

Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Universidad Nacional de La Plata

LA TIPOGRAFÍA DE PLOMO

Los grandes medios gráficos
en la Argentina y su política editorial
durante 1976-1983

Martín Malharro
Diana López Gijsberts



EPC Medios

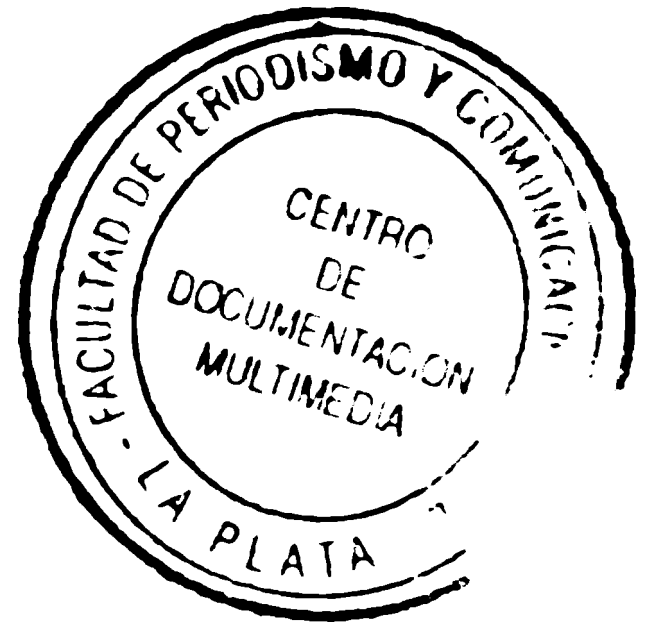
Ediciones de Periodismo y Comunicación

MARTIN MALHARRO

Nació en Bell Ville, provincia de Córdoba, en 1952. Periodista egresado de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata. Actualmente es profesor titular del Taller de Producción Gráfica III en esa casa de estudios. En el campo periodístico, ha sido corresponsal en el extranjero durante más de una década; en Argentina ha colaborado en *El Porteño*, *Los Periodistas*, *Humor*, *Página/30*, *La Maga*, *Nuevo Sur*, *El Nuevo Porteño*, entre otras publicaciones. Es coautor del libro *Historia del Periodismo de denuncia y de investigación en la Argentina (1810-1957)*.

DIANA LOPEZ GJISBERTS

Nació en La Plata, provincia de Buenos Aires, en 1970. Licenciada en Comunicación Social, egresada de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata. Actualmente es Jefa de Trabajos Prácticos del Taller de Producción Gráfica III en esa casa de estudios. Es redactora de la agencia de noticias *Télam*, desempeñándose en la corresponsalía de La Plata. Es coautora del libro *Historia del Periodismo de denuncia y de Investigación en la Argentina (1810-1957)*.



LA TIPOGRAFÍA DE PLOMO

**Los grandes medios gráficos en la Argentina
y su política editorial durante 1976-1983**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE PERIODISMO Y COMUNICACIÓN SOCIAL

Decano

Carlos Guerrero

Vicedecano

Marcelo Belinche

Secretario Académico

Alejandro Verano

Secretaria de Investigaciones Científicas y Posgrado

Florencia Saintout

Secretario de Extensión Universitaria

Jorge Castro

Secretario de Producción

Omar Turconi

Secretario de Planificación y Gestión

Luciano Sanguinetti

Secretaria de Integración con las Organizaciones de la Comunidad

Cecilia Ceraso

Secretario de Asuntos Administrativos

Gustavo González

Secretario de Coordinación

Sergio Boscariol

Prosecretario Académico

Emiliano Albertini

Prosecretaria de Investigaciones Científicas y Posgrado

Nancy Díaz Larrañaga

Prosecretario de Extensión

Ricardo Petraglia

Prosecretario de Asuntos Administrativos

Rubén Liegl

Av. 44 N° 676

La Plata -Provincia de Buenos Aires

República Argentina

C.P. 1900

Tel./Fax: 54-221-4224090 / 4224015 / 4236778 / 4236784 / 4236783

E-mail: sicp@perio.unlp.edu.ar

La Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata entiende, como tal, que, tanto desde la docencia y la investigación, como desde la producción efectiva y la integración con la comunidad, la universidad pública está obligada a asumir el compromiso y la responsabilidad de dar respuesta a las diversas problemáticas que los procesos comunicacionales plantean a las sociedades contemporáneas.

Con tal convicción ha implementado las Ediciones de Periodismo y Comunicación, colección destinada a difundir materiales de producción e investigación generados dentro del ámbito de la Facultad. Aspira, pues, con ellas a la definición de un espacio de creación e intercambio académicos, cuyo objetivo central se orienta a lograr, en el campo de las comunicaciones, la articulación eficaz entre actividad teórica y realización práctica, capaz de satisfacer con aportes genuinos la certeza inicialmente enunciada.

Ediciones de Periodismo y Comunicación

Director General

Carlos Guerrero

Director Editorial

José María Ferrero

Directores de Producción

Alejandro Verano

Omar Turconi

Secretarios de Redacción

Pablo Blesa

Paula Pedelaborde

María Florencia Burgos

María Elena Beneitez

Gastón Luppi

Comité Editorial

Eduardo Alegre Gálvez - Lucrecia Arceguet - Adriana Archentti - Raúl Barreiros - Marcelo Belinche - Jorge Bernetti - Cecilia Ceraso - Martín Cortés - Carlos Cozzi - Alicia Darlan - Cielito Depetris - Graciela Falbo - Carlos Giordano - Claudio Gómez - Jorge Huergo - Mirta Jurío - Gabiel Lamanna - Martín Malharro - Alberto Mego - Miguel Mendoza Padilla - Carlos Milito - Claudio Panella - Roberto Pedrozo - Flavio Peresson - Sergio Pujol - Julio Real - Dinah Rímoli - Florencia Saintout - Luciano Sanguinetti - María Elena Sanucci - Inés Seoane Toimil - Angel Tello - Héctor Thompson - Alfredo Torre - Ramón Torres Molina - Omar Turconi - Washington Uranga - Carlos Vallina - Claudia Villamayor - Jorge Zuviría



EDICIONES DE PERIODISMO Y COMUNICACIÓN N° 24

LA TIPOGRAFÍA DE PLOMO.

**LOS GRANDES MEDIOS GRÁFICOS EN LA ARGENTINA
Y SU POLÍTICA EDITORIAL DURANTE 1976-1983**

MARTÍN MALHARRO - DIANA LÓPEZ GUSBERTS

Arte y diseño

Paula Romero/Fabián Fornaroli

Área de Producción Gráfica

Departamento de Producción y Servicios en Comunicación

Facultad de Periodismo y Comunicación Social

Universidad Nacional de La Plata

Derechos Reservados

Facultad de Periodismo y Comunicación Social

Universidad Nacional de La Plata

Ediciones de Periodismo y Comunicación

Prohibida su reproducción total o parcial sin la autorización de los autores o editores.

La Plata, Provincia de Buenos Aires, República Argentina.

Octubre 2003.

I.S.B.N. N° 950-34-0260-3

Impreso en la Argentina.

LA TIPOGRAFÍA DE PLOMO

**Los grandes medios gráficos en la Argentina
y su política editorial durante 1976-1983**

**Martín Malharro
Diana López Gijsberts**

EPC

PRÓLOGO

<i>Por Roberto Baschetti</i> _____	17
------------------------------------	----

INTRODUCCIÓN	19
--------------	----

CAPÍTULO I

LOS TITULARES EN LA SEMANA PREVIA _____	27
---	----

Entre Beirut y Buenos Aires	28
-----------------------------	----

Una semana antes	31
------------------	----

Día a día	31
-----------	----

Miércoles 17 de marzo	31
-----------------------	----

Jueves 18 de marzo	34
--------------------	----

Viernes 19 de marzo	35
---------------------	----

Sábado 20 de marzo	37
--------------------	----

Domingo 21 De Marzo	38
---------------------	----

Lunes 22 de marzo	40
-------------------	----

Martes 23 de marzo	41
--------------------	----

Miércoles 24 de marzo	43
-----------------------	----

El día después	45
----------------	----

CAPÍTULO II

LOS DÍAS SIGUIENTES _____	47
---------------------------	----

CAPÍTULO III

LA PRENSA DEL PROCESO _____	55
-----------------------------	----

La difusión del discurso legitimador de la dictadura	56
--	----

Los ataques a la libertad de prensa	69
-------------------------------------	----

La información velada	92
La prohibición y quema de libros	110
 CAPÍTULO IV	
ANCLA Y CADENA INFORMATIVA:	
DOS INSTRUMENTOS CONTRA LA DESINFORMACIÓN Y LA CENSURA	127
Rodolfo Walsh: testigo de épocas difíciles	128
ANCLA y Cadena Informativa: aparición	129
Formato	130
El estilo	135
Los temas	136
Las fuentes	138
La información	139
Corolario	140
 CAPÍTULO V	
EL MUNDIAL Y LA DICTADURA EN LOS MEDIOS GRÁFICOS	
<i>Por Lidia Puga</i>	145
Uno de los países más caros del mundo	146
Videla continúa su gestión	149
Campaña externa	150
Empieza el Mundial	152
El Gráfico: revista política	153
Feriado	154
La final	158
Publicidad y propaganda oficial	160
“Los argentinos somos derechos y humanos”	161
 CAPÍTULO VI	
LA REVISTA HUMOR Y LA DICTADURA	165
Humor y la Dictadura	167
Las entrevistas	169
El Humor político	174
La historieta	176
La caricatura	178
Los artículos periodísticos	180

CAPÍTULO VII

MALVINAS: LA GUERRA DE LA INFORMACIÓN

<i>Por Lidia Puga</i>	187
Los sueños	187
El foco ya estaba puesto en la zona del Atlántico Sur	189
El primer ensayo	191
¿Argentinos, a vencer?	196
Primer etapa: las negociaciones	197
Las adhesiones	200
La propaganda del Proceso	202
Publicidad privada	203
Segunda etapa: los combates	204
Tercer etapa: la rendición	206
Las decepciones	207
El manejo de la información	208
Las revistas	210
Malvinas según Gente	211

BIBLIOGRAFÍA	219
---------------------	-----

Este libro no estaría completo si no reconociéramos la colaboración de muchas personas que creyeron y alentaron esta investigación, a todos ellos nuestro agradecimiento.

Al decano de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, Carlos Guerrero; a Emiliano Albertini, por la corrección de este libro; a Mónica Moure, Ramiro Sagasti y Graciela Arnoldi, por el apoyo y la paciencia; a Guillermo y Teresita, bibliotecarios de la Hemeroteca de la Cámara de Senadores de la provincia de Buenos Aires y a Blanca Ramos, Ana María Vécere y Ramón Rueda, bibliotecarios de la Facultad de Periodismo de la Universidad Nacional de La Plata, que acompañaron con su empeño y horas de trabajo la búsqueda de las colecciones de diarios y revistas necesarias para esta investigación.

A todos ellos, muchas gracias.

*A Tincho y Nené, por tanto.
A Guillermo, Mirtha y Carla, por estar siempre.*

Me produce un inmenso placer prologar *La Tipografía de Plomo*, enjundioso trabajo de investigación y análisis llevado adelante por dos expertos en el tema como son Martín Malharro y Diana López Gijsberts.

Ellos toman para sí un trabajo tan intrincado como necesario y que se desprende del subtítulo del libro: *Los grandes medios gráficos en la Argentina y su política editorial durante 1976-1983*. Como bien afirman en la "Introducción" del mismo, "se ha abusado de la mentira para ocultar lo publicado (...). Nadie ha querido quedar relacionado con el horror de los siete años más brutales y dolorosos de la historia argentina".

Otro hubiera sido el destino de esa dictadura militar instaurada a sangre y fuego con el único fin de entregar nuestro país a los capitalistas -salvajes- de adentro y a los imperialistas -más salvajes aún- de afuera, si la prensa no hubiera ocultado lo que sucedía a diario y la jerarquía eclesiástica hubiese tenido la dignidad y el coraje para denunciar las reiteradas violaciones a los derechos humanos más elementales que cometían a toda hora aquellos que se decían "defensores de la civilización occidental y cristiana" pero paradójicamente con su accionar brutal violaban todos y cada uno de los diez mandamientos que debían regir, al menos teóricamente, sus vidas y sus conductas.

Los autores, con buen criterio denuncian algo que siempre queda relegado a la hora del análisis. Me refiero a la mención que hacen al grado de complicidad y acuerdo que hubo -previo al golpe- entre los directores de los diarios y la camarilla militar que luego tomaría el poder.

Con absoluta verdad Malharro y López Gijsberts afirman y demuestran la responsabilidad de los medios y su alianza con el golpismo en procura de la destrucción de las fuerzas productivas nacionales "y el establecimiento y práctica del terror como estrategia coercitiva para ejecutar hasta las últimas consecuencias este proyecto". Una estrategia diabólica que alcanzó a los más recónditos pliegues del tejido social y no dejó profesión u ocupación exentas de da-

ño. Son un mudo testimonio del horror implementado los 84 periodistas secuestrados-desaparecidos y los 15 periodistas asesinados en el período que va desde 1974 hasta 1983"¹.

Inteligentemente, ambos investigadores centran después su investigación en el mayor grado de culpabilidad evidenciado por los medios, como "fue el de ocultar, distorsionar, camuflar y manipular la realidad argentina". Aquí ya no sólo es culpa y responsabilidad de los dueños de los medios, sino también y fundamentalmente, de aquellos propagadores de "las bondades del sistema" y defensores a ultranza de todo lo actuado por la dictadura militar. Es larga la lista que puede enumerar a estos ideólogos, pero de cualquier forma que se confeccione, no debe dejar de lado como abanderados y propulsores a Mariano Grondona y Bernardo Neustadt. Un Grondona que, vale recordar, antes del golpe del 76 dirigió la revista *Visión*, del difunto y sanguinario dictador nicaraguense Anastasio Somoza, y que también llegó a elogiar con énfasis la labor desarrollada en el gobierno de Isabel Martínez, por el "Brujo" José López Rega, uno de los mentores de la Triple A.

De Neustadt no es necesario aclarar nada; fue felpudo de todas las dictaduras militares que hubo en nuestro país desde 1955 hasta nuestros días y de la última que padecimos los argentinos, por suerte, quedaron registros de sus elogios desmedidos al genocida general: "Videla es lo mejor que nos pudo pasar", escribió luego de 130 días de (des)gobierno castrense, en la revista que era de su propiedad (*Extra*, agosto de 1976).

En fin, no es mi intención abusar de este espacio y seguir escribiendo sobre el tema. Para eso está este libro indispensable de Malharro y López Gijsberts que arroja luces y responsabilidades, y que explicita como nunca antes, el rol que los medios jugaron en ese intento consumado de interrumpir la democracia, único modo de poder cumplimentar a través del poder militar y el monopolio de la fuerza el plan económico de miseria y hambre que debía implementar Martínez de Hoz y cuyas consecuencias aún hoy sufrimos.

Lic. Roberto Baschetti

29 de agosto de 2003

¹ *Libertad de Expresión. Derechos Humanos. A 25 años del Golpe.* Biblioteca Nacional. Muestra biblio-hemerográfica, 7 de junio al 7 de julio de 2001.

La importancia del rol que ha jugado la prensa en la vida política argentina está íntimamente ligada no sólo al relato de los sucesos cruciales que han tenido lugar a lo largo nuestra historia, sino también a su intervención directa en los mismos.

Por cierto, el análisis de este rol no puede soslayar aquellos hechos que de manera terminante representan un quiebre histórico en el devenir nacional. Así como es imposible hablar del derrocamiento del gobierno de Hipólito Yrigoyen sin mencionar el papel que en él jugaron los medios, tampoco se puede analizar la caída de Arturo Illia sin observar detenidamente el comportamiento y la complicidad que tuvo la prensa en esa operación conjunta de acoso y derribo protagonizado por militares, políticos y sindicalistas. Pero donde más se encuentra la complicidad de los medios con un hecho que ha marcado a la Argentina de manera atroz es en el golpe militar del 24 de marzo de 1976.

Se ha discutido arduamente sobre el tema de la prensa y el mencionado golpe. Se han lanzado acusaciones y justificaciones, se ha debatido con malicia y engaños, se ha abusado de la mentira para ocultar lo publicado, se ha negado lo evidente, se ha olvidado el sentido histórico junto con el sentido de la verdad. Nadie ha querido quedar relacionado con el horror de los siete años más brutales y dolorosos de la historia argentina; todos huyeron del epíteto de cómplices, aun los más cómplices, aquellos que en defensa del orden, la paz y la *argentinidad* diagramaron una política mediática que justificara el golpe, para luego, ya producido, apoyarlo fervorosamente. No cabe la menor duda de que el fracaso del gobierno de Isabel Perón en todos los órdenes hizo que la mayoría de la ciudadanía aceptara y apoyara un cambio radical en el orden político nacional. La sociedad argentina estaba convencida de que la gravedad de la crisis política, económica y social en la que se hallaba el país sólo tenía una salida, una salida que a lo largo de los últimos casi cincuenta años se había realizado en variadas ocasiones: un golpe militar.

También es cierto que a partir de 1975 la prensa había comenzado a realizar el acelerado desgaste que venía sufriendo la figura presidencial, su entorno y su incapacidad manifiesta para gobernar un país atacado de violencia y de crisis económica. Sin duda, a partir de la muerte del presidente Juan Domingo Perón, las contradicciones políticas estructurales que Argentina padecía terminaron por salirse de cauce y con ello hicieron estallar la larvada crisis. Tanto la clase política como la sociedad fueron incapaces de refundar una lógica cuyo mayor objetivo fuera la salvaguardia de un sistema político democrático; por el contrario, el poder gobernante culpó de su incapacidad a una violencia social que no era otra cosa que el producto de la misma crisis que asolaba al país desde hacía veinte años.

En este marco, el gobierno de Isabel Martínez de Perón se desgastó de manera fulminante, acompañada por fuerzas políticas y económicas que desde las sombras apresuraron su caída, junto con la ceguera de una sociedad que fue incapaz de ver con claridad a mediano plazo hacia dónde se marchaba, cuál iba a ser el corolario final de la crisis. El país, en su gran mayoría, bendijo el golpe militar *salvador* del 24 de marzo.

Es imposible, en el caso de la prensa argentina, hablar de inocencias y equivocaciones. Ella jugó un rol fundamental no sólo en el derrumbe de un sistema político sino también en la erección de uno nuevo y en su sostenimiento posterior. Un sistema que ya había pergeñado y puesto en marcha los mecanismos golpistas necesarios para que la caída de Isabel fuera un mero trámite, un “Ya está todo dicho”, como tituló *La Razón* su último día de gobierno. Un proyecto que no sólo contemplaba la instauración en la Argentina de “la paz de los cementerios”, sino también un proyecto económico de desguace y entrega del patrimonio nacional. Para llevarlo a cabo era necesario implementar una política de terror social y contar con la complicidad y la ceguera interesada de los grandes medios periodísticos.

A partir del 24 de marzo de 1976, el apoyo que la prensa le dará al *proceso* militar será enorme. Simultáneamente, todos ellos “entrarán en cadena” al informar, como sostuvo Rodolfo Terragno. Todos los medios se plegarán a las directivas informativas que de ahí en más iban a regir sobre la gran prensa argentina. Hubo excepciones, como la revista *Cuestionario*, cuyo director Terragno, cerró la publicación por entender que hacer periodismo en esas circunstancias era imposible. En su último número *Cuestionario* publicó los dieciséis artículos contenidos en el documento dictado por la Junta Militar en lo referente a los principios o normas a los cuales debían ceñirse las publicacio-

nes periodísticas. Otra excepción fue la revista *Satiricón*, cerrada por su director, Oscar Blotta, al mes siguiente del golpe, casi por las mismas razones que las de *Cuestionario*. *Crisis* y *La Opinión* fueron otras víctimas de este período negro y si bien las causales de los cierres fueron distintas, se puede decir que el periodismo que practicaron los grandes medios durante los primeros tres años de dictadura fue en su mayor parte un periodismo cómplice que navegó entre los titulares laudatorios y el silencio comprometido.

Sobre el periodismo argentino cayó una pesada losa de miedos, muertes, persecuciones y complicidades. El comunicado 19, anunciado por las nuevas autoridades el mismo día del golpe, establecía claramente penas de hasta diez años de prisión para aquellos que difundieran información que perturbara o desprestigiara a las FF.AA¹.

Comunicado 19

“Será reprimido con reclusión de hasta diez años el que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare comunicados o imágenes con el propósito de perturbar, perjudicar o desprestigiar la actividad de las Fuerzas Armadas, de seguridad o policiales”.

24 de marzo de 1976

Documento:

PRINCIPIOS

-Inducir a la restitución de los valores fundamentales que hacen a la integridad de la sociedad, como por ejemplo: orden, laboriosidad, jerarquía, responsabilidad, idoneidad, honestidad, dentro del contexto de la moral cristiana.

-Preservar la defensa de la institución familiar.

-Propender los elementos informativos y formativos que hacen del patrimonio cultural de la Nación en su más amplio espectro.

-Ofrecer y promover para la juventud modelos sociales que respondan a los valores mencionados en el punto 1, para reemplazar y erradicar los actuales.

-Respetar estrictamente la dignidad, la intimidad, el honor, la fama y la reputación de las personas.

-Propender a la atenuación y progresiva erradicación de los estímulos fundados en la sexualidad y en la violencia delictiva.

1 Anguita, Eduardo y Caparrós, Martín. *La Voluntad*. Tomo III. Pág. 37 y 38. Ed. Norma. Bs.As. 1998.

-Sostener una acción permanente y definida contra el vicio en todas sus manifestaciones.

PROCEDIMIENTOS

-Propagación de información verificada en sus fuentes y nunca de carácter sensacionalista.

-No incursionar en terrenos que no son de debate público por su incidencia en audiencias no preparadas (no educadas) o ajenas a su edad física y mental.

-Eliminación total de términos e imágenes obscenas, procaces, chocantes o descomedidas, apelaciones eróticas o de doble intención.

-Erradicación del empleo de recursos efectistas y truculencia en el uso de la palabra y la imagen.

-Propender al uso correcto del idioma nacional.

-Se reitera la absoluta prohibición de efectuar propaganda subliminal en todas sus formas.

-Eliminar toda propagación masiva de la opinión directa de personas no calificadas o sin autoridad específica para expresarse sobre cuestiones de interés público. Esto incluye reportajes y/o encuestas en la vía pública.

-No publicar ni difundir notas periodísticas pagas de ninguna naturaleza sin que figure en forma destacada la frase “Espacio de Publicidad” ni que omita la entidad o persona responsable que la solvante. Este tipo de publicidad no deberá ser incluida en primera plana o tapa de publicación.

-No incluir publicidad ni notas pagadas dentro de los espacios periodísticos de radio, TV, cine, teatro o cualquier otro medio cultural e informativo.

A los pocos días del golpe del 24 de marzo, la Secretaría de Prensa y Difusión del gobierno militar difundió entre los editores de los medios de comunicación nacionales estos dieciséis principios y procedimientos que regían a partir de entonces para los mismos. Llevaban la firma de un capitán de navío llamado Luis Jorge Arigotti, y si bien no tuvieron difusión masiva, salvo por el hecho de que la revista *Cuestionario* los publicara poco antes de su cierre, funcionaron como presión para los medios y periodistas díscolos, a la par que dejaban establecida la política represiva de la dictadura en este campo.

Establecidas las reglas de juego por parte de las nuevas autoridades, los grandes medios se plegaron a ellas; comprendieron rápidamente que la defensa de los derechos humanos y la oposición al proyecto económico que impulsaba el ministro José Martínez de Hoz eran sinónimos y que las primeras planas estaban destinadas a exaltar los triunfos del Gobierno o de cualquier argentino que por transición representara a esa comunión de espíritu entre “las Fuer-

zas Armadas y el pueblo”. Así hicieron del Mundial de Fútbol del 78 una fiesta en la que Jorge Videla era primera plana festejando un gol o entregando la copa de campeones del mundo, o en la que otros triunfos individuales internacionales a nivel deportivos, quedaban asociados por obra y gracia de la redacción y diagramación periodística a un nuevo logro de esa Argentina que entre todos iban construyendo. Una imagen que se fabricaba día a día entre el silencio impuesto y la complicidad de los medios que callaban una realidad que se descomponía entre el plomo y una crisis económica y social que crecía a pasos agigantados.

Se puede discutir el rol que la prensa argentina jugó durante la dictadura militar, el papel que a ella le cupo tanto en el derrocamiento de Isabel Perón como en la responsabilidad que tuvo en silenciar durante esos años la historia cotidiana de terror que vivieron los argentinos. Lo que no se puede discutir es el grado de complicidad que existió previamente al golpe entre los medios y la camarilla militar que acabaría tomando el poder y el mantenimiento de la misma a lo largo de la mayoría de los años de plomo.

El argumento sostenido respecto a que los medios no hacen otra cosa que reflejar los miedos y las expectativas de la sociedad, argumento que vendría a utilizarse en grado superlativo para afrontar la acusación de que ellos colaboraron, impulsaron y predispusieron a la sociedad argentina en el derrocamiento de Isabel Martínez de Perón, se ampara en la falacia periodística de que no hicieron más que reflejar y exponer el estado en que se encontraba el país en 1975, el hartazgo de una sociedad víctima de una violencia insana desatada por grupos minoritarios ajenos a la misma sociedad y que amenazaba con convertirse en una guerra civil, una crisis económica que golpeaba a la ya debilitada economía nacional y el rumbo tan incierto como oscuro que había tomado el país.

Es cierto que diarios como *La Opinión* y *La Razón* jugaron desembozadamente a favor del golpe y que otro tanto hicieron *La Prensa*, *Clarín* y *La Nación*, por citar a las publicaciones más importantes, pero no lo hicieron desde el argumento inocente de que ellos sólo reflejaban el estado anímico de una sociedad cansada y asustada, tanto política como económicamente. La responsabilidad de los medios se encuentra en primer lugar en el establecimiento de una alianza con el golpismo y su proyecto político: es imposible si no comprender su silencio respecto a temas tan cruciales como la violación permanente de los derechos humanos, la implementación de un proyecto económico que significó la destrucción de las fuerzas productivas nacionales y el establecimiento y

práctica del terror como estrategia coercitiva para ejecutar hasta las últimas consecuencias este proyecto. En segundo lugar, no es creíble la versión de que los medios funcionaron nada más que como reflectores de la angustia nacional que generó el gobierno de Isabel Perón, ya que posteriormente fueron sólo reflectores de los intereses del sector militar al que cada uno respondía.

Ninguno de los grandes medios puede hoy sostener con un mínimo de credibilidad que en marzo de 1976 desconocía lo que se avecinaba, como tampoco negar que a partir del golpe ignoraba lo que estaba sucediendo. Sin embargo, ninguno de ellos hizo algo por evitarlo, ninguno denunció el naufragio paulatino en el cual la sociedad argentina se iba sumergiendo. La invernación informativa y los cambios en los ejes de las políticas editoriales fueron las constantes que igualaron las conductas de los medios. Basta con repasar el comportamiento que tuvieron durante la guerra de Malvinas para observar que colaboraron una vez más con la mentira oficial, o el rol del silencio que desempeñaron en la campaña de destrucción y persecución cultural que el gobierno militar mantuvo durante los siete largos años que duró su reinado.

Si bien se puede afirmar que una vez producido el golpe los clásicos diarios argentinos (*La Prensa*, *Clarín*, *La Opinión* y *La Nación*) sostuvieron una política editorial de apoyo a la gestión militar, ya que la misma, lejos de encarnar una amenaza para los intereses económicos que ellos representaban, significaba la puesta en marcha y consumación de una política económica liberal a ultranza con la cual estos medios se identificaban, la mayor culpabilidad que les cabe está centrada en que el rol que los medios cumplieron una vez producido el golpe fue el de ocultar, distorsionar, camuflar y manipular la realidad argentina.

Así como titulaban alegremente que íbamos *ganando* durante el conflicto de Malvinas, que los argentinos éramos *derechos y humanos* y que económicamente la Argentina iba camino a convertirse en una *potencia mundial*, callaban la suerte de miles de desaparecidos que eran secuestrados diariamente a plena luz del día, reproducían sin pudor los partes de guerra que anunciaban los muertos en supuestos enfrentamientos, mientras silenciaban los testimonios de torturas, violaciones y muerte que publicaban los medios extranjeros. Esta suerte de aislacionismo comunicacional a la que fue sometida la sociedad, en el que inclusive la prensa extranjera estaba conceptuada como embajadora principal de una campaña anti-argentina, fue una de las principales herramientas que la dictadura impulsó y estableció para impedir que la información se filtrara o alcanzara una difusión peligrosa. En esto, los grandes medios fueron

sus principales cómplices. Paradojalmente, mientras la Argentina estaba conceptualizada como uno de los países más informados de Latinoamérica, por la cantidad de medios masivos de comunicación que poseía y la cantidad de lectores que ellos congregaban, era uno de los países más atomizados en cuanto a información verdadera se refiere.

Es interesante observar la temática de los editoriales de los meses de mayo y junio de 1976, los primeros meses de la dictadura, los más duros y sanguinarios de los principales diarios argentinos, *Clarín*, *La Prensa*, *La Nación*, *La Opinión* y el *Buenos Aires Herald*, material que fuera publicado en el libro de Eduardo Blaustein y Martín Zubieta *Decíamos ayer*². El valor sustancial que poseen estos artículos está fijado por la representatividad que posee el editorial en el seno de un diario: es el pensamiento vivo del mismo y representa su línea política.

Clarín dedicaba el veinte por ciento de ellos a la integración nacional en lo geográfico, económico e histórico y un veintitrés por ciento a la difusión de los conceptos sobre desarrollo de infraestructura, las fuentes de energía y la industria básica.

La Prensa se dedica en el diez por ciento de ellos a despotricar contra el comunismo, el ocho por ciento se lo dedica a criticar los argumentos y posturas tercermundistas y el diecinueve por ciento contra el peronismo. Lo paradójico es que el diez por ciento de estos editoriales estaban dedicados a la libertad de prensa.

La Nación adhiere en un treinta y cuatro por ciento de ellos a la reconstrucción moral argentina a partir del 24 de marzo de 1976.

La Opinión, acaso el más jugado con los denominados *excesos*, le dedica el cincuenta y siete de sus editoriales pero también le adosa un favorable cuarenta y siete por ciento a las llamadas *aperturas políticas del gobierno*.

El Herald, por su parte, dedica un veintisiete por ciento de sus editoriales al apoyo del equipo económico y un cuarenta y tres por ciento a los *excesos* de violencia de la ultraderecha y de la ultraizquierda.

A la eliminación de la crítica como elemento periodístico le siguió la del análisis político. Sobrevino otra modalidad analítica, la que estaba basada en la realidad que los mismos medios producían, una realidad recortada, escamoteada y mentirosa, una realidad que estaba armada con trozos de información real, partes de prensa oficiales y con aquella que el miedo, la complicidad y el silencio establecían como norma.

2 Blaustein, Eduardo y Zubieta Martín. *Decíamos ayer*. Ed. Colihue. Bs.As. 1998.

Si los grandes medios nacionales jugaron durante 1975 a favor de divulgar y ampliar la teoría del caos que se vivía en la Argentina, justificando de esta manera el golpe del 24 de marzo, es notable que luego de esta fecha desarrollaran una política desinformativa respecto a los principales hechos que en el campo político, social y económico iban teniendo lugar en el país. Es fácilmente reconocible una primera etapa, que dura todo el año 75 y se extiende hasta el 24 de marzo del año siguiente, en que los grandes medios cumplieron la función de difundir los sucesos, inclusive recargando los significados al cruzarlos con los hechos que se reproducían en el Líbano.

Posteriormente, a partir del golpe militar, estos grandes medios entrarían en una segunda etapa que sería la del ocultamiento de los hechos, conjuntamente con la tarea de justificar los denominados *excesos*, para convertirse en órganos de propaganda del Gobierno. Esta segunda etapa duraría hasta 1980, cuando producto de la crisis política que empieza a azotar a la cúpula militar y al fracaso del proyecto económico que impulsaban, los medios comenzaron tíbicamente a volverse *críticos*; sin embargo, estas críticas eran más producto de las internas militares y de los intereses respectivos de los bandos formados en torno al poder que a una visión informativa-denunciativa de la realidad.

Tras el fracaso de Malvinas, en 1982, la prensa argentina tornó su crítica más aguda. A poco del final anunciado de la dictadura militar e intuyendo el desenlace, los grandes medios empezaron a tratar el tema de los desaparecidos, el gran fracaso económico de la política de Martínez de Hoz y la crisis social y política que asolaba al país. Esta tercera etapa está marcada por el descubrimiento de los errores del régimen y de su inevitable caída y el rápido embanderamiento de los medios con el retorno a la democracia que ya se atisbaba.

Sin embargo, el rol que la prensa había jugado hasta Malvinas había sido el de socio y cómplice. La desinformación y manejo que la prensa hizo de la realidad argentina no era producto del angostamiento que en los caminos informativos el golpe había impuesto, sino el resultado de una alianza que ellos habían establecido con la dictadura y que estaba basada en el rol que los medios debían jugar. Una alianza que tenía como objetivo el de desinformar informando, de convertir a la información en una mercadería cuyos principales componentes habían sido extirpados con la finalidad de torcer la direccionalidad y eficacia de los significados, a fin de obtener un resultado establecido a priori que beneficiaba al poder.

LOS TITULARES EN LA SEMANA PREVIA

En el verano del 76, el gobierno de María Estela Martínez de Perón ya estaba herido de muerte. Desde principios de enero, la crisis política, social y económica no hizo más que agudizarse. La violencia política aumentaba en intensidad contrastando con un Estado totalmente paralizado en su accionar mientras las luchas internas en su seno, entre el justicialismo político y el poder sindical, apresuraban su derrumbe. La economía era una brasa ardiente: caída del salario, inflación, aumento desmedido de los precios de la canasta familiar, escasez de artículos, corrida del dólar, mientras en el sector productivo a los conflictos gremiales se le sumaban las presiones ejercidas por los empresarios y el FMI. María Estela Martínez de Perón y su gobierno caían y con ellos el gobierno constitucional inaugurado el 25 de mayo de 1973 por Héctor J. Cámpora.

En los primeros días de febrero renunciaban dos ministros, Antonio Cafiero en Economía y Carlos Ruckauf en Trabajo, quienes fueron reemplazados por Emilio Mondelli y Miguel Unamuno, respectivamente. Desde su asunción, en julio de 1974, el gobierno de la viuda del general Perón había tenido seis ministros del Interior, cuatro de Relaciones Exteriores, cinco de Defensa, seis de Economía, tres de Cultura y Educación, tres de Justicia, cuatro de Trabajo

y cinco de Bienestar Social. A mediados del mismo mes, se analizaban en el Congreso de la Nación las variantes de su juicio político o la declaración de su inhabilidad presidencial, posibilidades estudiadas y analizadas no sólo por la oposición sino también por el sector peronista antiverticalista del Grupo de Trabajo³ y por algunos sectores del FREJULI.

En marzo, los plazos se aceleraron. El día 5, el juez federal Alfredo Nocetti Fasolino decretaba la prisión preventiva de José López Rega y pedía su extradición de España. La violencia no cedía y las medidas económicas anunciadas por Mondelli ponían en pie de guerra a los sindicatos. El jueves 11 el Ministerio de Trabajo advertía: “a los sectores o grupos empeñados en crear un clima de disociación en el campo laboral (que se aplicarían) todas las medidas que correspondan en defensa del movimiento obrero organizado y la paz social”. Al día siguiente dos nuevos ministros fueron reemplazados: el de Justicia y el de Defensa. Con ello, el Gobierno llegó a recambiar 38 ministros en 21 meses y dar muestras de la gravedad de la crisis en la que se hallaba sumergido.

Fisurado, desgastado y fracasado, caía el Gobierno esa noche del 24 de marzo de 1976 ante el alivio y la apatía de la mayoría de los argentinos. Crisis económica, violencia política, corrupción, fueron entre otros los signos más relevantes de una gestión que estuvo marcada por la incapacidad para dar soluciones a los graves problemas que acosaban a la Argentina de entonces. Entre el silencio cómplice que existió en el seno de la sociedad y el rol que jugaron los medios en el derrocamiento del Gobierno existe una relación nunca aclarada y sobre la cual descansa gran parte de la culpa de lo que los argentinos padecerían durante los siete años siguientes.

Entre Beirut y Buenos Aires

Casi tres meses antes, el 24 de diciembre de 1975, en un mensaje pronunciado en Tucumán, el teniente general Jorge Rafael Videla le había dado 90 días de plazo al Gobierno para *encauzar* la vida política, social y económica

3 En la Cámara de Diputados de la Nación, a finales de 1975, se había constituido dentro del bloque del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) un grupo autodenominado de Trabajo que sobresalió por su antiverticalismo respecto a la figura que encarnaba Isabel Perón y por las críticas al gobierno de la misma. Sus integrantes fueron, entre otros, Carlos Palacios Deheza, Luis Sobrino Aranda, Nilda Garré y Julio Bárbaro.

de la Nación. A partir de mediados de marzo los rumores de *golpe de Estado* comenzaron a circular con mayor énfasis. Los medios, principalmente los diarios más importantes, *Clarín*, *La Nación*, *La Opinión* y *La Prensa*, empezaron a reflejar el estado de ánimo reinante en la sociedad y a justificar el derrocamiento del gobierno constitucional que se avecinaba.

Ninguno de los grandes medios defendió los principios de la legalidad constitucional en esa ola de descontento y crisis que vivía el país. Tampoco lo hizo la sociedad; pocas voces se alzaron en defensa del orden republicano.

Es curioso observar el comportamiento de cada uno de los grandes diarios argentinos durante esa álgida semana. *La Opinión*, *Clarín*, *La Nación* y *La Prensa* jugaron un rol determinante en instalar en la opinión pública la necesidad de la caída del gobierno de María Estela Martínez de Perón. Cada uno lo hizo desde los intereses que representaba por entonces, ninguno de ellos midió el resultado, ninguno abogó por salvar el sistema, defender los principios de la democracia. Por el contrario, justificaron el fin de un gobierno aun a costa de sentenciar al sistema democrático.

La mayor paradoja de esta relación entre los medios y la dictadura, la que ellos ayudaron a instalar y a mantener en sus primeros tres años, es la sufrida por *La Opinión*, un diario que en espíritu conocía lo que significaba el derrocamiento de un gobierno civil, ya que tanto su director, Jacobo Timerman, como algunos de sus colaboradores, habían participado activamente, desde el semanario *Primera Plana*, en el acoso y derribo del gobierno de Arturo Illia, ocurrido 10 años antes. *La Opinión* sentiría en carne propia la política de ese gobierno al cual ella había esperado y recibido con satisfacción. Un año después del golpe, el 15 de abril de 1977, Jacobo Timerman era secuestrado, torturado y amenazado durante los treinta meses que pasó en cautiverio; finalmente fue expulsado del país. A muchos de los periodistas del diario la dictadura los amenazó, obligándolos a marcharse del país, a otros los desapareció en las oscuras mazmorras que reservaba para sus enemigos, oponentes y críticos; muchos no regresaron jamás. *La Opinión* sufrió primeramente una clausura de dos días, 29 y 30 de enero de 1977⁴, por haberse atrevido a publicar en su suplemento cultural un artículo sobre la iglesia y los derechos humanos firmado por el sacerdote jesuita Vicente Pellegrini. Meses después el diario sería cerrado para siempre.

4 Blaustein y Zubieta. ob.cit. Págs. 24,188,190 y 195.

En los días finales del gobierno de María Estela Martínez de Perón, *La Prensa* pondría en tapa una diagramación inédita para lo que había sido hasta entonces la primera plana del diario: los títulos de las noticias nacionales se articulaban con los de las internacionales creando un paralelo de significados que apuntaban a generar miedo entre los argentinos. Las noticias sobre los hechos de violencia que ocurrían en nuestro país encontraban correlato y similitud con las del Líbano, igual efecto perseguían las fotografías que se publicaban para ilustrarlas. Los sucesos del Líbano se presentaban como la descomposición social y política de un país y donde sus habitantes terminaban asesinandose unos a otros en una orgía generalizada de sangre. Cada titular referido a la situación y sucesos políticos ocurridos en el Líbano encontraba en las tapas de *La Prensa* un inmediato correlato e identificación sobre lo que vivían los argentinos. El mensaje de *La Prensa* era que Buenos Aires iba camino a convertirse en el Beirut de Sudamérica si no se derrocaba al Gobierno nacional. Pero no fue sólo *La Prensa* la que usó esta modalidad. *La Nación* también la utilizó cuando lo creyó pertinente, máxime cuando la crisis de Medio Oriente o entre EE.UU y Cuba y algún suceso nacional producido paralelamente permitía establecer una identificación de valor significativo entre ambos.

Es interesante analizar la tapa del ejemplar del día 15 de marzo, nueve días antes del golpe, para descubrir cómo cargaba de significados los titulares y los hacía corresponder con las noticias internacionales. La tapa del mencionado día traía los siguientes titulares: “Bittel y Balbin hablaron sobre un eventual golpe de Estado”; “Hubo otro ultimátum al presidente libanés”; “El jueves habrá un paro empresario”; “Reúnen los comandantes de las FF.AA.”

El caso del diario *La Razón* es diferente a los cuatro mencionados. *La Razón*, que fue desde el inicio de la crisis del gobierno constitucional una usina golpista que reproducía en sus páginas lo que el sector militar no podía decir; estableció en los días finales del gobierno constitucional la modalidad del titular catastrófico de significado directo, ya que el resto de la información no difería en esencia a la de los otros diarios, salvo en los trascendidos y filtraciones que usó con harta frecuencia. Basta con mirar los títulos de tapa de la semana previa al golpe para percatarse de la modalidad con la que el diario iba preparando a sus lectores.

Martes 16 de marzo: “Inquietud en Buenos Aires”

Miércoles 17 de marzo: “Hermético silencio en la Fuerzas Armadas”

Jueves 18 de marzo:	"Dramática negociación"
Viernes 19 de marzo:	"Culmina el proceso"
Sábado 20 de marzo:	"El Ejército ante la situación"
Lunes 22 de marzo:	"Ante jornadas decisivas"
Martes 23 de marzo:	"Es inminente el final. Todo está dicho"

Una semana antes

Una semana antes de que se produjera el golpe militar, los diarios mencionados aceleraron los tiempos. El 16 de marzo, *La Opinión* desplegaba en tapa y como información principal un atentado realizado el día anterior contra la sede del Comando General del Ejército, y en la página cuatro anunciaba que "En el contexto de una situación crecientemente conflictiva para la cual el Gobierno no ofrece salida política, Balbin insistiría con reclamar el alejamiento de la Presidente". En las páginas 13 y 14, recuadradas bajo el epígrafe: "La Crisis Nacional" diario se explayaba sobre el *atentado* anunciado en tapa y agregaba un prolijo recuento de asesinatos, *atentados* y hallazgos de cadáveres ejecutados, bajo el título: "Crece la ola de violencia en las localidades del interior", al que acompañaba un pequeño suelto titulado: "Investigarán las tres A". La información se cerraba con un artículo firmado por Alberto Silva, "Comenzó la etapa del terrorismo colectivo", donde se afirmaba, entre otras cosas, que " (...) una síntesis de los comentarios recogidos ayer en los medios del Ejército señalaría -ante el avance del proceso subversivo- que en esta ocasión quizás no pudiera esperarse ya más tiempo para la concreción de los instrumentos idóneos y sea inevitable asumir drásticas decisiones que superen los tramos legales".

Comenzaba el principio del fin.

Día a día

Miércoles 17 de marzo

El día 17, *La Opinión* anunciaba en tapa que radicales y justicialistas tratan de gestar un pacto multipartidario "como último recurso para salvar el orden institucional". Un artículo ubicado debajo del anterior y firmado por Eduardo Paredes, demolía la posibilidad de un entendimiento entre las dos fuerzas políticas mayoritarias. Decía Paredes: "¿Quién va a firmar junto al doctor Balbín y todos los hombres de bien que quieren la unión nacional el

pacto de reconstrucción? ¿La presidente María Estela Martínez de Perón, látigo en mano? ¿El secretario técnico de la Presidencia, doctor Julio González, exhibiendo el mensaje del Poder Ejecutivo por el que se negaban las facultades investigadoras al Congreso respecto al Poder Ejecutivo?”.

En las páginas 10 y 11, bajo el epígrafe de: “La Crisis Nacional”, el diario hacía hincapié en el atentado contra el Ejército del día anterior y publicaba con el título de “Las reacciones a la escalada terrorista exhiben un país reducido a la indefensión por la crisis”, un artículo en el que se sostenía: “Los partidos se han visto condenados a este plano como saldos de sus fracasos en el esfuerzo por concertar una solución conjunta a la crisis, que de haberse alcanzado habría constituido también un principio de contraofensiva civil frente a la violencia. El reciente triunfo del verticalismo en la lucha por el poder interno del peronismo ha dificultado la búsqueda de denominadores comunes, reforzando la tendencia a la marginación de las fuerzas políticas del ámbito de las soluciones posibles”. En las mismas páginas pero enfrentadas, dos noticias daban cuenta de la muerte de cinco policías por la subversión y de una reunión de Videla con los generales en actividad para analizar la situación nacional.

Mientras tanto, *Clarín* ese día en su editorial titulada “Ante un nuevo atentado terrorista”, sostenía: “El increíble cúmulo de desgracias que se abate sobre el país pareciera no dejar lugar a un mayor deterioro. No es esa sin embargo la cruda realidad. Porque, por increíble que resulte, desde el punto bajo en que se encuentra, la Argentina se desliza sin pausa hacia abismos aún más profundos. Es hora de detener la caída”. En su página 7, el diario publicaba la noticia de que “Deheza afirmó que hay absoluta normalidad y descartó la posibilidad de un golpe de Estado”. La nota informaba que en la reunión que mantuvo el ministro de Defensa con el comandante general del Ejército, Jorge Rafael Videla, este habría señalado que “el dispositivo de las Fuerzas Armadas está siempre listo para actuar frente a una situación de “caos generalizado” o de “vacío de poder”. Videla habría dicho, mostrando su reloj pulsera que en el calendario que marcara cualquier acción de la Fuerza “está detenido”.

En su página 11, informaba que se habían dispuesto para ese día nuevos paros en protestas por el plan económico. En la página 17 se publicaba una solicitada de las 62 Organizaciones bajo el título: “Nada nos detendrá”.

Por su parte, *La Nación* en su editorial decía “Es indispensable acrecentar los esfuerzos para desarmar a cuanta banda u organización subversiva actúe en nuestro territorio y extremar los recursos para que el monopolio del uso de la fuerza esté absolutamente en manos de las Fuerzas Armadas y de los cuerpos

de seguridad y de la Policía de la República”. En su página 5, *La Nación* publicaba un inquietante titular: “Ejército: una reunión de señalado hermetismo”. La nota remarcaba que: “Una inusual reunión de generales en actividad, con muy pocas ausencias se registró ayer en el Comando General del Ejército, convocada por el general Jorge Rafael Videla, y mantenida en absoluta reserva”.

Por su parte, la editorial de *La Prensa* de ese día, publicado bajo el título: “¿Existe el Congreso?”, afirmaba que “El fracaso de ciertas iniciativas parlamentarias muestra que ni siquiera al borde del precipicio algunos políticos han sabido rechazar con entereza la tentación de ostentar el presunto apoyo de las “grandes mayorías nacionales” (...). El Congreso continúa enrostrando al espejo la culpa de los males que padece el país, pero no se atreve a desautorizar o condenar el sistema justicialista de gobierno que en él se refleja”.

La tapa de *La Prensa* se correspondía con el espíritu cada vez más golpista que mostraba el diario. Su portada anunciaba: “Nuevo aumento en el precio de venta de la carne; siguen faltando productos”; “Habría mañana un paro parcial de almaceneros” y “Reunión de generales en el Comando del Ejército”.

Un artículo de opinión firmado por Raúl Oscar Abdala, con el título de “Ayer, mañana”, y publicado junto a la editorial con el fin de reforzar los conceptos de ambos escritos, sostenía: “...no habrá salud si no se produce una reacción capaz de promover una rectificación y no habrá reacción que sirva de algo si las minorías rectoras no llegan a estos dos puntos de concordancia: 1º) Así como vamos, vamos derechamente al desastre; y 2º) La evocación de un ayer de rectitud y orden no nos debe sumir por demasiado tiempo en la melancolía, sino que debe movernos a la acción”.

En su página 7, *La Prensa* publicaba una larga solicitada firmada por Luis V. Noailles, Mayor de Caballería (R), quien entre otros conceptos decía: “¿Qué debemos hacer, cuántos ensayos y burlas más de unos y otros -se pregunta una enorme masa ciudadana- debemos seguir esperando? ¿Dónde quedó la República, dónde las Instituciones, dónde la autoridad moral de sus gobernantes? Tales son algunas de las reflexiones y tales algunos de los interrogantes de los argentinos que ya no pueden seguir aceptando el derrumbe total de su país y del ser nacional, porque es evidente que desde el levantamiento militar de diciembre ha pasado bastante tiempo sin que el gobierno haya actuado “rápidamente en función de las soluciones profundas y patrióticas que la situación exige”. (Palabras del señor Comandante General del Ejército)”.

En la misma página en la que aparecía la solicitada *La Prensa* colocaba los siguientes titulares: “Mejoran los heridos por una bomba frente al Coman-

do del Ejército”; “Fue pedida oficialmente a España la extradición de José López Rega”. y “Serán careados hoy, en Devoto, Conti y Paino” -ambos personajes, relacionados con el Gobierno, habían cumplido funciones en la órbita del Ministerio de Bienestar Social y estaban sindicados de pertenecer al grupo paramilitar de extrema derecha: Triple A-.

Jueves 18 de marzo

Ese jueves, *La Opinión* publicaba en tapa un artículo de Heriberto Kahn en el que afirmaba que “En una verdadera carrera contra el reloj, sectores políticos encabezados por el radicalismo se empeñan en hallar las vías que conduzcan a un acuerdo mínimo entre las agrupaciones opositoras y el justicialismo, que permita preservar la estabilidad de las instituciones, cuyo naufragio se considera -en caso contrario- inexorable”.

En la página 10, se anunciaba la dimisión de Sobrino Aranda como diputado nacional justicialista. En la nota se remarcaba las causas invocadas por el ex legislador: “Me niego a seguir integrando este proceso y por ello elevo mi renuncia a mi banca, ya que desde la mayoría o de las principales minorías, somos responsables de la pérdida de fe en que colocamos a la juventud, al trabajador, al profesional, al industrial, al hombre de campo y al ama de llave. Al país no pudimos arreglarlo haciendo uso de los resortes institucionales, defraudando así al pueblo y oprimiendo sus recursos y el valor adquisitivo de sus salarios reales”.

Por su parte, *Clarín* en su editorial, “La hora de la seriedad”, afirmaba: “Las repercusiones de la crisis argentina son tan extendidas que no resulta raro que una de sus consecuencias sea la creciente desorientación de muchos dirigentes políticos oficialistas y opositores (...). Los graves momentos que vivimos hacen que sea ésta la hora de las decisiones”.

Clarín representaba a una importante franja de lectores de la pequeña y mediana burguesía que observaba temerosa la crisis económica que azotaba al país. No es casual entonces que la información económica del diario puntualizara la situación con títulos como los publicados esa jornada en las páginas 16, 17 y 20, “Queja de exportadores de carnes”; “Magro aumento del embarque de grano”; “La recaudación es muy inferior a la prevista”; “El alza alocada de los útiles signo del primer día de clases”.

La tapa de *La Nación* informaba que: “Tiene nuevas tarifas el autotransporte”; “Condenación de la violencia. La formularon las Cámaras legislativas. Diputados acordó interpelar a Mondelli” y “Habrá un paro empresario en Buenos Aires”. La

editorial del diario se refería a “El agro y las medidas económicas”, en la que afirmaba: “Salvo la mención de la decisión de autorizar algunas exportaciones de materias primas prohibidas en los últimos años, no se encuentran aspectos positivos para el agro en el mensaje del ministro ni en los anuncios posteriores. Inclusive en un reciente mensaje de la Presidente de la Nación se advirtió una mención a la Argentina pastoril que parece reiterar viejas alusiones peyorativas para el trabajo del productor rural”. En su página 14 y refiriéndose al enfrentamiento que existía entre la CGT y el plan económico del ministro Mondelli, *La Nación* bajo el título: “La reacción gremial ante el Plan Mondelli”, insistía en señalar los conflictos que sacudían a la interna del gobierno donde se enfrentaban abiertamente la cúpula sindical con el proyecto económico que trataba de impulsar el Ejecutivo. En la misma página se publicaban las declaraciones del diputado del PJ, Sánchez Toranzo, quien, seis días antes del golpe, sostenía: “Dura tarea la de nuestros hombres de armas que han asumido la responsabilidad de preservar nuestras instituciones básicas. No están solos en su patriótico empeño. Los asiste la civilidad democrática argentina. Los que aman al país en sus tradiciones republicanas y a su Ejército, a este Ejército de inspiración sanmartiniana jugado en la suerte de sus gobiernos y en la unión y la paz, son solidarios con las armas de la Nación, comparten sus tristezas y secundan su acción en contra de la guerrilla despiadada”.

La editorial de *La Prensa*, “Momento culminante de la acción terrorista”, no dudaba en sostener: “Son muchas, pues, las circunstancias que continúan dificultando la tarea de las Fuerzas Armadas contra la subversión. Pero de todas ellas -no hará falta mencionarlas-, las sugerentes omisiones que caracterizan el rutinario lenguaje condenatorio del terrorismo, la inacción en que ha caído el Congreso y el descrédito -permanente y en ascenso- del gobierno justicialista, son las más relevantes y, en igual medida, los mayores estímulos que acaso encuentren la guerrilla y el terrorismo para proseguir e intensificar su acción”.

Viernes 19 de marzo

El 19 de marzo, *La Opinión* publicaba en tapa: “Un muerto cada cinco horas, una bomba cada tres. El balance no puede ser más espantoso”. En la página seis anunciaba que en las últimas veinticuatro horas se habían producido diez nuevos asesinatos y daba una pormenorizada lista de los atentados, secuestros y hallazgos de cuerpos acribillados que en el mismo lapso habían tenido lugar en diferentes provincias. En la misma página, se leía: “En Córdoba estalló la huelga salvaje” y “Los metalúrgicos intentan realizar un paro nacional”.

Clarín, por su parte, ponía en tapa los siguientes títulos: “El desenlace de la crisis inquieta a la cúpula sindical”, y “Gobierno y UCR intentan salvar el actual proceso”. En su página 10 publicaba que continuaban los paros por el plan Mondelli. Las páginas 11 y 13 anunciaban que “Preocupa la caída de la exportación”; “Suspendarán el lunes los embarques de carne” y “Procúrase solucionar el conflicto ferroviario”. Mientras, el justicialismo y la UCR apuraban las bases de un acuerdo para administrar la crisis vía Congreso.

La tapa de *La Nación* del día 19 informaba sobre la “Inquietud en el sector sindical” y afirmaba que “En medios allegados al Ministerio de Trabajo, que la reunión había sido provocada por dirigentes gremiales ante la presunción de que en forma inmediata podría concretarse un intento de ruptura del orden constitucional (...) no se descartaba que dichas medidas podrían concretarse en un paro general por tiempo indeterminado y la ocupación de los lugares de trabajo”. En otro titular se informaba que habría un “Acuerdo entre el PJ y la UCR”. En la nota Deolindo Bittel sostenía: “No puede haber golpe de estado en la Argentina en la medida que las organizaciones políticas se pongan en defensa de las Instituciones republicanas”. Lo más curioso de la tapa de *La Nación* era la fotografía que publicaba en su margen derecho ilustrando el conflicto en el Líbano y que mostraba “Un musulmán izquierdista, encapuchado y con un fusil de fabricación soviética, hace guardia frente al edificio del parlamento de Beirut”.

En la página 5 y bajo el título: “El Diputado Farías dice que López Rega aún influye”, *La Nación* informaba que el legislador peronista y miembro del Grupo de Trabajo sostuvo que el ex Ministro de Acción Social “Continúa manejando los resortes del poder e influyendo en las decisiones presidenciales a través de emisarios que reiteradamente llegan desde el extranjero con directivas precisas”.

La Prensa traía en la tapa un juego entre varios titulares que estaba destinado a reforzar la idea de caos e imposibilidad política en la que se encontraba el gobierno, mientras que continúa con la publicación en primera página del conflicto en el Líbano. “Efectuóse la reunión de Balbin con Bittel”, “El soborno en 1951 a funcionarios argentinos. Admitió el gobierno holandés el pago de ‘comisiones’ para lograr la venta de material ferroviario hace 25 años”, “Fue parcial el cierre de comercios de almacén”, “Nuevo aumento del precio de la carne”, “El paro en Buenos Aires de la Confederación Económica” y “Prosiguen en Líbano las gestiones de paz”.

La editorial de ese día, “Liquidez y recesión”, volvía a golpear sobre la crisis, en este caso lo hacía sobre la economía: “Frente al enorme daño causado a la economía nacional por las promesas del trienal y la ‘Argentina potencia’, ahora se advierte que el país no podrá recuperarse sin un sacrificio interno considerable y una ayuda externa imprescindible”.

Sábado 20 de marzo

La Opinión publicaba en su tapa: “Define el Ejército sus orientaciones”, pues un vocero militar del Comando General del Ejército, refiriéndose a los anuncios hechos por sindicalistas encuadrados en la CGT, respecto a la actitud a tomar por los gremios en caso del golpe de Estado, afirmaba: “Se habla de paros o tomas de fábricas. Parece insólito que se preanuncien medidas agresivas ante la sola presunción de hechos”.

En la página 6, el matutino informaba que La Plata fue conmovida por graves episodios de violencia, que “El caso de la triple A cuenta con nuevos testigos” y que la ola de asesinatos no cede, cuatro nuevas víctimas se registraron el día anterior, junto con atentados y secuestros cometidos en diversas localidades del país. En la página 10, el periodista Osiris Troiani se burlaba de las posibilidades de un gobierno de coalición entre justicialistas y radicales. Bajo el título “Exotismo de los gobiernos de coalición”, Troiani escribía: “Quienes en los días actuales porfían por mantener a todo trance las formas del gobierno constitucional, suelen mencionar al sistema colombiano. Estiman que puede ser adaptado a la realidad argentina. Los dos partidos que deberían pactar son uno que tiende naturalmente a monopolizar la representación de las clases populares y otro que nació en un acto de protesta contra la política ‘acuerdistas’. No es imposible, sin embargo. La necesidad tiene cara de hereje”.

En la página 11 un recuadro remarcaba: “Visión del país frente al golpe”, en el que se sostenía que “Prácticamente el noventa por ciento de los argentinos habla hoy de la proximidad de un golpe de Estado. Esas versiones, que recrudecieron anoche, son desatendidas solamente por una escasa minoría”.

Por su parte, *Clarín* ubicaba en tapa los siguientes titulares: “Buscan la solución en otra multipartidaria”, “Hubo paros y atentados en La Plata” y “Cine: La entrada cuesta \$15.000. Aumentó el 14 %”. La editorial, titulada “El burro y la zanahoria”, sostenía que “Lo que no se advierte, a pesar de que ocurre ante los ojos y a plena luz del día, es que las instituciones están amenazadas por el derumbe de un sistema económico agotado, con todas las consecuencias políticas y morales que tal hecho implica. Y que no podrán ser salvadas si no se ataca de

frente ese fenómeno con medidas adecuadas que tengan efectiva relación con las causas que lo producen”. *La Nación* informaba bajo el titular “Consulta en el ámbito militar” que según una fuente castrense, “Videla habría mantenido una reunión con el Dr. Ricardo Balbín a raíz de la situación nacional”.

La Prensa exhibía los titulares acostumbrados, la aceleración de los tiempos políticos signados por la proximidad del golpe militar endurecía la diagramación en la que se resaltaba la crisis, la imposibilidad manifiesta de la dirigencia política y los sucesos del Líbano. “Aumentaron las entradas para el cine”, “Incendio de ocho colectivos y cierre del comercio en La Plata”, “Nuevo paro comercial ganadero de ocho días”, “Ataque al avión del ‘premier’ libanés” y “Activas gestiones políticas en busca de una coincidencia”.

Las editoriales de *La Prensa* de ese día continuaban hostigando al gobierno y destacaban una vez más la incapacidad de este y del sistema político para hallar una salida a la crisis. De las tres editoriales resaltaba una: “Alegre visión de la crisis económica”, en la que se sostenía: “En una reciente exposición, el ministro de economía habría manifestado que el proyecto de presupuesto para 1976 solo cuenta con un cinco por ciento de financiación genuina”.

Domingo 21 De Marzo

La Opinión publicaba en tapa a modo de editorial un pequeño suelto titulado “Reflexión”, conteniendo aseveraciones tales como: “... cuando se debe hacer la guerra nada reemplaza a la guerra. (...) (San Martín) llegó al país para la guerra y se lanzó a la guerra sin prejuicios ni timideces”.

Esa misma tapa anunciaba paralelamente que la posición del ministro de Economía Mondelli dentro del Gabinete estaba debilitada, que el dirigente radical Carlos Perette responsabilizaba de la crisis al Gobierno, que el país sepultó en una semana a 37 argentinos víctimas de la violencia política y que al día siguiente el Ejército recordaría el vigésimo aniversario de la muerte del teniente general Eduardo Lonardi, quien condujo, en septiembre de 1955, el movimiento militar que derrocó al general Juan Domingo Perón.

En la página 14 el político y ex militar Francisco Manrique afirmaba en una entrevista que “el Gobierno y la oposición han caducado y ya hablan con un lenguaje de sepelio. Vivimos los últimos momentos del régimen que ha demostrado hasta el cansancio su incapacidad para gobernar (...). El pronunciamiento militar es inevitable ya que al vacío de poder alguien lo tiene que llenar”.

La contratapa presentaba un solo y extenso artículo titulado “En 1955, el justicialismo y la oposición no lograron acuerdo para superar la crisis”, en el que se

trazaba un paralelismo con la situación que enfrentaba el gobierno de María Estela Martínez de Perón y reflató el texto de una carta que el mismo Perón le había mandado al general Lucero en vísperas de su caída en septiembre del 55: “No existe un hombre en el país con suficiente predicamento para lograr superar la crisis militar, lo que me impulsa a pensar en que lo realice una institución que ha sido, es y será una garantía de honradez y patriotismo: el Ejército. El Ejército puede hacerse cargo de la situación, el orden y el gobierno, para construir la pacificación de los argentinos antes que sea demasiado tarde”.

“Se esperan definiciones de la crisis”, decía *Clarín* en la tapa de la edición de ese domingo, y en un subtítulo aclaraba: “El deterioro económico social y la nueva y luctuosa escalada de violencia llevaron a la situación política a un punto límite. Así lo admiten los dirigentes de distintos sectores sociales, quienes además coinciden en que en la presente semana se producirán hechos definitivos para la difícil coyuntura nacional”.

En su editorial sostenía: “El plan trienal, enunciación de metas sin contenido alguno, pertenece ya al pasado. No por ello la experiencia, por dolorosa que nos resulte, debe dejar de asimilarse. Que nadie nunca vuelva a caer en el error”.

En su página 6, bajo el titular “Alsogaray exhortó a no apresurarse con un golpe”, el diario reproducía declaraciones del ex ministro: “Alsogaray sostiene que el colapso económico que se producirá en los próximos noventa días deben afrontarlo sus responsables, quienes deberán entonces rendir cuentas”. Dice asimismo que: “No hay que caer en la trampa y hay que saber esperar”.

En las páginas 8 y 9, *Clarín* publicaba un extenso artículo titulado “La intensidad de la crisis originó una febril carrera contra el reloj”, en el que decía: “También debe anotarse el malestar laboral que paralizó por momentos a Córdoba y Santa Fe, así como ciertos sectores industriales del Gran Buenos Aires, sumándose a esto el alza del costo de vida”.

En su sección de Economía, el diario publicaba en las páginas 12, 13 y 18 los siguientes titulares: “Grave deterioro de la industria automotriz”; “Presenta dificultades la política de precios”; “Marcha de cacerolas por calles céntricas de Mendoza”. El suplemento Económico aportaba en sus páginas 2 y 6 los siguientes titulares: “Fuerte contracción del crédito bancario”; “La producción de tractores bajó un 23,4%”; “El primer trimestre industrial está signado por la recesión”.

La tapa de *La Nación* presentaba varias curiosidades: tres titulares nacionales y tres internacionales. Los nacionales fueron: “Aniversarios de granaderos”; “Inquieta a gremialistas el proyecto de un paro general” y “Doce personas asesi-

nadas en el interior”, en tanto los titulares internacionales: “Sigue la lucha en el Líbano”; “Fue declarada culpable Patricia Hearts” y “El caso de Cisjordania analizará las Naciones Unidas”.

En tanto, *La Prensa* titulaba ese día: “Fue conmemorado el 164° aniversario del Regimiento de Granaderos a Caballo”; “Causó víctimas un atentado en Israel”; “Apoyo árabe a revolucionarios africanos” y “Argentina batió a Rusia: 1 - 0”.

Uno de los editoriales de ese día, “Sin plan y sin rumbo”, sostenía que el ministro de Economía había reconocido que su programa de emergencia era un arbitrio para ganar tiempo, lo que confirmaba -según el editorial- que “el gobierno está sin plan y sin rumbo frente a la crisis económica”. En la misma página estaban insertadas las noticias de carácter militar: “El Ejército evoca a Lonardi a 20 años de su muerte” y “Aniversario de la primera base del Ejército en la Antártida”.

Lunes 22 de marzo

Ese lunes, *Clarín* publicaba en tapa: “Semana decisiva en el desenlace de la crisis”, el artículo sostenía que era inminente un cambio y que en los círculos políticos “se muestra un profundo escepticismo” por encontrar una solución. El editorial de ese día, “Alternativa inconducente”, afirmaba que “Todo proceso ordenador, indudablemente necesario, debe ser simultáneo a las medidas de fondo dirigidas a atacar frontalmente el subdesarrollo. De no ser así, se incurre en una inexcusable demora. Y es justamente la tardanza en tomar aquellas medidas lo que ha conducido a la República a sus dificultades actuales”.

En la misma línea y ya preanunciando el golpe, *Clarín* publicaba en su página 9 el artículo mencionado en la tapa: “Una semana decisiva” y en el que se afirmaba: “A la impotencia del Congreso sigue la que exhiben la mayoría de los partidos políticos”.

Nuevamente *La Nación* repetía una diagramación en la que jugaban determinados hechos de violencia internacional con los sucesos que ocurrían en nuestro país. “Disturbios en Tailandia”, “Sus tropas en Angola retira Sudáfrica” y “Beirut: cruento enfrentamiento”, las noticias nacionales tenían los siguientes titulares: “Tiroteo entre policías y extremistas” y “Halláronse otros seis cadáveres”. En la página 2 una enorme solicitada del Partido Federal afirmaba entre otras cosas: “No serán las mañas de un oficialismo ni de las de una complaciente y cortesana oposición, las que nos habrán de silenciar. Tenemos conciencia de nuestra responsabilidad en los días que vendrán. Sabremos que hay en el sitial del Poder argentino un gobierno muerto. Por sus propias culpas”.

La Prensa imprimió ese día una tapa curiosa, la mitad de ella estaba dedicada a la situación internacional. Se destacaba la noticia sobre el Líbano: “Desalojaron a los cristianos del último bastión en Beirut”, con dos fotografías en la que se mostraba un carro blindado de las milicias *izquierdistas* y un miliciano que hacía ondear una bandera entre las ruinas de lo que fue el hotel Holiday Inn. Los otros titulares eran: “Habrá otras reuniones y consultas políticas” y “Se paralizarán los embarques de carnes”.

En la página 7, el diario publicaba una *propaganda* que ocupaba toda la parte superior e inferior de la hoja representando a la bandera argentina cruzada por la leyenda: “Blanca y celeste aunque nos cueste”, firmada por la desconocida Liga Pro Comportamiento Humano; en el medio, la página exhibía titulares tales como: “Repelieron ataques a dependencias policiales”; “Hubo 1.358 muertos desde 1973 por la escalada terrorista”; “Nuevos hechos de violencia en Mendoza”; “Hízose detonar una bomba frente a una peluquería”; “En un hospital fue asesinado un internado”; “Secuestro de un dirigente gremial”; “Sepelio de un agente de policía muerto en acto de servicio”, etc.

Martes 23 de marzo

El martes 23 de marzo, la página 12 de *La Opinión* estaba dedicada al tema de la violencia. Los cinco titulares informaban que todo el país era víctima del flagelo y que otros diez muertos se sumaron a la lista de crímenes políticos, incluyendo al secretario general de la Federación Obrera de Trabajadores de la Industria Azucarera (FOTIA), Atilio Santillán, que existiría colaboración entre grupos guerrilleros argentinos y bolivianos y que se habían intentado copar dos cuarteles. En la página 13, el periodista Fernando Lascano titulaba su nota “Todo parecía inminente, según los datos que maneja Deheza”. En el artículo, Lascano afirmaba: “Con una serenidad muy parecida a la resignación, los escasos legisladores presentes ayer en la Cámara de Diputados dejaron que la tarde transcurriera mientras la inminencia de una toma del poder político nacional por las Fuerzas Armadas ocupaba hasta el último resquicio de las expectativas”.

La tapa de *Clarín* anunciaba el golpe: “Inminencia de cambios en el país”. El texto daba cuenta de “inusuales movimientos registrados ayer en el Congreso revelan la inminencia de modificaciones de envergadura en el panorama político nacional (...) las Fuerzas Armadas y de seguridad decidieron reforzar las guardias y tomaron algunas posiciones estratégicas (...). La Flota de Mar zarpó de Puerto Belgrano con rumbo desconocido. En su

parte inferior izquierda, la tapa publicaba una estremecedora fotografía de la viuda del gremialista Atilio Santillán, asesinado el día anterior, llorando en la calle.

En su página 7, el diario informaba que “A raíz del Plan Mondelli continúan los paros y conflictos sindicales”. Lo más llamativo era el anuncio publicado en la página 13 de la mencionada Liga Pro Comportamiento Humano que ocupaba más de tres cuartos de página y que mostraba a un soldado en uniforme de combate y con el arma terciada al hombro que miraba con gesto atento y noble al lector y con un eslogan que decía: “No estás solo...”, a continuación un epígrafe afirmaba: “Tu pueblo te respalda. Sí, no es sencilla la lucha. Pero saber de qué lado está la verdad la hace más fácil. Tu guerra es limpia. Porque no traicionaste. Porque no juraste en vano. Ni vendiste a tu patria. Ni pensaste en huir. Porque empuñas la verdad con tu mano, no estás solo”.

En su página 14, *Clarín* informaba que en el rubro económico y esperando una mejoría en el sistema cambiario “Suspendieron los embarques de carne al exterior” y que “Ha sido paralizada la exportación industrial”.

La Nación eliminaba ese día toda noticia internacional de significado violento y que por regla general guardaban relación con hechos nacionales de la misma índole que a diario ocurrían en nuestro país. Todos los titulares de esta tapa anunciaban el golpe y proyectaban una imagen de estancamiento y bloqueo político: “Aguárdanse decisiones en un clima de tensión”; “Éxodo sindical ante hechos imprevisibles”; “F.F A.A.: Jornada de expectativas”; “Escepticismo por el proceso en el ámbito parlamentario”; “Fue asesinado el sindicalista de la FOTIA”; “Un paro de trenes por 48 horas” y “Grave y confuso tiroteo hubo en La Plata”. Para reforzar el inminente golpe de Estado, *La Nación* en su página 9 publicaba la misma propaganda que ese día había aparecido en *Clarín* de la Liga Pro Comportamiento Humano.

Por su parte, *La Prensa* destacaba en sus titulares de tapa: “El gabinete se reunió en medio de tensa expectativa”; “En el Congreso se estima que el proceso ha llegado a su culminación”; “Fue muerto de un balazo un sindicalista en Tucumán”; “Presentó su renuncia el intendente municipal”; “Produjéronse anoche tiroteos en La Plata”; “Paro de personal jerárquico de ferrocarriles”. Dejaba también un importante espacio en la diagramación para la noticia internacional, que jugaba como reforzamiento de la crisis política nacional y recargaba ideológicamente las noticias en una obvia referencia a lo que sucedía en nuestro país y sobre lo que iba a suceder en pocas horas más. En este caso

el titular estaba no casualmente dirigido a los diferendos entre los EE.UU. y Cuba: “Estaría preparado EE.UU. para actuar contra Cuba”.

Miércoles 24 de marzo

Bajo la galera “La agonía del Régimen”, *La Opinión* destacaba que “acompañada por una curva terrorista de inédita intensidad la crisis política parece alcanzar su culminación”. A continuación colocaba cinco artículos: “No cede la escalada de violencia, que cobró cuatro nuevas víctimas”; “Conti declaró en una causa de asesinato”; “Abaten 10 extremistas en La Plata”; “Piden informes al Ejecutivo sobre contrataciones de YPF” y “Reclaman los restos mortales de Eva Duarte”.

La página 9 informaba: “Se intensificaron los movimientos de tropas”; “La prensa extranjera avizora el colapso”, un artículo referido a lo publicado en los medios de otros países respecto a la situación política argentina y en el que se remarcaba el análisis del *New York Times*: “la aturdida y trágica figura instalada en la Casa Rosada podía verse forzada muy pronto a elegir entre su renuncia y su derrocamiento”. El último titular era premonitorio: “Detuvo el Ejército a un ministro puntano”.

Las páginas 10 y 11 exhibían titulares referidos a la inminencia del golpe, nuevamente Francisco Manrique declaraba que “estamos asistiendo al sepelio de un gobierno muerto”, mientras que las 62 Organizaciones acusaban a la prensa de “promover” el golpe y el ministro de Trabajo Miguel Unamuno afirmaba que los obreros no negociarían sus banderas y que el movimiento obrero habría de acompañar al proceso hasta el final, “sin renunciar a sus banderas, pero sin alentar tampoco el odio de clases ni lanzarse a una lucha fratricida”. En el mismo artículo se hacía referencia a las controvertidas y ya históricas declaraciones del dirigente sindical Casildo Herrera: “Ante requerimientos de la prensa para que opinara sobre la situación argentina declaró: ‘No sé nada, estoy desconectado de todo, me borré’, dijo el líder de la CGT”.

Clarín, como casi todos los diarios, tomó la noticia del golpe militar después del cierre y si bien se sabía que el desenlace era inminente, la edición del día 24 de marzo se preparó sin la información de lo sucedido esa noche. Sin embargo *Clarín* alcanzó a publicar el derrocamiento de María Estela Martínez de Perón. Resulta curioso leer el ejemplar de esa fecha en el que la mayoría de la información se refería a la actividad política de los partidos y de los ministros del gobierno recientemente depuesto, entrecruzado con títulos como: “La culminación de un proceso”, un artículo escrito con la premura dictada por los acontecimientos que habían tenido lugar pasada la medianoche, “La decisión

de tomar el poder por las Fuerzas Armadas no toma por sorpresa a los observadores políticos y desde hace 48 horas tampoco a vastos sectores de la opinión pública”.

El editorial, por su parte, había sido escrita antes del derrocamiento del gobierno, por lo tanto continuaba manteniendo su línea de crítica, una crítica que ya anunciaba los sucesos que esa misma noche iban a tener lugar. “Ya no es más una fuente de poder sino una estructura formal, un organigrama sin vida ni contenido. Nadie espera de él la redención o la rectificación salvadora. Y por eso, en cuanto a los efectos prácticos de su función institucional, puede afirmarse sin mayor margen de error que el gobierno ha cesado”.

Lo paradójico del ejemplar de *Clarín* de ese día es la solicitada de una página que firmaba las 62 Organizaciones con el título: “Al Pueblo Argentino” y en la que se afirma: “El país asiste absorto a una de las más curiosas campañas de promoción golpista que registra a lo largo de toda su historia. Como respondiendo a un mecanismo sincronizado de relojería, casi todos los más importantes medios periodísticos, desde hace más de una semana, se hallan empeñados en una desenfrenada competencia por anticipar pronunciamientos, definiciones y cambios, alentando desembozada y desprejuiciadamente la ruptura del orden constitucional (...). El movimiento obrero siente profundo respeto por sus Fuerzas Armadas. Porque no ignora que sus filas se nutren de nuestros hijos (...). Sabe de sus valores y de la conciencia de Patria que los anima. Y porque conoce profundamente estas esencias invalorable, es que confía en la responsabilidad de ellas y en la fortaleza moral que les impedirá atentar contra la voluntad soberana de todo el pueblo argentino”.

La tapa de *La Nación* anunciaba con un gran titular que era “Inminente la asunción del poder por la Fuerzas Armadas”, la nota iba ilustrada por la famosa fotografía del helicóptero elevándose desde el helipuerto de la Casa de Gobierno llevando a la Presidente, la cual sería detenida escasos minutos después en Aeroparque concretándose así el largo y anunciado golpe de Estado. Otros titulares informaban: “FF.AA.: tensa vigilia en horas que son decisivas”, “Incertidumbre en el Congreso de la Nación”, “Deheza se reunió con los comandantes” y “En La Plata la acción terrorista fue dominada”.

La Prensa fue el único diario que curiosamente puso al golpe militar en su tapa, a pesar de que este se produjo a una hora en que ya todos los matutinos habían cerrado su edición. Este día, el diario publicó los primeros comunicados del gobierno militar, que habían sido dados a conocer por la cadena nacional de radiodifusión recién a las 03.21 horas de la madrugada.

Ese diario salió a la calle con el titular: “El país se encuentra bajo el control operacional de las Fuerzas Armadas”. La crónica que daba cuenta de los acontecimientos iba acompañada de las fotografías de Jorge Videla, Eduardo Massera y Orlando Agosti. Otros titulares se referían a la toma de la Casa de Gobierno y al desplazamiento de tropas

El día después

En la edición del jueves 25 de marzo, *La Opinión* anunciaba la realización del golpe militar que había tenido lugar a las 0.45 horas del miércoles: “Gobierna la Junta Militar”. Entre la información y las notas destacadas que el diario publicó ese día, algunas merecen la pena recordarse ya que fue desde el primer instante de producido el golpe uno de los tantos medios que apoyó a la Junta Militar, pero en su caso el valor es mayor debido a lo que representaba en la sociedad argentina tanto como diario como línea de pensamiento. Ese jueves 25, la contratapa anunciaba con un gran titular: “intervención militar”, en letra más pequeña y debajo de ella, *La Opinión* titulaba: “La agonía del régimen ahogó los últimos intentos políticos de conjurar la crisis”.

En sus páginas 7, 11, 12 y 13, bajo la galera de “La Reorganización Nacional”, *La Opinión* anunciaba que “Las autoridades militares controlan la situación en el interior del país, sin que se hayan registrados incidentes” e informaba que “En todas las provincias se cumplió con normalidad el traspaso de los poderes”. La página 12 reproducía los 28 comunicados que el gobierno militar había emitido, entre ellos el comunicado 19: “Será reprimido con reclusión de hasta diez años el que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare noticias, comunicados o imágenes con el propósito de perturbar, perjudicar o desprestigiar la actividad de las fuerzas armadas, de seguridad o policiales”. En la página 13, por ejemplo, se informaba que “En austero acto asumieron el poder los tres comandantes”, debajo del artículo mencionado se publica con el título: “Larga trayectoria militar acreditan los miembros de la Junta”, las biografías de Videla, Massera y Agosti.

Ese 25 de marzo, la tapa de *Clarín* anunciaba con grandes titulares: “las Fuerzas Armadas ejercen el gobierno”. Dos fotografías ilustraban la primera plana, la primera de ella mostraba a los tres miembros de la Junta y la segunda una escena apacible de gente caminando por la calle Florida, como ejemplo de que reinaba una total normalidad en el país.

La Prensa destacaba las figuras de los militares golpistas y las primeras medidas tomadas por el nuevo gobierno. Publicaba además la proclama de los

comandantes y daba la lista de los interventores militares en las provincias. En su página 7 publicaba dos solicitadas, la primera de la Comisión de Afirmación de la Revolución Libertadora que afirmaba entre otras cosas: “La Comisión aprueba el segundo derrocamiento del régimen y sus responsables, que sumieron al país dos veces en la inmoralidad y en el caos en el término de algo más de un cuarto de siglo. Su caída deberá ser definitiva”. La segunda solicitada estaba firmada por la Acción Patriótica Argentina y llevaba por título: “Ya cayó el gobierno peronista. Ahora falta que caiga el régimen”. La solicitada sostenía en un párrafo que: “La solución de los gravísimos problemas argentinos está en el respeto a los principios fundamentales consagrados en el preámbulo y en el capítulo ‘declaraciones, derechos y garantías’ de la Constitución Nacional”.

Por su parte, *La Nación* en su tapa anunciaba en un gran titular que “Asumieron el gobierno los tres Comandantes Generales”, a la par informaba que había sido disuelto el Parlamento, que la Corte Suprema fue removida y que quedaba prohibida la acción política y gremial. Otra noticia importante figuraba al pie de página: “Habrá pena de muerte por delitos de orden público”. Muy pocos repararon en ella.

LOS DÍAS SIGUIENTES

La postura que los principales medios nacionales tuvieron una vez producido el golpe del 24 de marzo fue de total apoyo a la dictadura militar instalada en el poder. Todos ellos justificaron la caída del gobierno, achacándole la culpa de su derrocamiento. Si bien el gobierno de Isabel Perón había entrado en un tobogán descendente en cuanto a sus resultados y popularidad y se encontraba agotado política y económicamente, jaqueado por la guerrilla y por los sindicatos que sacaban ventaja de su debilidad junto con los grandes grupos económicos, también es cierto que los medios jugaron y apostaron a favor del golpe mucho antes de que éste se produjera. Así como indisimuladamente fueron preparando a la opinión pública para el derrocamiento del gobierno de Isabel Perón, también indisimuladamente desde el primer día de la asunción de la Junta Militar difundieron los beneficios que este cambio representaba para el país y se alinearon en defensa de su política y por ende de sus intereses.

Junto con la crítica demoledora contra el gobierno de Isabel Perón y los personajes que la rodeaban, los medios deslizaron desde el inicio de la operación de derrocamiento y luego del mismo una prolija tarea de descrédito hacia los partidos políticos y sus principales líderes, como también hacia el poder legislativo. Esta campaña de desprestigio apuntaba a demostrar la inutilidad de

la democracia, la incapacidad de los políticos para poner fin a una situación que había sido causada según los medios, por la concepción política que los argentinos habían elegido en 1973 como forma de gobierno. Se volvían a repetir los mismos mecanismos, ahora aggiornados y más sutiles, que emplearon los medios en el derrocamiento de Yrigoyen en 1930.

Al compromiso asumido por la prensa argentina en la conspiración de acoso y derribo de una democracia debilitada y de un gobierno que había dejado de ser popular, le siguió una complicidad producto de alianzas entre los grupos económicos y de poder cuya finalidad era el afianzamiento de la dictadura militar a través de una propaganda encubierta del nuevo régimen.

Basta leer los contenidos que al respecto publicaron los medios más importantes para descubrir que la suerte del sistema político no importaba. Ninguna voz se alzó en defensa de la democracia quebrada, ningún editorial hizo hincapié que de esta manera se volvía a la larga tradición inaugurada en 1930. Por el contrario, el centro de la información se colocó hábilmente en la paz y tranquilidad del país, sin importar o cuestionar cómo se iba a lograr. Los medios no sólo fueron cómplices de la estrategia del derrocamiento de un gobierno, sino que también lo fueron en los hechos que a partir del 24 de marzo se iban a cernir sobre los argentinos.

La Nación ilustraba esta política mediática y su alineamiento con el proyecto del nuevo gobierno en su editorial del día 25 de marzo, un día después del golpe. Bajo el título “Lo que termina y lo que comienza”, el diario afirmaba:

“Hubo ciertamente, insensibilidad y obcecación en quien asumió en 1974 la presidencia de la República, así como la hubo en el grupo que guió sus pasos con desprecio del renunciamento que en su momento pudo haber salvado el proceso hacia la unánimemente deseada consolidación institucional. Eran tan hondos los deseos de alcanzar ese objetivo, que la Nación entera pudo haber absorbido aquella carga negativa de la insensibilidad y la obcecación, si no fuera porque ella se acrecentó con un intolerable lastre de corrupción, despilfarro, incompetencia e inseguridad colectiva a través de un ‘contraproceso institucional’ que incluye a todo el gobierno peronista a partir de 1973.

“Cada vez más, el gobierno justicialista se abandonó a sus propias obsesiones. La más absurda de estas fue la conversión de la República en una suerte de monarquía en la cual la viuda de un caudillo pretendió que el poder fuese un bien casi computable en el juicio sucesorio. Esta ambición femenina, propia de la reyecía del siglo XVIII, fue alentada por un ‘pequeño grupo de amigos’ dispuestos a actuar como un núcleo empresario de las emociones populares atribuidas

al eco del apellido convocante. La crisis ha culminado. No hay sorpresas en la Nación ante la caída de un gobierno que estaba muerto mucho antes de su eliminación por vía de un cambio como el que se ha operado. En lugar de aquella sorpresa hay una enorme expectación. Todos sabemos que se necesitan planes sólidos para facilitar la rehabilitación material y moral de una comunidad herida por demasiados fracasos y dominada por un escepticismo contaminante. Precisamente por la magnitud de la tarea por emprender, la primera condición es que se afiance en las Fuerzas Armadas la cohesión con la cual han actuado hasta aquí. Hay un país que tiene valiosas reservas de confianza, pero también hay un terrorismo al acecho”.

Clarín armaba el mensaje a través de sus tapas. Más sutil, dinámico y efectivo organizaba su estrategia informativa a través de la diagramación de su primera página, el mensaje se filtraba en sus titulares y fotografías. Su tapa del 25 de marzo es un buen ejemplo de esto. Mientras anunciaba en la parte superior de la primera plana que “La Junta es el órgano supremo del estado”, ubicaba debajo una fotografía que mostraba un arsenal de armas de guerra encontrado en el Ministerio de Bienestar Social. El epígrafe decía que: “Integran el lote pistolas de grueso calibre y ametralladoras de sofisticado diseño y alta capacidad de fuego, en modelos desconocidos hasta ahora en nuestro país”. Inmediatamente colocaba otro titular anunciando que: “El derecho de huelga quedó suspendido temporariamente”. Debajo de todo anunciaba: “Habrá clases primarias y funcionarán los bancos”. Al lado ubicaba una fotografía que exhibía una calle céntrica llena de gente paseando. Su epígrafe afirmaba: “Ayer se reanudaron las actividades en las salas de espectáculos y cine, tras la corta pausa impuesta por el asueto dispuesto por la Junta Militar, con absoluta tranquilidad, los porteños colmaron otra vez los teatros o transitaron -como muestra la foto- a toda hora por la tradicional calle Lavalle”.

La revista *Gente* siempre fue una publicación que históricamente jugó al lado del poder de turno. Así como fue una de las publicaciones más obsecuentes con el gobierno de Juan Carlos Onganía, como después lo fue con el de Alejandro Lanusse, con la llegada de la democracia en mayo de 1973, *Gente* se alineó con los medios simpatizantes del nuevo gobierno peronista y terminó siendo uno de los medios mas panegirista y propagandista de Isabel Perón y de sus hombres.

Sin embargo, el golpe del 24 de marzo obligó a la revista a realizar una voltereta acrobática radical para alinearse del lado de los vencedores. Al día siguiente de producido este, *Gente* publicó un artículo que pretende ser una suerte de editorial y donde quedó claramente manifestado su posición. Bajo el título

lo: “Fuerzas Armadas: estoicismo y unidad”, la revista de Aníbal Vigil sostenía:

“No era el gobierno -carente de una honesta y necesaria autocrítica- el generador de la esperanza. Y poco a poco el Parlamento también defraudó, fue perdiendo peso y autoridad ante los ojos de millones de argentinos (de una tendencia o de otra) que legítimamente ambicionaban menos retórica y más definiciones.

“Sin embargo, las Fuerzas Armadas insistían en la defensa de las instituciones.

“Un veterano político dijo, hace muy poco, que las Fuerzas Armadas argentinas son hoy ‘las más meritorias que yo he visto en mi vida’. Justificó su elogio: ‘Son -dijo- las que soportaron todo. Las que enterraban a sus muertos y hablaban de las instituciones del país’.

“Si han asumido ahora la conducción del Estado, lo han hecho obligados por la descomposición total y como ultimo recurso para evitar el derrumbe total”.

El 26 de marzo, el diario *El Economista*, por entonces un diario especializado en información económica que representaba los intereses de un sector importante del empresariado y que políticamente estaba alineado junto a la iglesia publicaba en tapa un editorial titulada “El proceso de reorganización” en el que entre otras cosas se afirmaba:

“Los primeros pasos del gobierno militar constituido el martes son seguidos con explicable interés por todos los sectores del país. Pero más allá de las naturales expectativas que crea todo cambio sustancial en el régimen político-institucional y en la orientación de la actividad del Estado, se advierte en este caso una favorable predisposición de la opinión pública, que tras largas semanas de una crisis agotadora aguarda decisiones que signifiquen el comienzo de una etapa reparadora de los males y deformaciones que se han padecido.

“Este ánimo abierto a la esperanza ha sido alentado, en considerable medida, por el comportamiento sobrio y mesurado de las nuevas autoridades en sus actitudes iniciales y también por el lenguaje utilizado en los primeros documentos oficiales donde se definen objetivos y se marcan procedimientos.

“Esta buena acogida halló nuevos estímulos al conocerse el ‘acta’ que anuncia los objetivos básicos del movimiento en la que se promete impulsar como meta culminante del nuevo proceso el establecimiento de una ‘democracia republicana, representativa y federal’, con lo que el gobierno militar hace suyos los grandes principios de la tradición constitucional del país.

“Al mismo tiempo las amplias líneas del proyecto económico-social expuesto en el mismo documento, contemplan el fortalecimiento de las estructuras de producción y distribución existentes en un marco de ‘igualdad de oportunidades’ y ‘adecuado sentido de justicia social’ con el expreso reconocimien-

to de la función del Estado y la voluntad de preservar 'la capacidad de decisión nacional', lo que configura una concepción de conjunto acorde, en lo esencial, con las tendencias que en esta materia han prevalecido permanentemente en las corrientes mayoritarias del pensamiento nacional".

La Opinión del día 26, realzaba el fracaso del gobierno depuesto como también el del poder legislativo. En su página 10 y bajo el título "Lo que el Parlamento omitió realizar contribuyó a crear el vacío de poder", el diario sostenía:

"La demora del Congreso en agotar la ley del Presupuesto Nacional para el año que viene fue motivo de quejas durante los últimos meses por parte del Ministerio de Economía, cuyas negociaciones con el Fondo Monetario Internacional se veían dificultadas por la falta de una decisión legislativa en materia presupuestaria.

"El proyecto de Ley de Defensa tras un apresurado tratamiento en la comisión respectiva de la Cámara de Diputados, recibió media sanción por parte de esta, pero con algunas modificaciones entre ellas la de vedar la aplicación de la pena de muerte en el artículo 35, referida a las facultades de las Fuerzas Armadas para dictar bandos aprestados a las normas de la justicia militar".

La Razón fue otro diario que jugó abiertamente a favor del golpe. Como todos los grandes medios nacionales, sostuvo desde el principio del régimen militar que las causas del 24 de marzo había que buscarla no sólo en el gobierno de Isabel Perón sino también en la guerrilla, los sindicatos y los partidos políticos. Una vez producido el golpe, *La Razón* se transformó en un órgano cuasi oficial del gobierno militar, iniciando una campaña de desinformación e inteligencia sobre la opinión pública. Así, el 26 de marzo informaba en tapa que "Fuentes empresarias señalaron hoy que ha desaparecido el ausentismo alcanzándose sorprendentes niveles de producción" y que el nuevo gobierno militar tenía ya "Reconocimientos y auspicioso eco en el exterior", esto último en referencia a unas declaraciones en apoyo del golpe que realizó en Chile Jorge Cauas, ministro de Hacienda del gobierno pinochetista.

El 27 de marzo, *La Opinión* publicó en tapa un pequeño editorial aleccionador. Bajo el título: "Reflexión", sostenía:

"Si los argentinos, como se advierte en todos los sectores -aún dentro del ex oficialismo- agradecen al Gobierno militar el haber puesto fin a un vasto caos que anunciaba la disolución del país, no menos cierto es que también le agradecen la sobriedad con que actúan.

"De una etapa de delirio donde torpes y vanas figuras gritaban sus amenazas a voz en cuello, vivían en el desplante y la impunidad, o daban leccio-

nes de moralidad exhibiendo sus encendedores o sus corbatas, la Argentina se abrió en pocos minutos a una etapa de serenidad de la cosa pública.

“Porque las nuevas autoridades demuestran un pudor, un recato tan beneficioso para ellos como para su relación con los gobernados. No han añadido títulos pomposos y huecos al nombre de su Gobierno, ni lemas rimbombantes a sus objetivos; no hacen rendir culto a su personalidad ni se halagan con la propaganda. Y no se prestarán a ser incluidos en esa especie de álbum familiar del Poder que el semanario *Gente* ha dedicado a los altos funcionarios de todos los regímenes”.

El alineamiento de *La Opinión* con el golpe triunfante fue incondicional desde el primer día de la asunción de este al poder. Junto con este editorial, que no era otra cosa que la visión justificadora y alentadora que tenía el diario para con el derrocamiento del gobierno de Isabel Perón, se le sumaba el apoyo que le dio a la dictadura militar. Este mismo día y también en su primera plana, *La Opinión* publicaba un artículo firmado por Heriberto Kahn titulado “El principio de la fe en el sistema”. Este artículo reflejaba exactamente la posición política de *La Opinión* respecto al golpe militar y el rol que iba a intentar jugar entre el nuevo gobierno y la opinión pública. En algunos de sus tramos más sobresalientes, Kahn afirmaba:

“No es secreto para nadie que las Fuerzas Armadas contribuyeron casi ilimitadamente a evitar el colapso de las instituciones, pero sus esfuerzos -como los de la oposición- fracasaron porque las instituciones no se ayudaron a sí mismas, hasta el punto de abandonar a un total y absoluto vacío de poder a un país desquiciado, dominado por la corrupción y azotado por una violencia que sumergió en la inseguridad a todos los argentinos.

“Finalmente, las Fuerzas Armadas fueron llevadas por las circunstancias por un camino que terminó siendo inevitable. Pero cuando las cúpulas castrenses comprendieron que el rumbo de los acontecimientos era ya imposible de torcer, comenzaron a elaborar las pautas que guiarían su acción gubernativa.

“Así, se advierten ahora las líneas básicas de lo que ha dado en llamarse la filosofía del nuevo proceso. Por lo pronto aparece claro que este movimiento militar no se puso en marcha contra ningún sector, no va contra el peronismo como en 1955, ni contra la clase política como en 1966. Los enemigos son solamente aquellos que han delinquido ya sea desde la subversión o desde el poder”.

La Prensa, respondiendo a su antiperonismo visceral, juzgaba al igual que todos los grandes medios que las causas del golpe habían sido productos del go-

bierno de Isabel Perón, y también exponía sin disimulo su apoyo incondicional al nuevo régimen militar. Su crítica al gobierno peronista rozaba lo panfletario: todos los males que por entonces padecía el país eran, según *La Prensa*, culpa del gobierno depuesto; sin embargo, lo más importante de su discurso editorial radica en las opiniones que volcaba respecto al golpe y al nuevo gobierno.

Así en su editorial del 27 de marzo, titulada “Orden, seguridad, confianza”, su director Alberto Gainza Paz sostenía sin pudores ni ambages:

“En dos horas, sin el asomo de una sola falla, al cabo de una operación impecable, precisa, sin estridencias vanas y sin disparar un solo tiro, las Fuerzas Armadas de la Constitución pusieron término al desempeño ilegítimo del gobierno instaurado el 25 de mayo de 1973.

“La revolución del 24 de marzo no sólo ha puesto fin a una época de ignominia y a un régimen corrupto y corruptor, sino que ha abierto el cauce por el cual podrá ir derramándose un nuevo modo de comportamiento colectivo. Basta recorrer la ciudad, terciar en la conversación del grupo callejero, prestar oídos a la tertulia del café, de la sobremesa, de anotar los comentarios en el ámbito de trabajo o de la familia, para percibir en todos una sensación de alivio, un aflojamiento, un aflojamiento de la tensión psíquica, un despertar de la pesadilla en que envolviéndolo todo, aún a los propios usufructuarios del régimen abatido, la prolongación de una situación de insostenible defensa. Simple, repetida, estremecida a veces, la queja era comun: ‘¡Esto no puede seguir!’.

“Ahora se necesita orden, ese orden que sólo es fecundo cuando nace de una manifestación de la propia conducta y precede a los hechos. Ese orden, así concebido y puesto en práctica, hará bien al país después del desvarío desatado por el gobierno iniciado en mayo de 1973 y tras el frenesí verbal que asomó a los actos de la gestión oficial. Hay que restar espacio al fanatismo, a la adhesión servil, al rito adulatorio. Hay que elevar la condición del ciudadano y mejorar no solo el nivel de vida sino también la dignidad de vida”.

LA PRENSA DEL PROCESO

El 24 de marzo de 1976 se produjo el golpe de Estado que desde hacía semanas anunciaba, y anhelaba, la prensa gráfica argentina. Diarios y revistas habían contribuido a crear *consenso* sobre la *necesidad* del derrocamiento de la presidenta María Estela Martínez de Perón.

No era el primer golpe militar que registraba la historia política argentina, y si bien todos ellos supusieron restricciones a las libertades individuales de los ciudadanos y la represión y el asesinato de los opositores, los medios adhirieron al golpe militar del 76 y sostuvieron su pretendido objetivo de *instaurar el orden* para *facilitar* la restauración de la democracia.

La Junta Militar, a poco de asumir, instauró la censura en los medios de comunicación; en principio por 48 horas, como reconocieron ante sus lectores los principales diarios del país, pero luego el gobierno militar reforzó la medida y estableció penas a los medios que informaran sobre el terrorismo de Estado, sobre la actividad de grupos calificados como subversivos, y en general sobre toda actividad política; más adelante prohibió que se informara sobre “los desaparecidos”.

Los medios o los periodistas que intentaron eludir la censura y cuestionaron el accionar de la Junta Militar, sufrieron intimidaciones, secuestros y asesinatos; y clausuras en el caso de los diarios o publicaciones.

¿Cómo reaccionó la prensa gráfica ante este avasallamiento a la libertad de expresión y el asesinato de periodistas?, y fundamentalmente, ¿qué papel adoptó ante la violación de los derechos humanos y el genocidio que se perpetraba en el país? La complicidad y la obsecuencia fueron la regla; la denuncia, la excepción. Mucho se ha debatido sobre las alternativas reales que tenía la prensa, en el clima de terror en que se desempeñaba, de ignorar la censura, vencer la autocensura y dar a conocer lo que ocurría en el país.

Los casos de periodistas que durante estos años se alejaron de la profesión para evitar la complicidad con el régimen, y los periodistas que se las ingeniaron para encontrar la forma de denunciar el terrorismo de Estado, demuestran que era posible. Por el contrario, la mayoría de los medios gráficos no sólo fueron cómplices del régimen militar, respaldando sus políticas y ocultando sus crímenes, sino que fueron obsecuentes y no perdieron la oportunidad de alabar al gobierno de facto.

De 1976 a 1983 el gobierno militar asesinó e hizo desaparecer a millares de personas, entre ellas un centenar de periodistas. Justificándose en la necesidad de luchar contra *el enemigo* en todos los ámbitos donde éste supuestamente actuaba, cercenó la libertad de expresión, de leer, de enseñar, de aprender. Pensar siempre supone analizar, cuestionar, juzgar, y eso era algo que los militares deseaban evitar a toda costa. Fue así como el gobierno militar se encargó de prohibir centenares de libros infantiles, novelas, libros de historia, de economía, de sociología; de proscribir a centenares de intelectuales; intervenir los programas de estudio de todos los niveles de enseñanza y despedir docentes bajo la acusación de participar en actividades subversivas.

La difusión del discurso legitimador de la dictadura

Una vez en el poder, el gobierno militar se encargó de legitimar su interrupción en la vida democrática remarcando en sus discursos públicos que se estaba en *una guerra*, en la que la subversión y la penetración marxista en todos los ámbitos de la sociedad eran los grandes enemigos que había que eliminar ya que su objetivo era la desintegración de la República y la destrucción de la moral *cristiana y occidental*.

Los diarios no sólo se encargaron de transcribir por completo los discursos de los militares que integraban el Gobierno, remarcando incluso en letra negrita los conceptos más fuertes, sino que en los editoriales reforzaban la idea del peligro subversivo y la actitud salvadora de los militares.

Bajo el título “Habló Videla de la situación nacional”, el diario *La Nación* publicó en su portada del 13 de diciembre de 1977 un artículo que comenzaba con la siguiente declaración del presidente de facto:

““En toda guerra hay personas que sobreviven, otras que quedan incapacitadas, otras que mueren y otras que desaparecen. La Argentina está finalizando esta guerra y, consiguientemente debe estar preparada para afrontar sus consecuencias. La desaparición de algunas personas es una consecuencia no deseada de esta guerra’. Así se expresó el presidente de la Nación al responder a una de las preguntas formuladas por un grupo de periodistas japoneses”.

El diario *La Prensa*, en su editorial del 27 de julio de 1976, en página 4, afirmaba:

“Felizmente las Fuerzas Armadas han comprometido su palabra de honor y su prestigio en la destrucción de la guerrilla, en todos sus matices y grupos, sin exclusiones ni extrañas interpretaciones, ni absoluciones que, ante la realidad del momento, nadie se aventuraría a sostener públicamente”.

El diario *La Nación*, en su edición del 12 de mayo de 1976, en página 4, publicó bajo el título “Razones de la acción contra la subversión”, un documento distribuido a la policía tucumana:

“San Miguel de Tucumán. La Jefatura de Policía de Tucumán dio un mensaje dirigido a su personal en el que se explican los motivos de la lucha contra la subversión (...).

“(...) para que se pueda seguir creyendo en Dios, para que la familia siga siendo el núcleo de la vida social argentina, para poder vivir en libertad, para que todos los habitantes del suelo argentino tengan iguales oportunidades de trabajo, educación, salud y progreso (...) para que se pueda seguir disponiendo de la vida privada (...)”.

Por último se afirma “debemos combatir la subversión para que nuestra Patria siga siendo la invicta de San Martín” y -concluye- “nuestra bandera la celeste y blanca con el sol”.

Según los integrantes del gobierno de facto se estaba en una guerra que abarcaba varios ámbitos: educativo, cultural, social, etc. ; y los militares pretendían *ganar* en todos esos *frentes*, lo que los habilitaba para avasallar y reprimir las actividades de ese tipo que no coincidieran con los ideales de *ser argentino* que representaba el gobierno militar. Los medios no cuestionaron la intervención militar en esas áreas e informaron sin criticar la prohibición de libros, el despido y arresto de docentes sindicados como marxistas, la clausura de medios, etc.

El 8 de julio de 1976, el diario *La Nación* transcribía en tapa el discurso completo pronunciado por Videla en una comida de las Fuerzas Armadas y cuyo título fue “Eliminación total del enemigo subversivo”:

“La subversión sirve a una causa esclavista y a una concepción que aniquila los derechos humanos. Una concepción nihilista, sin Dios, sin libertad, sin dignidad humana y sin lealtad. Una concepción donde rigen los activadores de la traición, la ruptura de los vínculos familiares, el crimen sacrílego, la crueldad y el engaño sistemático (...). La lucha se dará en todos los campos, además del estrictamente militar. No se permitirá la acción disolvente y antinacional en la cultura, en los medios de comunicación, en la economía, en la política o en el germanismo. Los emboscados tendrán que salir de sus cubiles; ningún crimen, ninguna traición, ninguna afrenta quedará impune”.

El 2 de abril de 1976, el diario *La Prensa* anunciaba en tapa que “Ha sido promulgada la ley universitaria. Afirmóse que tiene por objetivo recuperar el adecuado nivel académico en la Universidad”:

“ (...) queda prohibido en el ámbito universitario toda actividad que asuma formas de adoctrinamiento, propaganda, proselitismo o agitación de carácter político o gremial, docente, estudiantil o no docente (...)”.

Días más tarde, ese mismo diario informó sobre una disposición del ministerio de Educación de la provincia de Buenos Aires que suspendió de la currícula escolar las asignaturas Estudio de la Realidad Social Argentina y Formación Argentina y Estudios Sociales. Lejos de criticar la medida, un editorial de ese diario del 9 de abril de 1976, publicado en página 4, titulado “Fin de la propaganda política en las escuelas”, sostenía lo siguiente:

“La disposición ministerial se dirige a poner término a un estado de cosas que, en ocasiones, convirtió a las escuelas en poco menos que una virtual prolongación de los comités políticos oficiales. El denominado Estudios de la Realidad Social Argentina alentó de entrada propósitos subalternos (...)”.

La intervención en el ámbito educativo no concluía en la suspensión de ciertas materias, sino que el gobierno militar formuló una serie de *recomendaciones* para los directores de establecimientos escolares. Así lo informó *La Prensa*, en su portada del 30 de abril de 1976:

“En un comunicado remitido a los directivos de las escuelas dependientes, el delegado militar en el Consejo Nacional de Educación Técnica, coronel Héctor J. Laborda, formuló una serie de recomendaciones destinada a reordenar la actividad escolar (...) ‘Será responsabilidad absoluta del personal directivo y docente -expresa- controlar y prevenir toda actividad de tipo ideológico o subver-

sivo que trate de apartarnos de nuestro tradicional estilo de vida democrático y cristiano. Los hechos que configuren este tipo de delito, deberán ser denunciados a la autoridad policial o militar que corresponda”.

El 8 de abril de 1976, el matutino *La Nación* anunciaba en su tapa que “El Presidente habló de la subversión”: “La lucha contra la subversión no se agota puramente en un problema militar: es un fenómeno global que tiene una dimensión política, económica, social, cultura, psicológica y también militar”, afirmó.

A pesar de la complicidad mediática, la Junta Militar impuso la censura y fijó pautas de lo que se podía o no informar. La Secretaría de Estado de Prensa y Difusión elaboró un comunicado denominado “Principios y Procedimientos para ser seguidos por los medios de comunicación”, que firmaba el director de Prensa, Carlos A. Corti, capitán de Fragata⁵. Tras señalar que los medios debían “alentar valores fundamentales que contribuyen a la integridad de la sociedad, por ejemplo: orden-trabajo-jerarquía-responsabilidad-identidad-honestidad, dentro del contexto de moral cristiana, y trabajar para erradicar los estímulos al sensualismo y la violencia criminal”, se aconsejaba:

“ -Publicar informaciones chequeadas por fuentes y nunca de carácter sensacionalista.

“ -No entrar en campos que no son de debate público por sus efectos sobre una audiencia que no está educada o porque ellos son inapropiados por su edad física y mental.

“ -Eliminar palabras obscenas e imágenes que son vulgares (...).

“ -Tender hacia el uso correcto de lenguaje nacional.

“ -Prohibir la propaganda subliminal.

“ -Eliminar (...) la opinión de personas que no están calificadas o no tienen autoridad específica para dar opinión sobre asuntos de interés público. Esto incluye entrevistas y/o encuestas en la calle (...)”.

Incluso algunos medios gráficos reconocieron ante sus lectores que tras el golpe militar sufrieron censura de parte de las nuevas autoridades, aunque no cuestionaron la medida, sino que la justificaron.

El matutino *Clarín* anunciaba en tapa, en su edición del 22 de abril de 1976, un artículo titulado “El Gobierno y los diarios”: “La rígida censura de prensa impuesta el 24 de marzo duró sólo 36 horas. Desde entonces el progresivo retorno a la normalidad en todos los órdenes y la fluida comunicación con

5 Graham Yooll, Andrew, *The Press in Argentina 1973-8*, Writers and Scholars Educational Trusts, London, 1984, págs. 118 y 119.

el gobierno y los diarios la han reducido al cumplimiento de normas indicativas. Pero la experiencia, plena de matices, bien vale la pena ser contada como otro testimonio del actual proceso”.

La nota se desarrollaba luego a lo largo de toda la página 2.

“Minutos antes de las 3 de la mañana del 24 de marzo último, los directivos de todos los medios de difusión metropolitanos fueron convocados a la sede del Comando General del Ejército. Con voz firme pero no exenta de cortesía, un oficial superior formuló las correspondientes invitaciones. En las redacciones y talleres de los diarios se daban ya los últimos toques a la edición del día, procurando romper el hermético silencio que rodeó el accionar de las Fuerzas Armadas durante esa jornada (...).

“Entre las 3.30 y las 5 de la mañana de ese día, los responsables de todas las publicaciones mantuvieron conversaciones por separado con el Director de Prensa de la Junta Militar. El funcionario - un oficial de alta graduación militar en actividad - expresó entonces que la revolución, realizada para recuperar la Nación y promover su desenvolvimiento, obligaba a implantar la censura por un período de tiempo todavía no definido en ese instante, ‘pero que podía ser largo’. La información oficial sería centralizada desde ese momento por la SEPYD (Secretaría de Estado de Prensa y Difusión) de la Junta Militar y se entregó a los medios una ‘cartilla’ a la que ajustarían su accionar, junto con las normas a cumplir para facilitar el desempeño del censor”.

Bajo el subtítulo “La rigidez inicial”, el diario relataba:

“La preparación de las ediciones del 25 de marzo último estuvo reglado por esos documentos. Las rígidas normas iniciales obligaban a: 1) enviar un juego por triplicado de las pruebas de galeras de la edición a tirar, firmadas por el Secretario de Redacción y/o responsables, a la Dirección de Difusión, que en esos primeros momentos funcionó en el segundo piso del edificio del Comando General del Ejército. 2) Una de las copias era devuelta por el Jefe de Difusión con las correcciones o tachas necesarias. Las otras dos copias eran retenidas para el análisis de censura posterior. 3) Las correcciones ordenadas debían ser estrictamente respetadas y 4) la única fuente informativa, se reiteró en ese documento, sería la SEPYD.

“ (...) Al mediodía del 26, el entonces titular de Prensa y Difusión de la Junta Militar se reunió con los directores de los medios. Comunicó que el gobierno había decidido aliviar la censura. A partir de ese momento no se enviarían más las pruebas. La resolución- según explicaron los funcionarios - se apoyó en tres hechos principales: a) la tranquilidad con que la población asumió el hecho re-

volucionario; b) la absoluta normalidad que exhibió el país en todos los órdenes y c) la fluida comunicación lograda con los medios de comunicación. La censura -aquella que irrumpió en la vida de la prensa argentina amenazando ser larga- había durado 36 horas”.

El artículo remarcaba luego que se había vivido una segunda etapa de censura, por la cual la SEPYD continuó centralizando la información oficial y siendo “la única y exclusiva fuente responsable”, además de seguir vigentes los principios de la cartilla entregada, cuyos puntos principales se enumeraron anteriormente, tras lo cual finalizaba expresando:

“Desde hoy las distintas esferas del gobierno podrán suministrar su información, bien que coordinada con la SEPYD y ajustándose a aquellos principios enunciados en la apertura del actual proceso (...). De la minuciosa ‘cartilla’ vigente sobresalen ahora sólo tres conceptos: el límite para el ejercicio de la libertad de expresión -un valor fundamental de nuestra sociedad- está dado por el propósito de no generar falsas expectativas, no promover condicionamientos de conductas ni comprometer la gestión del gobierno o de algunas de sus áreas.

“La historia de 28 días de control de prensa son -de alguna manera- otra muestra del paulatino avance hacia la normalidad deseada y requerida”.

Esta postura *conciliadora* con la censura aplicada por el gobierno militar también era expuesta por los directivos de medios en el exterior. El 6 de abril de 1976, el diario *La Nación* publicó en página 2 un cable de la agencia *Associated Press*, titulado “La libertad de prensa en América”, que reflejaba la exposición de representantes de medios de comunicación argentinos ante la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), en su reunión en Oranjestad (Aruba):

“Es ‘premature’ juzgar la situación de la libertad de prensa en la Argentina, a raíz del derrocamiento el mes pasado de la presidenta Isabel Martínez de Perón, declaró hoy el director del diario *El Día* de La Plata, Raúl Kraiselburd, a la Comisión de Libertad de Prensa de la SIP.

“Dijo que la censura había sido impuesta en Buenos Aires tras el golpe militar del 24 de marzo, pero levantada 48 horas más tarde.

“(...) Alberto Gainza Paz, director de *La Prensa*, dijo que la mañana siguiente al golpe, los militares le habían entregado una serie de normas que calificaba de ‘superfluas’, puesto que dijo que el código ético de su diario es aún más estricto”.

Meses más tarde, el 9 de noviembre de 1976, *La Opinión* publicó un artículo firmado por Ramiro de Casasbellas, titulado “Gobierno, prensa y subversión”, que relataba también los condicionamientos impuestos a la labor

periodística, justificando estos en la *guerra* que afrontaba el país. Obsérvese el énfasis puesto en lo bélico:

“La Argentina está en guerra: es un hecho. Dentro de este marco, el Estado, a través de sus Poderes, sancionará a aquellos medios de difusión que hiciesen el ditirambo del enemigo, o que lo ayudasen a propagar sus tesis, o que confundieran al público acerca de la marcha de las operaciones bélicas, de modo de favorecer al adversario.

“(...) el estado de guerra impone a la prensa y a las autoridades gubernativas ciertas obligaciones que van más allá de la mera oposición frontal al enemigo. Ellas tienen que ver, precisamente, con el manejo de la información sobre el curso de la batalla emprendida, pues resulta mutuo el interés de ambas partes en contribuir a la victoria.

“En la mañana del 24 de marzo último, delegados militares del nuevo gobierno citaron en el Comando del Ejército a dirigentes de medios de difusión, para acordar el aporte que el régimen castrense aguardaba de ellos (...). No se alentaba la autocensura sino el recato, indispensable para evitar interferencias en el desarrollo del combate (...). Vale la pena insistir que, dada una situación de beligerancia, sólo el Estado, que conduce las campañas militares, sabe hasta dónde ha de llegar la información y cómo. Y que no es desdoro para los periodistas, sino todo lo contrario, atenerse a esas pautas de emergencia (...).

“Finalmente, en la noche del 22 de abril, se impartió a los medios una instrucción verbal de la entonces Secretaría de Prensa, vedando la impresión de informes, comentarios o referencias sobre episodios subversivos, hallazgos de cadáveres, secuestros, desapariciones, muertes de elementos sediciosos y asesinatos de militares, policías o agentes de seguridad, a menos que tales hechos constaran en partes oficiales.

“(...) los medios han prestado y prestan un servicio esencial para la triunfante evolución de la guerra antsubversiva y la marcha armoniosa del proceso. Acaba de admitirlo, una vez más, el Presidente de la Nación en un reportaje concedido a periodistas canadienses (...) he aquí las palabras del teniente general Jorge Videla (...) ‘la prensa argentina se desempeña en un clima de libertad; no a modo de una concesión graciosa, sino como un derecho que ha conquistado por haber demostrado una conducta ética que es menester destacar’”.

La Junta Militar mantenía frecuentes reuniones con los directivos de los medios nacionales, extranjeros y representantes de gremios periodísticos. Los

diarios informaban sobre estos encuentros, elogiando y remarcando la amabilidad del Presidente, la buena disposición y las garantías dadas en cada encuentro al respeto de la libertad de prensa. Esas reuniones eran aprovechadas también por el gobierno militar para definir qué debía ser el periodismo.

El diario *La Prensa*, el 13 de mayo de 1976, anunciaba en su portada que “El Presidente elogió a la prensa objetiva. Lo hizo ante directivos de medios informativos del interior del país”:

“El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, dijo ayer, al reunirse con directivos de medios informativos del interior del país, que ‘lejos de nuestro ánimo y espíritu estaría pensar en tener una prensa complaciente y no objetiva, y esa objetividad, justamente, es lo que motiva mi ponderación y reconocimiento en nombre del gobierno argentino’.

“(...) ‘tenemos un profundo respeto por todo lo que son dichos medios, en su doble función: formadores de opinión y formadores de cultura, dos áreas importantísimas en este proceso’”.

El diario *La Nación*, en su ejemplar del 15 de diciembre de 1976, reprodujo en página 7 las declaraciones del en ese entonces Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Orlando Ramón Agosti, durante un agasajo al periodismo:

“No se trata de contar con una prensa que únicamente registre halagos para las autoridades, sería una desviación imperdonable y desembocaríamos en poco tiempo en una secuela de obsecuencias que repudiamos abiertamente. Pero tampoco sería adecuada una prensa sensacionalista que enfatice los hechos negativos y minimice las conquistas positivas (...). El balance de lo que han realizado es alentador porque en general han interpretado el sentido cabal de nuestras intenciones, haciendo llegar a nuestros compatriotas el fiel reflejo de los acontecimientos vividos”.

También altos miembros de la jerarquía eclesiástica cercanos al gobierno dictatorial manifestaron públicamente el rol que debía cumplir la prensa.

El diario *Clarín*, en su edición del 31 de mayo de 1976, reprodujo en página 2 el mensaje de monseñor Raúl Primatesta bajo el título “La Iglesia celebró el Día de los Medios de Comunicación Social”:

“La misión particular de nuestros periodistas -prosigue- es esparcir la verdad por todo el mundo hasta los lugares más recónditos (...).

“Recemos por nuestros hermanos periodistas -dice por último- para que den su vida por la verdad, su vida hasta con la sangre, su vida cada día en un servicio abnegado, paciente, constante, muchas veces oculto, siempre sacrificado.

Así ellos tienen esa misión de hacer llevar el Evangelio, de complementar la acción de la comunidad cristiana (...).

“A quienes actúan en el campo de las comunicaciones sociales les pedimos que sean coherentes en el pensamiento y en la vida cuando presenten las noticias y den su interpretación, que no se deje condicionar por propósitos de manipulación respecto de quienes reciben la comunicación, siempre anteponiendo el amor y el servicio de los hombres a la popularidad y a las ventajas económicas (...).”

El mismo matutino, en su edición del 7 de junio de 1976, publicó en página 12 el mensaje de monseñor Antonio Quarracino con motivo de la celebración por el Día del Periodista:

“Nadie negará el derecho a la libertad de prensa, de informar y ser informado, del acceso a las fuentes. Pero no son derechos absolutos: están limitados por los deberes y por la naturaleza misma de las cosas (...). El periodismo constituye un instrumento formidable que, por eso mismo, debe ser usado con enorme responsabilidad. Si se me entiende bien, me permito decir que el periodismo ha de ejercer su propia autocensura. Preguntas tales como ¿contribuye a la reconciliación o al odio? ¿sirvo al bien común?, son algunos de los interrogantes que el periodismo debe plantearse permanentemente (...).

“Monseñor Quarracino concluyó: ‘La mentira y la mala fe constituyen formas de irresponsabilidad y pecado. El periodista debe conocer sus límites y la más exacta determinación debería ser establecido por la propia conciencia’”.

Mientras millares de personas eran detenidas, secuestradas y desaparecidas, algunos medios gráficos se atrevieron a informarlo, lo que obligó a la Junta Militar a anunciar la implementación de penas para aquel medio que incurriera en esto.

El 24 de abril de 1976, el diario *La Prensa* publicó un recuadro con una nota titulada “La difusión de noticias sobre la subversión” que informaba lo siguiente a sus lectores:

“La Secretaría de Prensa hizo saber que a partir del jueves último ‘queda prohibido informar, comentar o hacer referencia a términos relativos a hechos subversivos, aparición de cadáveres y muertes de elementos subversivos y/o de integrantes de las Fuerzas Armadas o de Seguridad por estos hechos a menos que sea informado por fuente oficial responsable. Incluye a secuestrados o desaparecidos’. Por ese motivo, no publicamos información de esa naturaleza”.

Días más tarde, el gobierno militar endureció aún más las condiciones de trabajo de los medios de comunicación. El 5 de junio de 1976, el matutino *La Nación* informaba “Sanciones por la acción política. La violación de la ley será pe-

nada con prisión, decomiso de materiales y clausura de locales” y transcribía el texto de la ley 21.323 que penaba a quien realizare actividades políticas y cuyo artículo tercero afectaba directamente el desempeño de los medios periodísticos:

“Artículo 3: Serán reprimidos con prisión de un mes a un año los responsables de cualquier medio de comunicación o información pública que difundan o propaguen hechos, comunicaciones o imágenes que se vinculen con las conductas incriminadas en el artículo 1º, como asimismo aquel que efectúe esa propagación o difusión”.

El artículo primero penaba con prisión de un mes a tres años al que realizara actividades políticas, ya sean tareas de organización y difusión ideológica, recaudación de fondos y uso de símbolos o emblemas partidarios, entre otros. En esa misma nota se informaba la disolución de 48 organizaciones políticas.

Meses más tarde, los militares limitaron aún más la libertad informativa. El diario *La Prensa* informaba el 19 de agosto de 1976, en su página 5, que “Anunció el jefe de la Policía de la Provincia de Buenos Aires normas para suministrar información al periodismo” y adelantaba en un subtítulo que “La actividad subversiva será dada a conocer por los comandos I y V Cuerpo del Ejército y el de institutos militares”, transcribiendo declaraciones del jefe policial Ramón Camps. El artículo es interesante porque incluye, tal vez el primer reconocimiento oficial de la comisión de excesos en la represión:

“Manifestó (Camps) que su propósito no es, de ninguna manera, restringir la información sino por el contrario facilitarla en forma directa, tal como la hiciera pública al asumir su cargo.

“Más adelante solicitó a los periodistas presentes moderación en los títulos de información policial para evitar sensacionalismos inconducentes así como en todas aquellas noticias referentes a delitos privados.

“Por último, ante una consulta en cuanto a si tenía conocimiento que durante procedimientos efectuados, las fuerzas a sus órdenes habían cometido excesos, aceptó que sí pero señaló que los responsables fueron sancionados con las medidas disciplinarias propias del caso, y hasta con la baja, cuando así correspondió”.

No sólo algunos diarios argentinos se encargaron de informar sobre la muerte y desaparición de personas, aunque sin atribuírselo directamente al aparato estatal, también la prensa extranjera asumió esa tarea y en su caso sí se atrevió a sugerir la responsabilidad militar en ella. El gobierno se encargó de desautorizar a esos medios y acusarlos de ser parte de una campaña de desprestigio.

El 3 de junio de 1976, el diario *Clarín* anunciaba en su portada que “Denunciaron un plan para desprestigiar al gobierno. Harguindeguy denunció una campaña externa destinada a desacreditar al gobierno argentino”:

“El ministro del Interior, Albano Harguindeguy, denunció ante cronistas nacionales y extranjeros la existencia de una campaña dirigida desde el exterior contra el gobierno (...).

“‘Existe sin duda una campaña muy bien dirigida desde el exterior para desprestigiar a las actuales autoridades y entorpecer el proceso de reorganización nacional’.

‘El gobierno argentino ha manifestado y lo reitera en esta circunstancia, su más absoluto repudio a la violencia tanto de uno como de otro sector ideológico radicalizado (...). Esa campaña, que he mencionado (...) se manifiesta en comentarios periodísticos, sobre todo de la prensa extranjera, deformando totalmente la realidad nacional. También en declaraciones de personalidades de distintos ámbitos, notoria y públicamente identificados con los sectores de izquierda. Además en miles de cartas que todos los días llegan a los distintos despachos de los funcionarios que en este momento tienen la responsabilidad de gobernar al país (...). Esas cartas vienen con informaciones absolutamente falsas y otras con pedidos sobre libertad de personas que nunca pisaron el suelo argentino (...)’”.

El 31 de julio de ese año, *La Prensa* publicaba en página 3 una nota titulada “Preocupación por una campaña contra el país”:

“Un portavoz de la Cancillería informó ayer que el gobierno argentino puso en conocimiento de las autoridades francesas la preocupación ‘ante el comportamiento que vienen observando algunos medios de difusión en Francia afectando los sentimientos argentinos’. ‘La subversión internacional -se añadió- aprovecha con exceso la libertad de expresión, sostenida en Francia, permitiendo que organismos ilegales, públicamente identificados con el terrorismo, inciten a la opinión pública francesa a apoyar sus objetivos y de tal modo se promuevan actitudes hostiles contra el pueblo y las autoridades argentinas’”.

Más tarde, meses antes del Mundial 78 que se jugó en el país, el gobierno militar continuaba sosteniendo la hipótesis de la campaña de desprestigio. El 6 de abril de 1978, el matutino *La Nación* publicaba en portada un artículo titulado “Denuncia Anchorena una campaña contra el país” y reproducía un reportaje al embajador argentino en Francia (de ese entonces) Tomás de Anchorena:

“Yo creo que a medida que la paz y la tranquilidad han vuelto al país, que las cosas se han ido normalizando, hemos encontrado que en el exterior la campaña de desprestigio hacia la Argentina se ha ido agudizando (...). Se ha formado una comisión de boicot al Mundial, que es la que patrocina y realiza la campaña y trata de motivarla (...). Cabe destacar que esta campaña ha quedado bastante desprestigiada gracias a la actitud del director técnico del equipo de Francia, Michel Hidalgo, que dijo que se lo había tratado con cariño y había visto un país en paz (...). Un tema que sale a relucir con frecuencia es el desgraciado episodio de las religiosas desaparecidas. El gobierno ha dado toda clase de seguridades al gobierno francés en el sentido de que está haciendo cuanto está a su alcance para dar con su paradero (...). Se trata de dar la impresión a la opinión pública que acá no hay seguridad, que la gente vive en un clima de intranquilidad, que no hay respeto por la persona humana (...)”.

El 29 de mayo de 1978, *La Prensa* publicó en tapa un extenso artículo con declaraciones exaltadas del entonces gobernador de Buenos Aires, general (RE) Ibérico Saint Jean:

“Los que nos difaman desde el exterior procurando el fracaso de un evento deportivo o un congreso científico, con absurdas y fantasiosas historias de genocidio, no nos conocen, no saben que acosados, estrechamos filas y templamos nuestros espíritus, ignoran que somos hijos de legendarios conquistadores españoles, que somos hijos de la inmensidad de la pampa y por eso circula en nosotros sangre de hombres libres”.

Gran parte de los medios avalaron esta “teoría”. El diario *La Prensa* publicó el 17 de noviembre de 1976, en página 6, un editorial titulado “Contra la libertad, el caos”, en el que aludía al descubrimiento en la Universidad del Sur de Bahía Blanca de un supuesto “plan de penetración ideológica”:

“Lo descubierto en la universidad sureña es sólo uno de los programas en ejecución del extremismo (...). El panorama no deja lugar a dudas respecto de la decisión tenaz de los enemigos de la democracia y de la luz, en la cual, sin embargo, se amparan apelando a todos los recursos y presiones nacionales e internacionales. La reciente visita de delegados de Amnistía Internacional y la campaña difamatoria que sobre la Argentina están realizando en el exterior las fuerzas disolventes, de la que participa un ex rector de la UBA, dan idea de los esfuerzos que en todo el mundo realizan los terroristas. La reflexión sobre estos incalificables excesos y la negativa deci-

dida a perder la libertad y la forma de vida de nuestro país constituyen una actitud de defensa propia, que nadie debe olvidar”.

El mismo diario, en su editorial del 5 de junio de 1977, en página 4, realizaba una encendida defensa del régimen militar:

“En una de sus últimas editoriales, un conocido diario norteamericano publicó un infortunado comentario en el que se hace una síntesis informativa de la situación imperante en nuestro país que es absolutamente infundada y de la cual se extraen conclusiones que no guardan relaciones con la realidad. No tendría sentido detallar todo lo que allí se afirma, coloreado por la imaginación (...). Los órganos de opinión se expiden con absoluta independencia y analizan aciertos y errores de los gobernantes en tanto que sus críticas fundadas son generalmente atendidas por ellos. Los derechos se ejercen y las garantías constitucionales subsisten a pesar de ineludibles restricciones impuestas por la necesidad de afrontar la violencia desatada por organizaciones subversivas y marxistas próximas a la desintegración y la derrota total. Los tribunales actúan y son respetados (...). Nadie es perseguido por su origen racial o por pertenecer a una comunidad determinada (...)”.

El matutino *La Nación*, en su editorial del primero de abril de 1977, publicado en página 8, con el título de “La imagen del país en el exterior”, también adhería a la teoría de la campaña de desprestigio pero realizaba algunas salvedades con respecto a su origen:

“Tiene razón el Gobierno cuando protesta porque las demandas de afuera, sin contar desde luego las que son malintencionadas, omiten las circunstancias, persistentes aún, que quebraron y desquiciaron la convivencia civilizada en el marco de la Nación, pero la rectificación no se agota con la protesta. Habrá que tomar en cuenta que las noticias vinculadas con la subversión y el terrorismo carecen de esclarecimiento en los propios medios de información nacional, con lo cual en buena medida los errores que se trasmiten al exterior se originan aquí, desde la fuente de visión. Convendrá recordar, al respecto, por encima de las réplicas naturales que haya que hacer, la lección de criterio que expuso Moreno en la Gaceta: la verdad y la justicia llevan en sí misma su más incontrastable demostración”.

La buena relación entre la prensa y la dictadura se mantuvo hasta los años 80, cuando el inicio de la crisis económica y la presión de organismos internacionales motivó que la prensa comenzara a otorgar más espacio en sus páginas y a conceder más veracidad a las denuncias internacionales sobre la violación de los derechos humanos que se cometía en el país.

Las denuncias contra el gobierno militar pasaron a ser tema de tapa y los diarios comenzaron a transcribir los informes completos sobre violación de derechos humanos que efectuaban organismos como Amnistía Internacional o el gobierno norteamericano, aunque a la vez publicaban el descargo de los militares, lo que se analizará más adelante.

La derrota en la Guerra de Malvinas, luego de meses de censura para ocultar las pérdidas humanas y lo desigual de las fuerzas que se enfrentaban en el Atlántico Sur, marcó el principio del fin de la dictadura, que meses más tarde anunciaría el llamado a elecciones nacionales.

Habían transcurrido casi 8 años y se había consumado el genocidio de 30 mil personas. Cerca de 100 periodistas habían desaparecido por denunciar o intentar denunciar la represión militar.

Los ataques a la libertad de prensa

A pesar de la censura y la legislación que reprimía la libertad de prensa, algunos medios gráficos se atrevieron a cuestionar la política del gobierno militar, a informar sobre el arresto y desaparición de personas, el hallazgo de cadáveres y otras modalidades de represión. Esto motivó la reacción inmediata del gobierno dictatorial.

Desde 1976 a 1983, casi un centenar de periodistas desapareció o fueron asesinados; y un gran número de medios gráficos sufrió clausuras temporarias o definitivas. Los principales diarios del país, *Clarín*, *La Nación* y *La Prensa*, informaron en cada oportunidad las medidas de clausuras aplicadas a diarios y periódicos de la Capital y el Interior, pero sin cuestionar estas medidas que atentaban contra la libertad de prensa. Se limitaron a informar escuetamente la clausura y a transcribir el decreto del Poder Ejecutivo que fundamentaba la sanción.

El primero de abril de 1976, el matutino *La Nación* publicó en página 4 un breve artículo titulado “Informóse la clausura de un diario”, aunque sin precisar qué motivó la sanción:

“Paraná. Oficialmente se conoció esta información suministrada por la oficina de prensa de la intervención militar en esta provincia: ‘El 28 de marzo de 1976 fue clausurado en forma temporaria el diario *La Mañana*, que se edita en la ciudad de Victoria, provincia de entre Ríos’.

““Ante la profunda comprensión del trascendental momento que vive la República, puesta de manifiesto por la totalidad de la prensa oral y escrita, la publi-

cación del diario *La Mañana* aparece como un hecho aislado destinado a alterar los ánimos de la comunidad en momentos en que la tranquilidad y la concordia constituyen los presupuestos indispensables para afianzar el desarrollo de los objetivos de bien público propuestos”.

Días más tarde, el 4 de abril de ese año, el diario *Clarín* anunciaba en página 12 que “Fueron sancionados dos publicaciones”:

“Los diarios *La Arena* de La Pampa y *El Independiente* de La Rioja han sido clausurados por las respectivas intervenciones militares debido a publicaciones que fueron consideradas ‘tendenciosas’ e ‘insidiosas’.

— “La clausura de *La Arena* (...) fue resuelta, según informó la intervención militar pampeana, porque en su edición del 2 de abril de 1976 en el artículo titulado “Mundial 76” pone en dudas el claro accionar de las fuerzas militares y de seguridad propalando, en forma insidiosa y encubierta versiones inexactas sobre su procedimiento (...)’.

“*El Independiente*, matutino de la ciudad de La Rioja, fue clausurado por la intervención militar del país, debido al carácter tendencioso de sus publicaciones, según la información de la subsecretaría de prensa y difusión del gobierno local.

“El diario, clausurado por 24 horas, reaparecerá hoy (...)”.

El diario *La Prensa* publicó esa información recién en su edición del 5 de abril, en página 3, pero al referirse a la clausura del diario pampeano agregó un dato relevante al aludir al contenido de la nota que motivó la sanción:

“El comentario periodístico expresaba que la intervención militar ‘tiene presa a una cantidad de personas que no ha hecho nada. Nada malo para que tenga presa, aclaremos’”.

Ese mismo mes, las autoridades militares clausuraron por dos días al diario *Crónica* de Comodoro Rivadavia por cumplir con la máxima periodística de incluir los dos puntos de vista de un hecho. En esa ciudad sesionaba un Consejo de Guerra que juzgaba a un joven por presunta actividad subversiva y el diario incluyó el testimonio de la madre del acusado.

El diario *La Nación* informaba la medida militar en su edición del 8 de abril de 1976, en página 4:

“Comodoro Rivadavia. ‘La moral periodística debe sindicarle a cada profesional por dónde pasa el límite entre el campo de los intereses económicos y el de los éticos y culturales propios de tan elevada función social’, expresa el comunicado número 7 de la IX Brigada de Infantería -dado ayer- al informar que se ha resuelto suspender por dos días la edición del matutino local *Crónica* que dirige el doctor Joaquín Zamit’ (...).

““Quien en la misma plana en que difunde la marcha de un Consejo de Guerra ofrece el relato descriptivo e ilustrado del dolor de la madre de uno de los acusados, autoriza a pensar que su espíritu profesional fue tentado por razones de oportunidad que excedía lo estrictamente informativo y olvidó que una razón superior de seguridad lo limitaba’(...)”.

Las críticas al accionar de las Fuerzas Armadas motivaban la inmediata clausura de la publicación. El 13 de septiembre de 1976, el matutino *La Prensa* anunció en su portada que “Clausuraron por seis días a *Los Principios*’, de Córdoba, por publicar un editorial titulado ‘Las Fuerzas Armadas en Latinoamérica’. El diario nacional transcribía los fundamentos de la medida:

“(...) ‘Se formulan conceptos que importan desvirtuar el sentido y el alcance de la agresión subversiva, que con inspiración y apoyo foráneo, soporta el país y que ha obligado a desarrollar una lucha frontal por parte de las Fuerzas Armadas en defensa de los más altos valores de la nacionalidad (...) es incontrastable nuestra voluntad pacifista pero al omitirse toda referencia connotativa de la agresión subversiva que la República padece se rompe el natural equilibrio en la apreciación correcta de los ingentes y reales esfuerzos y sacrificios que importan a la Nación el holocausto de vidas humanas (...) el artículo editorial no analiza cuál hubiera sido el costo para la República Argentina de no contar el 24 de marzo con Fuerzas Armadas con capacidad para intervenir ante el anunciado deterioro moral y material que precipitaba a la Nación a la autodestrucción (...)’”.

Los diarios no manifestaban su repudio ante esos hechos en sus editoriales, en algunos casos se permitían incluir el rechazo o “la preocupación” de entidades periodísticas como la Asociación de Editores de Periódicos de la Argentina (ADEPA), la Asociación de Editores de Diarios de Buenos Aires (ADIRA) o la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP).

El diario *La Prensa* publicó en su edición del 9 de septiembre de 1976, en su página 9, un breve artículo titulado “Reclamóse ante ADEPA y ADIRA por la clausura de un diario”:

“Corrientes. La dirección del diario *La Epoca*, clausurado por el Poder ejecutivo de la provincia ha reclamado la intervención de la ADEPA y ADIRA, en resguardo de los derechos que considera afectados por esa medida (...)”.

El mismo matutino, ante la clausura del diario *La Razón* a fines de febrero de 1978, publicó el primero de marzo de ese año, en página 6, una nota titulada “Se pronunciaron respecto de la sanción a *La Razón* los diarios del interior y ADEPA” y reproducía el comunicado de la entidad:

“(...) reitera las impugnaciones que oportunamente formulara a las disposiciones señalándose la conveniencia de rectificar sin demora disposiciones del carácter de las que ahora provocan tan serias inquietudes en el seno de la prensa nacional, tanto en lo que significan en sí, como por las amenazas que contienen con referencia al espíritu que anima al poder público en su relación con la prensa y en su respeto real por la libre expresión de ideas en el marco de una abierta democracia representativa (...)”.

El diario *La Nación* publicó el 13 de septiembre de 1976, en página 7, el informe anual de ADEPA, que si bien contenía un respaldo al golpe militar de marzo de ese año, remarcaba que debían eliminarse las restricciones a la prensa:

“(...) ADEPA ha saludado pues con satisfacción el cambio de estilo introducido en las relaciones de los poderes públicos con la prensa en el sistema establecido el 24 de marzo (...) en la transición tantas veces señalada, se han producido detenciones de hombres de prensa y se han dispuesto sanciones, que determinaron gestiones de nuestra parte, contra publicaciones periodísticas. Algunas de aquellas se han rectificado (...). Respecto de ciertas restricciones al derecho de informar -que es complemento del derecho del pueblo a estar informado - hemos ratificado nuestra posición a favor de la libertad de información (...)”.

Ese mismo matutino, el 29 de marzo de 1977, reprodujo en su página 2 un artículo sobre “La SIP y la libertad de prensa en Argentina”:

“Delegados de la Argentina y el Brasil denunciaron ante la SIP problemas de intimidación colectiva’ y ‘censura y presiones económicas’ que soporta el periodismo en sus respectivas naciones (...)”.

A continuación reproducía declaraciones del director de *El Día* de La Plata, Raúl Kraiselburd:

“El miedo es todavía la mayor valla para el trabajo del periodista y el ejercicio de los derechos y las libertades (...)”.

Como se dijo antes, los diarios nacionales no expresaban en sus editoriales su repudio a las restricciones impuestas a la libertad de prensa y si lo hacían era con una óptica que justificaba esta censura.

— Un editorial del diario *La Nación*, publicado en su edición del 7 de julio de 1977, en página 7, con el título “La libertad de expresión”, sostenía lo siguiente:

“Por la situación de excepcionalidad a la cual la República fue llevada a raíz del terror, que también han comenzado a experimentar muchos países que permanecieron ajenos a este tipo de experiencias, han sobrevenido restricciones a los derechos y garantías enunciados por nuestro ordenamiento constitucional. Pero a me-

dida que avanza victoriosamente la lucha contra quienes pretendieron apoderarse del poder con medios de una crueldad que, seguramente, muy pocas veces empleó en su plan de conquista un enemigo invasor, mayor deberá ser la escrupulosidad con la cual el gobierno adopte decisiones que restrinjan derechos y libertades propios de un pueblo libre. Uno de esos derechos indica que debe facilitarse la información del pueblo sobre los actos de gobierno. [De modo que cabe una explicación oficial sobre situaciones que afectan parcialmente la libertad de prensa - según es el caso de algunos de los mencionados en el último informe de la ADEPA y sobre alguna otra que, como la intervención de un diario porteño, no han tenido suficiente aclaración por parte de los poderes públicos. Haberlo hecho a tiempo habría servido tal vez para desarticular parte de una campaña foránea destinada a afirmar que las libertades de expresión y de prensa han desaparecido completamente del ámbito territorial argentino”.

— El diario *Clarín*, en su edición del 24 de abril de 1978, poco después que se clausuraran los diarios *Crónica* y *La Opinión*, afirmaba:

“Los órganos periodísticos se manejan con prudencia. El gobierno no ejerce presiones indebidas (...). La prensa se alinea sin dificultades en el rumbo general del proceso, y si tropieza lo hace en temas que, o bien son de interpretación dificultosa, o bien carecen de un completo esclarecimiento por parte de los poderes públicos (...)”.

— Pronto, al gobierno militar no le bastó con aplicar clausuras y comenzaron los arrestos, las desapariciones y asesinatos de periodistas. La mayoría de los diarios informaron estos hechos empleando un estilo breve, excesivamente cauto en la selección de palabras, sin repudiar el hecho y sin vincularlo con el gobierno militar.

Al informar sobre el secuestro de periodistas, los diarios detallaban escuetamente las circunstancias en que se producía y veladamente aludían a que los captores “se identificaron como fuerzas de seguridad”; a la vez que se cuidaban de remarcar que la policía carecía de información al respecto pero “prometía investigarlo”. En este caso, al igual que al informar la detención de periodistas, los medios basaban su información en las denuncias de familiares ante la justicia, y así se cuidaban de señalarlo.

— El 20 de abril de 1976, el diario *Clarín* publicó en su sección Política, en página 4, la noticia sobre la detención del periodista Eduardo Molina y Vedia. La noticia estaba incluida en un artículo titulado “Ultimaron a un subversivo”. Tras desarrollar ese hecho, había un escueto subtítulo en negrita, “Detenido”:

“Se encuentra arrestado el periodista Eduardo Molina y Vedia, de quien se carecía de noticias sobre su paradero y en cuyo favor había sido interpuesto un recurso de hábeas corpus ante el juzgado a cargo del doctor Tulio García Moritán.

“En respuesta al referido recurso judicial, la Dirección de Asuntos Políticos e Información del ministerio del Interior informó que Molina y Vedia está a disposición del Poder Ejecutivo, arrestado en la Superintendencia de Seguridad Federal, división de Asuntos Extranjeros. La intervención de este organismo se había debido al hecho de que el periodista se encontraba en el domicilio de una socióloga chilena cuando llegó la policía para detenerla”.

Dos días después, el matutino *La Nación* publicaba en página 4, junto a la información sobre “Movimiento de Aviones”, acerca de “La detención del director de un periódico”:

“La señora Eliana Naón de Wenner informó acerca de la detención de su esposo, señor Tilo Wenner, director del periódico *El Actual*, de Escobar, provincia de Buenos Aires. El mencionado periodista, según la denunciante, fue arrestado el 26 del mes último en la redacción de ese diario sin que hasta el momento -dijo - tenga noticias acerca del lugar en que se encuentra detenido. La señora de Wenner presentó un recurso de hábeas corpus ante el tribunal de San Isidro y de la Capital Federal”.

— El 20 de mayo de ese año, un hecho conmocionó a los diarios de tirada nacional: el secuestro del ex senador uruguayo, y periodista de *La Opinión*, Zelmar Michelini, quien posteriormente apareció muerto.

— Ese día, el diario *La Opinión* informaba el secuestro y lo contextualizaba junto a otros atentados bajo el título “Los atentados contra la seguridad individual pretenden desacreditar al Gobierno argentino”:

“El secuestro del periodista de *La Opinión*, Zelmar Michelini ex senador uruguayo, ha conmovido a la opinión pública en el país y en el extranjero. El hecho -como el similar del que fue víctima el ex presidente de la Cámara de Diputados del mismo país limítrofe, Héctor Gutiérrez Ruíz, y el periodista argentino Enrique Llamas de Madariaga y el ataque contra la sede del Partido Demócrata Progresista, contrasta demasiado violentamente con la defensa de los derechos humanos adelantada por el presidente de la República, general Jorge Rafael Videla, con su actitud pluralista al recibir a representantes de distinto signo de la vida nacional y con su estilo abierto en la conducción de los asuntos del Estado (...).

“El lunes pasado, a las 5.50, el señor Zelmar Michelini (...), fue secuestrado por un grupo de desconocidos, en el Hotel Liberty, de la avenida Corrien-

tes 626. Se produjo dos horas después otro hecho similar del que fuera víctima el ex presidente de la Cámara de Diputados del Uruguay, Héctor Gutiérrez Ruíz.

“Ayer se pudieron reconstruir los hechos a través del relato de varios testigos y de dos de los hijos del secuestrado. Unos 15 individuos, fuertemente armados penetraron al hotel Liberty, se apersonaron al conserje de turno y, mediante amenazas con armas de fuego, le solicitaron las llaves de la habitación número 75 en el séptimo piso, ocupada desde hace tres años por el senador Michelini, de 53 años y padre de diez hijos...

“El personal del hotel -previa consulta con el propietario -se dirigió a la comisaría a efectuar la denuncia. La misma fue recibida verbalmente, pero no se le extendió constancia.

“El señor Michelini es redactor de asuntos internacionales de *La Opinión* desde hace tres años...”

El diario *La Prensa* publicaba el 22 de mayo de 1976, en su página 3, un artículo que informaba sobre la “Preocupación por casos de periodistas desaparecidos. El gobierno ordenó una amplia investigación de tales casos”:

“La Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación dio a conocer ayer una información en la que se expresa: ‘Ante las desapariciones de periodistas ocurridos en los últimos días, los cuales provocaron honda preocupación en distintos círculos del país y del exterior - y de la cual participa, el gobierno de la Nación - el ministro del Interior informó que ha recabado amplios informes sobre tales desapariciones. Igualmente y aunque en ciertos casos no existen las respectivas denuncias ante las comisarías de la Capital Federal, se ha ordenado una exhaustiva investigación de los casos dados a conocer por distintos medios’”.

Al día siguiente, el mismo matutino anunciaba en tapa que “Asesinaron a los ex legisladores del Uruguay Michelini y Gutiérrez Ruíz. Sus cadáveres aparecieron con los de otras dos personas en un automóvil abandonado”.

“Anoche la Policía Federal informó acerca del hallazgo de cuatro cadáveres en un automóvil abandonado en un paraje solitario de esta Capital. Entre las víctimas de este hecho, que se atribuye a una organización terrorista de la que no se da el nombre, se encuentran el ex senador uruguayo Zelmar Michelini - de cuyo secuestro informamos en la edición del jueves último - y el ex presidente de la Cámara de Diputados del mismo país, Héctor Gutiérrez Ruíz (...).”

Durante los días posteriores los diarios siguieron el tema, que en todo momento el gobierno atribuyó a la guerrilla. El 25 de mayo de 1976, en pá-

— gina 6, *Clarín* reprodujo un comunicado del Ministerio del Interior que remarcaba que:

“Este luctuoso suceso, que no puede tener otro origen que la acción de la subversión que agrede al pueblo argentino, está siendo aprovechado para pretender desprestigiar ante la República y tratar el resurgimiento”.

Otra desaparición de un periodista que causó conmoción fue la de Edgardo Sajón. El 2 de abril de 1977, *La Opinión* publicaba en su portada que “Ha conmovido a los medios periodísticos y políticos del país la desaparición del señor Edgardo Sajón”:

“El ex secretario de Prensa y difusión de la Presidencia de la Nación, durante el mandato del teniente general Alejandro Lanusse, señor Edgardo Sajón, desapareció ayer luego de salir de su domicilio particular, en horas de la mañana, sin que hasta el momento se tengan noticias de su paradero (...). Actualmente, el señor Sajón se desempeña como director técnico en los talleres gráficos donde se imprime *La Opinión* y pertenece al comité ejecutivo de este diario (...). *La Opinión* pide colaboración a la población para el esclarecimiento del episodio (...). *La Opinión* ha dirigido mensajes a la Asociación de Editores de Periódicos de la Argentina (ADEPA) y a la Asociación de Editores de Diarios de Buenos Aires (ADIRA) también poniendo en su conocimiento el episodio (...). En la Policía Federal, ante la consulta de los periodistas sobre el caso, el secretario general de la institución, comisario mayor Luis Félix Gómez, indicó que ‘después de las averiguaciones efectuadas en distintos organismos podía informar que no tenía conocimiento de la desaparición del señor Edgardo Sajón’ (...).”

Días después, luego que fuera hallado asesinado el periodista de la agencia de noticias *Télam*, Héctor Ferreiros, el matutino *La Nación* publicó en página 3 un comunicado de ADEPA:

“(...) nuevos episodios documentan la afirmación reiterada por ADEPA en el sentido de los riesgos que acarrea en esta hora argentina el normal ejercicio de la actividad periodística. La desaparición de algunos colegas - entre ellos Edgardo Sajón - y la detención del director de *La Provincia*, de Mendoza, D. Juan Ramón Salomón, sin que se le someta a proceso ni se le informe de las razones de tal privación de la libertad, fortalecen el sentimiento de inquietud que predomina en la familia periodística. Ante tal situación ADEPA reitera pedido de garantías que ampare la labor regular de la prensa (...)”.

—Los medios gráficos informaron oportunamente sobre las detenciones, secuestros o asesinatos de los periodistas Enrique Raab, Héctor Demarchi,

Horacio Agulla, Luis Guagnini, Julián Delgado, Ricardo Gangeme, Rafael Perrotta, entre otros; pero nada dijeron del secuestro y desaparición de Haroldo Conti o de Rodolfo Walsh, por ejemplo.

Durante la última dictadura militar, no sólo fueron detenidos o secuestrados periodistas argentinos, sino también corresponsales extranjeros, aunque en estos casos eran siempre liberados después de uno o dos días de desaparición o arresto.

El diario *La Nación* informó en su edición del 10 de noviembre de 1976, en página 10, que “Detúvose al director de la agencia *EFE*”:

“Súpose que el domingo, por la noche, fue detenido por personal policial en el aeropuerto de Ezeiza, pocas horas antes de viajar a Madrid, el director para América Latina de la agencia española *EFE*, señor José Antonio Rodríguez Couceiro.

“Trascendió que la ‘detención se debió a que las autoridades hallaron en una de las valijas del viajero material periodístico vinculado con hechos subversivos. Posteriormente las fuerzas de seguridad revisaron la vivienda del periodista español y la redacción de la agencia *EFE*, sin hallar, en ninguno de los dos casos, ningún tipo de material ni literatura de corte extremista’. Mientras tanto, la Asociación de Corresponsales Extranjeros realizó diversas diligencias ante las autoridades gubernamentales a favor del periodista detenido, que finalmente fue puesto en libertad ayer a las 13”.

Un periodista de la agencia *Associated Press* también fue detenido en esta época. Se trata de Oscar Serrat, jefe de la redacción matutina de esa agencia, quien fue secuestrado el 10 de noviembre de 1977 y liberado un día después. El diario *La Nación*, el 12 de noviembre de ese año, explicaba en página 10 lo ocurrido al periodista:

“De acuerdo con lo informado por voceros de *AP*, Serrat fue interceptado por dos personas a poco de salir de su casa, quienes lo interrogaron acerca de su vinculación con un accidente de tránsito ocurrido el día anterior. Pese a que el periodista respondió que nada sabía de la cuestión, fue invitado a concurrir a una comisaría cercana, para lo cual se lo hizo ascender a un automóvil en que fue esposado y se le vendaron los ojos. Tras un viaje de alrededor de una hora, Serrat fue llevado a un subsuelo, donde se le colocó una capucha en la cabeza. Horas después se le sirvió un almuerzo y más tarde se lo interrogó acerca de su vinculación con el periodista y escritor Rodolfo Walsh. Asimismo, le hicieron preguntas sobre temas vinculados con su actividad periodística. Finalmente, Serrat fue conducido a otra habitación en que pudo comunicarse por teléfono con su esposa y con las oficinas de *AP*. De

allí se lo trasladó a su automóvil, que lo condujo a las proximidades de su domicilio donde quedó en libertad”.

Otro caso lo dio a conocer el diario *La Prensa* el 4 de noviembre de 1979, en su página 6:

“Un joven que desde hace dos meses trabajaba en las rotativas del diario *Buenos Aires Herald* fue secuestrado el miércoles por un grupo de hombres que manifestaron pertenecer a la policía o a otra fuerza de seguridad y se lo llevaron consigo en un automóvil Ford Falcon amarillo. Así lo informó el *Herald* coincidentemente con la difusión de un pedido policial de colaboración para tratar de determinar su paradero emitido por Policía Federal, que envió fotos del joven Víctor Rubén Porter a los medios de difusión (...)”.

El diario *La Opinión*, que acompañó el derrocamiento del gobierno de María Estela Martínez de Perón, publicó el 27 de marzo de 1976 un recuadro bajo el título “Reflexión”, en el que afirmaba que los argentinos le agradecían al gobierno militar lo siguiente:

“(...) el haber puesto fin a un vasto caos que anunciaba la disolución del país, no menos cierto es que también le agradecen la sobriedad con que actúan (...) las nuevas autoridades demuestran un pudor, un recato tan beneficioso para ellas como para su relación con los gobernadores (...)”.

— Meses después, *La Opinión* comenzó a cuestionar la política represiva del gobierno militar y eso le valió clausuras o secuestro de ediciones; y la detención de sus periodistas.

El diario *La Nación* informaba en su edición del 30 de enero de 1977, en tapa, que “Sancionóse al diario *La Opinión*”: “Ayer, entre las 0.35 y la 1.15 efectivos policiales de la seccional 30 secuestraron la tirada de *La Opinión*. El procedimiento se efectuó en las puertas del edificio Lafayette 1910. La policía se incautó de 20.000 ejemplares (...) visto el artículo aparecido en el número 259 (diciembre de 1976) de la revista *Centro de Investigaciones y Acción Social* (Cias) escrito por Vicente Pellegrini titulado ‘Los Derechos Humanos en el presente contexto socio-político de Argentina’, transcripto en el diario *La Opinión* (suplemento cultural) del día domingo 9 de enero de 1977 (...) que tiende a desprestigiar por vía de inferencia la imagen de las Fuerzas Armadas de la Nación, acusándolas indirecta y veladamente de actitudes violatorias de los Derechos Humanos (...)”.

El matutino transcribía todo el decreto que suspendía a *La Opinión* por considerar que es deber “ineludible” del Poder Ejecutivo “velar por la seguridad de la Nación y el respeto a los principios del orden y la seguridad pública, sutil y

hábilmente amenazadas a través del artículo de referencia” y luego informaba que los directivos de *La Opinión* habían enviado telegramas denunciando el hecho a ADEPA y ADIRA. El texto del telegrama remarcaba que la medida del gobierno “configura un agravio con el ejercicio de la libertad de prensa”.

— Finalmente, el 16 de abril de 1977, los diarios debieron informar que Jacobo Timerman, director de *La Opinión*, había sido arrestado por el gobierno militar tras vincularse con el banquero David Graiver, acusado de emplear en sus negocios dinero obtenido por la guerilla del secuestro de personas.

Timerman estuvo preso hasta septiembre de 1979 y durante todo ese período los diarios nacionales cubrieron las instancias de su detención y los reclamos de ADEPA y otras entidades para su liberación, evitando así involucrarse directamente en la defensa del periodista.

El 16 de abril de 1977, el matutino *La Prensa* informaba en su portada que “Detúvose al director del diario *La Opinión*. Está a disposición de las autoridades militares con relación al caso Graiver”:

“Anoche, pocos minutos antes de las 21, las autoridades del Comando en Jefe del Ejército difundieron la siguiente información: ‘El Comando de Zona 1 informa a la población que desde el día 15 de abril el director del diario *La Opinión*, Jacobo Timerman, se encuentra a disposición de la autoridad militar en relación a la investigación del caso Graiver’

“En distintos procedimientos efectuados durante la madrugada de ayer por personas vestidas de civil que expresaron pertenecer al Ejército Argentino, fue detenido el director y subdirector del matutino *La Opinión*, señores Jacobo Timerman y Luis Enrique Jara, respectivamente.

“Según nos expresaron empleados del periódico, aproximadamente a la 1, cuando el subdirector Jara iba a ingresar a su domicilio situado en la localidad de Acassuso, fue interceptado por varios individuos que le obligaron a acompañarlo en varios automóviles. Se dirigieron a la casa de Timerman donde, tras manifestar que pertenecían al Ejército, también lo invitaron a que los acompañara (...). Ayer al mediodía en la redacción del diario *La Opinión* se desconocían los paraderos de Timerman y Jara, habiéndose remitido telegramas solicitando la intervención por las desapariciones a integrantes de la Junta Militar, a los presidentes de AEDBA, ADEPA (...). También fueron presentados recursos de hábeas corpus ante juzgados de turno en esta ciudad y San Martín (...).”

El diario *La Opinión* de esa jornada no sólo dio detalles pormenorizados sobre las detenciones de ambos directivos en sus domicilios y los reclamos ante la justicia, el gobierno y las entidades periodísticas realizados, sino que también dio

amplio espacio, en la nota de tapa, a destacar la conmoción que provocaron las detenciones de Timerman y Jara en el exterior y a transcribir incluso cables de agencias extranjeras aludiendo al hecho, lo que también les permitió sugerir el porqué de la detención de ambos periodistas: (...) La agencia *Reuter-Latin*, en su despacho 169 fechado en Washington, señaló que ‘el periodista uruguayo Enrique Jara detenido hoy (por ayer) en Buenos Aires, aparentemente en conexión con la pesquisa del caso Graiver, es firme candidato a ocupar la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos’. El informe se basa en fuentes de la Organización de Estados Americanos en la capital norteamericana.

El cable señala que “Jara estuvo en Washington a mediados de marzo para consultas sobre su eventual designación, que podría producirse en mayo, al reunirse la Comisión, un organismo de la OEA (...)”.

La agencia precisa que “las mismas fuentes agregaron que Jacobo Timerman, director del matutino *La Opinión*, en el que trabaja Jara y que fue aprehendido en el mismo operativo, había sido invitado a su vez a comparecer a mediados de mayo ante el Congreso estadounidense, en una serie de audiencias sobre la situación de los derechos humanos en la Argentina”.

— En esa misma edición, también en tapa, se publicaba un breve recuadro titulado “Sajón” y decía en apenas 10 líneas:

“Hoy se cumplen 15 días de la desaparición del señor Edgardo Sajón. Ningún indicio ha trascendido aún sobre su paradero ni sobre la identidad de quienes lo secuestraron. Ningún comunicado oficial se ha producido, por otra parte, sobre la marcha de la investigación”.

Al día siguiente, el diario cuestionará que el gobierno no pueda informar aún dónde está Jara, y transcribirá en tapa un comunicado de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia que remarcaba que la detención de Timerman “no responde a razones periodísticas, raciales, ni de ninguna otra naturaleza que no sea la ya expresada”, que es “inaceptable que so pretexto de la profesión de periodista que ejerce Timerman se pretenda vincular su detención (...) con ningún ‘agravio para el ejercicio de la libertad de prensa’ (...) y que “inmediatamente de conocida la desaparición del señor Enrique Jara, los organismos militares y de seguridad han iniciado la investigación del hecho y hasta el momento no están en condiciones de brindar información al respecto”.

Recién el 19 de abril de ese año, los diarios publicarán el escueto comunicado militar donde las autoridades militares reconocen que Jara se halla a su disposición, sin explicar las razones.

El 23 de abril de 1977, el diario *La Opinión* anunciaba en tapa que “Timerman a disposición del P.E. No fueron ratificados los cargos de vinculación subversiva del director de *La Opinión* con el caso Graiver”. Destacaba que el comunicado militar imputa a Timerman la comisión de “delitos económicos” sin alusión a delitos subversivos y que esto puede hacer inferir que “de las actuaciones sumariales no surgió evidencia alguna sobre la vinculación del señor Timerman en lo referente a las conexiones del grupo Graiver con la sedición”.

— Ambos periodistas siguieron detenidos y en mayo último el gobierno resolvió intervenir el diario. El diario *La Nación* informaba el hecho en tapa, el 25 de mayo de 1977, con el título “Interviniéronse cuatro empresas del grupo Graiver”:

“Cuatro sociedades fueron incorporadas al decreto número 122.477 -artículo primero -por el que se declaró intervenidas a varias empresas del denominado grupo Graiver a raíz de las investigaciones efectuadas. Esas cuatro sociedades - dicese - ‘aparecen actualmente vinculadas con las actividades de personas determinadas, a las cuales se han aplicado, por resolución número 3 de la Junta Militar, las medidas establecidas en el Acta Institucional del 18 de junio de 1976’ (...). De las cuatro sociedades intervenidas, Alta Sociedad Anónima Comercial e Industrial es la que edita el diario *La Opinión* y Establecimientos Gráficos Gustavo Sociedad Anónima, el taller donde se imprime el mencionado órgano de prensa”.

— Finalmente, el 26 de septiembre de 1979, los diarios daban a conocer la expulsión del país de Jacobo Timerman. El diario *La Prensa*, lo explicaba así en un artículo publicado en su portada bajo el título “Timerman fue expulsado y privado de la ciudadanía:

“La Junta Militar decidió ayer aplicar a Jacobo Timerman las medidas previstas en el artículo 2 inciso b y c del Acta de Responsabilidad Institucional, del 18 de junio de 1976.

“Las medidas consisten ‘en la pérdida de la ciudadanía a los argentinos naturalizados’ y ‘expulsión del país a los extranjeros y argentinos naturalizados’ (...). El Ministerio del Interior comunicó al dar la información oficial que Timerman viajaba en el vuelo 116 de Aerolíneas Argentinas, con destino a Israel, vía Roma, provisto de pasaporte de ‘no argentino’ y con visa del Estado de Israel (...). La Corte Suprema de Justicia, poco después de las 11.50, divulgó la información oficial por la cual resolvió hacer lugar al recurso de hábeas corpus presentado por Timerman (...)”.

— Al día siguiente, el mismo diario publicó, en tapa y en página 4, declaraciones de Timerman en Madrid, donde se lo consultó sobre si fue torturado mientras estuvo preso:

— “No tengo palabras para relatar mis experiencias en la cárcel. Sólo se puede saber lo que es un mes de torturas cuando se lo ha vivido”.

Los diarios nacionales, como se observa en los ejemplos, no repudiaron la detención del periodista, por el contrario, parecían avalar las sospechas del gobierno militar. El diario *La Prensa*, en su editorial del 30 de septiembre de 1979, publicado en página 9, sostuvo:

— “La prédica realizada en el periódico mencionado se caracterizó por asumir las formas contemporáneas del marxismo social y moralmente las más perniciosas, lo que no obsta a que luego del 24 de marzo de 1976 se orientara a observar dócilmente los designios del nuevo gobierno (...) el desenlace que ahora se presentó era previsible (...) debió ser materia de apropiada previsión y esta deficiencia engendra justificada preocupación en la opinión pública, que aguarda que no se cometan errores que han conducido a exaltar internacionalmente la figura de quien no ha merecido, en el ejercicio de la responsabilidad que el periodismo impone, el respeto de sus pares ni la consideración de la ciudadanía a la que ha dejado de pertenecer”.

Años más tarde, cuando Timerman recibió el premio María Moors Cabot, los medios no ahorraron palabras para expresar su disgusto y la falta de “méritos” del periodista para ser galardonado. El 27 de octubre de 1981, el diario *La Prensa* informó en tapa que “Causó estupor un premio que se dio a Timerman en Estados Unidos. Trátase del María Moors Cabot, distinción periodística que recibirá hoy en Nueva York”. El artículo incluía opiniones de diversas personalidades periodísticas nacionales, entre ellas el director de *La Prensa*, Máximo Gainza Paz:

“(...) es un error lamentable (...) de concretarse la apuntada designación del Comité, dispondré el retiro de los lugares de exposición en uno de los salones principales del edificio de *La Prensa* de las plaquetas que recuerdan aquellos merecimientos, como una expresión de desagravio a sus poseedores”.

Al día siguiente, confirmado el otorgamiento del premio, el matutino publicó una foto donde se observa el salón del diario y el espacio vacío dejado en las paredes por la quita del premio María Moors Cabot recibido anteriormente.

— Un periódico que también denunció el terrorismo de Estado y luego sufrió la represión estatal fue el *Buenos Aires Herald*, dirigido por Roberto Cox. Este diario dio a conocer detalladamente la desaparición de personas, el hallazgo de cadáveres, las denuncias de aplicación de torturas y el reclamo de familiares.

El *Herald* publicó en abril de 1977 un editorial titulado “Los secuestros y la ley”, que afirmaba lo siguiente:

“Durante la vigencia del desafortunado gobierno anterior, Buenos Aires obtuvo la lamentable distinción de que se la considerara ‘la capital mundial de los secuestros’. Después del 24 parecía lógico suponer que todo esto se convertiría en nada más que una memoria luctuosa (...). Y, sin embargo, nuevamente una psicosis de secuestros aprisiona al país. En las últimas semanas, una sucesión de periodistas ha sido secuestrados, intimidados y - en la mayoría de los casos -dejados en libertad con la condición de abandonar el país y suspender la publicación de sus periódicos (...). Dos periodistas fueron secuestrados y amenazados porque publicaban una revista lujosa de mujeres y un semanario satírico. Otro periodista fue obligado a abandonar el país bajo pena de muerte, porque editaba un respetable periódico de familia que trataba el tema de la educación sexual (...). Tal vez otro periodista, Rodolfo Walsh, haya sido secuestrado por motivos políticos. Tal vez parezca ridículo enfatizar este tema cuando la gente se ha acostumbrado a ‘justicia’ arbitraria - y aún, ejecución sumaria - y ya no cuestiona estos procedimientos-. Pero hay que insistir: sobre ninguno de los periodistas secuestrados pesó, o pesa, actuación alguna de haber violado la ley. Sin embargo, debemos insistir sobre el principio de la ley de lo contrario corremos el peligro de retrotraernos a la situación existente antes del 24 de marzo (...). Y además parecerá que el secuestro (en casos que nada tienen que ver con la subversión) ha sido legalizado de oficio”.

— El 23 de abril de 1977, el público tomaba conocimiento que el director del *Buenos Aires Herald*, Robert Cox, había sido detenido. El motivo desencadenante de esta medida había sido la publicación de un cable de agencia extranjera sobre una conferencia de prensa brindada en Roma por tres líderes montoneros. El matutino *La Prensa* informaba el hecho en página 3:

“Ayer a las 17.45 dos personas vestidas de civil se presentaron en la redacción del diario *Buenos Aires Herald*, ubicada en Azopardo y Belgrano, e invitaron a acompañarlos al director de esa publicación, señor Roberto Juan Cox, informándole que desde ese momento se hallaba a disposición del Poder Ejecutivo por orden del presidente de la República (...) según un comunicado de la Policía Federal la detención se produjo por estar incurso en las conductas previstas y penadas por el artículo 3 inciso b de la ley 20.840 y por los artículos 6 inciso A y 8, anexo 1 inciso 18 de la ley 21.322”.

El artículo mencionado de la ley 20.840 pena “con prisión de 2 a 5 años a los redactores o editores de publicaciones (...) directores y locutores de radio (...) o responsables de cualquier medio de comunicación” que informen hechos que alteren

“el orden institucional y la paz social”; el artículo sexto de la otra ley pena “con 3 a 8 años de prisión” al que “de cualquier modo interviniera en las tareas de organización ideológica” y finalmente otro artículo pena a quien mencione a la Agrupación o Movimiento Peronista Auténtico.

— El periodista fue liberado un día después, junto a Enrique Jara. Los artículos periodísticos publicados el 24 de abril de 1977 destacaban que a pesar de su liberación, Cox continuaba encausado, disponiéndose un embargo de bienes por 10 mil pesos; mientras que sobre Jara se aclaraba que “no obra ninguna causa o tipo de acusación”.

— Finalmente, ante las reiteradas amenazas de muerte que recibía, el director del *Buenos Aires Herald* decidió irse del país con su familia. El diario *La Prensa* informaba así el hecho, en su página 5 del 4 de diciembre de 1979:

“Anoche nos comunicamos con el señor Robert Cox, director del diario *Buenos Aires Herald* de esta ciudad, con motivo de una noticia que se difundió en distintos círculos según la cual aquel habría resuelto ausentarse del país. Formulada una pregunta al respecto nos manifestó que efectivamente había decidido viajar con su familia a Inglaterra día 16 del corriente, y por el término de un año. Al responder a una segunda pregunta dijo que su determinación obedecía al hecho de haber recibido últimamente varias amenazas de muerte cuyo verdadero origen no le constaba. Agregó que su alejamiento había sido resuelto por razones de seguridad y en resguardo de su familia, formada por su esposa y cinco hijos. El señor Cox, oriundo de Inglaterra, ingresó al diario en 1959 y diez años después fue nombrado director de la publicación (...).”

Las entidades periodísticas atribuyeron estas amenazas a la guerrilla, según podemos leer en una declaración de ADEPA dada a conocer el 16 de diciembre de 1979:

“Derrotada la guerrilla por la acción militar y el consenso del pueblo de la Nación, los mismos núcleos vencidos en un campo de batalla anticonvencional ahora intentan cuanto menos, una guerra psicológica amparándose en el anonimato(...). Las fuerzas de seguridad deberán intensificar todos sus esfuerzos para terminar con la lacra del terrorismo y la subversión (...). No se deben escatimar esfuerzos para impedir que estos cobardes enemigos del país logren su objetivo de desprestigiar las instituciones patrias, presentando en el exterior una imagen distorsionada de nuestra comunidad”.

El 17 de diciembre de 1979, *La Prensa* informó en página 5 la partida de Cox, transcribiendo sus declaraciones antes de dejar el país:

“Consultado sobre si su partida afectaría el proceso y la apertura democrática en la Argentina respondió: ‘Yo creo que hay cosas muy positivas en esa apertura. Creo que a partir de ahora la prensa va a ser mucho más independiente en el país (...) la prensa tiene el deber de informar. Es un deber y guste o no le guste debe informar’ (...). Cox, director del diario *Buenos Aires Herald*, afirmó que ‘los familiares de los desaparecidos no pueden ser ignorados, pues el deber es preocuparse de todas las víctimas de una guerra que nosotros debemos llevar a su fin’ (...). El periodista resaltó que ‘la reacción de todos contra el terrorismo en la Argentina llegó demasiado tarde’ y posibilitó ‘lo que nosotros llamamos el otro terrorismo’ que ‘también ha crecido en monstruosas proporciones’, (...) ‘la mayor dificultad para el trabajo de un periodista en la Argentina en los últimos diez años ha sido la de decirle a la gente lo que ella no quería oír y señalar lo que no querían ver (...)’”.

James Neilson, quien sucedió a Cox en la dirección, también sufrió amenazas. El 6 de septiembre de 1980, el matutino *La Nación* informaba en página 10 que “Amenazan al editor del *Herald*”:

“(NA)- El diario *Buenos Aires Herald* denunció que la campaña de intimidación de que fue blanco últimamente se reanudó esta semana con dos llamados telefónicos amenazantes al editor del diario, James Neilson”.

Agregó que “la primera, el miércoles pasado, fue de un hombre que hablando calmamente dijo al editor que sólo quería que el *Herald* supiese queno nos hemos olvidado de ustedes.

“La segunda llamada -indicó- fue el jueves, cuando un hombre que hablaba deficientemente castellano mezclado con portugués dijo a Neilson que si no se iba del país antes del próximo miércoles el *Herald* ‘será volado y usted morirá.

“La campaña se remonta a diciembre de 1979, cuando su entonces director, Robert Cox, debió abandonar el país. Hubo luego llamadas al domicilio de James Neilson lo cual determinó que el presidente de la Nación se ocupara del caso y ordenase dar protección al periodista”.

— Ya en los años 80, tras la caída del Banco de Intercambio Regional (BIR) y el fin de “la plata dulce”, la actitud de los principales medios gráficos cambió y comenzaron a criticar el rumbo económico, a informar más ampliamente el tema de la violación de los Derechos Humanos y asumir una defensa más concreta ante la clausura de medios y la agresión a periodistas. También comenzaron a ser más “duros” los informes de ADEPA, que hasta el momento había exhibido siempre un tono conciliador y poco cuestionador a la política represiva.

— El diario *La Prensa*, en su edición del 23 de enero de 1981, publicó en página 3 el siguiente artículo:

“Salta (NA) El titular de ADEPA, Carlos Lagos aseveró que el futuro presidente, teniente general (RE), Roberto Viola, deberá ‘devolverle a la Argentina la vigencia plena de la libertad de prensa’, según declaraciones publicadas aquí.

“‘Viola deberá rectificar errores tremendos, pero fundamentalmente esa persecución que pareciera desatarse sobre la prensa libre de la Argentina’, dijo Lagos en declaraciones al diario *El Tribuno* de esa ciudad (...). Sobre su expectativa en torno a la gestión (...) dijo que ‘debe rectificarse la malhada ley 20.840 de Seguridad Nacional’ que fue permanentemente criticada por ADEPA en lo que se refiere a la faz periodística o al ejercicio de información de los diarios”.

Meses después, ADEPA dio a conocer su informe sobre la actividad periodística en el país. El matutino *La Prensa* lo publicó el 25 de abril de 1981 en su página 8, con el título “Informe de ADEPA: ‘El ejercicio de la libertad de prensa está comprometido’” y transcribía los puntos principales de la declaración de la entidad:

“1) se advierten conductas e intentos de atacar la libertad de prensa en los casos concretos de a) la intervención continuada y arbitraria del diario *La Opinión* de Trenque Lauquen, b) la censura previa que se intentó imponer a los periódicos *Los Principios*, *La Semana* y *El Fortín* de Merlo, provincia de Buenos Aires, c) contralor policial para la información periodística en la provincia de Buenos Aires, d) prohibición de venta y circulación de la revista *La Semana* de Buenos Aires so pretexto de inmoralidad, obviando la vía judicial e) allanamiento y violación del domicilio del semanario *Fuente Reservada* de Capital Federal, f) detención continuada desde hace 5 años del abogado Juan Argeo Rojo, defensor de periodistas que ya gozan de libertad, negándosele incluso el pedido de opción para salir del país, g) intervención del diario *Mendoza* en la provincia del mismo nombre, con prescindencia de la autoridad judicial, h) privación arbitraria de la libertad de los periodistas Pastor Domenech y Carlos Hernando del diario *Crónica* de la Ciudad de Buenos Aires, consumado en razón del cumplimiento de su misión específica (...)”.

—En junio de 1981, el gobierno militar suspendió la publicidad oficial en el diario *La Prensa*, en represalia a las críticas que hacía el diario a la gestión militar. Así lo informaba el mismo medio en su edición del 16 de junio de ese año, en tapa:

“La Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación indicó a la agencia oficial *Télam* que suspenda la publicación de avisos oficiales, licitaciones, etcétera, en el diario *La Prensa*. La resolución fue confirmada a un cronista de este diario por el propio secretario de Información Pública, general de brigada Ortiz (...). El funcionario señaló que ‘así como existe libertad de prensa, también existe la libertad de elegir a quién se da pautas publicitarias’ y afirmó que ‘todo el gobierno y especialmente el Ejército’ está disgustado por ‘la saña puesta en las críticas realizadas hacia el Proceso de Reorganización Nacional (...)’. El secretario de Información Pública expresó que las críticas son aceptadas por el gobierno (...) pero en el caso de *La Prensa* los artículos -según el criterio oficial- son ‘nocivos’, con ‘saña’ y buscan destruir el actual Proceso”.

Los días siguientes, el diario publicó el repudio y las críticas que mereció la medida por parte de ADEPA, la agencia *Noticias Argentinas* (NA), diarios del interior e incluso partidos políticos, cuyo punto de vista estaba prohibido publicar años antes. También el diario *Clarín* rechazó la quita de publicidad oficial en un editorial titulado “Una medida equivocada”, publicado el 19 de junio de 1981:

“Más allá de que se compartan o no los juicios expresados por *La Prensa* y sus columnistas (...) la medida en sí y los términos empleados por el secretario de Información Pública no pueden menos que considerarse desafortunados (...) cualquier agresión a la prensa venga de donde viniese y tenga la categoría que tuviere- se convierte en un obstáculo serio para los objetivos confesados en este proceso militar y para la natural evolución de la sociedad política. Por otra parte, los lectores argentinos han demostrado ya, desde hace muchos años, que poseen suficiente madurez como para separar la cizaña del trigo, y darse cuenta de dónde termina la información y empieza la intención ambigua o la confusión deliberada (...). El levantamiento de la medida dispuesta contra *La Prensa* resultaría una prueba de fuerza y no de debilidad (...). La libertad de expresión -ya que de ella se trata nada más ni nada menos- obliga por igual al gobierno y al periodismo”.

El entonces presidente de facto, Roberto Viola, desmintió la suspensión de avisos pero el mismo diario se encargó de dar pruebas, con gráficos incluidos, sobre la restricción publicitaria aplicada en su contra.

En 1982, el gobierno reforzará la censura en los medios gráficos, esta vez con motivo de la Guerra de Malvinas. El primero de mayo de ese año se dieron a conocer las pautas que debían seguir los medios para transmitir las instancias del conflicto bélico. Con la excusa de preservar la seguridad nacional se intentó encubrir la derrota que sufrían las fuerzas militares en el Atlántico Sur.

Ese día, el diario *Clarín* reprodujo la disposición del gobierno militar en su página 6:

“Pautas: a) Seguridad nacional. Evitar difundir información que:

- Produzca pánico
- Atente contra la unidad nacional
- Reste credibilidad y /o contradiga la información oficial
- Socave la convicción respecto de los derechos argentinos
- Pueda generar disturbios sociales, alterando con ello el orden interno
- Genere sentimientos y/o actitudes agresivas respecto de personas y/o intereses de la comunidad británica en el país
- Tendenciosamente procure afectar la relación con otros países
- Procedente del exterior, apunte a facilitar el logro de los objetivos psicológicos del oponente.

“b) Desarrollo de operaciones militares. Evitar difundir información que:

- Sin provenir de fuente oficial, se refiera a operaciones militares argentinas.
- Proveniente del exterior, exalte el poderío bélico británico y/o minimice el propio (...).”

— Ya el día anterior, según publicaba el mismo diario, la Junta Militar había dispuesto que todos los informes y noticias del exterior “cualquiera sea su procedencia y medio utilizado y toda información relacionada con aspectos que hacen al desarrollo de las operaciones militares y de la seguridad nacional quedan sujetos al control del Estado Mayor conjunto, previo a su difusión por los medios informativos, sean éstos orales, escritos o televisados”.

— Una supuesta violación a estas pautas motivó que a principios de junio de ese año se dispusiera la clausura durante tres días de la agencia *Noticias Argentinas*, lo que motivó fuertes críticas y obligó a suspender la sanción 48 horas después de ordenada. Los diarios dieron amplio espacio a la transcripción del cable de la agencia que remarcaba la ilegalidad y arbitrariedad de la medida que se aplicó por 48 horas, publicando además la opinión de representantes de fuerzas políticas.

El *idilio* que había existido entre prensa y dictadura había finalizado. Los medios gráficos comenzaron a dar más espacio a las denuncias por la actividad represiva del Estado. Esto obligó al gobierno militar a intentar restringir nuevamente lo que se publicaba. Según informaba *La Prensa* el 26 de septiembre de 1982, en su página 5, se había notificado a los informativos de radio y televisión sobre los temas que no debían comunicarse:

“Según pudo saberse las restricciones fueron distribuidas en papel sin membrete en el cual se menciona que es el PEN el que ha dispuesto tales limitaciones

(...). Las pautas escritas imponen restricciones sobre las Malvinas, los desaparecidos, los casos Holmberg e Hidalgo Solá, derechos humanos, Madres de Plaza de Mayo y se recomienda que los políticos invitados a participar en los distintos programas tengan 'probada actitud moderada'. En tal sentido, se pudo saber que desde el momento en que fueron entregadas las pautas, los responsables de los programas políticos deben adelantar una lista con los nombres de los dirigentes que se van a invitar (...)"

La presión de los propios medios y las entidades periodísticas obligó al gobierno a salir a desmentir esas restricciones y la existencia del memorando. El secretario de Información Pública, Pastor Magdalena, reconoció el 28 de septiembre en declaraciones publicadas en el diario *Clarín*, en página 10, que se habían impartido "expresas instrucciones" sobre la difusión de ciertas informaciones en las radios y televisoras dependientes del Estado y explicó que lo hizo "con la finalidad de contribuir al fiel cumplimiento de la ley 20.840", que pena a los periodistas o directores que difundan información e imágenes sobre casos que pudieren ser considerados subversivos.

— Los medios cuestionaron esta limitación a la libertad de informar. El matutino *Clarín*, en su editorial del 28 de septiembre de 1982, en página 12, bajo el título de "Censura y confusión", expresaba lo siguiente:

"En una actitud que configura un claro retroceso respecto del ámbito de la libertad de expresión que empezaba a recrearse en el país, el gobierno militar ha dado a conocer un comunicado y varias disposiciones anexas tendientes, sin lugar a dudas, a restringir el caudal informativo sobre temas que más apasionan e inquietan a la ciudadanía (...). Lejos de desear el silencio, la opinión pública exige el esclarecimiento de todos los casos turbios que han contribuido a la difícil crisis que atraviesa el país, desde el desmesurado crecimiento de la deuda externa hasta la conducción estratégica y diplomática de la Guerra de Malvinas, desde los millares de desaparecidos en la contienda antsubversiva hasta los arreglos de cuentas entre los propios sectores encargados de la represión (...). A las puertas de la democracia, ya no es posible ni ético volver a los años del monopolio informativo y de la verdad única".

La irritación que provocaba en el gobierno militar el cambio de actitud de los medios de comunicación quedó en evidencia nuevamente en octubre de 1982. El 23 de ese mes, *Clarín* publicaba en página 3 una nota titulada "Severa advertencia de la Junta a los medios de comunicación":

"La Junta Militar acusó ayer a 'algunos medios de comunicación social' de desarrollar 'una prédica disociadora, perniciosa y desestabilizadora, que coad-

yuva a la reactivación de ideologías subversivas'. Asimismo advirtió que utilizará todos los recursos legales y facultades emergentes de su poder de facto 'para resguardar el orden, la seguridad pública y el respeto a las instituciones'.

"La advertencia de la Junta Militar está contenida en un comunicado que ese organismo dio a conocer a poco de concluir la reunión de la víspera y durante la cual se analizaron publicaciones periodísticas relacionadas con recientes revelaciones que conmovieron a la opinión pública, según reveló una fuente autorizada.

"Según informaciones oficiosas, la determinación de la Junta Militar estaría dirigida a la revistas *Humor* y *Línea*, a raíz de recientes publicaciones sobre casos que conmovieron a la opinión en general (...)"

A continuación, el artículo de *Clarín* transcribía la resolución adoptada por la Junta Militar como órgano Supremo del Estado:

"-advertir que no permitirá de ninguna manera acciones desestabilizantes o disociadoras que posibiliten el rebrote subversivo comprometiendo el logro del objetivo de institucionalización del país afectando instituciones, autoridades o personas, a través de infundios, agravios, injurias o amenazas (...).

"-promover todos los recursos legales a su alcance y ejercitar todas las facultades emergentes de su condición de poder de facto, en respaldo del PEN para resguardar el orden, la seguridad pública y el respeto de las instituciones (...)"

— El 30 de octubre, la Junta Militar clausuraba la revista *La Semana* por publicar en tapa una foto de Gerardo Sofovich en la que aparece cubriendo su cabeza con una gorra de oficial del Ejército y haciendo una mueca. El gobierno explicó en un comunicado, publicado por todos los diarios nacionales, que se había intentado "socavar la confianza en las instituciones esenciales de la República, la dignidad de las investiduras y de la función pública, excediendo el marco del sano ejercicio de la crítica" por lo que el Ejecutivo debía usar su poder "para resguardar el orden, la seguridad pública y el respeto a las instituciones".

Esta clausura, a la que luego siguió la de las revistas *Línea* y *Quórum*, recibió el repudio de las entidades periodísticas y partidos políticos, junto a una amplia cobertura mediática. Finalmente, tres semanas después, el gobierno sufrió un duro revés cuando la justicia declaró la nulidad del decreto de cierre de la revista *La Semana* y ordenó levantar la clausura.

En febrero de 1983, el gobierno militar "denunció" la existencia de una campaña mediática. Así lo informaba *Clarín* en tapa, en su edición del 11 de febrero, bajo el título de "Advertencia a políticos y a medios de difusión. La Junta Militar denunció una campaña contra las Fuerzas Armadas a través de declaraciones de dirigentes partidarios y de publicaciones periodísticas":

“El informe proporcionado por el alto órgano castrense, de dos carillas de extensión, está consagrado exclusivamente a explicar la posición de las fuerzas Armadas, frente a lo que consideran una campaña destinada a desprestigiarlos. A este respecto la Junta Militar invitó a quienes ‘tengan acusaciones probatorias y/o denuncias fundadas que efectuar’ a presentarlas a las autoridades para erradicar así el artero sistema de la crítica anónima, indirecta, infundada o falaz”.

Luego, transcribía el comunicado, que en sus principales puntos afirmaba:

“(...) 2) declaraciones atribuidas a personalidades políticas y publicaciones de algunos medios de comunicación lejos de facilitar el deseado reencuentro nacional, aspiración ésta de las Fuerzas y en cuya consecuencia se hallan empeñados tanto la Iglesia como todos los ciudadanos que desean la vigencia plena de la democracia y la paz en la República, ahondan antinomias e interfieren en la institucionalización del país.

“Este cuadro permite detectar la existencia de una intención deliberada al potenciar (en algunas circunstancias con elaborado sensacionalismo) faltas o fallas reales o inexistentes sin los argumentos suficientes y necesarios que permitan fundamentar los juicios negativos y facilitar el correspondiente accionar de la justicia.

“Se presenta así, una peligrosa simplificación donde se pretende tomar hechos aislados como vehículos para generalizaciones que desorientan una opinión pública altamente sensibilizada, con fines políticos subalternos u objetivos espurios, violentando las normas que implica el ejercicio responsable de la libertad de expresión.

“De ser debidamente comprobada la existencia de hechos reñidos con la moral o con la ley ha sido, es y será norma en las Fuerzas Armadas no encubrir ni proteger ni disimular inconductas máxime cuando ellas comprometan su dignidad ante la Nación. (...) los ataques inconducentes y los cuestionamientos infundados, motivados por intereses subalternos, sólo darán como resultado la creación de obstáculos no deseados por las Fuerzas Armadas ni la ciudadanía responsable, (...) obstáculos estos que las Fuerzas Armadas están definitivamente dispuestas a remover para facilitar el tránsito ordenado hacia la institucionalización (...).”

Un día más tarde, el ministro del Interior, Llamil Reston, declaró a *Clarín*, en un artículo publicado en página 2, que no descartaba la posibilidad de colocar a disposición del Poder Ejecutivo “a los editores de publicaciones que tienden a desestabilizar el proceso de reinstitucionalización”:

“Vea -dijo- siempre es posible tomar una medida que a veces, aunque sea arbitraria, fíjese bien lo que digo, aunque sea arbitraria para que tengamos la institucionalización del país y para que se acaben de una vez los petarderos habrá que hacerlo (...).”

Meses más tarde, el 25 de marzo de 1983, la Junta Militar dispuso que el editor de *La Semana*, Jorge Fontevecchia, fuera puesto a disposición del Poder Ejecutivo Nacional al vincularse a “una campaña que tiende a la desestabilización del proceso de reinstitucionalización del país”. Un artículo de investigación sobre el capitán Alfredo Astiz fue el detonante de la medida pero antes que pudiera concretarse el arresto de Fontevecchia, éste pidió refugio en la embajada venezolana, país que le concedió un salvoconducto para que pudiera salir del país, lo que concretó el 30 de marzo de 1983.

El 12 de enero de ese año los diarios informaron que había sido secuestrada la edición número 97 de la revista *Humor*, también por “actitud disociadora” y “socavar la dignidad de la investidura y la función pública”, según el texto del decreto número 88 que reproducía el diario *La Prensa* de esa fecha en página 8. El repudio generalizado de medios, de entidades periodísticas, políticos y la gente derivó finalmente en un fallo judicial que ordenó la libre venta de la edición secuestrada al declarar nulo el decreto, informaba *Clarín* en su edición del 4 de febrero de 1983.

Los ataques a la prensa continuaron aun cuando el régimen agonizaba. El 27 de agosto de 1983, el público tomó conocimiento que se había colocado un artefacto explosivo en el local de la revista *El Porteño*, causando daños casi totales en la redacción.

Ante ese atentado, el director de la revista, Gabriel Levinas, explicó que “creo que hay cosas que algunos no quieren leer, ni dejan que otros las lean. En el último número publicamos una nota sobre los derechos humanos y la mentada ley de amnistía, efectuando un estudio de lo que en realidad se quiere amnistiar”, según publicó *La Prensa* en su edición de esa fecha.

El artículo remarcaba que en la denuncia judicial se dejó constancia de las amenazas que venían recibiendo los periodistas de la publicación en los últimos meses. Señalaba que Levinas había informado al juez que:

“El periodista Esteban Mario Cerrutti recibe llamados telefónicos para transmitirle amenazas como ésta: ‘todavía te seguís ocupando del caso de los desaparecidos, tené cuidado que no te llegue a pasar a vos lo mismo’”.

La información velada

“Fueron hallados los cadáveres de siete personas muertas a balazos”; “Presentáronse en los tribunales 159 recursos de hábeas corpus”; “La de-

saparición de un matrimonio fue denunciado”; “Denuncian secuestros”; “En un basural fueron hallados tres cadáveres”.

—Así informaban los diarios nacionales las desapariciones y el hallazgo de cadáveres víctimas de torturas y el terrorismo de Estado. Ambos hechos llegaban al lector pero de manera velada, breve, indirecta. Esto se debía en parte a la censura que impuso la Junta Militar el mismo 24 de marzo de 1976, a través del comunicado 19, que reprimía con hasta 10 años de prisión a quien difundiera noticias que desprestigiaran a las fuerzas de seguridad o militares; a la autocensura o al argumento de la supuesta objetividad informativa que habilitaba al periodista a no contextualizar o interpretar esas desapariciones y crímenes como parte de la represión ilegal del Estado. En ningún artículo se vinculaba ambos hechos. Los diarios daban a conocer las desapariciones a través de la publicación de los numerosos hábeas corpus que se presentaban en la justicia. Estos artículos no superaban las 15 o 20 líneas y sólo proporcionaban el nombre de la persona buscada, el juez ante quien se realizaba la presentación y la fecha y lugar en que se lo vio por última vez. En general, se remarcaba que la persona desaparecida, según aclaraban sus familiares, no tenía vinculación con partido político o actividad subversiva. Otros, incluían detalles que luego adquirirían peso propio, como el secuestro de embarazadas.

El diario *La Prensa* informaba en su edición del 8 de abril de 1976, en página 5, que “La desaparición de un matrimonio fue denunciado”:

“Córdoba- Los familiares de Manuel Orozco y de su esposa, Silvana Varoni, denunciaron que el viernes 2 del corriente, a las 18, ambos fueron detenidos por un grupo de 8 desconocidos armados, que se identificó como policial.

“Radicada la denuncia correspondiente en la seccional séptima de policía se procuró ubicar el paradero del matrimonio en las distintas dependencias de seguridad sin que hasta ayer se hubiera tenido noticias de ellos. La señora de Orozco se encuentra embarazada de seis meses”.

Esa misma fecha, el matutino *Clarín* publicaba en su página 8, en la sección Política, la siguiente información bajo el sintético título de “Hábeas corpus”:

“Ante el juzgado federal interinamente a cargo del doctor J. Cermesoni fueron presentados sendos recursos de hábeas corpus a favor de Jorge Oscar Lascano y Antonio Salvador Pandolfino, delegados gremiales de los astilleros Mestrina de Tigre; y Manuel Ernesto Ludueña y José Antonio Lucero, delegados gremiales de los astilleros Astarsa”.

Otro recurso de hábeas corpus fue deducido a favor de Emilia Susana Gaggero Pujals, detenida el 29 de marzo último en Moreno.

En todos los casos se recaba al magistrado que libre oficios al ministerio del Interior, Policía Federal y Comando General del Ejército “a fin de que informen sobre las detenciones y, de ser éstas ilegítimas, se disponga la libertad de los amparados”.

Otro ejemplo, en este caso publicado en *La Nación* el 27 de junio de 1976, en página 11:

“Rosario -En manifestaciones a periodistas, la señora Nélida Rodríguez de Huarque hizo saber que había denunciado ante la comisaría primera, el Arzobispado y el rectorado de la Universidad Nacional de Rosario, la desaparición de su hija Julia Natividad, licenciada en física. Añadió que ésta fue sacada de su hogar en la madrugada del 8 del actual por personas desconocidas que también registraron la vivienda”.

El diario *La Prensa* fue quien más remarcaba que “un grupo de personas” que perpetraba los secuestros se había “identificado como integrantes de las fuerzas de seguridad”. En su edición del 10 de agosto de 1976, en página 12, informaba:

“Ante el juzgado de instrucción del Dr. Juan B. Sejean, quedó radicado un recurso de hábeas corpus a favor de Armando José Amadio, su hijo Armando Oscar Amadio y la nuera de éste, Silvia Kuperman, presentado por la esposa del primero, Delfina Pilar González Amadio.

“Señaló que los nombrados fueron detenidos el viernes último en sus domicilios de José ingenieros 1901, Béccar, provincia de Buenos Aires; y French 2458, piso 8° B, de esta capital, por personas que dijeron ser de la Policía Federal”.

El 7 de junio de 1976, en página 5, ese diario dio a conocer también:

“Fuimos informados por parientes del médico Salvador Akerman que denunciaron ante las autoridades de la comisaría de Don Torcuato que dicho profesional fue sacado violentamente de la clínica médica que posee en avenida Alvear 652 de esa localidad por un grupo de hombres armados, a las 19 del sábado próximo pasado (...). Un miembro de su familia nos informó ayer que, según la policía, el médico no estaba detenido. Añadió que no desarrollaba ninguna actividad de tipo político o gremial, que es rotariano y estaba dedicado exclusivamente a la clínica médica de su propiedad”.

Otro ejemplo apareció en *La Prensa* el 14 de enero de 1978, en su página 12:

“La Plata (Buenos Aires)- Ante los juzgados federal y penal de esta capital se interpusieron recursos de hábeas corpus por un matrimonio y su hijo de 4 meses desaparecidos hace aproximadamente 10 días.

“Fue presentado por el Dr. Carlos Alberto Ramírez Abella a favor de su hija María Nélida de Prati, su yerno Osvaldo Nereo De Prati y su nieto Arturo, quienes presuntamente fueran detenidos por fuerzas de seguridad. Oficialmente nada se ha informado sobre el caso, pero en sus escritos, el abogado actuante alude a declaraciones de vecinos que testimoniaron haber visto a la mujer y al niño salir de su domicilio conducidos por efectivos que ingresaron al mismo como si se tratase de un operativo antisubversivo”.

En todo momento los diarios aclaraban que la denuncia que ellos publicaban constaba en determinado juzgado o comisaría, justificando así su publicación.

El diario *La Prensa* implementará la novedad de publicar “desapariciones” que denunciaban los familiares directamente en la sede del diario. El 15 de febrero de 1977, por ejemplo, publicó en su página 5 la siguiente información titulada “La desaparición de un estudiante denunció su padre”:

“La Plata (Buenos Aires)- El señor Humberto Alfredo Bonafini denunció en nuestra sucursal la desaparición de su hijo, Jorge Omar Bonafini, de 26 años, estudiante y ayudante de alumnos de la facultad local de Ciencias Exactas, ante la imposibilidad de obtener datos sobre su paradero.

“Manifestó el señor Bonafini que según referencias de vecinos, el 8 del mes en curso, aproximadamente a las 10, llegan a la casa de su hija dos automóviles cuyos ocupantes al no hallar a nadie forzaron la puerta de entrada y penetraron al interior donde revisaron muebles y efectos.

“Al regresar Jorge Omar Bonafini a su hogar, fue retenido por los desconocidos hasta alrededor de las 18, en que se retiraron llevándolo consigo.

“Agregó el señor Humberto Bonafini que desde entonces le ha sido imposible establecer el paradero de su hijo, no obstante haber iniciado un expediente al efecto en el Departamento Central de Policía, realizando gestiones ante el jefe del Regimiento 7 de Infantería y del área de Seguridad local, y presentado un recurso de hábeas corpus en el juzgado federal número 2 de esta capital”.

Estas noticias no aparecían en tapa o en lugares destacados del diario, sino que generalmente eran relegadas a las páginas finales, entre otras breves informaciones de interés variado, tal vez para evitar el *ojo censor*. El diario *Clarín* publicó estas informaciones, al menos durante el primer año de dictadura, en su sección política.

El matutino *La Prensa*, en una elección que no puede interpretarse como casual o inocente, generalmente publicaba estas denuncias de desaparecidos en

la misma hoja donde podían leerse los avisos de sepelios. En otros casos, en las páginas de remates o temas rurales. Estos artículos ocupaban una columna y no superaban las 20 líneas de texto.

Transcurridos varios meses de gobierno militar, los diarios comenzaron a informar sobre la gran cantidad de recursos de hábeas corpus que se presentaban a la justicia, en muchos casos superando los varios centenares.

El matutino *La Nación* informaba en su edición del 20 de abril de 1977, en página 11, que “Pide informes la Corte de Justicia sobre desaparecidos”:

“En la presentación efectuada en los autos ‘Pérez de Smith, Ana María y otros sobre efectiva privación de justicia’, en que se solicitó de la Corte Suprema su intervención por la desaparición de 425 personas, el alto tribunal de justicia, al declarar su incompetencia en el caso, considera ‘oportuno dirigirse al Poder Ejecutivo Nacional a fin de encarecerle intensifique por medio de los organismos que corresponda la investigación sobre el paradero y la situación de las personas cuya desaparición se denuncia judicialmente y que no se encuentran registrados como detenidos, a fin de que los magistrados estén en condiciones de ejercer su imperio constitucional resolviendo, con la necesaria efectividad que exige el derecho, sobre los recursos que se intenten ante sus estrados en salvaguardia de las libertades individuales (...)’”.

Otro ejemplo puede leerse en la edición del 30 de junio de 1977, en página 5 del diario *La Prensa*, bajo el título “Presentáronse en los tribunales 159 recursos de hábeas corpus”. Tras informar que “Más de un centenar y medio de personas -159- concurren ayer por la mañana al Palacio de Justicia para presentar recursos de hábeas corpus a favor de parientes de quienes carecen de noticias, en la mayoría de los casos, según expresaron, desde el año último”, daba la nómina completa de 159 nombres de desaparecidos.

El mismo diario trató el tema en su editorial del 4 de julio de 1977, en página 4, en el que se unió al reclamo de información por parte de las autoridades militares, aunque sin cuestionar directamente el papel jugado por éstas en los secuestros:

“El 29 del mes pasado se presentaron en los tribunales de la Capital Federal 159 recursos de hábeas corpus lo que confirma la necesidad de que las autoridades concedan especial preocupación al esclarecimiento de estas denuncias (...). A nadie escapa la particular situación que vive la República como consecuencia de la acción subversiva y los inconvenientes que ésta crea para poder determinar en muchos casos el paradero de personas desaparecidas y esclarecer su suerte. También es cierto que el problema se agrava por la explota-

ción que de él hacen los agentes y aliados de la subversión con mala fe y sirviendo a tortuosos designio, en contra de la verdadera causa de la justicia. Pero ello no puede ser óbice, sino al contrario, para que las autoridades extremen los esfuerzos destinados al esclarecimiento de las denuncias y presten, sobre todo, la más decidida colaboración a los requerimientos de los jueces.

“159 hábeas corpus dan la medida de la gravedad del caso, que ya fue acreditado con la presentación de otros recursos por 425 personas desaparecidas en el mes de abril (...). Desde entonces han transcurridos tres meses y no existe noticia de que el oficio (al PEN) haya sido contestado y, por lo tanto, de que se haya procedido por el Poder Ejecutivo en la forma requerida por el alto tribunal. Tal estado de cosas no debe prolongarse y corresponde que, sin más demora, el oficio mencionado sea contestado y se suministre la información que demuestre que, además de perseguirse la subversión, la fuerza pública está consagrada a la protección de los derechos y garantías que la constitución concede a los habitantes, como lo ha destacado reiteradamente, el presidente de la Nación (...)”.

El entonces presidente de facto Jorge Videla tampoco eludía hablar públicamente del tema de los desaparecidos, aunque trataba de contextualizarlo en una supuesta “guerra” que se desarrollaba en el país. Estas declaraciones pudieron leerse en el matutino *La Nación* el 13 de diciembre de 1977, en tapa:

“La desaparición de algunas personas es una consecuencia no deseada de esta guerra. Comprendemos el dolor de aquella madre o esposa o marido, del cual no podemos dar noticias, porque se pasó clandestinamente a las filas de la subversión, por haber sido preso de la cobardía y no poder mantener su actitud subversiva, por lo que desaparecieron al cambiarse de nombre y salir clandestinamente del país o porque en un encuentro bélico su cuerpo, al sufrir las explosiones o los proyectiles, extremadamente mutilado no pudo ser reconocido, o por un exceso en la represión (...)”.

—Durante la dictadura, los diarios informaron sobre la detención de personas que luego pasaban a estar bajo disposición del Poder Ejecutivo Nacional. Los medios gráficos publicaban las listas completas de detenidos, información proporcionada por el propio gobierno militar y que solía aparecer en tapa o en las secciones políticas de los diarios. Los artículos eran simples, citaban la fuente que proporcionaba la nómina y luego transcribía las listas.

Veamos algunos títulos que reflejaban esta situación:

- “Cesó la detención de 123 personas” (*La Nación*, 30-12-76, tapa)
- “Nuevos arrestos a disposición del PE” (*La Nación*, 2-4-77, pág.4)

- “Dispuso el PE la libertad de 175 detenidos” (*La Nación* 7-4-77, tapa)
- “Videla: ‘son 4.000 los subversivos detenidos’” (*Clarín*, 18-12-77)

Una información típica sobre este tema es la siguiente, aparecida en *La Prensa*, en la edición del 2 de abril de 1977, en página 10:

“Informó anoche el ministerio del Interior que desde el 25 de marzo último el P.E. puso a su disposición a 88 personas, a la vez que resolvió que otros 13 cesen de revisar en tal situación, así como también autorizó a Hebe Inés Lorenzo a salir del país por aplicación de la ley 21.449 y expulsó al ciudadano colombiano José Jesús Pacheco Camargo (...)”.

Tras lo cual transcribía la lista de nombres de detenidos y liberados.

Los reclamos de ADEPA u otras entidades periodísticas también eran publicados y algunos de ellos daban la lista de periodistas detenidos por el PE, sin causa alguna. El matutino *La Nación* publicó el 1º de abril de 1978, en página 7, un informe de ADEPA que daba precisiones sobre detenidos:

“(...) debemos insistir para que se termine con la secuela que resta de detenciones irregulares y arbitrarias que sufren muchos periodistas. A la vez que exigimos el esclarecimiento de asesinatos y desapariciones y el cese de las intervenciones irregulares de los diarios. Aún siguen detenidos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, a pesar de haber sido sobreseídos por la justicia ordinaria, los siguientes periodistas: Mario Argentino Pauletti, ex subdirector de *El Independiente* de La Rioja; Guillermo Alberto Alfieri, ex jefe de redacción de la misma publicación; Carlos Alberto Lanzilotta, corresponsal suplente de Prensa, de Buenos Aires; Ricardo Mercado Luna, director de la *Revista Jurisprudencia Riojana*. Y se hallan a disposición del PEN: Américo Torralba, director de *El Independiente* de La Rioja, y su hijo Pablo; César Tineo, Pedro Enrique Pérez, Héctor Nicolás Fuente y Miguel Angel Guzmán, periodistas del mismo medio; Alfredo Ramón González, de *La Idea*, de General Viamonte; Osvaldo Bonano, de la revista *Libros* de la misma ciudad; Joaquín Alvarez, director del semanario *Alberdi*, de Vedia, provincia de Buenos Aires y José Estevao, de *La Voz de Solano*”.

Superficialmente, *La Prensa* se atrevió a informar sobre la derivación judicial de una denuncia por tortura a un detenido; y también difundió una información publicada por el *Buenos Aires Herald* sobre el fusilamiento de un detenido. El primer hecho apareció publicado el 2 de abril de 1977, en página 10 y abarcó apenas unas 15 líneas de texto:

“Trascendió en el Palacio de Justicia que el juez de instrucción doctor José María Orgeira intervino en un sumario por la muerte de una persona, que

había acaecido como consecuencia de presuntas lesiones que habría sufrido cuando se hallaba detenido en la comisaría 14. Por el estricto secreto del sumario no fue posible conocer detalles de esta investigación como tampoco si el magistrado dispuso procesamiento”.

La noticia del *Herald* fue casi reproducida por *La Prensa* en su edición del 10 de abril de 1978, en página 4, bajo el título “Denuncióse que fue asesinado un abogado en Zárate”:

“El asesinato de un conocido abogado del fuero laboral de la localidad bonaerense de Zárate, minutos después de que fuera liberado de la Unidad carcelaria número 9 de La Plata, fue denunciado en la primera página de su edición de hoy por el matutino redactado en inglés *Buenos Aires Herald*.

“El caso -dice el diario- surgió al conocimiento público cuando se efectuó el sepelio del doctor Juan Carlos Deghil el 25 de marzo pasado. El letrado, siempre de acuerdo con la versión del *Herald*, había sido raptado poco después del pronunciamiento del 24 de marzo de 1976. Posteriormente se lo localizó en una prisión en la que estuvo a disposición del PE durante los dos últimos años. Agregó el diario que la esposa de la víctima fue notificada que a las 12 del mediodía del 21 de marzo pasado Deghil sería liberado, lo que se produjo recién a las 22.

“La pareja abandonó la prisión y a escasa distancia de su acceso fue secuestrada, la señora Deghil fue abandonada en la calle, se afirmó, esposada y encapuchada.

“El día 24 de marzo se la citó a la seccional 3era de La Plata para que identificase y retirase el cuerpo de su esposo, cuya defunción, de acuerdo con el certificado extendido por la policía, se había producido el día 21. *El Herald* señala que una fuente que pidió no ser identificada dijo que el cadáver de Deghil presentaba numerosos impactos de bala”.

Durante los primeros años de la última dictadura militar, los diarios también informaban sobre la cantidad de personas que salía del país, en muchos casos amparadas por embajadas extranjeras o por Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

El primero de agosto de 1976, el diario *La Prensa* informaba en página 10, de su segunda sección, junto a los avisos de remates, la siguiente nota, titulada “Partieron del país dos grupos de refugiados”:

“En la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados se confirmó la partida del país de dos grupos de refugiados, 6 de nacionalidad chilena y 31 uruguayos.

“Acerca de la identidad de esas personas y el destino del viaje se indicó que esa oficina internacional no suministraba ningún tipo de información dadas las características de las tareas que realiza. La coordinación para la ubicación de los refugiados en otro país se efectúa con los gobiernos que aceptan a esas personas y con el Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas, que tiene oficina en esta capital”.

Otro ejemplo apareció en este mismo diario el 11 de septiembre de 1976, bajo el título “Abandonaron el país 768 refugiados en los últimos meses”:

“El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados informó sobre el abandono del país de ciudadanos latinoamericanos que fueron recibidos en el exterior durante junio, julio y agosto (...). A Alemania fueron 5 personas; Argelia, 28; Austria, 8; Australia, 9; Bélgica, 30; Brasil, 4; Canadá, 178; Cuba, 98; Dinamarca 6; España, 1; Francia, 74; Gran Bretaña, 23; Israel, 5; Italia, 2; México, 59; Noruega, 25; Nueva Zelanda, 28; Países Bajos, 56; Portugal, 2; Suecia, 111; Suiza, 2; Unión Soviética 7; Venezuela, 16”.

En otras oportunidades, era el propio gobierno militar quien proporcionaba la lista de personas “expulsadas” del país “ante la necesidad de preservar la paz social y la seguridad interior”. Una de estas expulsiones recayó sobre el periodista suizo Luc Banheret. El matutino *Clarín* informó esta situación en su edición del 29 de abril de 1976, en página 11, bajo el escueto título de “Expulsión”:

“El Poder Ejecutivo dispuso por decreto expulsar del país al periodista suizo Luc Banheret. La información suministrada anoche por la Secretaría de Información Pública de la Presidencia consigna que “escudado en su condición de periodista” el nombrado Banheret “mantuvo contactos con elementos extremistas con el fin de obtener información sobre las actividades represivas desarrolladas por los distintos organismos de seguridad, lo que enviaba a los medios europeos que representaba, cumpliendo de tal manera la tarea de difusión y propaganda que cabe dentro de la estructura de las organizaciones subversivas”. Banheret era corresponsal de los diarios *Confederación*, *Noticias de Basilea*, de la radio suiza SRG y del semanario *La Semana del Mundo*, que se edita en Zurich”.

Durante los dos primeros años de dictadura, la prensa se encargó también de informar el hallazgo de cadáveres pero, como se señaló anteriormente, sin atribuirlo a la represión del Estado e incluso, en muchos casos, responsabilizando a la subversión de estas muertes.

Los artículos, de extensión breve, daban un pormenorizado detalle sobre cómo estaban los cuerpos encontrados, en general, en descampados, a la vera de cursos de agua, etc. Los diarios, citando fuentes policiales, informaban que los cadáveres estaban acribillados a balazos, maniatados, con señales de haber sufrido torturas; y en algunos casos llegaron a precisar que se les había mutilado el pulpejo de los dedos para evitar su identificación. Sin embargo, nada decían sobre los posibles asesinos.

En los primeros meses del gobierno de facto, los diarios publicaban estos artículos en las secciones políticas del diario pero luego, a raíz de la censura la intercalaron en la página de policiales o de información general. Veamos algunos ejemplos.

El diario *La Nación* publicó en su edición del 3 de abril de 1976, en página 5, una nota titulada “A tiros y con dinamita mataron a dos hombres”:

“En jurisdicción de la comisaría 36, dos hombres fueron asesinados a balazos y los cuerpos posteriormente destrozados como consecuencia del estallido de un artefacto explosivo. Personal de un móvil policial que se hallaba en una recorrida de rutina halló, en la intersección de las avenidas Lacarra y Plumerillo, a pocos metros del Parque Almirante Brown, y en las cercanías del barrio Calza, restos humanos diseminados en una superficie de unos 30 metros”.

Clarín, en su edición del 4 de abril de 1976, en página 13 describía lo siguiente en un artículo titulado “En distintos lugares hallaron 15 cadáveres”:

“Nueve hombres y seis mujeres, la mayoría jóvenes, fueron acribillados a balazos en la madrugada de la víspera en distintos puntos del Gran Buenos Aires, según informó la agencia *Télam*.

“En orden cronológico, los primeros cuerpos fueron encontrados en Boulogne: se trata de un hombre de alrededor de 22 años, y una mujer de unos 20, ambos se hallaban semidesnudos y con numerosos impactos de bala de grueso calibre en distintas partes del cuerpo (...). También se produjeron dos asesinatos múltiples. El primero de ellos se verificó en jurisdicción de la seccional cuarta de La Matanza, barrio La Reserva, donde aparecieron dos mujeres y cuatro hombres, cuyas edades oscilaban entre los 19 y 23 años. Los cuerpos estaban semienterrados en una zanja y al igual que en los casos anteriores presentaban numerosos impactos de bala. Finalmente, en una zona despoblada de Escobar, en el camino isleño a 300 metros del río Luján fueron hallados los cadáveres de tres mujeres y un hombre, todos ellos de alrededor de 23 años (...).”

Ese mismo día, *La Nación* informó sobre estos cadáveres pero los atribuía a “una nueva escalada terrorista que se extendió por cuatro zonas del Gran Buenos Aires (...)”. Un día después, *Clarín* publicaba lo siguiente en su edición, en página 12, sección política.

“En Berisso se encontró el cadáver de un hombre de unos 45 años, que vestía pantalón negro, camisa clara, polera negra, amordazado, con una bufanda color gris y las manos atadas a la espalda. El cuerpo había sido arrojado en medio de un pantano (...)”.

El mismo matutino informaba el 8 de abril de 1976, en página 8, sección política, lo siguiente:

“Diez cadáveres aparecieron ayer en distintos lugares de la provincia de Buenos Aires. Seis cuerpos carbonizados fueron hallados en Capilla del Señor, a los que se les había quemado las yemas de los dedos para dificultar su identificación. Debajo del Puente Pueyrredón fue hallado otro cadáver (...)”.

El 3 de junio de 1976, los diarios reprodujeron declaraciones de integrantes de la Junta Militar que “denunciaban” la existencia de “una campaña de desprestigio” en su contra. El gobierno de facto aprovechó esa oportunidad para relativizar la gravedad de la desaparición del ex presidente de Bolivia, Juan José Torres, asilado en nuestro país, tratando de sugerir que se habría ido voluntariamente.

— Es interesante resaltar el manejo que tuvo el diario *La Prensa* con este tema, que informaba en tapa y en su página 9. En esta última hoja, donde también se publicaba la programación televisiva para la jornada y la sección ‘Casa y familia’, se reproducían las declaraciones gubernamentales y al pie de la nota con el reclamo del gobierno boliviano para la búsqueda del ex mandatario, el diario incluía un artículo que era una primicia “velada”. Se titulaba “Hallazgo de un cadáver en San Andrés de Giles”:

“En un camino vecinal en jurisdicción del cuartel séptimo de este distrito, fue hallado ayer el cadáver de un hombre con los ojos vendados. El cuerpo presentaba heridas de bala y fue conducido al hospital local, en cuya morgue de encuentra depositado (...) se supo que la víctima tiene bigote, es de mediana estatura y el saco en que fue encontrado es de buena calidad y en su interior tiene una etiqueta que dice La Paz, Bolivia”.

El 4 de junio de 1976, en tapa, el diario *La Nación* informó que “Fue asesinado el general Torres. Hallan el cadáver en San Andrés de Giles”:

“A unos 16 kilómetros de la ciudad bonaerense de San Andrés de Giles fue hallado el cadáver del ex presidente de Bolivia, general Juan José Torres quien como se informó había desaparecido el martes, tras dejar su do-

micilio en la Capital Federal. El cadáver presentaba -de acuerdo con información extraoficial- tres impactos de bala en la cabeza y tenía los ojos vendados. Respecto de este hecho el ministerio del Interior dio un comunicado en el que se refirió al hallazgo de los restos del ex mandatario, y en el que se puntualizó que el Poder Ejecutivo ‘ha dispuesto que se extremen inmediatamente todas las medidas que conduzcan al esclarecimiento de este incalificable crimen (...). Este nuevo atentado terrorista que alcanza al ex mandatario de un país hermano, pone una vez más de manifiesto la sistemática campaña denunciada ayer por el ministerio del Interior para desprestigiar no sólo al gobierno de la Nación argentina sino al país, todo con el malsano fin de entorpecer nuestro proceso de reorganización nacional (...), esta acción psicológica en nuestra República forma parte de la permanente agresión conducida desde los centros de poder de la subversión internacional contra los pueblos que sostienen la primacía de los valores espirituales sobre los materiales (...)’”.

— Otro artículo interesante fue publicado el 23 de julio de 1976 por el diario *La Prensa* en su página 7, la misma hoja donde informaba sobre avisos agrupados, una exposición ganadera en Palermo y notas sociales. Se titulaba “Medida para un reconocimiento de cadáveres”:

“El juez de instrucción doctor Aldo Luis Montesano Rebón solicitó la comparencia a su juzgado de los odontólogos que puedan identificar cuatro cadáveres (...). Tres de los cuerpos fueron encontrados el 15 de mayo, en las proximidades de avenida Roca y Escalada, y el otro, dos días después, cerca del arroyo Cildañez. Señaló el juez que ‘uno de los hombres carece de tres molares, presenta 12 obturaciones con amalgama y tres coronas metálicas; otro carece de cuatro molares y tiene tres obturaciones con amalgama; el tercero muestra la falta de siete piezas y presenta cuatro oclusiones con amalgama y por último, la mujer carece de tres molares, presenta cinco obturaciones con amalgama y un canino superior derecho con giroversión medio vestíbulo-distal de 20 grados’”.

Durante el año 1976 también se podían leer estos titulares “Personal de Prefectura Naval halló tres cadáveres”; “Halláronse treinta cadáveres en la localidad de Fátima”; “Los cadáveres de dos abogados halláronse”, etc.

El 26 de abril de 1977, el matutino *La Nación*, en página 6, dio a conocer otro hallazgo de cadáver:

“El cadáver de un hombre que fue muerto de dos balazos en la cabeza y tres en la espalda y al que habían cortado las yemas de 10 dedos para di-

ficultar su identificación, fue hallado ayer, al mediodía, en las proximidades de un recreo y de una boite de la zona de Olivos, según se supo en forma extraoficial. El cuerpo de la víctima, de regular estatura y contextura gruesa, que vestía pantalón de color blanco y mocasines, fue hallado maniatado y amordazado con un trozo de bolsa de arpillera y presentaba dos disparos en la cabeza y tres en la espalda (...).”

En 1977 comenzaron a agruparse las Madres de Plaza de Mayo y a reclamar por la aparición de sus hijos. Será el diario *La Prensa* el primero que publicará una solicitada firmada por Madres. Apareció publicada en su edición del 5 de octubre de ese año, en página 9:

“Madres y esposas de desaparecidos

Al Excmo Sr. Presidente A los altos mandos A la Junta Militar
A la Corte Suprema de Justicia de las FFAA A las autoridades eclesiásticas

SOLO PEDIMOS LA VERDAD

“El Excelentísimo Sr. Presidente de la Nación, Jorge Rafael Videla, en una reciente conferencia de prensa celebrada en Estados Unidos expresó ‘quien diga verdades no va a recibir represalias por ello’. ¿A quién debemos recurrir para saber la verdad sobre la suerte corrida por nuestros hijos? Somos la expresión del dolor de cientos de madres y esposas de desaparecidos (...).

“La verdad que pedimos es saber si nuestros desaparecidos están vivos o muertos y dónde están. ¿Cuándo se publicarán las listas completas de detenidos? ¿cuáles han sido las víctimas del exceso de represión al que se refirió el Señor Presidente.

“No soportamos ya la más cruel de las torturas para una madre, la incertidumbre sobre el destino de sus hijos. Pedimos para ellos un proceso legal y que sea así probada su culpabilidad o inocencia, y en consecuencia, juzgados o liberados.

“Hemos agotado todos los medios para llegar a la verdad, por eso hoy públicamente requerimos la ayuda de los hombres de bien que realmente amen la verdad y la paz, y de todos aquellos que auténticamente crean en Dios y en el juicio final del que nadie podrá evadirse”.

La solicitada era firmada por 236 personas. Días más tarde, el 14 de octubre, en página 9, el diario *La Prensa* publicará dos solicitadas. Una de ellas la firmaba Angela Luisa Conte de Bravo, madre de Alfredo Pedro Bravo. Tras relatar la

detención de su hijo cuando daba clases en una escuela para adultos, la mujer pedía información sobre su hijo, ya que desde el 20 de septiembre, cuando un es-cueto comunicado reconoció que estaba detenido en La Plata, a disposición del PEN, no tenía noticias de él.

— En esa misma página apareció un espacio de publicidad que ocupaba más de media página de alto, en el que se observaba un plato, rodeado por un tenedor y un cuchillo, y en el plato el mapa de la Argentina. En la parte superior del gráfico se leía Unámonos y debajo, al pie del plato, “... Y no seremos bocado de la subversión”. Sin firma.

La Prensa y La Nación informarán sobre las primeras marchas de los familiares de desaparecidos a la Casa Rosada o al Congreso para entregar petitorios y exigir la aparición de sus hijos. El 15 de octubre de 1977 *La Prensa* publicó en página 14, junto a los avisos de sepelios y navegación que “Fue dispersado un grupo que intentó llegar al Congreso”:

“Policías dispersaron ayer en las adyacencias del Congreso a un grupo de personas que se reunieron en el lugar con el propósito de hacer entrega de un petitorio dirigido a la Junta de Comandantes en Jefe, en el cual se interesan, como parientes, por quienes están a disposición del PE o se ignora su paradero. Minutos después de las 17, alrededor de 200 personas que se agruparon en el Monumento de los Dos Congresos, distante unos 50 metros del palacio, comenzaron a desplazarse hacia las puertas del edificio que dan a la avenida Rivadavia, pero les fue cerrado el paso por personal policial uniformado y de civil, que desde momentos antes había tomado posiciones (...). Fueron detenidas algunas personas, cuyo número no pudo determinarse, las cuáles habrían sido conducidas a las comisarías quinta y sexta. Súpose después que entre los detenidos se encontraban varios reporteros gráficos y algunos periodistas, algunos de ellos de agencias extranjeras. Todos los apresados fueron llevados en cuatro ómnibus a las mencionadas comisarías de la zona y recuperaron la libertad anoche, alrededor de las 20. Un reducido grupo de allegados a las personas desaparecidas o detenidas se reunió con periodistas en el corredor del piso 6° de Corrientes 456. Uno de ellas se refirió a las gestiones realizadas hasta el momento y resumió los petitorios presentados a distintos organismos (...)”.

El 10 de noviembre de 1977, *La Prensa* volvió a publicar un pedido familiar por desaparecidos, un reclamo de los padres de Pablo Horacio Galarcep y Hernán Gerardo Nuguer, quienes “fueron detenidos en nuestros respectivos domicilios los días 26 y 27 de octubre pasado por personas que in-

vocaron pertenecer a las Fuerzas Conjuntas de Seguridad.”, explicaba la solicitada, que remarcaba que el joven Nuguer “sufre de paraplejia por sección medular de la doceava vértebra dorsal lo que requiere de atención médica adecuada ya que de lo contrario pelagra su vida”.

En 1978, *La Prensa* continuó publicando solicitadas firmadas por familiares de desaparecidos. Una de ellas, en la edición del primero de marzo de ese año, en página 4, remarcaba que “Los familiares de desaparecidos y detenidos continuamos ante la angustiosa incógnita de la situación física y jurídica de nuestros seres queridos” y reproducía un petitorio de cuatro puntos en los que se solicitaba la aparición de los ciudadanos desaparecidos, la liberación de detenidos, el juzgamiento de aquellos que tuvieran causas “y el cese inmediato de las acciones que continúan y que motivan esta petición”.

El 7 de marzo de ese año, el diario *La Nación* publicó en página 9 una solicitada que anunciaba “una misa por la aparición de la abogada Teresa Alicia Israel”; y el 31 de ese mes anunciaba la realización de una misa al cumplirse un aniversario del secuestro del periodista Edgardo Sajón.

– El 19 de enero de 1979, *La Prensa* publicó una solicitada de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, en la que se reiteraba el pedido de esclarecimiento de la situación de los desaparecidos, firmada por gran cantidad de personalidades políticas, eclesiásticas, abogados, escritores y filósofos, remarcando que suscribían al pedido “más de 37 mil firmas individuales recogidas en todo el país”.

Ya en los años 80, los diarios concederán más espacio a la denuncia de las violaciones de los derechos humanos. Si bien siempre habían informado sobre las visitas de delegaciones de Amnistía Internacional, el tema estará más presente en las portadas y tendrá una cobertura más extensa. A modo de ejemplo, el matutino *La Prensa* informó en página 8, junto a los sepelios y el mapa climatológico que “Visitan el país representantes de Amnistía Internacional”; aunque si la información suponía dar a conocer el rechazo del gobierno a los informes que denunciaban la violación de los derechos humanos, esto sí ocupaba las planas de los diarios.

El 24 de marzo de 1977, *La Prensa* anunciaba que “Rechazóse un informe de Amnistía Internacional” y transcribía el comunicado del gobierno militar respecto al informe elaborado por una delegación de AI que había visitado el país en noviembre de 1976, integrada por Lord Averbury y el ex sacerdote jesuita R.Drinan:

“Este informe se compone en casi su totalidad del relato de supuestos casos de violación de los Derechos Humanos y torturas que AI (...) ya había dado a publicidad y que está basado en informaciones suministradas por personas expulsadas o prófugas de la justicia, casi siempre extranjeros que abusaron de las facilidades amplias y generosas que nuestro país ofrece para ingresar y radicarse en él. El informe contiene sólo algunas pocas referencias originales a la visita y son siempre malintencionadas, ya que pasan por alto el empleo de la crueldad, la violencia y el asesinato indiscriminado cometido por parte de los elementos subversivos. Para ello, AI no aporta las pruebas fehacientes que sería dable esperar, sino que construye sus afirmaciones sobre la base de juicios apoyados en testimonios de terceros vinculados de alguna manera al terrorismo subversivo y que tiende a desvirtuar la realidad de las cosas para presentarlas de manera conveniente a sus intereses espurios. En el día de ayer, nuestra embajada en Londres entregó una nota en AI rechazando en todos sus términos dicho informe (...)”.

El artículo, que ocupaba además la página 4, remarcaba que en el país se respetaba la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la declaración americana de Bogotá.

El 6 de febrero de 1980, *La Prensa* publicará en tapa un “Informe del Departamento de Estados Unidos acerca de la Argentina”, que analizaba la situación de los derechos humanos:

“(...) los grupos terroristas organizados a ambos lados del espectro político sumaban en 5000-6000 hombres, con un adicional estimado de 15 mil simpatizantes (...). Las fuerzas de seguridad se lanzaron a una contracampaña general del violencia dirigida a los terroristas así como también a elementos de la sociedad que aquellas consideraban subversivas, muchos terroristas conocidos o con sospechas de serlo, así como muchas personas sin antecedentes subversivos, desaparecieron, muchos otros fueron detenidos por el PE sin acusación específica bajo los poderes del ‘estado de sitio’. La lista más cuidadosamente preparada y documentada de desapariciones inexplicadas, compilada por la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos en Buenos Aires, contiene alrededor de 6500 casos en el período de 1976-1979. Algunas estimaciones, sin embargo, son considerablemente más altas. La misión de la Asociación de Abogados de la ciudad de Nueva York, que visitó la Argentina en 1979, considera una cifra de 10.000 como más exacta, mientras que AI afirma que han desaparecidos de 15 a 20 mil personas. Hay pruebas sustanciales de que la mayoría de estas personas fueron secuestradas por las fuerzas

de seguridad e interrogadas bajo tortura; como la mayoría no ha reaparecido, muchos observadores creen que fueron ejecutados sumariamente (...). Alrededor de 8.200 personas han sido arrestadas bajo las disposiciones desde 1974 por el gobierno actual y su antecesor (...). Las condiciones de arresto han sido a menudo crueles (...). Aunque el gobierno afirma que la tortura no fue nunca autorizada, hay amplias pruebas de que la tortura fue un tratamiento de rutina por parte de las fuerzas de seguridad durante los interrogatorios. A partir de comienzos de 1979 los voceros del gobierno declararon que se había ganado la guerra contra el terrorismo. Admitiendo que habían cometido excesos las autoridades nacionales (...). Desde fines de 1978, la incidencia de desaparecidos ha declinado de modo significativo. Sumaban muchos miles en 1976 y 1977 y más de 500 en 1979; desde entonces tales hechos han disminuído abruptamente. En 1979 hubo 44 desapariciones conocidas, la mayoría de las cuales ocurrió durante la primera mitad del año. Hay señales de que el gobierno se ha comprometido a terminar con esta práctica (...)"

Los diarios comenzaron a dar mayor credibilidad a los informes de AI, sus reclamos de esclarecimientos o sus denuncias por malos tratos a detenidos; a la vez que continuaban informando la actividad de las Madres de Plaza de Mayo y las detenciones que sufrían en sus manifestaciones. El diario *La Prensa* relataba así, en su edición del 11 de diciembre de 1980, en página 7, una de estas situaciones:

"Durante una hora la plaza de Mayo fue ayer escenario de grupos de personas que expresando ser familiares de desaparecidos por cuestiones gremiales o políticas, intentaron unirse en manifestación para hacer entrega -según expresaron algunos componentes- de un manifiesto dirigido a las autoridades nacionales. Conforme informaron, en él reiterarían el pedido acerca del paradero de sus familiares o amistades desaparecidas, para lo cual minutos después de las 15 pretendieron formar una columna hacia la mesa de entradas de la Casa Rosada (...). Cantan el himno a cuyo término comenzaron a agitar pañuelos y gritar 'La justicia, dónde está', 'Queremos a nuestros hijos', 'Que aparezcan', 'Libertad, libertad' (...). La policía informó que hubo 27 detenciones (...)"

Casi dos años después, *La Prensa* informaba, el 24 de diciembre de 1982, en página 4, que "Termina su ayuno un grupo de Madres de Plaza de Mayo", con el fin de que las autoridades den "una respuesta cabal y exacta" a la situación de los desaparecidos y el cese de la aplicación de tortura. En esa misma edición, en página 5, se publicaba esta solicitada:

**“Nace el Mesías
Jesús Niño, Señor
Tú que sufriste persecución
Haz que tu luz se derrame sobre los niños desaparecidos en la República
Argentina desde 1976, para que sean devueltos a sus legítimas familias’.
Abuelas de Plaza de Mayo”**

— Mientras tanto, el gobierno militar ratificaba “lo actuado contra la sedición” ante “una campaña a través de la cual se cuestiona el accionar de las Fuerzas Armadas, de Seguridad y policiales en la lucha contra la delincuencia terrorista”, según detallaba el matutino *Clarín* en su portada del 25 de septiembre de 1982. Días más tarde, el ministro del Interior, Llamil Reston condicionaba la vuelta al proceso de democratización del país “a la no revisión de lo actuado por las Fuerzas Armadas, policiales y de seguridad en la lucha antsubversiva”, según declaraciones del funcionario reproducidas por *Clarín* en página 2 y 3 de su edición del 28 de septiembre de 1982.

El diario *La Prensa* reproducirá en su edición del 22 de octubre de 1982, en página 7, una solicitada en adhesión a la búsqueda de las Abuelas de Plaza de Mayo, titulada “Inquietud por los niños desaparecidos desde 1976”:

“Los firmantes, participantes del IV Congreso Internacional sobre los niños maltratados y desprotegidos, condenamos la actitud del gobierno militar argentino y de todas las personas implicadas en la desaparición de niños, secuestrados con o sin sus padres, o nacidos en lugares secretos de detención.

“Solidarios con la lucha de las Abuelas de Plaza de Mayo por encontrar y recuperar estos niños, hijos de sus hijos desaparecidos, los acompañamos en su exigencia a las autoridades argentinas de disponer su inmediata restitución a sus legítimas familias”.

La solicitada la firmaban, entre otros, periodistas extranjeros, educadores, centros de salud y hospitales, pediatras, de Francia, Alemania Federal, Brasil, España, Estados Unidos, Suecia, etc.

➤ El 23 octubre de 1982, el diario *La Prensa* difundió, en página 5, la denuncia de entidades de derechos humanos y de familiares de desaparecidos sobre “la existencia de 400 cadáveres NN en el Cementerio municipal de Grand Bourg, en la localidad bonaerense de San Martín”. El artículo, que reproducía la conferencia de prensa brindada por las entidades, detallaba que “los cuerpos fueron sepultados en horas nocturnas tras ser transportados por vehículos pertenecientes a las fuerzas de seguridad”.

El año 1983 comenzó con más denuncias de familiares de desaparecidos, esta vez efectuadas en el exterior, durante la gira que las Madres realizaron por España y el reclamo de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos para que se procese al ex jefe de la Policía Ramón Camps y se investigue los crímenes que hubiere cometido.

El 3 de febrero de 1983, el diario *Clarín* anunciaba en tapa que los militares “Entregarían el poder en diciembre” y semanas más tarde, en su edición del 21 de marzo de 1983, publicaba en portada un título que no podía dejar de provocar la repulsa y el estremecimiento del lector:

“Compromiso militar para luchar contra la subversión. Lo asumirán las Fuerzas Armadas para el caso de que haya un rebrote sedicioso. Actuarán cuando ‘lo disponga el futuro gobierno constitucional’”.

La prohibición y quema de libros

“El ubicuo y diligente censor transforma uno de los más lúcidos centros culturales del mundo en un Jardín-de-Infantes fabricante de embelecos que sólo pueden abordar lo pueril, lo procaz, lo frívolo o lo histórico pasado por agua bendita (...). Es un estafador de energías, un ladrón de nuestro derecho de imaginación, que debiera ser constitucional (...). Esto no es una bravuconada, es un anhelo (...). Es un ruego a quienes tienen el honor de gobernarnos (...) déjenos crecer. Es la primera condición para preservar la paz, para no fundar otra vez un futuro de adolescentes dementes o estériles (...)”.

“*Desventuras en el País-Jardín-de-Infantes*”, de María Elena Walsh⁶

A lo largo de la historia de la humanidad, los regímenes totalitarios han utilizado la prohibición y quema de libros con el objeto de vedar a la población el acceso a todo pensamiento distinto a la idea rectora de esa dic-

6 Blaustein y Zubieta, ob.cit, págs. 320 y 322.

tadura. El régimen militar que gobernó la Argentina desde 1976 a 1983 no fue la excepción.

Centenares de libros de las más variadas temáticas y dirigidos a los más diversos públicos fueron prohibidos e incluso quemados en hogueras. El justificativo: que eran libros de tendencia marxista, que eran contrarios a la moral occidental cristiana, que no respondía al sentir nacional, que eran inmorales.

El Ministerio del Interior y la Secretaría de Comunicaciones se encargaron de disponer las prohibiciones, encomendándole al Correo Central y la Aduana el control de los libros y la confiscación de aquellas obras que figuraban en “las listas negras” de autores prohibidos⁷.

— El 24 de marzo de 1996, el diario *Clarín*, en su segunda sección, dio a conocer una serie de documentos secretos de la dictadura militar que confirmaron la puesta en marcha de lo que se denominó Operación Claridad, cuyo objetivo fue la represión cultural y la confección de “listas negras” para la “depuración ideológica” en el ámbito de la cultura y la educación de aquellas personas calificadas como “marxistas”, “ideólogos terroristas”, “peronistas” e “izquierdistas”.

Los documentos revelaron las tareas de inteligencia y espionaje realizadas a unas 231 personalidades de las artes, la cultura y el periodismo, 41 de las cuales están desaparecidas, según daba a conocer el matutino en la página 10 de ese suplemento.

En los archivos secretos, también reproducidos en la página 2 del diario *Clarín* de esa fecha, constaba además la calificación que recibían ciertos libros y como se consideraba “subversivo” o “peligroso”, *El Capital* de Carlos Marx y también la revista *Time*, en su edición de julio de 1981 y varios libros infantiles como *Mi amigo el Pespír* y un estudio de *Toponimia patagónica de etimología araucana*, escrita por Juan Domingo Perón.

— El informe especial que publicaba *Clarín* detallaba también que las “listas negras” calificaban a Julio Cortázar de “peligroso”; Jorge Luis Borges era sindicado como “sin antecedentes marxistas” pero alguien a quien había que “seguir de cerca” y otra lista contenía la nómina de personas “vinculadas al ámbito cultural con antecedentes ideológicos desfavorables”. Entre ellos figuraban Agustín Alezzo, Roberto Cossa, Aída Bortnik, Mario Diamant, Griselda Gambaro, Pedro Orgambide, Pacho O'Donnell, Rodolfo Walsh, María Elena Walsh, Roque Narvaja, Litto Nebbia, Ernesto Schoo, Eduardo Pavlovsky, David Viñas, el dibujante Cristóbal Reynoso (Crist), Alfredo Zitarrosa, el Cuarteto Zupay, entre otros cientos.

7 Revista Movimiento, año 1 N° 4, Editora del Movimiento S.A., marzo 1983, pág. 28.

Pocos días después de tomar por la fuerza el poder, la Junta Militar protagonizó un hecho revelador de la política que seguirían con la cultura y la libertad de pensamiento: el allanamiento de la editorial Siglo XXI y el arresto de algunos integrantes de la firma. El diario *La Nación* informaba este hecho en su edición del 3 de abril de 1976, en un breve artículo publicado en página 11 bajo el título de “Allanóse el local de una editorial”:

“Súpose que ayer, a las 17.30, personal de la División Servicio de Inteligencia de Seguridad Federal de la Policía Federal realizó un procedimiento en la editorial Siglo XXI, ubicada en Perú 952.

“Fueron detenidas varias personas y se secuestraron diversas publicaciones de carácter subversivo. El local fue clausurado y quedó custodiado por personal policial”.

El 19 de abril de 1976, el matutino *La Prensa* informaba en página 5 que había preocupación por el personal de la editorial arrestados en esa oportunidad:

“La Editorial Siglo XXI Argentina Editores Sociedad Anónima hizo llegar su preocupación por la situación de Alberto Díaz, jefe de Ventas, y del encargado de correcciones, Jorge Raúl Tula, detenidos el 2 próximo pasado durante un allanamiento al local de la editorial situado en Perú 52, de esta capital.

“Añade que fue presentado un pedido de hábeas corpus en el juzgado federal número 1 y hasta el momento se ignoran las imputaciones que se hacen a los apresados.

“Señálase que la empresa cumple un programa de difusión cultural, y que durante una entrevista que sus directivos mantuvieron con el jefe del 1er Cuerpo del Ejército, general Suárez Mason, éste dijo que el problema sería solucionado en los ‘próximos días’ y que el arresto de Díaz y Tula ‘estaría eventualmente implicado en actividades marginales a Siglo XXI y su privación de libertad sería consecuencia de las mismas’”.

Finalmente, la clausura de la editorial fue levantada y así lo explicaba Siglo XXI en un aviso publicado en el diario *Clarín* el 24 de abril de 1976, en página 2:

“Comunica a sus clientes, proveedores, accionistas y amigos que la clausura de que fue objeto el día 2 del corriente mes ha sido levantada el día 20, desde cuya fecha se ha iniciado la tarea de ordenamiento.

8 Revista *Clarín*, 29 de mayo de 1983, Bs.As, pág.12.

9 Revista *Movimiento*, ob.cit, págs 27 y 30.

“Desconocemos las razones de la clausura y debemos señalar nuestra preocupación por la falta de información oficial sobre la suerte corrida por nuestro gerente de ventas Sr. Alberto Díaz, detenido el mismo día en que se produjo el cierre de la editorial.

“En su oportunidad informaremos la fecha en que se reanudará la venta de los libros de nuestro catálogo. Agradecemos las muestras de solidaridad que hemos recibido hasta la fecha. El Directorio”.

Las intimidaciones ejercidas sobre el personal de la editorial, que incluyó el incendio de la casa de la jefa de Arte de Siglo XXI Isabel Carballo, ocasionó que dos meses después, la editorial cerrara sus oficinas⁸.

Otra editorial que sufrió persecuciones, secuestros de ejemplares y quema de los mismos fue la Editorial Universitaria de Buenos Aires (*Eudeba*). El 26 de febrero de 1977, un destacamento del Ejército se presentó en la editorial y secuestró gran cantidad de ejemplares⁹. Algunos de los títulos eran *El Uruguay y la política internacional del Río de la Plata*, de Eduardo Haedo; *De la economía social justicialista al régimen liberal capitalista*, de Antonio Cafiero; *La dominación imperialista en Argentina*, de Carlos María Vilas; *Los derechos constitucionales del trabajador*, de Daniel Rudi; *Neoliberalismo y comunicación de masas*, de Heriberto Muraro; *Montoneros y caudillos en la historia Argentina*, de García Mellid; *Santa Cruz, realidad y futuro*, de Horacio Raúl Lafuente, entre otros libros que figuran en los remitos que el Ejército firmó para retirar los ejemplares de la editorial. También se secuestraron ejemplares del libro *Dependencia y empresas multinacionales* del ex juez nacional Salvador Lozada, quien había recibido un premio por esa obra, por lo que inició una demanda contra el Ejército por daño moral.

Rogelio García Lupo, que durante varios años se desempeñó en la Gerencia de la editorial, explicaba lo sucedido en una entrevista concedida a la revista *Movimiento*, en marzo de 1983, en página 30:

“Sí, los libros se incineraron en dependencias del Cuerpo de Ejército, en Palermo, donde ejercía la jefatura Suárez Mason, (...) el retiro de los libros está firmado por un teniente primero de apellido Xifra. Hay que ver quiénes fueron los jefes que ordenaron a un teniente primero asumir en nombre del Ejército la responsabilidad de un retiro masivo de libros de una editorial de la Universidad”.

A fines de abril de 1976, el gobierno de facto quemó centenares de libros en Córdoba y no lo hizo en forma secreta sino que, vanagloriándose de ello,

convocó a un grupo de periodistas para que presenciaran el juicio del fuego. El diario *La Prensa* informaba ese hecho en su edición del 30 de abril de 1976, en página 6, en un artículo titulado “Material impreso subversivo fue quemado en Córdoba”:

“Córdoba.- En un campo perteneciente al Regimiento de Infantería Aero-transportada XIV en el camino de La Calera, fue exhibido y quemado ante los periodistas locales y corresponsales de medios de Capital Federal, gran cantidad de bibliografía considerada de carácter subversivo y que fue requisada en varios procedimientos efectuados por las fuerzas de seguridad. Entre los libros se encontraban autores como Mao Tse-Tung, Lenin, el Che Guevara, Trotsky y Fidel Castro, el libro *Correspondencia entre Perón y Cooke* y revistas tales como *Sigломundo* y *Transformaciones*. Todo este material, según se informó, fue quemado por orden del Comando del 3er Cuerpo del Ejército. En un comunicado dado a conocer en la oportunidad se indica que ‘a fin de que no quede ninguna parte de estos libros, folletos y revistas, se tomó esta resolución para que con este material se evite el continuar engañando a nuestra juventud sobre el verdadero bien que representan nuestros símbolos nacionales, nuestra familia, nuestra Iglesia y, en fin, nuestro más tradicional acervo espiritual sintetizado en Dios, Patria y hogar’

“Por último, agrega que ‘los elementos que se destruyen surgieron de allanamientos a centros de distribución que se dedicaban específica y especialmente a este tipo de difusión’”.

El matutino *La Nación*, incluía algunos otros detalles sobre esa quema en un artículo publicado el 30 de abril, en página 5, bajo el título “Quemaron textos de literatura extremista”:

“Córdoba.- En uno de los predios del Regimiento de Infantería Aero-transportada 14, en el camino a La Calera, fueron quemados miles de ejemplares de libros y revistas. Expresó el jefe que acompañó a los periodistas hasta allí que indudablemente no habría de encontrarse entre los volúmenes sino literatura de exaltación de Marx, el Che Guevara, Fidel Castro, etc y, sin duda, no había ninguna publicación que se refiriera a próceres como San Martín y Belgrano, los americanos Bolívar y Sucre, y personalidades civiles como Sáenz Peña.

“En un comunicado se manifiesta que el Comando del III Cuerpo de ejército quemaba esa ‘documentación, perniciosa, que afecta al intelecto y nuestra manera de ser cristiano, a fin de que no quede ninguna parte de esos libros, folletos y revistas, se tomó esta resolución para que se evite

con este material continuar engañando a nuestra juventud sobre el verdadero bien que representan nuestros símbolos nacionales, nuestra familia, nuestra Iglesia y, en fin, nuestro más acervo espiritual, sintetizado en Dios, Patria y hogar.

“Los elementos que se destruyeron surgieron de allanamientos a centros de distribución que se dedicaban específica y especialmente a este tipo de difusión”.

Otra editorial que también fue perseguida por el gobierno militar fue el Centro Editor de América Latina (Ceal). En 1978, la dictadura acusó a la editorial de “publicar y distribuir libros subversivos” luego de constatar que difundía a Marx, Perón, Comte y el Che Guevara, entre otros. Colecciones completas fueron prohibidas, secuestradas y luego quemadas, con orden judicial, en un baldío de la localidad bonaerense de Sarandí, el 30 de agosto de 1980¹⁰. En esa oportunidad se quemaron títulos como *Historia de América en el siglo XX*, *Siglomundo*, *Transformaciones*, *Historia del movimiento obrero*, entre otros miles de libros de esa editoria. La quema de los libros y fascículos fue presenciada por el fundador del Ceal, José Boris Spivacow.

El editor recordaba lo sucedido en una entrevista publicada en el diario *Clarín*, en su edición del 20 de noviembre de 1983, en página 16. En ella afirmaba:

“No hago un mito del libro, un libro puede tener grandes y hermosísimas ideas pero puede también tener, como una mala audición de TV, verdadera basura impresa. No me asusta que se destruyan libros que, en última instancia, son simples objetos de papel, me asusta que se destruyan hombres y que, no conformes con destruirlos físicamente, quieran destruir también sus ideas, su pensamiento, y que por eso destruyan o quemen libros. Un señor juez federal de La Plata, entre otros, ordenó en 1980 la destrucción de cientos de miles de libros y fascículos que habíamos editado. La quema de libros es, por supuesto, una manifestación del apagón cultural, pero si se mata a todos los hombres que leen, que escriben, que piensan o se los obliga, para poder ganarse la vida, a trabajar mucho y olvidarse de su inteligencia, el apagón cultural existe lo mismo”.

Spivacow también remarcaba en la nota las persecuciones sufridas por parte del régimen militar:

“Sufrimos toda clase de ataques y atentados. Bombas, prohibiciones, persecuciones y apretadas a los vendedores, a quien incluso se los obligó en algunos casos a anular las ventas que habían concretado y hasta situaciones

10 Diario *Página 12*, Bs.As, 30 de agosto de 2000, pág. 26.

jocosas si no fueran tan dramáticas: el cuestionamiento judicial de un libro del Centro al que un juez consideró ‘excesivamente antirracista’”.

También fueron perseguidos los responsables de Ediciones de La Flor, Daniel Divinski y su esposa, detenidos y posteriormente exilados. El hecho causó conmoción incluso en el extranjero. El 26 de febrero de 1977, *La Nación* publicó en página 10 un artículo titulado “Gestión de editoriales”:

“París (AFP).- Los dirigentes de las mayores casas editoriales de Francia enviaron una carta al presidente teniente general Jorge Rafael Videla, en la cual le piden la liberación de Daniel Divinski y de su mujer, Ana María Miller, ambos directores y propietarios de Ediciones de La Flor, detenidos la semana pasada en la capital argentina”.

La editorial Grijalbo también fue víctima de la censura aplicada a la cultura y particularmente a la literatura. En 1979, la vicepresidente de la editorial, Eva Bárbara Schmidt fue condenada a tres meses de prisión en suspenso y al pago de una multa de 500 mil pesos por distribuir el libro *Isadora emprende el vuelo*, de Erica Jong, calificado por la dictadura como “obsceno”. El 30 de septiembre de 1979, el matutino *La Nación* informaba en página 20 que la justicia había confirmado la condena para Schmidt y transcribía parte del fallo:

“(...) expresa que se trata de un libro verdaderamente dañino y corruptor, en cuyas páginas no sólo campea el propósito de ganar dinero sino también el de destruir las bases mismas de la civilización de Occidente, apoyado - quiérase o no -sobre la moral cristiana (...).

“El dolo de la inculpada es indubitable porque en su carácter de vicepresidente de dicha editorial dispuso personalmente de la distribución del libro y no puede admitírsele pretexto de que no lo leyó.

“Precisamente dice, el hecho de que Ediciones Grijalbo S. A. lo enviara desde España con la indicación de que había sido identificado con la oblea ‘Best Seller Mundial’ debido a su gran aceptación por el público lector de todos los países en que se ha distribuido y traducido a 13 idiomas, sumado a que la tirada inicial fue de cien mil ejemplares, llegando a editarse cuatro millones, muestra bien a las claras que dicha novela no era un libro común para el mercado editorial”.

La prohibición de libros era legitimada por decretos que los militares daban a conocer a través de su publicación en la prensa gráfica que, nuevamente en esta oportunidad, no criticará la censura que implicaban estas medidas. Los militares intentaron controlar todo tipo de lectura y público

lector, por lo que comenzaron censurando una gran cantidad de libros infantiles.

El 15 de septiembre de 1976, el matutino *La Nación* informó en página 7 que “Prohíbense cuentos infantiles por decreto del Ejecutivo” y detallaba que se trataban de los cuentos *La Ultrabomba* y *El pueblo que no quería ser gris*, de la editorial Rompan Filas; y *La Línea*, de Granica Editores S. A., cuyos ejemplares habían secuestrados. El artículo explicaba así los fundamentos de la medida:

“(…) por su contenido e intencionalidad ‘coadyuvan a mantener y agravar las causas que determinaron la implantación del estado de sitio’ y por tener una ‘finalidad de adoctrinamiento que resulta preparatoria a la tarea de captación ideológica propia del accionar subversivo’”.

— El 15 de enero de 1977, *La Prensa* informaba en página 5 la prohibición de distribución, venta y circulación de la publicación infantil *La tacita azul* y estos eran los motivos del decreto del Ejecutivo para censurar ese texto:

“(…) se trata de una obra destinada al público infantil con una finalidad de adoctrinamiento y captación ideológica que propicia la lucha de clases (…)”.

Otra publicación infantil prohibida fue *Cinco dedos*, de la colección *El Libro en flor* número 3, de Ediciones de La Flor, censurada en febrero de 1977 con un argumento idéntico al aplicado en el caso de *La tacita azul*.

— El 15 de octubre de 1977, el matutino *La Nación* informaba una nueva prohibición de un libro infantil. Esta vez se trataba de *Un elefante ocupa mucho espacio*, de Elsa Isabel Bornemann, de Ediciones Librerías Fausto. El decreto del gobierno militar no sólo ordenaba el secuestro de ejemplares sino también la clausura por el término de 10 días de la editorial, ubicada en avenida Santa Fé 1715, de Capital Federal. El artículo explicaba que el fundamento había sido, otra vez, la finalidad de adoctrinamiento que resulta preparatoria para la tarea de captación ideológica del accionar subversivo” y aludía a los objetivos de la Junta Militar, entre los cuales figuraba el restablecimiento de “la vigencia de los valores de la moral cristiana”.

En un artículo titulado “La censura en la Argentina”, publicado en la revista dominical del diario *Clarín*, el 29 de mayo de 1983, la escritora Bornemann recordaba la censura aplicada a su libro:

“El decreto que prohibió mi libro decía que estaba escrito con una finalidad de adoctrinamiento para la subversión. Era simplemente un disparate, el libro no estaba escrito ni dedicado a eso, y yo no soy el monstruo que el decreto pintaba. ‘Un elefante ocupa mucho espacio’, el cuento que da título al libro, es la historia de un circo donde los animales se cansan de estar en jaulas

y hacen una huelga pidiendo que les devuelvan a sus lugares de origen. Yo no sé cómo ni quién leyó el libro, ni tengo la culpa de que determinados funcionarios piensen que el pueblo es un grupo de animales y el país un circo. Honestamente no escribí el libro pensando en ningún sistema político determinado, sino a favor de los animales. Además, cuando escribí el libro, la huelga era un derecho legal reconocido y no un acto de subversión”

✦ La misma autora, en una nota publicada en la revista dominical del diario *La Nación*, el 24 de septiembre de 2000, recordaba el miedo que le provocó el saberse prohibida:

“Cuando vi el sumario, ahí estaban los 15 cuentos, analizados uno por uno, y leyendo ese sumario vos pensás ‘ésta es un monstruo tirabombas’. Decía que el libro atacaba la moral, la Iglesia, la sociedad, el individuo y a todas las instituciones (...). Yo soy muy pacifista y que me pusieran como tirabombas me cambió bastante. Siempre fui de dormir poco, pero como decían que los milicos venían entre las dos y las cinco de la mañana, casi no dormía. Ahora cualquier ruido me despierta”.

La dictadura militar también se encargó de controlar y censurar la bibliografía empleada en los tres niveles de enseñanza. No sólo se prohibieron textos primarios que hubieran sido utilizados durante el gobierno peronista de 1943 a 1955; sino que también se prohibieron libros de lectura; diccionarios, como el *Enciclopédico Mauta* y el tomo 2 y 9 de la enciclopedia *Universitas*, entre otras; además de atlas, textos de historia, de economía, de sociología, de instrucción cívica, etc¹¹. Las medidas que disponían las prohibiciones aparecían en los periódicos, como se dijo antes, sin merecer la crítica de éstos. La prensa sólo informaba el hecho y reproducía el decreto que fundamentaba la sanción. Veamos algunos ejemplos.

El 17 de junio de 1977, el matutino *La Prensa* informaba en página 5 el secuestro de ejemplares del libro *Tú y yo*, que se distribuía entre alumnos de séptimo grado de La Plata. En el artículo, el ministro de Educación, general (R), Ovidio Solari, explicaba lo siguiente :

“(...) surge que se pretende atacar o lesionar el orden social que nos es propio y en especial a la familia. Presenta incoherencias y desórdenes en sus textos, con palabras que pueden inducir a reacciones contrarias al propósito aparentemente inocente de la figura de la pareja infantil que aparece en su tapa. Por consiguiente, este panfleto obedece a un plan de penetración ideológica contraria a todos los va-

11 Diario *La Nación*, Bs.As, 23 de enero 1980, pág. 8 y *La Prensa*, Bs.As, 4 octubre 1980, pág.5 y 21 septiembre 1980, pág.6.

lores que se procura establecer a través del proceso de reorganización nacional y formar parte de la campaña que desde distintos ángulos y con distintos elementos tiende a minar la integridad moral del país con fines inconfesables”.

El 10 de octubre de 1978, el mismo diario publicaba en página 5, la prohibición dispuesta para los libros de Paulo Freire:

“El ministro del Interior e interino de Cultura y Educación dispuso por medio de una resolución que los profesores y maestros de los establecimientos educativos de su dependencia y organismos descentralizados no deberán recomendar a sus alumnos ni utilizar los libros del autor Paulo Freire, en cualquiera de sus ediciones. La medida -según se informa- comprende (...) ‘La educación como práctica de la libertad’, de Ediciones Siglo XXI (...)”.

— El matutino *La Nación* informaba el primero de diciembre de 1976, en página 10, que se habían prohibido dos libros “por razones de seguridad nacional” y porque “evidencia aspectos parciales de una ideología extraña al ser nacional y cuyas consecuencias disociadoras contribuyen a agravar las causas que determinaron la implantación del estado de sitio”. Se trataba de las siguientes obras, cuyos ejemplares fueron también secuestrados:

- *La economía nacionalsocialista*, de A. Hermann y A. Ritsch, publicado por editorial Occidente.

- *El ejército de la Independencia 1810-1820. Enfoque histórico e ideológico*, de Carlos González Días, editado por Editorial Sílabas.

Ese mismo mes también se prohibió la venta del libro *Del yugo sionista a la Argentina posible. Esquema económico de la dependencia y la liberación argentina* de Walter Beveraggi Allende, editado por la editorial Confederación Nacionalista Argentina, según informaba *La Prensa* en su edición del 14 de diciembre de 1976, en página 7.

En marzo de 1977, se informó que la Secretaría de Comunicaciones había prohibido la circulación por vía postal de los siguientes publicaciones de la editorial Siglo XXI, según detallaba el diario *La Prensa* en su edición del 30 de marzo de ese año, en página 9:

- *Gramsci y la revolución de Occidente*, de María Antonieta Macciochi.
- *Sociología de la Explotación*, de Pablo Gonzáles Casanova.
- *Estudio sobre los orígenes del peronismo*, de Juan Carlos Pontantiero y Miguel Murmis
- *El poder negro*, de Stockely y Carmichael
- *El Mayo francés o el comunismo utópico*, de Alain Touraine.
- *Lógica formal y lógica dialéctica*, de Henri Lefevre.

El 21 de septiembre de 1980, *La Prensa* informaba en su página 6 que se prohibía el uso como libro de texto o consulta de las siguientes obras: *La historia temática del Siglo XX*; *El marxismo Leninismo, doctrina viva y eficiente*; *Atlas Geográfico de Historia*, de la editorial Marini; *La Argentina frente a los monopolios* y la *Gran Enciclopedia del Saber* de Salvat, Universitas.

En octubre de ese mismo año se prohibió la Enciclopedia Salvat Diccionario, editado en 1979, con el argumento que “ofrece al estudiante de los primeros cursos del nivel secundario un léxico definidamente marxista”, según se informaba en un artículo publicado en *La Prensa* el 4 de octubre de ese año, en página 5.

También en 1980 se prohibió y se eliminó de la bibliografía sugerida a los docentes para el dictado de historia de tercer año, el libro Buenos Aires, sus hombres y su política 1860-1890, escrita por el ex gobernador bonaerense, Carlos D’Amico, informaba en página 8 el ejemplar de *La Prensa* del 24 de octubre de ese año.

El matutino *La Prensa* informó el 18 de octubre de 1980, en página 6, que se había suprimido de la bibliografía sugerida a los docentes para la enseñanza de tercer año de secundaria, los libros *Del 80 al 90 en la Argentina*, de Norberto D’Atri; y *De Mitre a Roca*, de Milcíades Pena, ya que ambas obras habían sido calificadas “como marxistas por su contenido”.

En muchas oportunidades, fueron entidades civiles las que se encargaron de desprestigiar y denunciar “por prédica contraria al espíritu nacional” a una serie de libros de enseñanza. El 19 de enero de 1981, *La Prensa* daba a conocer la denuncia de la Liga de Cultura Laica contra varios libros de textos. Ellos eran. *Educación Democrática*, primer, segundo y tercer curso e *Instrucción Cívica* de Blas Barisani; *Educación Democrática* I, II y III año, de Germán Bidart Campos, e *Historia de la Edad Moderna y Contemporánea*, de F. Arriola”.

El gobierno militar también se encargó de censurar gran cantidad de cuentos, novelas y revistas, tanto nacionales como extranjeras, para lo cual incrementó las funciones de Correos y Aduana, a fin que se encarguen de impedir y controlar el ingreso de libros.

El matutino *La Nación* informaba el 30 de julio de 1976, en página 13, que “Correos no distribuirá varias publicaciones”:

“Por diversas fuentes se supo que la Secretaría de Comunicaciones dispuso prohibir la circulación por el servicio de postal. La prohibición, que se realizará a través de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos incluye a

publicaciones órganos de los siguientes partidos: Comunista Revolucionario, Socialista de los Trabajadores, Político Obrero, Obrero Trotskista, Juventudes Políticas Argentinas, Marxista Leninista, Movimiento de Defensa del Patrimonio Nacional, Coordinadora del Movimiento de Ayuda a Chile, Agrupación Universitaria Nacional, Frente Estudiantil Nacional, Vanguardia Comunista (...)"

El diario *La Prensa* informó el 13 de agosto de 1976, en página 9, de varias revistas, en su mayoría eróticas, cuya circulación por vía postal se prohibía. Se trataba de *Play Boy*, números 5 y 6; *Sex*, número 18; *La vida en una jauja*, número 1; *For Export* y *Strip Stease*. El artículo remarcaba lo siguiente:

"Asimismo se determinó que Encotel dispondrá la remisión a la oficina 'Publicaciones' de los ejemplares correspondientes a las mencionadas publicaciones que se hallen en depósitos o que eventualmente aparezcan en circulación".

Durante 1976 también fueron prohibidas varias publicaciones antisemitas como *La SS en acción*, *Cristo no es judío*, *La mentira de Auschwitz*, *Hitler o Lenin*, *Más allá de la mentira*, entre otras.

En septiembre de 1976 el gobierno militar prohibió el libro *Olimpo* de Blas Matamoro, por considerar que "atentaba en forma directa" contra la moral cristiana, la tradición nacional y la dignidad del ser argentino; e incluso ese mes se censuró una edición de la Biblia, editada por Ediciones Paulinas y Verbo Divino, en Madrid, según lo informaba el diario *La Nación* en su edición del 5 de septiembre de ese año, en página 11:

"El arzobispo de San Juan, monseñor Ildefonso María Sansierra denunció la llamada '*Biblia Latinoamericana*' como un fraude y una falsificación marxista (...). El arzobispo pide a los fieles que adquirieron el libro de buena fe que lo destruyan y opinó que seguramente el tema será tratado en la próxima reunión del Episcopado Latinoamericano".

La importación de libros motivó que se implementaran mayores controles en la Aduana. Así lo informaba el diario *La Prensa* el 25 de noviembre de 1979, en página 9:

"Mediante la resolución 4615 se dispone que las Aduanas deben extremar los medios de control y detección de todo tipo de literatura impresa, grabaciones o películas cuya finalidad sea la difusión de ideologías, doctrinas o sistemas políticos, económicos y sociales, contrarios a los principios y garantías consagrados por la Constitución Nacional.

"Asimismo se establece que a ese efecto se deberá dar intervención en todos los casos al Servicio de Informaciones del Estado (...)"

En 1977 la dictadura prohibió, entre otros libros extranjeros, España: *El des-tape*, de Ted Córdoba-Clauré, “por contener una ideología extraña al ser nacional”, según informaba *La Prensa* en su página 5 del 2 de agosto y *La Dame Tango*, de Ann Capelle, editado en Francia, bajo el argumento que “la obra revela por su contenido e intencionalidad una interpretación deformada de acontecimientos ocurridos en el país en las últimas décadas, destinadas a provocar reacciones de violencia en diversos sectores de la sociedad argentina”, precisaba en página 10 el ejemplar de *La Nación* del 23 de diciembre. Años más tarde, en 1979, prohibieron los libros *Yo fui una...de ellas*, de la condesa de Calvany; y *Un marido, para qué?*, de Norma Klein bajo la calificación de “inmorales”, según detallaba *La Nación*, en su página 14 del 7 de julio de 1979.

Ese año también se prohibió una publicación reveladora de lo que sucedía en el país. El diario *La Prensa* lo informaba así el 7 de agosto de 1979, en página 9:

“En el *Boletín Oficial* de ayer se publicó el decreto 1829 del 27 de julio del mes anterior en virtud del cual una comisión policial procedió al día siguiente a allanar el local de los Talleres Gráficos de Alemann y Cía, donde se edita el diario *Argentinisches Tageblatt*, y secuestró las planchas de impresión de una publicación sobre personas desaparecidas.

“Por el artículo 1º: ‘prohíbese la distribución, venta, circulación y reproducción parcial o total por cualquier medio, en todo el territorio nacional, de la publicación ‘¿Dónde están? 5.581 desaparecidos’ que consigna el decreto, se atribuye a la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, a la Comisión de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por razones Políticas, a la Liga Argentina por los Derechos Humanos y al movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos, con domicilio en esta ciudad. Por el mismo artículo se dispone el secuestro de los ejemplares correspondientes.

“(...) Revela contenidos destinados a crear en la opinión pública un estado de inseguridad valiéndose de presunciones que pretenden imputar procedimientos inaceptables en la fuerza pública. Que las graves imprecisiones, inexactitudes y acusaciones indirectas contra la fuerza pública realizadas sin individualización del responsable, contribuyen sin duda a mantener, agravar o expandir las causas que dieron lugar a la declaración del estado de sitio”.

En los 80 la censura no cesó, a pesar del resquebrajamiento del consenso mediático que había gozado la gestión militar, lo que ocasionaba que con mayor insistencia se cuestionara la represión militar en todos sus ámbitos, incluido el cultural. O tal vez por eso fue mayor la insistencia en controlar la literatura y las publicaciones a que podía acceder la población.

El diario *La Prensa* publicó el 6 de febrero de 1980, en la página 2 de su segunda sección una nota que informaba sobre el rechazo a la censura:

“Se manifestaron contra la censura escritores, autores teatrales, artistas plásticos, actores, directores cinematográficos, expresando que ‘donde los hombres no pueden comunicar libremente su pensamiento, ninguna de las otras libertades está segura’ (...); ‘dicha libertad de expresión no puede tener matices, porque entonces deja de ser un derecho para convertirse en una gracia o una concesión’”.

En la nota se aludía a la libertad de prensa dispuesta por el Triunvirato el 26 de octubre de 1811 y su consagración constitucional

En septiembre de ese año trascendió que el gobierno militar habría prohibido el libro *El Principito* de Antoine de Saint-Exupery y las obras de Pablo Neruda. El ministro de Cultura y Educación, Llerena Amadeo desmintió la censura de *El Principito*, pero confirmó la prohibición de los libros de Neruda. Así lo explicaba en un artículo publicado en el diario *La Prensa* el 21 de septiembre de 1980, en página 6:

“Todos conocen la ideología confesada del autor y sin desmerecer el valor literario de su obra, quienes lo lean conviene que posean el criterio suficiente para discernir una cosa de la otra (...). En el Ministerio de Cultura y Educación se estudia el contenido de una treintena de libros y textos escolares, desde el punto de vista ideológico y de la realidad histórica geográfica, para determinar su prohibición o califican su inconveniencia en el uso escolar por parte de profesores y alumnos”.

En octubre de ese año, los lectores de la prensa nacional se enteraban de una nueva prohibición a publicaciones. El matutino *La Nación* lo daba a conocer así, el 14 de octubre en su página 10:

“Otras nueve publicaciones no podrán circular por los servicios de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos. De acuerdo con lo dispuesto por la Secretaría de Comunicaciones las citadas impresiones infringen disposiciones legales y la medida adoptada alcanza a las siguientes publicaciones: *Correo Clatramm*, órgano de coordinación Latinoamericana de Trabajadores Minero Metalúrgicos; *Cómo el hombre llegó a pensar*, de M. Sidorov, editado por Cientepec, de Bs. As; *Interviu*, número 219 y 220, editada en España; *Luis*, año IV, número 40; *Penthouse*, volumen 11 impreso en Estados Unidos; *Playboy*, número 8, volumen 27; *Due Piu*, número 143, editado en Italia por Arnaldo Mondadori; *L'Europeo*, número 31 y *Disco*, número 3, editado en Milán”.

A fines de octubre, el escritor Ernesto Sábato denunciaba las restricciones que sufría su libro *Abaddón el exterminador* por parte del ministerio de Cultu-

ra y Educación, “que es la autoridad máxima en las lecturas de los colegios”, según informaba un artículo publicado en el diario *La Prensa*, en su edición del 27 de octubre en página 6:

“Mar del Plata (NA).- El nivel de la cultura está bajando trágicamente, afirmó aquí el escritor Ernesto Sábato quien, entre otras cosas, adelantó que su libro *Abaddón el Exterminador* “está en una lista de no recomendables”, eufemismo que se está utilizando para decir que no está prohibido”.

El 30 de marzo de 1981, el diario *Clarín* publica una solicitada firmada por personalidades de la cultura, la política y familiares de desaparecidos, entre otros, donde no sólo se reclamará la aparición con vida de los desaparecidos y la liberación de los detenidos por razones políticas y gremiales sino el cese de “la censura y toda limitación a la libertad de expresión, de reunión y de acceso a la educación y la cultura”. Al reclamo adherían Adolfo Pérez Esquivel, Alicia Moreau de Justo, Hebe de Bonafini, Abelardo Castillo, Luis Zamora, monseñor Jorge Novak, María Esther de Miguel, Alfredo Bravo, Inda Ledesma, Jorge Luis Borges, Jorge Asís, padre Luis Farinello, Santiago Kovadloff, Dalmiro Sáenz y Andrés Cascioli, entre otros.

Entre los libros que durante casi 8 años no se nos permitió leer figuran¹²:

- *Ganarse la muerte*, de Griselda Gambaro.
- *Cuentos para chicos traviesos*, de Jacques Prévert.
- *Niños de Hoy*, de Alvaro Yunque.
- *La Tía Julia y el escribidor*, de Mario Vargas Llosa.
- *La muerte de la familia*, de David Cooper.
- *Nuestros muchachos*, de Alvaro Yunque.
- *Hegel y la dialéctica científica de Marx*, de Abel García Barceló.
- *Nacida víctima*, de Robert Rose.
- *Adúlteros felices*, de Ellen Roddick.
- *Un médico en la noche*, Jacques y Francois Gall.
- *Obras completas* de Josip Broz.
- *Conocer Neruda y su obra*, de Albert Cousté.
- *Sin Tregua*, de Raúl Larra.
- *Las noches del paraíso*, de Dominique Manón.
- *Cuadernos del Tercer Mundo*, de Carlos Piacentini.
- *Princesa Daisy*, de Judith Krantz.
- *La guerra de las republiquetas*, de Bartolomé Mitre.

12 Revista *El Periodista* de Buenos Aires N° 30, 5 abril 1985, pág.28.

- *Los orígenes del peronismo*, de Miguel Murmis y Juan C. Pontantiero.
- *Queremos tanto a Glenda*, de Julio Cortazar.
- *Perros Callejeros*, de Enrique Medina.
- *La madre*, de Máximo Gorki.
- *Juegos a la hora de la siesta*, de Roma Mathieu.
- *Condenados*, de Paul Kavanagh.
- *El presidente colgado*, de Augusto Céspedes.
- *Desde el jardín*, de Jerzy Kosinski.
- *Gracias por el fuego y El cumpleaños de Juan Angel*, de Mario Benedetti.
- *Sólo ángeles*, de Enrique Medina.
- *La historia me absolverá*, de Fidel Castro.
- *Memorial de los infiernos*, de Julio Ardiles Gray.
- *Pantaleón y las visitadoras*, de Mario Vargas Llosa.
- *Las venas abiertas de América Latina*, de Eduardo Galeano.
- *Pedagogía del oprimido*, de Paulo Freire.
- *Sociología de la explotación*, de Pablo González Casanova.
- *Persona*, de Nira Etchenique.
- *La vida es un tango*, de Copi.
- *Territorios*, de Marcelo Pichón-Riviere.
- *La Patagonia trágica*, de Osvaldo Bayer.
- *No habrá más penas y olvidos y Cuarteles de invierno*, de Osvaldo Soriano.
- *Obras completas de Ernesto Guevara*, de V. Lenin, J. Stalin y L. Trotsky.
- *La canción de nosotros*, de Eduardo Galeano.
- *Cuba, nuestra América y los Estados Unidos*, de José Martí.
- *La revolución en la vida cotidiana*, de Agnes Heller.
- *El homosexual y su liberación*, de Gustavo Weinberg.
- *Mascaró, el cazador americano*, de Haroldo Conti.
- *El libro verde*, de M. Gadhafi.
- *Sociología de la explotación*, de Pablo González Casanova.

ANCLA Y CADENA INFORMATIVA: DOS INSTRUMENTOS CONTRA LA DESINFORMACIÓN Y LA CENSURA

“Derrote al terror. Haga circular esta información”. Corría diciembre de 1976 y el periodista Rodolfo Walsh escribía esta frase al pie del primer informe de *Cadena Informativa*¹³. Con estas siete palabras buscaba movilizar a un lector paralizado por el miedo que provocaba el régimen militar que había tomado el poder el 24 de marzo de 1976.

Con precisión, Walsh identificaba en ese informe cuál era la raíz de ese miedo: “El terror se basa en la incomunicación”, y pedía al potencial lector que “rompa el aislamiento. Vuelva a sentir la satisfacción moral de un acto de libertad”.

Remarcaba que *Cadena Informativa* puede ser usted mismo, un instrumento para que usted se libere del terror y libere a otros del terror. Reproduzca esta información por los medios a su alcance, a mano, a máquina, a mimeógrafo, mande copia a sus amigos”.

✕ *Cadena Informativa* no era el primer instrumento de difusión y resistencia contra la censura que, tras el golpe de marzo de 1976, ponía en marcha Walsh. En junio de ese año había organizado la *Agencia de Noticias*

13 Los cables de ANCLA y *Cadena Informativa* reproducidos aquí fueron extraídos del libro de Horacio Verbitsky, *Rodolfo Walsh y la prensa clandestina (1976-1978)*, Ed. La Urraca. Bs. As. Agosto 1985.

Clandestina (ANCLA), cuyos cables siguieron emitiéndose aún incluso después del secuestro y desaparición del periodista, en marzo de 1977.

Rodolfo Walsh: testigo de épocas difíciles

Rodolfo Walsh ejerció el periodismo para denunciar e investigar crímenes y actos de corrupción cometidos o encubiertos por los poderes del Estado a partir de 1956, cuando comenzó a reconstruir la verdad de lo ocurrido el 9 de junio de ese año, en un basural de la localidad bonaerense de José León Suárez. Este trabajo, que puede considerarse fundacional del periodismo de investigación en la Argentina, apareció publicado como libro en 1957 bajo el título de *Operación Masacre*.

Hasta ese momento, Walsh había escrito varios relatos policiales y colaborado en publicaciones como *Vea y Lea* y *Leoplán*.

En 1956, a través de la búsqueda y obtención de testimonios, documentos y recheques de distintas fuentes, Walsh logró refutar la versión oficial que indicaba que un grupo de civiles había sido ejecutado tras la entrada en vigencia de la ley marcial, y comprobó que los fusilamientos cometidos por la policía de la provincia de Buenos Aires fueron ilegales por haberse perpetrado antes que rigiera la mencionada ley. Incluso fue más allá, e identificó a los autores de esa matanza.

Posteriormente, el periodista investigó el asesinato del abogado Marcos Satanowsky, ligado al poder y muerto en junio de 1957 por cuestiones económicas y políticas; diez años después se abocó nuevamente a la investigación de un asesinato que involucraba al poder sindical. Walsh reconstruyó los hechos ocurridos en la confitería La Real de Avellaneda, el 13 de mayo de 1966, en los que fue asesinado el matón y capitalista del juego Rosendo García. El periodista no sólo descubrió quién lo mató sino que reveló la vinculación del gremialismo vandorista con la dictadura de Juan Carlos Onganía. Este trabajo de investigación periodística, que apareció primero por entregas en el semanario CGT, fue luego publicado como libro, con el título *¿Quién mató a Rosendo?*

Desde ese órgano de difusión de los trabajadores, Walsh denunció la aplicación de torturas y los fusilamientos encubiertos por parte de la policía. Excesos que también se encargó de denunciar a través del diario *Noticias*.

A partir de 1970, Walsh militó en las Fuerzas Armadas Peronistas y enseñó periodismo en villas miserias. En 1973 ingresó a Montoneros.

Tras la clausura del diario *Noticias*, en 1974, y luego del golpe de 1976, Walsh organizó dos sistemas de distribución de noticias, la agencia clandestina *ANCLA* y *Cadena Informativa*: informes y cables mimeografiados y distribuidos anónimamente por correo o entregados en mano a decenas de ciudadanos. Nuevamente, a través de ellos denunciará y dará pruebas de la violencia y el terrorismo de Estado.

Estos partes informativos le sirvieron luego para fundamentar su *Carta Abierta a la Junta Militar*, que implicó un balance sangriento de las torturas, fusilamientos y desapariciones cometidas por la Junta Militar durante su primer año en el poder.

El 25 de marzo de 1977, tras depositar en el correo varias copias de esa carta, Rodolfo Walsh fue emboscado por integrantes de la Escuela de Mecánica de la Armada. Se defendió a tiros. Su cuerpo nunca apareció.

En la Carta a la Junta, Walsh era realista con respecto a las consecuencias que podría traerle su labor periodística, pero a la vez defendía su compromiso con la verdad: “Estas son las reflexiones que en el primer aniversario de su infausto gobierno he querido hacer llegar a los miembros de esa Junta, sin esperanza de ser escuchado, con la certeza de ser perseguido, pero fiel al compromiso que asumí hace mucho tiempo de dar testimonio en momentos difíciles”.

ANCLA y Cadena Informativa: aparición

Tras el golpe militar del 24 de marzo de 1976 se impuso una severa censura a los medios de comunicación y se anunció que se penaría con diez años de prisión a quien difundiera noticias que perjudicaran o desprestigiaran a las Fuerzas Armadas o la policía; y que la reclusión sería por tiempo indeterminado si se difundían los actos, palabras o imágenes de personas o grupos subversivos.

—Las desapariciones de personas, las torturas y detenciones ilegales fueron en aumento y si bien en un primer momento los diarios publicaron las listas de los recursos de hábeas corpus presentados a la justicia para requerir el paradero de personas, luego el gobierno de facto prohibió la difusión de esa información y sólo *La Opinión* y el *Buenos Aires Herald* siguieron incluyendo esos datos.

Rodolfo Walsh no permaneció pasivo ante este nuevo caso de violencia estatal y, para superar la censura que impedía el libre ejercicio del periodis-

mo y por lo tanto la denuncia de estas atrocidades, organizó dos instrumentos de difusión de noticias: la agencia *ANCLA* y *Cadena Informativa*.

—Para poner en marcha *ANCLA*, Walsh reunió a un grupo de periodistas cuyas identidades permanecen en el anonimato por propia voluntad, y con máquinas de escribir y un mimeógrafo, comenzó a emitir cables en junio de 1976.

—Los cables de *ANCLA* se emitían varias veces por semana y se enviaban por correo a las redacciones y a corresponsales extranjeros.

La sigla *ANCLA* y la precisión de la información contenida en los cables provocó que tanto el Ejército como la Marina se acusaran mutuamente de organizar la agencia.

—En diciembre de 1976, Walsh ideó *Cadena Informativa*, escrita sólo por él en su máquina de escribir portátil. Aparecía una o dos veces por mes y se entregaba en mano de distintas personas.

El objetivo de *Cadena Informativa* ya no era sólo vencer la censura impuesta informando lo que sucedía realmente en el país, sino lograr la participación del ciudadano involucrándolo en la tarea de re-transmitir lo que se enteraba.

— “Mande copias a sus amigos: 9 de cada diez los están esperando. Millones quieren ser informados. El terror de basa en la incomunicación (...)”, remarcaba Walsh en el primer informe de *Cadena Informativa*.

Formato

Los cables de *ANCLA* se ajustaron, en general, a los lineamientos básicos que adopta una información para ser transmitida por agencia: un párrafo inicial o cabeza que condensa la esencia del hecho a informar o tiene suficiente interés para atraer al lector; y un cuerpo que desarrolla lo anterior, aunque en el caso de *ANCLA* no siempre lo hace en orden cronológico o decreciente de importancia. En esos cables es tan importante, o posee una fuerte carga informativa, el segundo párrafo, el tercero o el cierre.

— “Buenos Aires, ago 27 (*ANCLA*)- Las Escuelas de Mecánica de la Armada y de Ingeniería del Ejército fueron denunciadas como centros de detención y torturas de presos políticos en la Argentina, según se desprende de sendas presentaciones formuladas por la madre y un grupo de obreros ante un juez y jefe militar.

“La señora Eva Arancibia de Torres interpuso un hábeas corpus en favor de su hijo Mario Rufino Torres, detenido el 3 de mayo en horas de la madrugada por

efectivos de las Fuerzas Armadas en su domicilio de Ricardo Gutiérrez 1939, en la localidad de Olivos (...). Desde la instauración del actual régimen militar, el 24 de marzo pasado, los detenidos políticos en la Argentina están alojados en barcos, en antiguas cárceles rehabilitadas y en diversas guarniciones de las Fuerzas Armadas (...).

“Un día antes del golpe murieron 24 personas en todo el país por acción de la violencia política. Del 24 de marzo al 8 de abril, es decir en 16 días, los diarios de Buenos Aires contabilizaron 152 por esa misma violencia: 19 policías, 2 militares, 68 presuntos guerrilleros, 9 cadáveres civiles identificados y 54 civiles sin identificar”.

Este cable del 27 de agosto de 1976 ejemplifica la carga informativa que recorre y está presente en cada párrafo y la importancia del ‘cierre’ a diferencia del típico cable de agencia.

Otros ejemplos:

— “Buenos Aires, ago 13 (ANCLA) -Una delegada gremial secuestrada por fuerzas militares fue muerta a tiros por tropas del Cuerpo I de Ejército, que presentaron públicamente el caso como un enfrentamiento misterioso entre bandos antagónicos no identificados.

“La joven María Verónica Basco, quien había sido delegada sindical de los empleados de la justicia argentina, fue detenida el 20 de abril de este año a las 19 horas en la esquina de Castro y Constitución, en la Capital Federal (...). El 16 de mayo, autoridades del Cuerpo del Ejército I se comunicaron telefónicamente con sus familiares para reclamarles que pasaran a retirar el cadáver de María Verónica Basco, pero públicamente se informó que el cuerpo de la joven, junto con otros dos misteriosos cadáveres habían aparecido en un descampado de Wilde, en las afueras de Buenos Aires.

— “Cálculos extraoficiales afirman que desde la toma del gobierno por los militares en 1976 han aparecido en la Argentina 4.000 cadáveres”.

— Y este último cable, del primero de septiembre de 1976, emplea sus cuatro últimos párrafos para dar a conocer los nombres y circunstancias de su muerte.

“Buenos Aires, set 1 (ANCLA)- Vejámenes, torturas y asesinatos son denunciados en numerosos relatos hechos llegar a medios periodísticos y eclesiásticos por los detenidos políticos en la cárcel de encausados de la ciudad de Córdoba.

“Los asesinatos, perpetrados bajo aplicación de la ley de fugas, suman más de 20 a partir del golpe militar del 24 de marzo último. Córdoba, provincia me-

diterránea que se halla a 600 kilómetros de la Capital Federal, está bajo la jurisdicción del III Cuerpo de Ejército, cuyo titular es el general Luciano Benjamín Menéndez, considerado el adalid de la “línea dura” dentro de su arma.

— “El antecedente más recordado es el del guerrillero Marcos Osatinsky, cuyo cadáver torturado y acribillado a balazos fuera dinamitado para impedir su reconocimiento por parte de sus familiares el año anterior.

“El 28 de abril por la tarde vino un subteniente acompañado por varios suboficiales- dice una carta de los detenidos dirigida a monseñor Raúl Primates-ta, presidente de la Comisión Episcopal Argentina - ‘Fuimos golpeados y torturados a culatazos... A la noche fue peor, fuimos sacados de celda en celda y golpeados con gomas, culatazos, etc., hasta el punto de romper la cabeza de varios compañeros que quedaron maltrechos e inmóviles de dolor. Hay un compañero que pierde un riñón al ser perforado por un bayonetazo (...)’.

— “Los presos asesinados en Córdoba a partir de que los militares argentinos se hicieron cargo del poder llegarían aproximadamente a 25. La lista que se transcribe a continuación es parcial e incompleta”.

El empleo del esquema de agencia, con su ventaja en cuanto a claridad expositiva y precisión informativa no supuso un límite para el uso de recursos como la descripción o diálogo para dar más fuerza y vigor a la realidad o hecho a informar. También las cartas de víctimas o familiares de víctimas supusieron un recurso periodístico importante. Generalmente cuando *ANCLA* emitía un cable que difundía este tipo de cartas, el periodista no realizaba acotaciones, lo que lejos de significar una falta de compromiso con lo relatado, implicaba reconocer el valor y el peso informativo propio que tenía el testimonio; y un posicionamiento en la realidad que se vivía y que el Estado pretendía ocultar. En este cable del 27 de agosto de 1976 se transcribe una carta salida de la cárcel penitenciaria de Córdoba en la que los presos denuncian el fusilamiento de Raúl Bauducco:

“Campo de concentración, Córdoba, 5 de julio de 1976. Queridos compañeros: en el día de la fecha fuimos sacados alrededor de las 9.30 horas a uno de los patios del penal para hacernos una requisa. El Operativo fue conjunto de la Gendarmería y del Ejército (...). Algunos compañeros fueron golpeados en forma individual y obligados a gritar contra su voluntad ‘viva el Ejército y la Gendarmería’. En esas circunstancias el compañero Raúl Bauducco, Paco, recibió varios golpes, uno de ellos en la cabeza dejándolo semiinconciente, se le ordenó levantarse, lo que el compañero no pudo cumplir pese a intentarlo. Se nos ordenó desvestimos, lo que el compañero tampoco consigue hacer, per-

manece arrodillado a los pies del militar que lo continúa golpeando y ordenándole que se levantara (...). Por último se acerca uno de ellos diciéndole ‘empezá a rezar ¿sabés rezar?’. El compañero no responde, permanece de rodillas con la cabeza gacha y la mano estirada pidiendo que lo ayuden a levantarse. El militar le aparta la mano con la goma, saca la pistola, la monta y apunta a la cabeza. Paco, semiinconciente, dice: ‘Me voy’, ‘Me voy’... El militar responde ‘bueno, da lo mismo ahora que después’, y le dispara a la cabeza a quemarropa, luego de haberle indicado que mire el caño de la pistola.

“Muere allí el compañero ante el estupor de todos. A los 20 minutos personal militar lo retira fuera del penal. Se nos ordena no mirar si no nos va a pasar lo mismo (...). Al día siguiente nos vuelven a golpear justificando los golpes porque un compañero, que sería Paco, intentó quitarle la pistola a un oficial y que si volvemos a intentarlo nos fusilan a todos”.

La extensión de los cables varía entre 7 y 12 párrafos, aunque se emitieron otros más extensos en ocasión de dar a conocer la censura a la prensa, las denuncias de Amnesty Internacional o hacer un balance a un año del golpe. Con respecto a los títulos de los cables, éstos son simples, concretos y con suficiente “gancho” para el lector:

“Denuncian como centros de detención a guarniciones militares” (27/8/76).

“Campaña de censura y represión contra el periodismo” (30/8/76).

“Múltiples secuestros en Argentina” (17/9/76).

“Terror en Bahía Blanca” (19/9/76).

“Denuncian la matanza de hijos de guerrilleros” (20/10/76).

Los cables más extensos incluyen subtítulos para dinamizar su lectura y organizar la exposición. Por ejemplo, el cable emitido el 15 de marzo de 1977, bajo el título “A un año del golpe militar en el Argentina”, contó con subtítulos como ‘Situación de los derechos humanos’ o ‘Situación económica’.

Los informes periodísticos de *Cadena Informativa* también tenían entre 6 y 12 párrafos, con títulos breves, de impacto, y generalmente empleaba subtítulos:

“Crónica del terror”

Informe N° 1 / Diciembre de 1976

“Mil fusilados, veinte mil presos o desaparecidos y trescientos mil exiliados son las cifras que se manejan en el extranjero sobre la situación argentina desde el 24 de marzo. El 18 de noviembre el ministro del Interior, general Arguindeguy, calificó de “demencial” la segunda de esas cifras y alegó el “secreto militar” para no dar la verdadera. Confirmó así las sospechas de que el go-

bierno no da cifras, ni nombres de detenidos para mantenerlos como rehenes que son fusilados en imaginarios enfrentamientos (...)."

"Fusilan rehenes"

"En noviembre la dictadura militar anunció haber matado a 140 guerrilleros, en supuestos combates. Más de la mitad de esos combates han consistido en fusilamientos de activistas sindicales o estudiantiles detenidos (...).

"Prohibido informar"

"El diario *La Opinión* reveló a mediados de noviembre una lista sobre lo que está prohibido informar. Incluyen hechos subversivos y bajas en las fuerzas armadas y policiales (...)."

Otro ejemplo:

"Sonríe, Hitler te ama". Informe N° 11 / Julio 1977

"El 17 de mayo un decreto del Poder Ejecutivo designó al teniente coronel Hugo Ildebrando Pascarelli para seguir el XVII Curso del Colegio Interamericano de Defensa, en Washington. Retirar a Pascarelli del territorio argentino fue la única respuesta oficial a la denuncia de *Cadena Informativa*, que en su informe número 4 lo señaló como responsable del fusilamiento de 19 rehenes no identificados, que estaban prisioneros en la unidad entonces a su mando, el Grupo de Artillería I, general Iriarte, de la localidad bonaerense de Ciudadela (...).

"En Washington Pascarelli podrá reunirse con quien fue su jefe en 1976, el agregado militar en Estados Unidos y delegado ante la Junta Interamericana de Defensa, general de brigada, Adolfo Sigwald. Sigwald, de 50 años, fue bautizado Adolfo en homenaje al ex canciller del Tercer Reich alemán. En 1969 dirigió la represión militar contra las manifestaciones populares conocidas como 'El Cordobazo', desde su cargo de Jefe de Operaciones de la IV Brigada de Infantería Aero-transportada (...)."

El parte continuaba detallando los antecedentes de Sigwald y al final, Rodolfo Walsh precisaba que "Envié copia de este informe a las autoridades de los Estados Unidos y de la Organización de los Estados Americanos, OEA, de la cual depende la JID, preguntándoles si consideran compatibles sus declaraciones de defensa de los Derechos Humanos con la hospitalidad que brindan a Sigwald y Pascarelli".

Al igual que en *ANCLA* los párrafos iniciales trataban de sintetizar el objeto del artículo:

"No menos de 140 detenidos políticos han sido fusilados en la Argentina en el mes y medio transcurridos entre el 18 de diciembre y el 3 de febrero, según una estadística que circula en medios periodísticos locales" (febrero 1977).

“Héctor Germán Oesterheld, el más importante guionista de historietas de la Argentina fue secuestrado por fuerzas militares hace ya cuatro meses. Este hecho fue denunciado por familiares y por distintas organizaciones culturales y de defensa de los derechos humanos, tanto de la Argentina como del extranjero” (septiembre 1977).

El estilo

El estilo de redacción es claro, llano, de frases sin complejidades gramaticales y ritmo ágil. No hay exceso de comas y cada párrafo, en general, se compone de tres o cuatro oraciones. La precisión y concisión de la información otorga una vigorosa expresión de los hechos y dinamiza el texto:

“Según afirmaron nuestros informantes, el 23 de septiembre a las 11.30 horas comenzaron a arribar tropas del Ejército y efectivos de la Policía Federal a la intersección de la calle Helguera y pasaje El Trovador. En ese lugar está ubicada una finca habitada por un matrimonio joven y una anciana—la madre de la muchacha—que se encuentra enferma en cama desde hace largo tiempo. Ese día, los vecinos del tranquilo barrio comenzaron a alarmarse ante la irrupción en sus azoteas de soldados armados de bazookas y morteros que apuntaban hacia la casa antes señalada. Prácticamente fueron aisladas dos manzanas de la zona y alrededor de las 11.45 horas hizo su aparición un tanque que fue colocado justo enfrente del objetivo” (13/10/76).

La adjetivación es sobria pero ni Walsh ni sus colaboradores recurren a eufemismos o sutilezas al tener que calificar ciertos hechos aberrantes, lo que los apartaría de la supuesta objetividad que debe primar en la información pero los acerca al compromiso asumido con la verdad.

“Un número elevado de fusilamientos se produce en aparente represalia por atentados guerrilleros, en forma inmediata a los mismos, y hasta en los mismos lugares. La falta de pretextos inmediatos no interrumpe sin embargo la continuidad de la matanza que parece científicamente planeada (...).

“Como la lucha no reconoce límites naturales, se mantienen campos de concentración con 20 mil prisioneros sin nombre, que sacan de noche y se fusilan sin juicio. Como no reconoce límites morales, se convierte el asesinato en combate a través de burdos comunicados que una prensa sometida publica sin dudas ni reservas” (*Cadena Informativa*, febrero 1977).

“En campos militares de concentración y en cárceles civiles hay en la

Argentina más de 20 mil presos políticos y en los tribunales se han registrado denuncias por la desaparición de otras 5.000 personas. Cadáveres acribillados a balazos, mutilados y quemados aparecen diariamente en ríos y descampados” (ANCLA, 15/3/77).

“Los asesinatos, perpetrados bajo aplicación de la ley de fugas, suman más de 20 a partir del golpe militar del 24 de marzo último” (ANCLA 1/9/76).

Los cables de ANCLA y los partes de Cadena Informativa también utilizaron la ironía y el sarcasmo para remarcar cierta información:

“En diciembre un comando montonero mató en Vicente López al coronel Francisco Castellanos, uno de los jefes de la represión en la zona norte del Gran Buenos Aires. A las dos de la madrugada del 31 las tropas ‘allanaron’ cerca de ahí una casa precaria, donde inexplicablemente se amontonaban en una sola habitación 7 montoneros que fueron exterminados. El vespertino *La Razón* informó, sin embargo, que la casilla estaba desocupada desde meses atrás (...).

“La ejecución del coronel Castellanos se cobró, en definitiva, con 39 rehenes. La cotización del soldado Dimitri, muerto en tiroteo en San Justo el 4 de enero, fue más baja: 10 fusilados en Ramos Mejía entre las 2 y las 2.45 del 5, y más de 4 en Morón la noche de ese día” (Cadena Informativa, febrero 1977).

“El aumento a los militares despeja algunas dudas planteadas por expresiones de miembros de la Junta Militar. Así cuando el almirante Massera, al discutirse la política de precios y salarios, señaló que ‘las necesidades tienen nombre y apellido’, algunos interpretaron que se refería a las necesidades de los trabajadores, los empleados o los maestros. Parece claro ya que hablaba de los generales, almirantes y brigadieres, y que las necesidades, además de nombre y apellido, tienen grado militar” (Cadena Informativa, febrero. 1977).

Los temas

La agencia ANCLA y Cadena Informativa emitieron despachos durante casi dos años. En ese tiempo, Rodolfo Walsh y sus colaboradores se atrevieron a denunciar el terrorismo de Estado, la censura y la persecución de profesionales, las detenciones ilegales, la aplicación de torturas y la desaparición de personas. Mientras tanto, los medios de comunicación restantes evitaban aludir concretamente a la realidad que se escondía detrás de

los cadáveres aparecidos en descampados, la existencia de campos de concentración, etc. Por miedo, o complicidad, la prensa revelará con detalle lo vivido desde 1976 a 1983 recién con el retorno de la democracia.

“Al producirse el golpe militar del 24 de marzo, la situación de la represión inicial contra la prensa empeoró aún más. Desde el principio la totalidad de los diarios y revistas fueron conminados a ajustarse a severas normas de censura, que los convirtieron en esos primeros días en una masa uniforme de letras que reiteraban loas al nuevo gobierno (...).

“A esta campaña de censura y clausuras selectivas (la mayoría de las veces compulsivas), se comenzaron a sumar los casos de trabajadores de prensa encarcelados, desaparecidos y presuntamente muertos” (ANCLA 30/8/76).

“Entre los 30 mil desaparecidos por acción de las fuerzas represivas de la dictadura militar se cuentan numerosos periodistas y hombres de letras. Entre otros Enrique Walker (de *Gente*, *Semana Gráfica*, *Hombre Nuevo* y *El Descamisado*); Eduardo Suárez (...), Héctor Demarchi (...).” (Cadena Informativa, septiembre 1977).

“Fuentes judiciales han revelado de qué modo se llega al total de veinte mil presos o secuestrados. Solamente en los juzgados del Gran Buenos Aires se registra un promedio mensual de 400 recursos de hábeas corpus (desapariciones), y otro tanto al interior del país, lo que eleva el promedio a 800. En más de la mitad de los casos, sin embargo, los familiares de los desaparecidos no se presentan a la justicia por temor. Mil seiscientas desapariciones, en 9 meses, ascienden casi a quince mil, que sumados a los cinco mil presos políticos existentes desde el 24 de marzo dan la cifra que rechaza Harguindeguy” (Cadena Informativa, diciembre 1977).

“En dicha carta -que transcribimos íntegramente- se denuncia el hallazgo de numerosos cadáveres en el lago San Roque, hecho que se suma a otros de las mismas características, y sobre los cuales no hay ninguna información por parte del gobierno militar” (ANCLA, 20/10/76).

“En 1976, poco después del golpe militar de marzo, se conocieron denuncias según las cuales desde la Escuela de Suboficiales se dirigían los secuestros y torturas y desde la base de submarinos se trasladaban cadáveres hasta alta mar, con bloques de cemento en los pies para fondearlos” (ANCLA, 7/9/77).

“En general, los “enfrentamientos” no son presenciados por testigos, y en los pocos casos en que esto ha sucedido, los vecinos afirmaron haber

observado asesinatos de jóvenes desarmados y esposados que eran traídos en vehículos policiales” (ANCLA, 6/1/77).

“En los primeros meses de este año en un procedimiento realizado en esta Capital en un departamento cercano a la Facultad de Agronomía por personal de la Superintendencia de Seguridad Federal, fue detenida una pareja y su hijo de diez años; según relataron familiares presentes, en el hecho uno de los integrantes de la policía política argentina se llevó al niño -maniatado y vendado- diciendo: “Mejor te matamos ahora, para que no crezcas”. De ninguna de las tres personas hubo noticias hasta la fecha” (ANCLA, 24/9/76).

Las fuentes

— Ambos sistemas de difusión de noticias emplearon diversidad de fuentes, lo que revela la amplia red de informantes que habían logrado obtener y explica por qué el Ejército y la Marina se acusaron mutuamente de organizar y dirigir esos medios.

Las fuentes citadas en los cables y partes informativos fueron las siguientes: fuentes judiciales, fuentes policiales, del Ejército, ministerio de Economía, la SIDE, fuentes eclesiásticas, exiliados, el Servicio Penitenciario Federal, Cancillería, publicaciones extranjeras y nacionales, familiares y amigos de víctimas, la Organización Internacional de Trabajo, liberados, la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), Amnistía Internacional, testigos presenciales y la Comisión Argentina por los Derechos Humanos.

“Fuentes policiales revelaron a *Cadena Informativa* el método para saber, a través de la lectura de los comunicados militares si se trata de un combate o de un fusilamiento. En este último caso, los “combates” se producen en descampados y en horas de la madrugada, y no se dan los nombres de los muertos ya que ellos figuran en la lista de detenidos que circulan internacionalmente” (*Cadena Informativa*, diciembre 1976).

“Allegados a los generales Viola y Dalla Tea señalaron que en el mes de junio las computadoras tenían procesados los datos completos de 4.210 detenidos a disposición del Poder Ejecutivo y 1.420 a disposición del poder militar, lo que significa que se disponga en la actualidad de un total de 5.650” (ANCLA, 20/8/76).

“Familiares de personas que han sido secuestradas, detenidas o solamente a las que se les ha revisado la vivienda, atestiguan que las fuerzas represivas “arrasan”

con todos los objetos de valor y destruyen lo que no se pueden llevar. Los objetos más preciados aparentemente son los artefactos eléctricos, las joyas, el dinero efectivo y la ropa, llegándose a casos extremos en que los domicilios donde habita gente que no posee mayores bienes materiales, desaparecen canillas, objetos de broncearía y hasta puertas y ventanas” (ANCLA, 22/9/76).

La información

Los diarios de tirada nacional que publicaban el hallazgo de cuerpos humanos acribillados o la desaparición de personas lo hacían de manera escueta, sin detalles, en general citando a fuentes policiales o a la agencia estatal *Télam*, sin tratar de explicar por qué se hallaban tantas personas asesinadas en descampados o en el fondo de ríos, sin imputar del hecho a las fuerzas de seguridad y en todo caso empleando el verbo potencial. Veamos algunos ejemplos:

— El 4 de abril de 1976 *Clarín* informaba así en su página 13, lo que Walsh no habría dudado en denunciar como fusilamientos masivos:

“En distintos lugares hallaron 15 cadáveres”.

“Quince personas fueron asesinadas en la madrugada de la víspera y sus cuerpos arrojados en distintos puntos del Gran Buenos Aires y Capital Federal. Los cuerpos de las víctimas - 6 mujeres y 9 hombres- todos ellos personas jóvenes, aparecieron en Boulogne, La Matanza, Pilar, Escobar y el bajo Flores. En ninguno de los casos se los pudo identificar (...). En orden cronológico, los primeros cuerpos fueron encontrados en Boulogne: se trata de un hombre de alrededor de 22 años y una mujer de unos 20. Ambos se hallaban semidesnudos y con numerosos impactos de bala de grueso calibre en distintas partes del cuerpo, (...) en una zona despoblada de Escobar, en el camino isleño a 300 metros del río Luján fueron hallados los cadáveres de tres hombres y una mujer, todos ellos de alrededor de 23 años, (...) otros dos hombres hallados en Capital daban muestras de haber sido dinamitados (...) y hasta el momento se hace dificultosa su identificación debido al estado en que quedaron los cadáveres”.

El diario *La Prensa* fue uno de los pocos medios gráficos que durante la última dictadura militar publicaba casi diariamente el hallazgo de cadáveres y la presentación de hábeas corpus ante la justicia. Sin embargo, la información que difundía era excesivamente cautelosa, sin ninguna contextualización y muy breve. Esto publicó el 8 de abril de 1976 en su página 5:

“La desaparición de un matrimonio fue denunciado”

“Córdoba- Los familiares de Manuel Orozco y de su esposa, Silvina Varoni denunciaron que el viernes 2 del corriente, a las 18, ambos fueron detenidos por un grupo de 8 desconocidos armados, que se identificaron como policías.

Radicada la denuncia correspondiente en la seccional séptima de policía se procuró ubicar el paradero del matrimonio en las distintas dependencias de seguridad sin que hasta ayer se hubiera tenido noticias de ellos. La señora de Orozco se encuentra embarazada de 6 meses”.

A diferencia de los diarios nacionales, *ANCLA* y *Cadena Informativa* construyeron la información con tres elementos claves: testimonios - precisión en las circunstancias- cifras. Estas tres herramientas otorgaron veracidad al hecho denunciado y eliminaron la posibilidad de una interpretación panfletaria de dichos informes.

Las cifras y estadísticas fueron un recurso fundamental para denunciar el accionar represivo del Estado e informar el incremento de secuestros, fusilamientos, etc. *ANCLA* y *Cadena Informativa* revalorizaron el peso informativo propio que posee un número.

“La zona de La Plata fue escenario de la más violenta represalia después de que una bomba colocada en la Jefatura de la Policía el 9 de noviembre mató a cinco policías e hirió a 15, entre ellos 5 jerarcas. El jefe de Policía, coronel Juan Alberto Camps, fijó en 55 el número de rehenes a fusilar y las ejecuciones comenzaron la madrugada siguiente: 8 en La Plata y 8 en Tolosa y City Bell. El 11 de noviembre se ejecutó a 7 más en La Plata. El 12 fueron fusilados 4 en La Plata y 4 en Tolosa. En la madrugada del 13 se fusiló a 6 en el barrio Las Quintas (...)” (*Cadena Informativa*, diciembre 1976).

“Según una estadística que se efectuó en medios judiciales se calcula en treinta los secuestros que se producen diariamente en todo el país. De la totalidad de los desaparecidos, sólo de una ínfima minoría calculada en un 1 por ciento puede averiguarse su paradero. “Al resto -nos expresó un funcionario judicial- hay que darlos por muerto” (*ANCLA*, 17/9/76).

“En el curso de un año, sobre veinte mil desaparecidos, el gobierno ha reconocido 1.200 presuntos liberados (casi todos detenidos durante el gobierno anterior) y 250 detenidos aproximadamente.

“Los muertos en “enfrentamientos” y los hallazgos de cadáveres hacen trepar la cifra de asesinados conocida a través de la prensa a alrededor de dos mil” (*ANCLA*, 15/3/77).

“Trescientos mil exiliados, más de veinte mil presos y/o desaparecidos, familias enteras destrozadas, centenares de huérfanos, es parte del saldo de un

año de “lucha antisubversiva” llevada a cabo por la Junta Militar argentina” (ANCLA, 15/3/77).

La precisión de las circunstancias fue un objetivo perseguido y logrado por ambos sistemas de información. Los hechos denunciados pudieron ser reconstruidos con el detalle exacto de hora, fecha, lugar, nombres de víctimas y victimarios, además del *modus operandi* de las fuerzas represivas.

“La voladura de la comisaría de Ciudadela y la muerte de tres policías el 28 de enero desencadenaron una masacre en la misma zona: 5 rehenes ejecutados a las 4.15 del 30, otros 5 a las 4 del 1 de febrero, 9 más a las 2.30 del 3. Los 19 fusilamientos ocurrieron en un radio de siete cuadras del cuartel donde estaba detenidos, el Grupo 1º de Artillería de Ciudadela, Su jefe, el teniente coronel Hugo Pascarelli, esbozó hace ya ocho meses la filosofía del exterminio. ‘La lucha que libramos -dijo- no reconoce límites morales ni naturales, se realiza más allá del bien y del mal (...)’.

“En esa filosofía se inspiran los responsables directos de las masacres: el general Suárez Mason, jefe del Cuerpo I; el general Leopoldo Galtieri, jefe del Cuerpo II; el general Alfredo Saint Jean, jefe de la Brigada I; el general Sasiaiñ, jefe de la Brigada X; y los coroneles sedientos de sangre que los secundan” (*Cadena Informativa*, febrero. 1977).

“Fuentes militares revelaron extraoficialmente la identidad de quince de las personas asesinadas el 20 del pasado mes de agosto en la localidad bonaerense de Pilar. Ese día fueron dinamitados treinta cadáveres y, a pesar de las promesas oficiales, nunca se reveló la identidad de las víctimas. La lista siguiente corresponde a la mitad de los mismos, consignando sus nombres y la edad aproximada:

Pablo Jorge Rivera (21 años)

Graciela Rodríguez (25 años) (...)” (ANCLA, 4/10/76).

En otro cable de ANCLA, fechado el 8 de febrero de 1977, se publicaron incluso 139 nombres de personas secuestradas, en base a los recursos de *habeas corpus* presentados por sus familiares.

Esta reconstrucción de la verdad de los secuestros, ejecuciones y torturas se realizó no sólo citando la fuente que proporcionaba o confirmaba el hecho, sino mediante el testimonio de víctimas o familiares de víctimas:

“Agarró uno de ellos y me entró a apretar el cuello casi hasta dejarme sin respiración, y el otro entró a pegarme trompadas en el estómago, rodillazos en los testículos, mientras el otro me sujetaba el cuello (...). Entonces me agarran de los pelos y me dicen: ‘vos sos bastante duro, pero cuando te

acuestes vas a largar todo en la máquina' (...), me entró a dar máquina abajo de los brazos, en los ojos, en la oreja, el cerebro, los testículos y todo el cuerpo, mientras me gritaba 'no vas a poder coger más, no vas a poder tener más pibes, comunista, comunista' (...). Se sintió que la mujer de Mariano decía llorando: 'no me haga eso, no puedo, por favor, estoy embarazada de ocho meses, no, no, por favor...', pero se ve que la viola lo mismo (...)" (ANCLA, 9/3/77).

El uso de varias fuentes permitió contrastar la versión oficial con lo realmente ocurrido y a la vez mostrar al lector el mecanismo empleado por las fuerzas represivas para ocultar o tergiversar los hechos.

"Raúl Alfredo Carlevaro (a) 'Javier' y Eduardo César Araujo (a) 'Petiso' y un tercer militante no identificado fueron abatidos por fuerzas militares al resistirse a un procedimiento en la firma de Blas Parera 289 de la ciudad de Tucumán en la madrugada del 3 de setiembre, según un comunicado del Cuerpo III del Ejército.

"Sin embargo, familiares de los nombrados habían denunciado el 15 de agosto el secuestro de los dos jóvenes ocurrido en los primeros días de ese mes, habiéndose presentado recursos de hábeas corpus. Los familiares afirman que Carlevaro y Araujo fueron torturados durante más de un mes en dependencias militares, siendo finalmente fusilados". (ANCLA, 25/9/76).

La elaboración de la información también suponía la inclusión de antecedentes de una persona o circunstancia, permitiendo un mejor entendimiento de la situación.

"Sigwald, de 50 años, fue bautizado Adolfo en homenaje al ex canciller del Tercer Reich alemán. En 1969 dirigió la represión militar contra las manifestaciones conocidas como 'El Cordobazo', desde su cargo de Jefe de Operaciones de la IV Brigada de Infantería Aerotransportada. En 1972 fue comandante del Regimiento Escuela de Infantería de Monte 28, en Tartagal, provincia de Salta, donde Boinas Verdes norteamericanos impartían instrucción sobre métodos de tortura en la lucha antisubversiva.

"En 1976 fue comandante de la Brigada de Infantería 10 (...). La Brigada 10 tuvo a su cargo los operativos de secuestros, tortura y desaparición de más de mil delegados gremiales en las fábricas del cinturón industrial que rodea a la capital argentina (...). En enero de 1976, como parte de los preparativos del golpe militar de marzo, un comando 'Sigwald' pintó la consigna 'Fuera Judíos' frente al diario argentino en idioma idish *Di Presse*" (Cadena Informativa, julio 1977).

Corolario

Rodolfo Walsh cumplió hasta el final de su vida con su compromiso de “dar testimonio en momentos difíciles”. A través de *ANCLA* y *Cadena Informativa* pudo denunciar el comienzo del terrorismo de Estado y del mayor genocidio cometido en el país.

Al revelar la existencia de campos de concentración, desapariciones, torturas y ejecuciones, lo animaba el mismo objetivo que veinte años antes lo había llevado a investigar los fusilamientos de José León Suárez. Así lo explicaba en el prólogo a la primera edición de *Operación Masacre*: “Escribí este libro para que fuese publicado, para que actuara, no para que se incorporase al vasto número de las ensoñaciones de ideólogos. Investigué y relaté estos hechos tremendos para darlos a conocer en la forma más amplia, para que inspiraren espanto, para que no puedan jamás volver a repetirse”.

EL MUNDIAL Y LA DICTADURA EN LOS MEDIOS GRÁFICOS

por Lidia Puga

En junio de 1978, hubo en la Argentina dos mundiales: uno fue el de fútbol, el estrictamente deportivo; el otro, el político. Es que la Copa del Mundo fue uno de los elementos usados por la Junta Militar para mostrar, dentro del país, con la complicidad de la mayoría de los grandes medios gráficos, un paternalismo orientador, y fuera, una imagen de país unido y confiable, frente a las críticas que provenían desde el exterior y acusaban al gobierno de facto de autoritario, represor, genocida.

El campeonato mundial de fútbol fue, también, uno de los tres grandes sucesos históricos del período comprendido entre los años 1976 y 1983 que formaron parte de la sistemática persecución del aparato militar-estatal hacia cualquier expresión disidente con el régimen establecido, sea cultural, social, política o económica, para lograr su objetivo último: la perpetuación en el poder.

Los otros dos hechos fueron: el conflicto territorial con Chile y la Guerra de las Malvinas. Ninguno de estos dio resultado. En el primer caso, la intervención del Vaticano evitó un enfrentamiento bélico entre ambos países. Y la Guerra de las Malvinas -se sabe- fue el último factor de la desintegración definitiva del régimen militar.

El Mundial, en cambio, satisfizo a la Junta Militar de Jorge Rafael Videla, Emilio Eduardo Massera y Orlando Ramón Agosti. La Argentina ob-

tuvo el campeonato y se usó este éxito como político, con el propósito de manipular a la sociedad a través del ocultamiento sistemático de la verdad histórica y, entre otras cosas, hacer creer que existía una campaña marxista antiargentina, perpetrada desde el exterior.

No es casual que la dictadura haya tomado el campeonato como un objetivo político para presentar los éxitos en la organización y en lo deportivo como un espejo de la acción del gobierno de facto. Ya lo habían hecho Adolf Hitler y Benito Mussolini.

Tal es así que una vez concluido el campeonato, Videla pronunció un discurso por radio y televisión, que el 30 de junio fue reproducido en los medios gráficos y en el que definía a la Argentina de entonces como “una Nación que, en plenitud de su dignidad, se ha encontrado consigo misma”.

El Presidente también decía que “ese grito de Argentina que surgió unánime de nuestros corazones, esa única bandera celeste y blanca que flameó en tantas manos, son signos de una realidad profunda que excede los límites de un acontecimiento deportivo”. Se decretaba así que gobierno, pueblo y fútbol eran una sola cosa.

Uno de los países más caros del mundo

Era el martes 2 de mayo de 1978. Faltaba un mes para que comenzara el Campeonato Mundial de Fútbol, que se realizaría en la Argentina. El diario *Clarín* anunciaba que, además de su plantel de periodistas, en la cobertura del acontecimiento deportivo escribirían César Luis Menotti (técnico de la selección), Juan Carlos Lorenzo, Helenio Herrera y los, hasta ese momento, mejores jugadores de la historia del fútbol: Pelé y Alfredo Di Stéfano.

Estas firmas aparecerían en un suplemento especial dedicado al acontecimiento deportivo, llamado *Clarín Mundial*.

El gobierno militar, comandado por Jorge Rafael Videla, había “invertido” cerca de 700 millones de dólares para realizar el Mundial. Se remodelaron los estadios de River Plate, Vélez Sarsfield y Rosario Central, y se construyeron tres más: los de Mar del Plata, Córdoba y Mendoza.

“Me he preguntado reiteradas veces, si era lícito gastar o invertir (no sabemos cuál es la palabra adecuada) 700 millones de dólares o más en un campeonato cuando se cierran hospitales y hay muchísimas escuelas, aquí nomás, sin ir más lejos, en que los chicos reciben clases en una tapera de

techos agujereados”, opinaba el escritor Ernesto Sábato en el diario *La Razón* el 13 de junio de 1978¹⁴.

La idea de realizar el Mundial en el país estuvo presente en la Junta Militar desde el 24 de marzo de 1976, cuando el golpe de estado derrocó a la entonces presidente Isabel Martínez de Perón. Seis días después, el gobierno nombró al contraalmirante Carlos Lacoste, ligado al club River Plate, para que se hiciera cargo del Ente Autárquico Mundial 78 (EAM) y el 7 de julio de ese año, se promulgó la ley 21.349 que declaró de interés nacional el campeonato de fútbol.

Además, se creó Argentina Televisora Color (ATC), para televisar el campeonato a todo el mundo. Tenía seis estudios dispuestos en una superficie cubierta de tres hectáreas. La obra le demandó al Estado 60 millones de dólares¹⁵. En una publicidad del EAM aparecida a principios de 1978 se leía: “El Mundial nos dejará un nuevo equipo de TV de primer nivel internacional”. Sin embargo, la mayoría de los argentinos -casi todos- vieron el Mundial en televisores blanco y negro.

Mientras tanto, la deuda externa argentina crecía en progresión geométrica. En sólo dos años, se duplicó.

El martes 9, se supo que en abril, el Producto Bruto Interno (PBI) había caído un 7,2 por ciento, y el Producto Bruto Industrial, un 11,5. El ministro de Economía José Martínez de Hoz decía que la inflación para 1978 iba a ser del 155 por ciento. En enero de ese año, dicha cartera había informado que el índice inflacionario en 1977 había sido de 160,4 por ciento¹⁶. Las mismas cifras económicas indicaban que el costo de vida había aumentado un 11, 1 por ciento.

El diario *La Nación* había publicado en la tapa del viernes 21 de abril una nota titulada “Aumentaron las tarifas el 6%”. La nota comenzaba así:

“El Ministerio de Economía dispuso nuevos ajustes en las tarifas de los servicios públicos y en los precios de los combustibles. Los incrementos para los combustibles líquidos, gas, carbón y energía eléctrica alcanzan al 6 por ciento y comenzaron a regir a partir de la 0 hora de hoy. Para el transporte público también fijó un incremento del 6 por ciento, el cual tendrá vigencia a partir de la medianoche de hoy. Las tarifas telefónicas sufrirán asimismo un incremento similar, pero a partir del 2 de mayo”.

El país comenzaba a convertirse en uno de los más caros del mundo. Tal es así que, pese a que el gobierno había promocionado en los medios de comunica-

14 Blaustein y Zubieta. Ob.cit. Pág. 251.

15 *El libro de oro del Mundial. 1930-1998*. Editado por Clarín. Bs. As. Junio 1998. Pág. 252.

16 Perrone, Jorge. *Historia Argentina*. Ed. Olimpo. Bs.As. Septiembre 1984. Págs. 624 y 625.

ción una serie de emprendimientos turísticos en diferentes puntos del interior como Bariloche, Mar del Plata, Córdoba, Mendoza, etc., el país no recibió el número de turistas esperado.

Vale aclarar que durante la Copa del Mundo hubo 1.747.210 espectadores y un ingreso de 18 millones de dólares. Esta cifra, por cierto, estaba muy por debajo de lo invertido por el Estado. Es que la afluencia de viajeros extranjeros durante el Campeonato Mundial de Fútbol no fue la esperada¹⁷.

Este dato se reflejó en un artículo publicado en *Clarín* el martes 13 de junio. En el margen inferior izquierdo de la portada, el diario anunciaba una encuesta titulada: “¿Dónde están los turistas?”, que se desarrollaba en las páginas 16 y 17.

El artículo comenzaba con la siguiente bajada:

“Transformados en ‘ese oscuro objeto del deseo’, los turistas del Mundial 78 constituyen menos una realidad que una ilusión obsesiva. Es fácil encontrarlos en los hoteles de cinco estrellas designados por la EAM, pero no han advertido su presencia los negocios ni las casas de comidas ni los lugares de entretenimiento. La investigación coincide en señalar que muchos de los precios de la Argentina están por sobre el nivel internacional. Pero queda una esperanza: los trece días que faltan hasta el 25”.

Según una nota que apareció en el diario *La Nación* el 18 de junio, que llevaba la firma de Rolando Rivière, corresponsal en Italia, el matutino de Roma *La República* había publicado que “las previsiones sobre la afluencia turística a la Argentina, con motivo del mundial de fútbol, se han reducido de 30.000 a 7.000 visitantes”.

Además, el 7 de aquel mes, por medio de un informe del Fondo Monetario Internacional (FMI) publicado en el diario *La Prensa*, se supo que la Argentina había alcanzado la tasa de inflación más alta del mundo: 172,9 por ciento anual.

Como se sabe, la política económica de la última dictadura militar se basó en la apertura indiscriminada de la economía, el vaciamiento económico y el desmantelamiento del aparato productivo del país. La reducción de las tasas a la importación provocó la quiebra de numerosas empresas locales.

Además, el poder adquisitivo cayó y la brecha entre ricos y pobres creció ostensiblemente. Sólo se vio favorecido con este modelo una fracción minoritaria de la sociedad, especialmente, la dedicada a las actividades financieras.

17 *El libro de oro del Mundial*. Ob.cit. Pág. 252.

Videla continúa su gestión

Aquel martes 2 de mayo, la Junta Militar se había reunido en el Palacio del Congreso. En el cónclave, que comenzó a las 18 y terminó a las 19.15, se había resuelto, por unanimidad, la continuidad de Videla como presidente hasta el 29 de marzo de 1981¹⁸.

El jefe militar continuaría su gestión a partir del 1° de agosto de aquel año. Ese día, Videla, comandante en Jefe del Ejército, pasaría a retiro. Lo reemplazaría en la comandancia del arma el general Roberto Viola.

Esta sucesión generó, luego, un conflicto entre los jefes castrenses. Precisamente, a fines de 1979, tales roces provocaron el frustrado levantamiento comandado por uno de los representantes más duros del Ejército: el general Luciano Menéndez.

En la tapa del diario *Clarín* del 3 de mayo decía, con letra catástrofe: “Videla presidente hasta 1981”, a un costado de la foto del jefe militar. El titular ocupó más de media página.

En *La Nación*, se transcribió parte del comunicado oficial, dado a conocer minutos después de aquella reunión.

Decía el último párrafo de ese texto:

“La Junta Militar lleva a conocimiento de la opinión pública que las decisiones adoptadas son una nueva muestra de la indestructible unidad de las Fuerzas Armadas de la Nación, las que se aprestan a encarar esta nueva etapa del Proceso de Reorganización Nacional, seguras que, con la colaboración de la ciudadanía, seguirán firmemente en procura de alcanzar los objetivos fijados, que posibiliten la instauración de una democracia estable, dinámica y moderna”.

También en esa tapa de *La Nación*, en una nota titulada “La continuidad de una gestión”, que acompañaba a la principal, bajo una fotografía de Videla que ocupaba dos columnas, se leía:

“Muchas veces se ha dicho y repetido (...) que el país avanzaba hacia el caos y la anarquía. La descomposición había comenzado el mismo 25 de mayo de 1973, cuando la fórmula triunfante del Frejuli se hizo cargo del gobierno (...). En un gobierno corrompido y corrupto varios sectores del peronismo se disputaban el poder, sin importarles las graves consecuencias de su accionar. En este clima, en esa situación, llegaron las Fuerzas Armadas

18 Perrone, ob.cit, pág. 625.

el 24 de marzo de 1976, para poner término a una situación que ‘agravia a la Nación y compromete su futuro’”.

Más abajo, en el extremo inferior derecho de aquella portada, se informaba que la Sociedad Rural Argentina apoyaba la acción del gobierno.

Entretanto, este gobierno aplicaba un régimen sustentado en el terror: grupos de tareas, listas negras, campos de concentración, asesinatos, desapariciones...

Justamente, *La Nación* había publicado, el 3 de marzo de aquel año, un comunicado de la SIP que decía: “Figuran periodistas entre los centenares de personas que han desaparecido o están arrestadas por razones políticas”.

Y el 19 de mayo, *Clarín*, en una nota titulada “Imponen recurso por 16 desaparecidos”, informaba:

“Fue requerida la intervención de la Corte Suprema de Justicia a favor de 16 personas desaparecidas. Figuran entre ellas el sindicalista Oscar Smith y la religiosa francesa Alicia Domon. Sostienen los letrados patrocinantes que aquellas personas ‘están privadas de jurisdicción y justicia’”.

En este clima se desarrollaban los preparativos para el Campeonato Mundial de Fútbol 1978.

Campaña externa

Se dijo: la Copa del Mundo fue un objetivo político de la dictadura. Ante las críticas recibidas desde el exterior -aquí se había establecido un régimen sustentado en el terrorismo de Estado, la censura, la persecución ideológica, la tortura, el secuestro y la desaparición de personas...-, el gobierno de facto respondía que se trataba de una campaña llevada a cabo por “extremistas subversivos”.

Por entonces, las críticas estaban referidas, naturalmente, al Mundial de Fútbol. Decían que con el acontecimiento la Junta pretendía idiotizar a las clases subalternas, dándoles el llamado “pan y circo”, para afianzarse en el poder y continuar con el genocidio.

El poder político, claro, puso en práctica una contraofensiva. Y los medios y algunas personalidades del ambiente cultural, religioso y deportivo se le sumaron.

— Por ejemplo, según publicó *La Nación* el 22 de junio, un comunicado del arzobispo de La Plata, Antonio Plaza, realizado luego de un encuentro con Videla, decía:

“El arzobispo (...) expuso las gestiones realizadas ante altos dignatarios europeos acerca de la campaña que los grupos subversivos marxistas-leninistas llevan a cabo contra el país”.

Tres días más tarde, el escritor Ernesto Sábato opinaba, en un artículo aparecido en *Clarín*:

“Boicotear el mundial no sólo hubiera sido boicotear el gobierno, sino también al pueblo de la Argentina, que de veras no se lo merece”.

El 13 de ese mismo mes, Sábato había declarado en *La Razón*:

“Me he preguntado reiteradas veces si era lícito gastar o invertir (no sabemos cuál es la palabra adecuada) 700 millones o más en un campeonato, cuando se cierran hospitales y hay muchísimas escuelitas, aquí nomás, sin ir más lejos, en que los chicos reciben clases en una tapera de techos agujereados. No soy patriotero, pero debo confesar que este hecho (el Mundial) me emocionó. En medio de tantas tristezas, cuando la vida es cada día más dura, me conmueve la reserva de pasión nacional que hay en nuestro pueblo”.

El técnico de la selección nacional, César Luis Menotti, también habló. Lo hizo en el número 86 de la revista *Somos*, que apareció el 12 de mayo de 1978.

“En Europa tuve la desgracia de ver cómo se repartían volantes contra el Mundial y contra la Argentina y tuve una discusión con un periodista holandés a causa de eso (...). Es inútil mezclar la política con el deporte, y sobre todo en esta circunstancia (...). Que nadie pretenda usar el Mundial como arma política, porque es un método o una maniobra aborrecible: el Mundial es, sobre todo, la fiesta máxima del pueblo, y como tal permanece al margen de cualquier manipuleo político”, decía Menotti.

Casi veinte años más tarde, Menotti parecía tener el mismo discurso. En una entrevista aparecida en *La Nación* el 12 de enero de 1997, expresaba:

“Le dimos felicidad a la gente. Sacamos 30.000.000 de argentinos a la calle. Hay personas que lo recuerdan y todavía lloran. ¿La relación política con los que se vivía en ese momento? Creo que los que hablan de eso son algunos resentidos, que en esa época iban a los desfiles y aplaudían. Ahora son todos revolucionarios y hablan”.

Asimismo, la revista *Para Ti* publicó postales sobre el triunfo de la selección nacional, con el único fin de contraatacar la llamada “campaña antiargentina”, perpetrada desde el exterior.

En el reverso de una de las postales, que mostraba a un niño en los hombros de su padre con una bandera argentina, decía:

“La guerra ya terminó en la Argentina. Estas banderas son el símbolo de una paz que ganamos. La Copa Mundial de Fútbol fue un examen que tuvimos que rendir y que aprobamos. Ustedes, muy lejos de nosotros, se atrevieron a juzgarnos. Escucharon a los delincuentes subversivos y les dieron su tri-

buna. No les tembló la mano para sentenciar a un país que, a un costo muy alto, logró vencer a un enemigo que intentó destruirnos. Si hace falta, ya dimos nuestro mensaje de paz. Ahora son ustedes y sus conciencias los que deben saber si hay que seguir juzgando mal a un país que supo apostar a su futuro”.

Este texto es un ejemplo elocuente de la complicidad entre los medios de comunicación y el poder por aquellos años.

Periodistas deportivos que actualmente se desempeñan en la profesión también opinaban. Tal es el caso de Marcelo Araujo y Mauro Viale. En el número de septiembre-octubre de 1978 de la Revista *Argentina ante el mundo*, los periodistas escribían:

“Los periodistas argentinos que tuvimos que convivir con nuestros colegas extranjeros durante esos días (se refieren a los días del Mundial) pudimos comprobar cómo en los más honestos de ellos -afortunadamente la mayoría- se disolvían los prejuicios que traían de sus países merced a la incindiosa propaganda motorizada por las organizaciones subversivas y los ingenuos de siempre”.

En las publicidades y propagandas también aparecía el discurso sobre las supuestas campañas para desprestigiar a la Argentina. Por ejemplo, como se verá más adelante, la Cámara Argentina de Anunciantes puso en marcha una campana llamada “La verdadera Argentina también es noticia”, con el propósito de anular la “acción de aquellos que en el exterior intentan deformar la imagen del país”.

Empieza el Mundial

El sábado 20 de Mayo, los diarios publicaron la selección definitiva, que el técnico César Luis Menotti había dado a conocer la noche anterior. *Clarín* usó media página de la tapa.

El título: “Menotti dio a conocer la lista de los 22”, estaba rodeado por los retratos de los jugadores: Ubaldo Fillol, Ricardo La Volpe, Héctor Baley, Rubén Pagnanini, Jorge Olguín, Luis Galván, Daniel Killer, Daniel Passarella, Miguel Angel Oviedo, Alberto Tarantini, Rubén Galván, Américo Gallego, Osvaldo Ardiles, Omar Larrosa, Julio Villa, Daniel Valencia, Norberto Alonso, René Houseman, Leopoldo Luque, Mario Kempes, Oscar Ortíz y Daniel Bertoni.

Habían quedado afuera del plantel Mario Bravo, Víctor Botaniz y Diego Maradona, que por entonces tenía 18 años y ya se perfilaba como un astro.

Era el más hábil futbolista de Argentinos Juniors, donde jugaba desde 1976. El viernes 19, cuando lo supo, Maradona lloró. Eso decía un artículo de la revista *El Gráfico* del martes 23, titulado: “El día más triste de la selección”.

“No, no, por favor, no quiero hablar. Estoy muy triste, muy triste, por favor”. La cita aparecía debajo de una foto suya, en la que vestía la camiseta argentina.

El Gráfico: revista política

También en el número del martes 23 de mayo, *El Gráfico* dedicó dos páginas para narrar que Emilio Massera, entonces Comandante en Jefe de la Armada, había visitado, aquel viernes, a los jugadores y al cuerpo técnico del seleccionado.

“Después del almuerzo, todo el plantel y el cuerpo técnico rodearon el helicóptero de la Prefectura Naval y le dieron la bienvenida al Almirante Massera. Después de los saludos y un sencillo agasajo el Comandante en Jefe de la Armada declaró: ‘Yo también soy hincha de esta selección, son genuinos representantes del fútbol argentino..’”, decía la nota, firmada por Carlos Ares.

Pese a tratarse de una revista netamente deportiva, en todos los números de la revista *El Gráfico* que aparecieron antes, durante y después del Mundial, dirigida por Constancio Vigil, aparecía, claramente, el discurso oficial, elaborado para tapar la verdad histórica.

Por ejemplo, el editorial titulado “Gracias al Fútbol”, que apareció el 6 de junio de 1978, cinco días después de comenzado el Mundial, decía, en su último párrafo:

“Un país como el nuestro, tan golpeado y tan caído después de las duras experiencias pasadas, se está demostrando a sí mismo sus enormes posibilidades de realización. Y esto no tiene nada que ver con los resultados futbolísticos. Argentina ya ganó su mundial”.

En los títulos de este medio también aparecía el discurso el poder, aunque la nota tratara un tema netamente deportivo. En el mismo número, la revista titulaba: “Brasil no tuvo orden ni progreso”, un artículo referido a la derrota sufrida por ese país ante Suecia.

Más aún: la revista se encargó de mostrar sus relaciones con poder militar. En la primera página del número del 20 de junio, aparecían en una foto tomada en el editorial, los directores de *El Gráfico* junto con el Presidente de la FIFA, Joao Havelange y Lacoste.

Y en la página 48, se publicó una nota, con foto, sobre la visita de Videla al vestuario de la Argentina después del triunfo contra Polonia por 2 a 0. Decía la noticia:

“Sonrisas, felicidad. Los rostros eufóricos del presidente Videla y del técnico Menotti. El gesto del primer mandatario, al sumar su júbilo en el mismo vestuario de la Selección, fue elogiosamente recibido por nuestros jugadores. La felicitación a Villa, el saludo a Passarella, el comentario con Tarantini, el apretón feliz con Bertoni... Uno a uno, como un hincha más del equipo”.

El 27 de junio, dos días después de que el seleccionado argentino obtuviera la Copa del Mundo, *El Grafico* decía en su editorial:

“Para nosotros no es el final de nada; acaso -¿por qué no confesarlo?- podría ser el comienzo de todo. Estamos felices por el triunfo de la Selección y, ya más calmados del primer impacto, estamos felices por todo cuanto hicimos desde el primer día del proceso, al que también podemos llamar ‘La era Menotti’ o el ‘Operativo Mundial 78’”.

Feriado

Jueves 1° de junio. El gobierno había decretado feriado nacional, a partir del mediodía. El día anterior, *Clarín* había anunciado en su portada que, a partir de las 13.15, se iba a realizar el espectáculo de apertura, en el estadio de River Plate. Anticipaba también que Videla inauguraría el torneo y que, a las 15, se enfrentarían Alemania Federal y Polonia.

Más tarde, en un artículo publicado en *La Nación* el martes 13 de ese mes, el coronel de artillería Gustavo Cáceres, encargado del cuidado del estadio Monumental, decía: “River es como un barco, se carga y se descarga. Se asea repetidamente, se pinta y se prepara su salida al mar... La única experiencia deportiva la asimilé con el coronel Fabríz, en Altos Hornos Zapla. Allí se construyó un estadio de hierro”.

Entretanto, a diez cuadras de ese “estadio de hierro” donde se iba a realizar la ceremonia inaugural del Campeonato Mundial de Fútbol, funcionaba el campo de concentración de la ESMA.

Aquel jueves feriado salió el número 671 de la revista *Gente*. Decía un editorial:

“A pesar de todo lo que pasó antes del 24 de marzo de 1976: caos, violencia, falta de garantías, atraso, corrupción (...). A pesar del boicot contra

el Mundial organizado por terroristas en varias capitales de Europa (...). A pesar de las consignas subversivas que circularon clandestinamente con instrucciones para alterar el orden (...). A pesar de las presiones de ciertos periodistas extranjeros que empezaron criticando y ahora elogian (...). A pesar de los que proponen la falsa opción: 'En lugar de Mundial, hospitales'. Podemos hacer las dos cosas (...). A pesar de todo y contra todos... Los argentinos hicimos el Mundial"¹⁹.

Ese día, *Clarín* dedicó casi la totalidad de su portada para anunciar el comienzo del acontecimiento deportivo. En la sección deportes, Juan de Biase escribía:

"El Mundial es un éxito (...). Costó llegar a él, fue un largo proceso y con muchos inconvenientes, incluso con orquestadas campanas de desprestigio en el exterior (...). El Mundial, obviamente, no es ninguna varita mágica que arreglará el país o que los sacará de sus problemas, pero tampoco la carga tan pesada con que se lo ha solido magnificar. Es probable que en lo individual y en lo colectivo nos haga olvidar durante un mes de la problemática personal y nacional".

En aquel primer encuentro, Alemania y Polonia empataron 0 a 0. Al día siguiente, todos los medios gráficos dedicaron su tapa a la inauguración, al partido y al anuncio de los enfrentamientos entre Argentina y Hungría, en River; Italia y Francia, en Mar del Plata, y México y Túnez, en Rosario.

La Nación, en el extremo inferior izquierdo de su portada, publicó una nota titulada: "Expresivo mensaje del general Videla". Abajo, en una fotografía, se lo podía ver, en el palco de honor, acompañado por Massera, el contraalmirante Carlos Alberto Lacoste, el presidente de la FIFA, Joao Havelange, y el presidente de la AFA, Alfredo Cantilo. Havelange, una vez finalizado el Mundial, calificó su organización con un 10²⁰.

— Aquel 2 de junio, salió a la calle el primer número de la revista *Humor*, dirigida por Andrés Cascioli. El equipo de colaboradores de la publicación estaba integrado, entre otros, por Mona Moncalvillo, Roberto Fontanarrosa, Tabaré, Rep, Horacio Altuna, Carlos Trillo y Tomás Sanz.

"Heredera del talento, la modalidad y el estilo de *Satiricón* (...), *Humor* buscaría desde sus inicios, y a través de la elipsis, la paradoja y la extrapolación del significado, restablecer una corriente comunicativa entre los argentinos y ejercer una

19 Blaustein y Zubieta. Ob.cit. Pág. 246.

20 *El libro de oro del Mundial*. Ob.cit. Pág. 253.

21 Malharro, Martín, López Gijsberts, Diana y Sagasti, Ramiro. "La revista Humor y la dictadura". Revista *Oficios Terrestres*. Año IV N°6. Editada por la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata. Págs. 86-99.

crítica sutil y moderada hacia el poder, aprovechando los escasos espacios permitidos y las internas surgidas dentro del seno del mismo (...). El muro de silencio en los medios de comunicación masivos y que rigió durante los dos primeros años de la dictadura, comenzaría lentamente a resquebrajarse a partir del surgimiento de *Humor*²¹.

En la tapa del primer número de *Humor*, apareció una caricatura de Menotti con las orejas del entonces ministro de Economía, José Alfredo Martínez de Hoz. A un costado, el título “Menotti de Hoz dijo: ‘El Mundial se hace cueste lo que cueste’”, denotaba el tono crítico de la revista hacia el poder.

Entretanto, Argentina le ganaba a Hungría, 2 a 1; Italia a Francia, también 2 a 1, y Túnez a México, 3 a 1.

Al día siguiente del encuentro contra Hungría -el sábado 3 de junio- *Clarín* publicaba, en la página 6, una nota titulada: “Viola: ‘Si no tuviera fe en el Proceso, ya hubiera abandonado mi cargo’”. En el artículo, el entonces Jefe del Estado Mayor General del Ejército se refería al Mundial y a la imagen del país en el exterior.

“Esta imagen del país, distorsionada, ha sido creada, y eso lo sabemos todos, por grupos de individuos que han sido marginados y que han hecho todo lo posible para que este Campeonato Mundial de Fútbol no se realice, pero un mentís lo dio anteayer (por el jueves) la Argentina en un estadio lleno de gente de todas partes del mundo, que han podido apreciar que en nuestro país se vive en orden, con amor y en paz”.

Al día siguiente, el mismo diario publicaba un artículo en las páginas 8 y 9, titulado “Bajo el signo del Mundial”, en el que se leía:

“Nadie que repase los últimos días podrá dejar de advertir que la Argentina ha cambiado. Desde hace 72 horas una gran mística unió a los argentinos en un grito de alegría y fervor.

“En efecto, el Mundial de Fútbol (...) puede darle al país muchos orgullos, actuales y futuros, pero les ofreció también a los argentinos la posibilidad de vivir una larga fiesta.

“El acto inaugural del campeonato, por otra parte, tuvo una singular importancia política.

“En lo que es estrictamente interno, puede decirse que los argentinos tuvieron la posibilidad de ver al presidente Videla en su primera experiencia multitudinaria.

21 Malharro, Martín, López Gijsberts, Diana y Sagasti, Ramiro. “La revista Humor y la dictadura”. Revista *Oficios Terrestres*. Año IV N°6. Editada por la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata. Págs. 86-99.

“Improvisó (...) un breve discurso que siguió la línea conciliadora y pacifista habitual en el primer mandatario”.

Párrafos más adelante, la nota decía:

“¿Significa esto que el país se ha olvidado alegremente de sus traumas?

“Habría que decir, más bien, que la Argentina es capaz de reponerse, erigirse sobre sus frustraciones y recompensar el espíritu cuando algo definido le da una razón para existir, cuando el horizonte tiene un objetivo por alcanzar”.

En la primera ronda, Argentina también le ganaría a Francia, 2 a 1, y perdería contra Italia 1 a 0.

El miércoles 7, luego de que la selección argentina pasara a la segunda ronda, *Clarín* publicó, en la página 8, una nota con un título vago: “Declaraciones de Videla”. En el artículo se leía:

“Expresó -al señalársele que el Campeonato Mundial era también un hecho político- que ‘algunos lo aprovechan de acuerdo con sus intenciones’, subrayó el caso de la transmisión de la televisión alemana, que planteó una imagen diferente de la realidad que está viviendo el país, precisamente el día de la apertura.

“El hecho recordado por el teniente general Videla fue conocido a través de nuestra embajada en Bonn, que hizo la correspondiente comunicación a la Cancillería, cuando allí se difundieron notas de dos comentaristas de la televisión alemana, que insertaron apreciaciones sobre supuestos ‘campos de concentración’, ‘torturas’ y ‘violación de los derechos humanos’”.

Más adelante, la nota citaba declaraciones de un corresponsal de la TV alemana, en las que se disculpaba ante Videla por las palabras de un comentarista político, que habló “sin conocer la realidad argentina”.

Además, ese mismo día, en la página 5 del suplemento *Clarín Mundial*, aparecía un artículo titulado “La presencia de la Junta”. Decía:

“El palco de honor del estadio de River también tuvo su noche de gala. Allí se ubicaron para presenciar el enfrentamiento...”.

Y se enumeraban los integrantes de la Junta Militar, miembros del gabinete, gobernadores y autoridades de la AFA y de la FIFA.

En la segunda ronda, el equipo dirigido por Menotti se impondría ante Polonia por 2 goles contra 0, empataría 0 a 0 con Brasil y le ganaría a Perú 6 a 0.

Luego del triunfo sobre Polonia, los diarios, naturalmente, dedicaron parte de la portada a este suceso. *La Nación* reproducía las palabras de Videla: “Es una gran victoria para el deporte y para el país”.

Los grandes medios gráficos también dedicaban importantes espacios para describir la euforia popular. *Clarín*, en la página 3 del suplemento mundial, narraba:

“Los barrios y el centro se llenaron de multitudes que exteriorizaron sanamente, al grito de ‘Argentina, Argentina’, su júbilo por el primer triunfo de la selección ante Polonia”.

Luego se disputó el partido con Perú. Esta última victoria -que le sirvió a la Argentina para pasar a la final, contra Holanda- fue luego severamente cuestionada. Argentina necesitaba, para acceder a la final, una diferencia de cuatro goles. Convirtió seis.

Algunas versiones aseguraban que el encuentro había sido arreglado, porque el poder necesitaba ese triunfo, como un elemento más para el ocultamiento de la verdad histórica en pos de la construcción de una verdad oficial.

Nunca se supo la verdad. Pero se sabe que el gobierno militar utilizaba el mundial como herramienta política: quería -como se dijo- mostrar al mundo la imagen de una Argentina unida y confiable.

La final

El último partido del Mundial se jugó en el estadio de River. Era la segunda vez que Argentina había llegado a una final de la Copa. La primera vez había sido en 1930, pero sucumbió ante Uruguay. Para Holanda, también era la segunda vez. Cuatro años antes había salido subcampeón, tras perder contra Alemania Federal.

El partido definitivo se jugó el 25 de junio. Y la Argentina se quedó con la copa. Ganó 3 a 1, con dos goles de Kempes y uno de Bertoni. Había tardado 48 años en ganar un mundial.

A Holanda le había faltado un jugador clave: Johan Cruyff. El astro y cerebro de “la naranja mecánica” -así llamaban al equipo holandés durante el Mundial de 1974, acaso el subcampeón más conocido de la historia del fútbol- había renunciado a la selección un año antes.

Los medios argentinos habían ocultado el por qué de esa renuncia: Cruyff no había querido participar en un mundial organizado por una dictadura militar²². Inclusive, algunos medios lo siguieron ocultando varios años después de concluido el gobierno militar. Tal es el caso de *El Gráfi-*

22 *El libro de oro del Mundial*. Ob.cit. Pág.253.

co, que en la edición especial “Los Maravillosos Mundiales de Fútbol”, aparecida en abril de 1986, no dice nada al respecto; sólo menciona la renuncia.

Una nota publicada por la misma revista, pero el 27 de junio de 1978, decía:

“El nombre del astro no tiene cabida en este rincón donde fluyen las vivencias del plantel holandés. Lo ignoran los adolescentes y los mayores. Nadie parece recordarlo y él tampoco a ellos. Entre las miles de cartas diarias que se recibieron en la concentración de turno, ninguna llevaba el nombre de Johan Cruyff”.

Un día antes del partido, había comenzado el debate sobre Derechos Humanos en la VII Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA). El entonces ministro de Relaciones Exteriores, Oscar Montes, había asegurado: “En la Argentina no existen violaciones a los derechos humanos”, según publicaba el 25 de junio el diario *La Nación*.

El día del partido definitivo -25 de junio- los medios abrieron las tapas con esa noticia. *La Prensa* titulaba: “Argentina y Holanda definen hoy el título”. Y las tres cuartas partes de la portada de la sección deportes estaba ocupada por una foto de los jugadores de la selección nacional saliendo a la cancha.

En su portada, *Clarín* mostraba la foto de una multitud haciendo flamear banderas argentinas. Sobre la imagen, decía: “Argentina por la copa del mundo”.

Al día siguiente de la final, luego de que la Argentina se consagrara campeón mundial, *La Nación* decía en su editorial titulado “Argentina Campeón”:

“Después de este mundial que ha terminado debemos seguir encontrándonos y reconciliándonos en torno de los grandes objetivos comunes de la nacionalidad. Hay una vocación de grandeza despierta y una requisitoria en todas las bocas. Eso vale mucho más que la incompreensión de algunos y la tortuosidad con la cual otros insisten en injuriarnos en el extranjero”.

Ese mismo día, *Clarín*, en su editorial “Una victoria trascendente”, escribía:

“Este deporte tenía la ventaja adicional de concentrar la atención mundial, permitiendo borrar a la vez imágenes falaces que se propalan sobre nuestro país en el exterior y las propias sensaciones interiorizadas de quietismo o incapacidad”.

La descripción de la euforia popular ocupó casi la totalidad de las crónicas aparecidas en los medios. Incluso, en la página 6, *Clarín* publicaba una nota, con el título “La euforia por la victoria también llegó a la OEA”, que narraba:

“La final de la copa del mundo tuvo resonante eco en el ámbito de la OEA. Todos los delegados siguieron las alternativas del memorable encuentro a través de la TV en colores”.

Ese día, *La Prensa* abrió la sección deportes con la palabra “Campeones” escrita en celeste y blanco. Bajo esta palabra, había fotos de los jugadores y del público, además de imágenes de César Luis Menotti, el general (re) Antonio Luis Merlo, presidente del EAM, y el contraalmirante Carlos Lacoste, vicepresidente de esa entidad. Así, el círculo se cerraba: gobierno, pueblo y fútbol eran, al parecer, una misma cosa.

Publicidad y propaganda oficial

No sólo los editoriales y las notas de opinión dejaban traslucir este discurso oficial. También lo hacían las publicidades.

Por ejemplo, el texto de una publicidad el EAM 78 había dicho, meses antes de que comenzara el Campeonato Mundial de Fútbol:

“El Mundial 78 es la oportunidad de ampliar las posibilidades educacionales, culturales y económicas de todos los rincones de la República. En el Mundial, usted juega de argentino”.

El 24 de junio, un día antes de que la selección argentina se quedara con la Copa del Mundo, *La Nación* publicó parte del texto de un acuerdo para el lanzamiento de la campaña “La verdadera Argentina también es noticia”, que fue desarrollada por la Cámara Argentina de Anunciantes. Se leía en el texto:

“Más de trescientas entidades de diverso carácter han resuelto coordinar de consumo una acción que contrarreste la insidiosa campaña que contra nuestro país llevan al exterior sectores vinculados con el extremismo que hallan un eco inusitado en algunos medios de difusión”.

El 27 de junio, cuando aún duraban los festejos del triunfo de equipo argentino, apareció la propaganda en *Clarín*:

“Ante la acción de aquellos que en el exterior intentan deformar la imagen del país, entidades privadas representativas de la comunidad argentina se autoconvocan para expresar la reacción nacional bajo el lema: “La verdadera Argentina también es noticia”.

Buenos Aires Building publicó en *Clarín* el día de la final del campeonato:

“Argentina venció a su peor enemigo: la falta de confianza. Aunque hoy gane Holanda, Argentina es campeón. Y lo es porque puso en la cancha (y en las calles) la alegría de un pueblo que quiere ser campeón mundial de fútbol. Pero que quiere, también, ser campeón del progreso, del desarrollo armónico, de la paz genuina y de la convivencia fraterna. Este campeonato mundial se ganó a costa de muchos imposibles. Argentina venció a su peor enemigo: la

falta de confianza. Ahora, para nosotros, gane quien gane hoy, todo es posible. Buenos Aires Building tiene confianza”.

La Asociación Argentina de Agencias de Publicidad decía en una publicidad:

“Ahora el mundo sabe que Argentina cuando quiere, puede. A veces es necesaria la notoriedad de un hecho para demostrar que se es capaz de muchas cosas”.

La Bolsa de Comercio de Buenos Aires era más explícita. Decía:

“Ante la acción de aquellos que en el exterior intentan deformar la imagen del país, entidades privadas representativas de la comunidad argentina, se autoconvocan para expresar la reacción nacional bajo el lema: ‘La verdadera Argentina también es noticia’”.

La compañía automotriz Mercedes Benz estuvo directamente ligada al acontecimiento deportivo. En una publicidad aparecida en varios medios gráficos -por ejemplo, *Clarín*, sábado 3 de junio, en la página 5 del suplemento especial dedicado al Mundial- se leía:

“El mundo está en la Argentina y lo mueve Mercedes Benz. Una flota de 70 ómnibus, minibus y furgones fabricados en el país y 58 automóviles facilitados por Daimler-Benz de Alemania, transporta a las delegaciones, autoridades y periodistas que participan en el Mundial de Fútbol 1978. Es el apoyo de la empresa líder en autotransporte al éxito de la fiesta mundial del más popular de los deportes”.

También estuvo ligada al Mundial el agua mineral Villa del Sur, que en una publicidad, manifestaba:

“¡Argentina! Con el espectacular desempeño de nuestro seleccionado... el país vivió horas de gloria. Este es el homenaje de Villa del Sur -agua pura por naturaleza- la misma que acompañó las comidas y entrenamiento de nuestra selección”.

La Serenísima, por su parte, publicaba:

“¡Felicitaciones país! Porque todo un país ganó en organización, en orden, en fraternidad”.

“Los argentinos somos derechos y humanos”

Este discurso continuó aún luego de concluida la Copa Mundial 1978. Al año siguiente, la Edición Aniversario de *El Gráfico* del 24 de mayo de 1979 publicó en su primera página una carta de Videla. Decía:

“Los sesenta años ininterrumpidos de *El Gráfico* representan la continuidad de un noble empeño periodístico. Una memorable historia del deporte argentino e internacional se ha reflejado, a ritmo semanal, desde las páginas de esta revista, verdadera precursora en su género.

“Asimismo, en tan dilatado y fecundo período, muchas han sido sus iniciativas a favor de las sanas y alentadoras competiciones que unen y solidarizan a los hombres y los pueblos”.

El Gráfico agradecía: “Un saludo que nos honra y nos compromete con el futuro”.

El 25 de junio de este mismo año -1979- se realizó un festejo con motivo del primer aniversario del Mundial. La selección argentina enfrentó al Resto del Mundo en el estadio de River. Ganó el Resto del Mundo por 2 tantos contra 1.

La cancha estuvo repleta. Otra vez la euforia ocultaba el terror. Ocurre que fue por aquellos años -1977, 1978 y 1979- cuando se produjo el mayor número de personas desaparecidas por las fuerzas de seguridad del poder.

Al día siguiente de la celebración, *Clarín* dedicó las tres cuartas partes de su portada al acontecimiento. “Clamoroso festejo a 1 año del Mundial”, era el título. Arriba de esta frase, una foto de la tribuna y parte de la cancha en la que se veía, en el fondo, el logotipo de *Clarín* escrito con letras luminosas.

A un costado, en una foto más pequeña podía verse a la directora de este medio, Ernestina Herrera de Noble, junto a Videla, entregando la copa al jugador holandés Krol. Decía el epígrafe:

“El entusiasmo popular no tuvo límites en el afán de aclamar a la selección argentina. El partido lo ganó el Resto del Mundo, y el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, acompañado por la directora de *Clarín*, señora Ernestina Herrera de Noble, y el titular de la AFA, señor Julio Grondona, entrega la copa instituída por nuestro diario al holandés Krol”.

Por entonces, las denuncias sobre las violaciones de los Derechos Humanos en la Argentina eran cada vez más frecuentes. Y el 5 de septiembre de 1979, el Banco de la Provincia de Buenos Aires sacó una publicidad, en el diario *La Prensa*, con la hoy conocida y patética frase: “Los argentinos somos derechos y humanos”

Dos días más tarde, *Crónica* publicaba en su tapa, arriba de una foto del entrenamiento de la selección juvenil, antes de jugar la final del Campeonato Mundial en esa categoría:

“Más derecho y humano imposible: De la Quiaca hasta el Japón... ¡Argentina corazón!”.

Como se sabe, el relator José María Muñoz, entonces conductor de “La Oral Deportiva”, programa emitido por *Radio Rivadavia*, fue uno de los más fervientes propaladores de la frase: “Los argentinos somos derechos y humanos”.

El 8 de septiembre, cuando la Argentina obtuvo el título mundial, tras vencer a la Unión Soviética, todos los diarios dieron la noticia en la tapa. Y, como

el año anterior, dedicaron grandes espacios a los festejos. “El triunfo fue celebrado con algarabía por el pueblo argentino”, “Argentina entera salió a las calles”, “multitudes colmaron los barrios y el centro”, eran frases repetidas hasta el hartazgo en los medios gráficos.

Ese mismo día, *Clarín* publicó una nota, “La Convocatoria”, en la que transcribía algunas frases de Muñoz:

“Vayamos todos a la Avenida de Mayo y demostremos a los señores de la Comisión de Derechos Humanos que la Argentina no tiene nada que ocultar”.

Otra vez quedaba clara la intención del gobierno militar de usar al fútbol como una herramienta política para propagar el sentido de unión nacional. Tiempo después, en 1982, la dictadura volvió a intentarlo. Pero las desapariciones, los asesinatos, las torturas, la destrucción del aparato productivo, la pobreza... la derrota en la Guerra de las Malvinas -acaso el intento del gobierno más dramático para lograr consenso entre la población- habían disuelto la euforia popular.

Un día antes de que las Fuerzas Armadas se rindieran en Puerto Argentino, la selección debutó en el Campeonato Mundial de Fútbol España 82 contra Bélgica. Y perdió.

El 2 de julio sería eliminado por Brasil, en la segunda ronda. Un día antes, había asumido el último presidente del gobierno de facto: Reynaldo Bignone.

Comenzaba, pues, el proceso de retorno de la democracia.

LA REVISTA *HUMOR* Y LA DICTADURA

Introducción

La historia del humor político gráfico en nuestro país se inicia a finales del siglo XVIII, en tiempos de la colonia, cuando se registran las primeras publicaciones periodísticas, conteniendo burlas y “chascarrillos” contra las autoridades del virreinato. La primera de ellas fue la *Gaceta de Buenos Aires*, aparecida en 1764 y desaparecida ese mismo año por causas no determinadas. La extinción de este medio impulsó a la comunidad porteña de entonces a buscar un medio donde expresar sus quejas, sus novedades y, principalmente, su humor. El elegido resultó ser una hoja o volante, escrito a mano y fijado en lugares públicos al que se llamó Pasquín²³.

Fue uno de estos “pasquines” el que dio origen a la primera censura oficial contra el humor gráfico realizada en nuestro territorio. En marzo de 1779, el entonces virrey José de Vertíz instituyó la tasa de “alcabalas”, un impuesto sobre las ventas y permutas realizadas dentro del ejido urbano, una suerte de IVA

23 Los datos sobre la historia del humor político fueron extraídos del libro de Jorge Palacio, *Crónica del humor político en Argentina*, Ed. Sudamericana, Bs.As, 1993, págs 16 y ss.

colonial. La reacción y la protesta de los habitantes de Buenos Aires se manifestó en todos los orbes, principalmente a través de los pasquines.

La furia del Virrey se desató cuando uno de ellos amaneció pegado en la puerta de una repartición estatal exhibiendo una caricatura del superintendente general del Ejército y Real Hacienda, don Manuel Ignacio Fernández, y al contador oficial de Rentas, don Francisco de Cabrera, montados en un burro, camino a la horca, y cubiertos de maldiciones, epítetos e insultos. La hoja también contenía varias denuncias referidas al mal desempeño de ambos funcionarios.

A raíz de esta publicación, la máxima autoridad virreinal promulgó un edicto prohibiendo “bajo grandes penas la composición de pasquines, sátiras, versos, manifiestos y otros papeles sediciosos o injuriosos a personas públicas o a cualquiera en particular”.

Este edicto represivo volvería a aplicarse varias veces, siendo el caso más sonado el del *Telégrafo Mercantil* cuando el 3 de septiembre de 1802 publicó el “Soneto” firmado por “El médico de las almorranas”:

“¿Hasta cuándo traidoras almorranas,
Después de quedar sanas,
Volvéis a las andadas?
¿Por qué irritáis con bárbaro perjuicio
La paz del orificio,
Que acostumbrado a irse de bareta
Su posesión nadie inquieta,
Y en lícitos placeres
Hace sus menesteres?
No le deis más tormentos,
Dexad que expela en paz, sus excrementos”.

La direccionalidad del soneto era inequívoca, tan inequívoca como directa, lo cual enojó de sobremanera al virrey Joaquín del Pino que inmediatamente hizo cerrar la publicación. Estos fueron los comienzos de la larga lucha que posteriormente devendría entre el humor gráfico y la censura.

Con la independencia, las guerras civiles y los enfrentamientos entre unitarios y federales, el humor criollo impreso se fue moviendo al compás de los hechos, se transformó tanto en oficialista como en opositor, y los bandos en pugna lo utilizaron como una eficaz herramienta de propaganda. Las publica-

ciones partidarias, la gran mayoría de vida efímera, eligieron para destilar y desparramar la burla, la difamación y la mentira como formas grotescas de hacer política, un humor que perseguía como único afán la ridiculización y denigración del enemigo.

Recién en 1863, con la aparición de *El Mosquito*, periódico “satirico-burlesco con caricaturas”, y que era la versión nacional de los dos magazines más importantes que circulaban en Europa: el *Punch*, de Londres, y *Le Charivari*, de París, se puede decir que el género se profesionaliza. Se deja de lado la difamación, la diatriba y el insulto crudo, el enemigo político comienza a transformarse en adversario, y mientras los medios empiezan a querer informar, el humor gráfico persigue criticar al poder oficial desde la risa, desde la burla, pero desde adentro del sistema. La evolución que empieza operarse en el país a partir de este periodo, es acompañada por este humor, que comienza a ser no sólo un reflejo inmediato de los sucesos sino también un narrador y un testigo, siendo a la vez transformado por esta evolución que empieza a operarse en el país.

A partir de *El Mosquito*, el humorismo gráfico nacional se integra de manera definitiva a la vida de los argentinos y comienza a evolucionar con las características que hasta hoy en día le son propias y que provienen de un estilo de humor en el que se entremezcla el absurdo, la sutileza, el doble sentido, la paradoja y la elipsis del significado. Innumerables son las publicaciones que atravesando las distintas épocas y vicisitudes que les tocaron vivir a los argentinos, dejaron como testimonio los mejores frescos de la mentalidad, uso y abuso de la clase gobernante y sus periodos de gobierno.

Nombres como *El Cascabel* (1882), *La Mariposa* (1883), *Don Quijote* (1883), *Caras y Caretas* (1898), *P.B.T* (1904), *Fray Mocho* (1912), *La Maroma* (1940), *Cascabel* (1941), *Tía Vicenta* (1957), *Satiricón* (1972) y *Humor* (1978) son tal vez los más importantes títulos del humor gráfico, que yendo más allá de la innovación estilística, tanto en el lenguaje, en el dibujo como en una manera particular de representar la realidad, aportaron un valor testimonial y cómplice en periodos difíciles.

Humor y la Dictadura

El 24 de marzo de 1976, a las 0,45 horas, la presidenta de la Nación, María Estela Martínez de Perón, subió en el helipuerto de la Casa de Gobierno a bordo de un helicóptero de las Fuerzas Armadas para dirigirse a la quinta pre-

sidencial de Olivos; escasos minutos más tarde la nave descendía en el Aeroparque metropolitano. En ese interregno, la mandataria había dejado de ser la señora presidente para transformarse en la primera detenida de las nuevas autoridades que detentaban el poder en el país. Esa noche se abría el período más cruel, y oscuro de la historia argentina, que se cerraría siete años más tarde dejando tras de sí un trágico saldo aún no evaluado en su total y desmesurada dimensión.

La represión llevada a cabo por las FF.AA, a partir de esa trágica noche, no dejó espacio político, cultural, social, económico, sin requisar; todas las áreas de la vida argentina fueron brutalmente ocupadas y controladas mediante la aplicación de una metodología represiva inédita hasta entonces en nuestro país. El periodismo no fue la excepción: una de las primeras acciones ejecutadas y sostenida posteriormente por la dictadura fue la persecución y control de la prensa.

Secuestros, asesinatos y persecuciones a todo el periodismo opositor al régimen fue una de las constantes durante los cinco primeros años de gobierno militar, como también la censura rígida sobre los medios de comunicación. Si bien el golpe de Estado contó con la complicidad de un grupo importante de estos medios, los cuales colaboraron con el acoso y derribo del gobierno de María Estela de Perón, hubo otros que dentro de las rígidas fronteras trazadas por la represión buscaron los escasos resquicios existentes para informar de aquello que a la dictadura no le interesaba que se hiciera, como es el caso del *Buenos Aires Herald*. Otros medios optaron por cerrar sus puertas ante la imposibilidad de cumplir con la función social que al periodismo le cabe

El humor político gráfico no escapó a los generales y almirantes de la ley, por el contrario los mandamientos represivos establecieron para él medidas draconianas en cuanto a su práctica. A pesar del “toque de queda” impuesto, el 2 de junio de 1978 salió a la calle la revista *Humor*, dirigida por Andrés Cascioli y con un equipo de colaboradores integrado por Tabaré, Rep, Aquiles Fabregat, Roberto Fontanarrosa, Carlos Trillo, Mona Moncalvillo, Horacio Altuna y Tomas Sanz, entre otros²⁴.

Heredera del talento, modalidad y estilo de *Satiricón*, una publicación que sacudió a principios de los setenta el humor argentino con su desenfado e intelectualidad, *Humor* buscaría desde sus inicios y a través de la elipsis en el significado, la paradoja y la extrapolación del significado, restablecer una co-

24 Palacio, Jorge. Ob.cit. Págs. 223 y 224.

riente comunicativa entre los argentinos y ejercer una crítica sutil y moderada hacia el poder, aprovechando los escasos espacios permitidos y las internas surgidas en su seno.

Era una forma nueva de hacer humor bajo circunstancias inéditas. El espectro comunicacional e informativo argentino estaba regido por la fuerte censura impuesta y por la autocensura existente en la sociedad, esta última producto de las medidas aplicadas a todos aquellos a los cuales el régimen considerara opositores. Este muro de silencio en los medios de comunicación masivos y que rigió durante los dos primeros años de la dictadura, comenzaría lentamente a resquebrajarse a partir del surgimiento de la revista *Humor*: con ella reaparece en los medios gráficos la política tomada en solfa, a la vez que va sentando las bases de los mecanismos de denuncia que sobrevendrán posteriormente.

Este renacimiento del humor político, que en sus comienzos tuvo características ingenuas, tibias y cuyos significados rondaban una profundidad apenas esbozada, respondía a las pautas impuestas por el poder, sin embargo tanto sus características como sus efectos deben medirse en función del estado anímico social y del espasmo que recorría a la sociedad argentina de entonces.

Con el transcurrir del tiempo, *Humor* irá acelerando progresivamente su virulencia, sus chistes empezarán a pegarle cada vez más cerca al centro del poder a través de la burla, la farsa y la crítica desembozada, mientras sus articulistas cargaran las tintas en temas que hasta entonces eran prohibidos, censurados, cuando no autocensurados por los mismos medios existentes en el mercado editorial. *Humor* irá rescatando al principio aquellos temas que por entonces sólo se manejaban en los corrillos del poder, hablará de la censura, las persecuciones, las listas negras, para terminar a comienzos de los ochenta refiriéndose a los desaparecidos, los escándalos económicos, las luchas internas dentro del gobierno y de las Fuerzas Armadas y la actividad de los partidos políticos, una política editorial que en suma irá devolviéndole la información y la voz a las víctimas del “Proceso”.

Las entrevistas

Humor fue una publicación nacida a mediados de 1978, cuando todos los espacios periodísticos estaban fuertemente censurados y los campos comunicacionales acotados por las directivas del poder y el miedo impuesto a la sociedad. Dentro de este marco, *Humor* va a intentar sortear la rigurosa censura a través de un

humor que intentaba ser un poco “zafado”, crítico dentro de los márgenes posibles y ácido como visualización de la realidad nación. Sin embargo, esta intencionalidad también se recargó sobre cada sección de la revista y las entrevistas se transformaron en el espacio donde las voces de los entrevistados permitían ver u oír a la Argentina velada, a una sociedad silenciada en la que abundaban opositores y críticos frente a los cómplices de la dictadura. Quien mejor expresó los objetivos que tuvo la revista desde sus inicios fue su director, Andrés Cascioli, quien en una entrevista concedida a *Radiolandia 2000* el 26 de julio de 1981, afirmó:

“Nosotros luchamos contra la censura y la autocensura. Se confunde por ahí que cultura e inteligencia son cosas subversivas. En una reunión que tuve con la censura, en la que no dieron ninguna directiva, de lo único que se habló es del tamaño de las bombachas que las modelos tenían que tener en tapa. En un momento dado, la cosa se transformó en que si no se respetaban esas normas, atacabas a la familia y si destruías a la familia eso era subversión. Y la subversión da miedo. Lo que te querían decir es que hay que tener miedo y hacer cosas pequeñas”.

Un análisis detenido de la publicación permiten sostener que la crítica y la denuncia que ella ejerció presentan determinadas características; en primer lugar debe destacarse la época y las condiciones que el régimen militar había impuesto sobre las publicaciones y en segundo lugar las características que la revista tenía en cuanto a su índice temático, objetivos editoriales y estrategias comunicacionales trazadas por sus editores.

En este sentido es importante remarcar que las denuncias de *Humor*, durante sus dos primeros años de existencia (1978-1980), estuvieron dirigidas fundamentalmente a revelar la censura impuesta en el campo de la cultura. Esta crítica, que fue hecha dentro de los escasos márgenes que el régimen permitía, utilizó a la entrevista como su instrumento metodológico. Realizadas la gran mayoría por Mona Moncalvillo, exhiben el lado silencioso del arte argentino y los inconvenientes por los que este atraviesa: económicos, materiales y políticos, estos últimos mencionados tibiamente. Sin embargo, es posible advertir que en estos dos primeros años las entrevistas se fueron deslizando paulatinamente hacia una crítica cada vez más fuerte de la censura impuesta, rozando en algunos casos a la denuncia. La mayoría de los entrevistados por la revista durante este período son nombres representativos de la cultura: Antonio Gasalla, Pepe Soriano, Enrique Pinti, Miguel Ángel Merellano, María Elena Walsh, etc, nombres que rozan los márgenes de la aceptación por parte de las autoridades gobernante

y cuyas opiniones revelan, siempre a medias, el estado de las cosas en sus áreas pertinentes.

“Desde la intervención del Ente de Calificaciones Cinematográficas ejerció con vocación dictatorial la función del censor y acepta alegremente que estaría dispuesto a volver a ejercerlo con total satisfacción.

“-Usted mismo se ha definido como un ‘nazi’ declarado...

“- Sí. A raíz de eso es que le dije ser un nazi convicto y confeso. Yo digo que solamente me falta la cruz de hierro... ¿No?”.

Entrevista a Miguel Tato, *Humor* N° 22, octubre 1979.

“-¿Quiénes son y dónde están los ‘celadores’ y ‘censores’?

“-Yo te diría que están en todas partes... a veces en tu propia casa, pared por medio. Es una tendencia que ha sido muy fomentada.

“-Frente a todo esto, ¿cómo te sentís?

“-Comparto la impotencia general. Nos sentimos impotentes, incapaces de hacernos oír y de participar, de manifestarnos en la vida de toda una comunidad”.

Entrevista a María Elena Walsh, *Humor* N° 24, diciembre 1979.

A partir del tercer año de su publicación, *Humor* comienza a profundizar y expandir el tenor de la crítica, mientras publica estratégicamente el discurso oficialista de algunos de sus simpatizantes como una forma confrontativa en el plano ideológico.

“Acá nadie sabe dónde esta la censura, no tiene cara, pero está en todas partes (...). Hay otro tipo de censura que está operando, la del miedo y uno no sabe cuándo y quién va a salir con que esto no se puede decir porque es subversivo”.

Entrevista a Martha Mercader, *Humor* N° 57, abril 1981.

“No tuve absolutamente ningún problema... y si se refiere a la censura, a que no me permitieron dar ciertas obras, le digo que no tuve ningún problema.

“-¿Y por qué usted no tiene censura y todo el resto sí?

“-Ah, no lo sé...Esa es una pregunta que usted tiene que contestarla”.

Entrevista a Kive Staif, Director del Teatro San Martín, *Humor* N° 56, abril 1981.

“-¿Qué ha pesado más en estos años, la censura o la autocensura?

“-Las dos cosas... En un medio tan importante como la televisión, por

ejemplo, la censura ha condicionado mucho, mucho, la información. Un estudio hecho hace dos años, verificó que la falta de audiencia en los noticieros estaba basada en su falta de credibilidad”.

Entrevista a Magdalena Rufz Guiñazú, *Humor* N° 81, mayo 1982.

A partir de 1981, el desgaste del régimen militar y las luchas internas que lo sacuden, debilitan el frente homogéneo que exhibió ante el país durante los primeros cuatro años de gobierno. Estas fisuras, más el creciente descontento de los argentinos permiten cierta descompresión en torno a la censura, la crítica y la actividad política. *Humor* inicia en este período la publicación de una serie de entrevistas a personalidades nacionales que representan un amplio espectro de la vida argentina. Gremialistas, políticos, artistas, religiosos, exiliados, defensores de los derechos humanos, etc.

Estas entrevistas, la mayoría realizadas por Mona Moncalvillo, recupera para la memoria de los lectores no sólo nombres y actividades censuradas o “vigiladas”, sino también al variado arco de opiniones que representan y, fundamentalmente, los aportes críticos al régimen que se desgranaban en las páginas. No es casual la elección de los entrevistados ni su significación en relación al momento político que vive el país. Así en 1981, *Humor* entrevista a: Raúl Alfonsín, Italo Luder, Lito Nebbia, Ernesto Sábato, Osvaldo Pugliese, entre otros. En 1982, los entrevistados son: Mercedes Sosa, Alfredo Zitarrosa, Adolfo Pérez Esquivel, Héctor Alterio, Arturo Illia, Hebe de Bonafini, Hipólito Solari Irigoyen y César Isella, entre otros. En 1983, serán: Saúl Ubaldini, Osvaldo Soriano, Julio Cortázar, Néstor Vicente, Ricardo Rojo, Juan Cesio, Antonio Puigjane, Alberto Piccinini, Eduardo Jozami, entre los más destacados.

Cada uno de los entrevistados va a encarnar no sólo la voz de un sector sino también el tratamiento de un tema urticante. La revista en apariencia sólo reproduce la opinión del entrevistado, pero a la vez que la publica valiéndose del famoso “lo dijo él” instala el tema y por consiguiente la crítica.

“-¿Qué va a pasar con los desaparecidos?

“-Este es un problema gravísimo. Creo que es necesario decirle al país qué es lo que está ocurriendo, producir un sinceramiento.

“-¿Usted sabe si hay muchos detenidos?

“-Cada vez soy más pesimista”.

Entrevista a Raúl Alfonsín, *Humor* N° 62, julio de 1981.

“Calcule que a mi sindicato le modifican el convenio y sale a la resistencia, el gremio se jugó con todo ¿y qué le costó?... Smith secuestrado hace cinco años, y a él no lo pueden acusar ni de subversivo, ni de ladrón, ni de nada”.

Entrevista a Juan José Taccone (sindicalista), *Humor* N° 73, diciembre de 1981.

“-Los compinches de Martínez de Hoz...

“-Martínez de Hoz representa capitales norteamericanos (...). Es un cipayo, un hombre sin mentalidad nacional”.

Entrevista a José María Rosas (historiador), *Humor* N° 83, junio 1982.

“Cuando fue el golpe militar del 76 decían que debíamos mirar hacia atrás, hacia el caos, y ahora después del 2 de abril, dicen que hay que mirar hacia delante (...). Soy un cristiano comprometido para vivir el evangelio junto a los más pobres; si eso es ser comunista, entonces yo soy comunista. Si trabajar por la dignidad del pueblo es ser comunista, bueno, lo soy (...).

“-¿Es un caso inédito lo que ha pasado aquí con los desaparecidos?

“-Así es; no hay antecedentes de un método programado de la magnitud del que hubo aquí, para hacer desaparecer a las personas y no volver a saber nada de ellas”.

Entrevista a Adolfo Pérez Esquivel, *Humor* N° 86, julio de 1982.

“-¿Qué opina de la clausura de *La Semana* y de *Línea*?

“-Algo mezquino, estúpido y anticonstitucional, evidentemente...Solamente una muestra más del estado de humor de los militares, su bronca contra todo el mundo”.

Entrevista a James Nielson, Director del *Buenos Aires Herald*, *Humor* N° 94, noviembre de 1982.

“-El ministro Llamil Reston ha dicho que no debe esperarse ‘milagros’ que resuelvan la cuestión de los desaparecidos...

“-Ese ministro miente. Miente cuando niega la existencia de los detenidos-desaparecidos y las cárceles clandestinas, como han mentido en tantas otras cosas... Si nuestros hijos no estuviesen vivos, significa que se ha cometido un genocidio contra miles de argentinos”.

Entrevista a Hebe de Bonafini, *Humor* N° 92, octubre de 1982.

“Mi exilio y el de tantos miles de compañeros no tiene nada de raro. Si los que cometieron crímenes y hambrearon al país están en libertad, es tristemente lógico que haya exiliados, gente en las cárceles, listas negras, censura...”.

Entrevista a Hipolito Solari Yrigoyen (Político exiliado), *Humor* N° 93, octubre de 1982.

“-¿Es Martínez de Hoz el mayor culpable?

“-No, el mayor culpable fue el “Proceso”... Si bien Martínez de Hoz es la cabeza visible, siempre habló en nombre del programa de las Fuerzas Armadas. También lo son los que prohicieron, desde el exterior e interiormente, este modelo en contra del pueblo, en contra de la patria”.

Entrevista a Saúl Ubaldini, *Humor* N° 98, enero de 1983.

“Esa muerte que le robaron... Porque a Angelelli no solamente le quisieron robar la vida, como se la quitaron, sino también, para mí con fundamento te lo digo, le robaron hasta la muerte... Es un mártir”.

Entrevista a Monseñor Miguel Hesayne, *Humor* N° 104, mayo de 1983.

“-En pocas cosas se podrá pedir lógica a este proceso, ha sido todo tan absurdo. Hasta en sus proclamaciones de fe, y en eso también hemos tenido culpa nosotros que les hemos permitido que aparezcan ante el pueblo comulgando, como Galtieri y Viola de la mano del Papa, cuando sabemos que son culpables directos. Pienso que la jerarquía eclesiástica -y me siento parte por ser sacerdote- ha traicionado al pueblo...”.

Entrevista al sacerdote Antonio Puigjané, *Humor* N° 110, agosto de 1983.

“-¿Cómo se va a revertir esta situación?

“-Con un gobierno constitucional que restituya los derechos a todos los trabajadores que hemos sido reprimidos por la dictadura militar”.

Entrevista a Alberto Piccinini, gremialista, preso político, *Humor* N° 111, agosto de 1983.

El Humor político

La revista en este período se caracteriza por un humor que se podría denominar de “sonrisa”, es “negro” en su más amplio sentido, ácido en su profundidad y directo en sus aspectos. Era un humor de oposición, anclado en sus aspectos determinados, en la mentalidad de sus personajes, en su ideología, en sus internas.

Si bien en sus comienzos la publicación comenzó haciendo un humor casi ingenuo y banal, no se puede olvidar las condiciones imperantes en el país en el mo-

mento en que *Humor* comienza a publicarse. Sin embargo, y a medida que la crisis del poder comienza a acentuarse y los controles sobre la prensa pierden rigidez, la revista y su humor se van volcando cada vez más hacia el tema político, para terminar siendo una publicación caracterizada por sus parodias y burlas despiadadas al gobierno y sus personeros.

Su humor político fue siempre un humor comprometido, elaborado desde los bordes de la elipsis y basado tanto en el mensaje denotativo como el connotativo. Utilizó además la paradoja para decir indirectamente lo que era de significado directo, para lo cual creó una suerte de clave y complicidad con sus lectores, basado en las características más sonadas del humor criollo.

Los chistes sobre militares y funcionarios del régimen, que son los personajes principales de la escena pública y los que representan la tragedia y el sainete del gobierno militar, se van a transformar en una parodia despiadada cargada de crítica y burla, todo producido desde un humor ácido y burlón, que se desparramará no sólo sobre los personajes del poder militar sino también sobre los significados que él encierra: dictadura, autoritarismo, miedo, represión, censura, deuda externa, crisis económica, Malvinas, etc.

Los chistes de Lawry, Douglas, Limura, Langer y Caton son algunos ejemplos del paradigma humorístico que atraviesa a la revista. Chistes de militares bolivianos, brasileiros, o de oficiales nazis, representan esta parodia alusiva a una mentalidad, a una ideología y a una práctica que no es otra que la de sus pares argentinos pero que todos comparten como características comunes.

Pero junto con el elemento alusivo, *Humor* publica otros cuadros donde el significado opera a través de una semántica directa y en los cuales son los militares los que encarnan una voluntad inapelable y el poder absoluto, y donde el mencionado significado alusivo no es otro que el que posee el imaginario nacional. En este sentido, el humor (sic) basado en los derechos humanos, la ideología militar, las prebendas obtenidas desde el poder, las prácticas gobernantes, etc, son dirigidas directamente a la cúpula militar y sus funcionarios. Tal es el caso de humoristas como Horatius, Langer y Rudy, Peiro, Paz.

A este respecto merece destacarse la página que *Humor* publicó en su número 108, julio de 1983, representando la tapa de un diario nazi, con sendas svásticas en su margen superior e impreso con la antigua tipografía

alemana utilizada en ese período histórico, y donde se destacan entre otros titulares “A 37 Años de la Infamia, el Juicio de Nuremberg”; y “Maravilloso discurso del general Verplaetsen”, en el que se burlan de una serie de conceptos característicos del nazismo, intercalando felicitaciones a quien era el jefe de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, Fernando Verplaetsen.

Conjuntamente, la revista publica otras modalidades de humor, centradas en lo político, como son la historieta y la caricatura. Ambas van a reforzar los contenidos críticos, estableciéndose un corpus y un eje semántico a través del los cuales la lectura se hace sobre un campo cargado de significaciones contestatarias, de críticas y de burlas y cuyos significados expuestos, desplegados en cada sección de la publicación, potencian la relación de cada chiste, de cada dibujo, de cada diálogo.

La historieta

La historia desarrollada a lo largo de sucesivas viñetas en las que en cada una de ellas conforma una sección narrativa determinada que se agrega a su precedente, dándole al conjunto nuevos trozos de información en torno a un episodio temporal, fue vastamente utilizada desde el principio por *Humor*. Sus historietas, humorísticas y burlonas en su casi totalidad, sufrieron las mismas transformaciones que sucedieron en la revista, producto de las condiciones políticas del país.

A partir de 1980, los dibujos, diálogos y viñetas de la revista se tornan más específicos en sus intentos de crítica al gobierno militar. Si al principio el blanco fue Isabelita, López Rega, Massera y Martínez de Hoz, a mediados de 1981 la galería de blancos políticos se agranda, al introducir lo genérico, en este caso lo militar, como diana u objetivo a alcanzar. Conjuntamente con los chistes anteriormente mencionados, la historieta utilizará el mismo mecanismo u orientación.

Recién en 1982, después de la derrota de Malvinas, la historieta se torna como uno de los ejes narrativos de mayor contenido significativo. Desde la famosa “Las Puertitas del Señor López”, de Trillo y Altuna, que representan el subconiente nacional su relación de impotencia con la realidad cotidiana opresiva y brutal, pasando por esa sátira feroz y descarnada a Galtieri, llamada “Leopoldo el Grande”, en la que el ex presidente es representado como un ilustre borracho que arruina todo lo que hace, y la burlona “Aprendiendo Polo con Harguindeguy”, en la que el otrora, poderoso general es tomado como centro de burla por sus manifiesta incapacidad para practicar su deporte preferido, para llegar a la desopilante

y absurda “La Loca Historia del Proceso”, de Sanz y Ceo, publicada a mediados de 1983, y en la que se resumen las burlas más crudas como también las críticas más acertadas a los seis años de dictadura militar. En ella los personajes del gobierno durante este período serán representados como símbolos históricos, así como Martínez de Hoz será Moisés con sus famosas tablas cambiarias, Harguindéguy encarnará a un emperador romano (¿Nerón o Calígula?), Camps como un inquisidor medieval encargado de quemar libros y torturar opositores, Videla como un delgado y zorruno Hitler, serán algunos de los ejemplos que campean los cuadros de la historieta más significativa que va a publicar en este tiempo la revista.

A modo de cierre de este período, *Humor* comenzará a publicar por entregas en su número 112, septiembre de 1983, la famosa historieta del francés Enki Bilal “Los Inmortales”, aparecida primeramente en Francia en 1980. A modo de presentación, el editor de la revista explica en una editorial titulada “Y todavía quedan fascistas”:

“Los inmortales es un hermoso y terrible alegato contra ese flagelo llamado fascismo, que aún infecta Europa y América y que cuenta -increíblemente- con muchos adeptos entre nosotros, para mal de la Argentina (...). Cualquier similitud con la realidad es pura coincidencia. La historia sucede en otras latitudes”.

Entre estos dos extremos, “Las Puertas del señor López” y “Los Inmortales”, *Humor* publicará historietas sobre civiles, militares, funcionarios, alcahuetes del régimen, personajes de la farándula, etc. La mayoría tendrá como objetivo prioritario, acaso el único, a la crítica, una crítica elaborada a partir del contenido tanto en la composición de la viñeta o cuadro, como en el significado inequívoco de la historieta en su totalidad. Cada uno de los cuadros encarna un trozo de ese gran significado que se persigue, y en los cuales los diálogos y monólogos actuantes refuerzan y son reforzados a su vez por un dibujo cargado de gestos, elementos y detalles en los que los significantes se nuclean para conformar una trama de elementos demostrativos.

Esta síntesis, esparcida a lo largo de cada cuadro y formada en la actitud, los gestos, los símbolos y los diálogos de los personajes, hace que cada una de las viñetas conforme un mensaje en sí misma, un mensaje que se expande hacia los siguientes cuadros, tal es el caso de las historietas antesmencionadas y de otras tales como “El País en Uniforme”, de Grondona White, “Isabelita” (Opera Rock), de Ceo y Sanz e “Historia de una Encomienda”, de Sanz y San-yú, publicada en julio de 1982 y referida al caso de los robos de las encomiendas destinadas a los soldados de Malvinas.

Cabe mencionar la historieta de Fortín, “Documento Final Sobre la Deuda Externa”, publicada en mayo de 1983, y las referidas a los escuadrones parapoliciales que aún continuaban actuando al amparo del Estado; entre estas merecen destacarse la de Ceo: “Tareas para cuando la “Pesada” se desocupe”, publicada en el número 105 de mayo de 1983, en la que se señalaban los posibles nuevos trabajos de “esos escuadrones encargados de meter gente en un auto” , o la de Meiji y Fortín titulada “La Familia Falcón”, *Humor* N° 98, enero de 1983.

La caricatura

Desde sus inicios, la revista hizo humor desde la tapa hasta su última hoja. Valiéndose de la caricatura, al igual que en la misma década la había hecho su antecesora, *Satiricón*, *Humor* utilizó esta herramienta, que no es otra cosa que la exageración física hasta el absurdo de determinados rasgos de los personajes retratados o ciertas particularidades que se querían resaltar. Esta línea del dibujo artístico emparentó a *Humor* con las grandes revistas que a finales del siglo XIX y principios del siglo XX este hicieron de la caricatura una efectiva arma de crítica y burla, tal como se aprecia en los trabajos políticos del siglo pasado que en nuestro país hicieron Stein, Enrique o Henri, Sojo, Demócrito, Cao, Magol y otros. En el caso de *Humor*, la caricatura exagerada, metamorfoseada, cargada de significados, va a representar la burla jocosa pero también la pérdida paulatina del miedo al régimen militar. Las tapas caricaturescas de la revista son tapas cargadas de dobles mensajes, de ironías filosas, de referencias explícitas y significados implícitos.

La gráfica política de estas tapas representa en toda su extensión no sólo la situación política que vive el país sino también la progresión que va alcanzando en su nivel de significación la pérdida paulatina del miedo y las divisiones internas que recorren al régimen. Las tapas de *Humor* narran varias historias sucesivas, son guías de un avance que comienza tímidamente para acabar sarcásticamente en un dibujo que exhibía las más groseras miserias de un proceso trágico y farsesco, tan farsesco como esas caricaturas que lo ridiculizaban.

La primera tapa, junio de 1978, exhibía a César Menotti orejudo y pelilargo, cruza de cerdo con murciélago. La séptima, diciembre de 1978, mostraba a los reyes de España y a López Rega, aún prófugo de la justicia. La del N° 8, enero de 1979, ya caricaturizaba a Martínez de Hoz, “Joe el depredador”, encarnando a Tiburón. En enero de 1980, volvía a ser tapa de la revista Martínez de Hoz, esquelético, con una guadaña en sus manos y proyectando una sombra de buitre: la revis-

ta sostenía que la guadaña seguía su obra y que Joe, era uno de sus representantes; la de julio de 1980 mostraba a un “peso pesado” de la Junta Harguindeguy mientras era revoloteado por Magdalena Ruíz Guiñazú y Mónica Mihanovich, símbolos del periodismo que por entonces trataba de informar.

En octubre de ese mismo año, *Humor* pone en tapa a Jorge Luis Borges y Adolfo Pérez Esquivel, reciente Premio Nobel de la Paz, un personaje odiado por los militares. En noviembre, siendo todavía Martínez de Hoz ministro de Economía, *Humor* lo sacó en la tapa junto al recién llegado al país, Nelson Rockefeller, el que aparecía disfrazado de Superman. Ese mismo 1980, en vísperas del traspaso de poder de Videla a Viola, la caricatura mostraba a este último llorando debido a la situación económica que hereda. En setiembre de 1981 la crisis económica hizo que la tapa fuera la caricatura del gabinete de Viola. En octubre de ese mismo año la tapa era para Harguindeguy, llamado “el gordito travieso”, al que caricaturizaban en pantalones cortos, con los zapatos rotos y llevando un hacha y una gomera en cada una de sus manos. En diciembre se publicó una de las tapas más significativas: los personajes del Proceso a bordo de un barco que se hundía irremediablemente.

En plena guerra de Malvinas, mayo de 1982, *Humor* ponía en tapa la caricatura de Margaret Thatcher y Alexander Haig metidos en la cama siendo sorprendidos por el entonces canciller Nicanor Costa Méndez. La de octubre mostraba a Bignone llevando en una bolsa sobre sus espaldas a los militares golpistas bolivianos, a los cuales se les caen joyas robadas y “ravioles” de cocaína. Dos números antes se había publicado la caricatura “Estofado a la criolla” en la que de una enorme olla salían Galtieri y Viola borrachos, López Rega, Isabelita, Massera, Suárez Mason, Lucio Gelli, Martínez de Hoz, Videla y Harguindeguy. La de abril de 1983 mostraba al general Nicolaides con un rollo de cinta adhesiva en sus manos mientras que detrás de él están con cinta en la boca, Viola, Galtieri y Camps, este último vestido como un SS.

Las caricaturas políticas de *Humor* fueron siempre una forma semántica de lo que se sabía y no se podía decir. El dibujo transitaba siempre entre el mensaje denotado y el significado connotado, era la representación de un poder del cual se sabía lo que él quería que se supiera, y si bien existían abundantes filtraciones debido a sus disputas internas, los medios en la mayoría de los casos preferían guardar un discreto silencio o enrolarse en alguno de los bandos que se disputaban ese poder. *Humor* no se enroló en ese juego perverso entre los medios y el poder, sino que por el contrario cada uno de sus números siempre lo tuvo de blanco, al poder y a ss personajes.

Los artículos periodísticos

Las notas de opinión que *Humor* publica desde 1978 hasta finales de 1983 muestran al igual que el resto de la revista la permeabilización del régimen en cuanto a los contenidos permitidos entonces al periodismo y, paralelamente a este aflojamiento progresivo en relación a su control y censura, muestra el renacimiento de cierta actividad política y el desarrollo de un periodismo crítico, inexistente en los primeros años de dictadura.

En este período, 1981-1983, el resurgimiento del tiempo político civil corre paralela a la erosión y derrumbe del régimen, acelerado a partir de la guerra de Malvinas. El año 1982 marcará definitivamente el afloramiento a la superficie de la vida nacional de temas silenciados y prohibidos por el gobierno militar hasta entonces; a partir de este año un sector minoritario de la prensa argentina, y particularmente *Humor*, que ya en 1981 había empezado a difundirlos, comenzará a publicarlos con mayor asiduidad e instalarlos en la opinión pública. Temas como el de los desaparecidos, los negociados de la cúpula militar, la Logia P2 y sus miembros nacionales, las torturas, el conflicto de Malvinas y las responsabilidades que encierra su tragedia, conforman, entre otros, el grueso de una crítica inapelable que se vuelve públicamente contra el gobierno.

Las notas que entonces publica *Humor* se van a ir tornando cada vez más críticas, estableciéndose una correspondencia entre su virulencia con el aflojamiento de la censura y la crisis interna que comienza a sacudir al poder. Las mencionadas notas conformarán junto con las tapas, los chistes, las entrevistas y el resto del material publicado, un solo corpus que operará en este sentido.

Paralelamente a la oposición, *Humor* generará una línea informativa en el campo cultural en el que muy pocos medios se atrevían a incursionar, tal es el caso de su sección de espectáculos cuando recomienda y ensalza la película de Costa Gavras Desaparecido (*Missing*), sosteniendo que “entre las miles de películas que no se ven en la Argentina, hay una que seguramente, alguna vez, ha de atraer multitudes en las salas”, o informa, por ejemplo, en su sección de Artes Plásticas, la inauguración y los premios otorgados en el Salón de Derechos Humanos.

Sin embargo, las notas de *Humor* van a aparecer como la línea más dura dentro del campo de la opinión escrita. Urticantes, desenfadadas y molestas, van a encarnar un espacio crítico hacia la gestión del régimen; también reflejarán un estado anímico silenciado y presente. Sus autores: Jorge Sábato, Jai-

me Emma, Enrique Vázquez, Luis Frontera, entre otros, irán ampliando los márgenes de la censura, informando y proyectando sobre el lector una realidad, muchas veces secreta y prohibida, que involucraba a todo el país y que hasta ese momento carecía de una difusión colectiva como la que brindaba este medio de comunicación.

La batalla que *Humor* venía librando desde sus primeros números contra la censura se condensa en un largo artículo que Sibila Camps publica en el número 65, de septiembre de 1981, y que generó no pocas molestias a los editores por parte del gobierno, y entre cuyos párrafos más sobresalientes se encuentra este: “Primero fue el verbo. Después la censura. Y cuando a un colega le bajaron los dientes, a otros la crinera, otros se hicieron humo, se confiscó una edición y se firmaron decretos con normas para la información, recién entonces empezó la autocensura (...). Recuerdo que, en los últimos tiempos de *La Opinión* (ya intervenida por el Estado) los propios redactores nos enterábamos de los decretos presidenciales sobre la venta del diario recién cuando los leíamos en otros medios (y ése es el ejemplo más inocente de ese affaire)”.

En ese año, 1981, es cuando *Humor* comienza a publicar sus primeras notas aludiendo directamente al gobierno militar. Si bien las pautas de la censura y las normas impuestas no permitían una crítica desenfadada y abierta hacia la casta gobernante y ninguno de sus funcionarios, en su número 73, diciembre de 1981, la revista publicó un artículo de Jorge Sábato en el que denuncia el enquistamiento de generales, almirantes y brigadieres en retiro en todos los directorios de empresas estatales o de capital mixtos: “Los marinos se han especializado en electricidad: SEGBA está presidida por un almirante retirado (Imposti) (...). La plana mayor de ENTEL está integrada por generales y coroneles (...), para no hablar de YPF, cuyo presidente es el general (R) Suarez Mason.

“Sábato lanza directamente una crítica mordaz contra la concepción de poder que tenían los militares argentinos y las responsabilidades que al respecto les cabían a los mismos: “Y por lo tanto son responsables de lo que ocurre (...). Los mismos que lo han hecho durante doce de los quince años transcurridos desde 1966 hasta la fecha. Que son los mismos que desde 1930 han ocupado la presidencia de la Nación en catorce oportunidades (¿O ya serán quince o dieciséis?) mientras que los civiles sólo pudieron hacerlo en ocho (incluyendo a Lastiri)”.

En enero de 1982, en *Humor* número 75, Jorge Sábato se refiere al discurso de asunción como presidente de la Nación del teniente general Fortunato Galtieri: “El 23 de diciembre pasado, en su primer mensaje a la Nación, el teniente general Galtieri expresó, con toda razón, que el tiempo de las palabras

se ha agotado. Creo que es lo más sensato que se haya dicho en un discurso oficial en muchos años y confío que sea el punto de partida de una higiénica campaña contra la solemne y verborrágica retórica gubernamental, auténtica peste nacional”²⁵.

Con relación al tema de los derechos humanos, *Humor* publica en septiembre de 1982 con la firma de Enrique Vázquez un largo y revelador artículo titulado “El capitán Astiz tiene la palabra”, en la que sostiene que “ni la deuda externa, ni la corrupción desenfrenada de funcionarios civiles y militares, ni las consecuencias de la guerra. Nada mete tanto miedo como el fantasma de los desaparecidos (...). No sé por qué en ningún diario aparece transcripto el CASO 248 investigado por la CIDH. El “caso” tiene un nombre propio: Dagmar Ingrid Hagelin. Probablemente contenga los elementos necesarios para inscribirse dentro de eso que el general Videla denominó, con pudor no exento de cinismo- EXCESOS represivos”.

La importancia de este texto periodístico es que revela los testimonios reunidos en torno al caso del secuestro y posterior asesinato de Dagmar Hagelin, incluido el de una sobreviviente de la ESMA, denuncia los operativos de los llamados “grupos de tarea”, lo que significaba la ESMA y la suerte corrida por millares de “desaparecidos”. “Que fue inmediatamente golpeada y vejada mientras era trasladada a la Escuela de Mecánica de la Armada (...). Que el teniente de fragata Alfredo Astiz, que utilizaba los alias de “Cuervo”, “Angel” y “Rubio” y era oficial de operaciones del G.T 3.3/2 le preguntó a la herida cómo estaba, agregándole que él le había disparado el tiro (...)”.

En noviembre de 1982, en su número 94, *Humor* publica, refiriéndose al mismo tema, un artículo de Enrique Vázquez donde se menciona la exportación de “grupos de tareas” a Bolivia para colaborar con la represión a los grupos disidentes al denominado “gobierno de la cocaína”: “Sí hubo, en cambio, instructores y torturadores argentinos desde 1980 hasta hace un mes. Esos grupos paramilitares secuestraron y torturaron a dirigentes políticos y sindicales, asesinaron a Marcelo Quiroga Santa Cruz e incendiaron y saquearon el local de la Confederación Obrera Boliviana”

En tanto Luis Gregorich publica al mes siguiente, *Humor* número 96, un artículo sobre la semántica utilizada por el proceso y en el cual afirma: “Según tal tesis, una reducida cantidad de desaparecidos “podría” deberse a los excesos (aunque la acción de hacer desaparecer una sola persona ya es algo

25 Los artículos en negrita figuran así en el original.

más que un exceso). Y la tesis debe rechazarse. Todo indica que la desaparición y probablemente la muerte de millares de personas se debió, en la Argentina, no a excesos represivos (con lo que podrían implicar de emotivo y circunstancial) sino a una política orgánica de exterminio y represalias que iba mucho más allá de la derrota de la guerrilla, y que implicaba la construcción de un régimen con un nuevo orden económico y político, en el que por muchos años nadie pudiera juzgar a los que lo habían edificado sobre la sangre y el dolor”.

Humor en su número 86, de julio de 1982, publica un artículo de Enrique Vázquez en el que se fustiga al ex ministro Martínez de Hoz y al empresariado nacional: “Pero hay algo más grave todavía: las mayores empresas del país, esas que se llenaron de oro jugando a los números marcados en la ruleta de Martínez de Hoz (...)”.

Ya por entonces la debacle del gobierno militar después de la derrota de Malvinas era evidente, la interna castrense utilizaba a algunos medios para sus propios fines internos, permitiendo con ello que el rígido corset que había regido hasta entonces en torno a las FF.AA. y los medios de comunicación se aflojara. Las primeras víctimas de estas internas fueron el Almirante (R) Emilio Massera y el ex ministro Martínez de Hoz, ambos caídos en desgracia a partir de 1980 y 1981, respectivamente; posteriormente se irán agregando otros apellidos que también en algún momento encarnaron al poder y también cayeron en medio del derrumbe interno y externo del gobierno de las Fuerzas Armadas: “Uno de los tres generales llegó a un cargo alto, muy alto. Y quizás en compensación por los afanes de su mecenas político, distinguió al suegro del mecenas en cuestión con el lustroso cargo de ministro de Relaciones Exteriores”, señalaba el artículo mencionado.

En diciembre de ese mismo año, *Humor* número 96, Enrique Vázquez se refiere al dudoso y rápido enriquecimiento de algunos militares: “Lo que me pregunto es cómo llegó el general Harguindeguy a manejar el insondable mundo de las relaciones financieras internacionales, y por qué justamente el Uruguay lo designa gestor. ¿Será una forma de retribuir los favores de Harguindeguy cuando era jefe de la Policía Federal y arrestaba y repatriaba a los ciudadanos uruguayos que habían huído del golpe del 73 (...). El general Camps (...) vive en el piso 14 de la suntuosa torre de Posadas y Montevideo (...), cada piso tiene 470 metros cuadrados de superficie, dos cocheras y un valor aproximado a los 450.000 dólares. Camps vivía, hasta 1974, en un lindo departamento de tres ambientes en el barrio de Belgrano (...), ahí cerquita

vive el general Carlos Suarez Mason, (...) es dueño del cuarto piso y se mueve en un Citroën Pallas (...)."

En enero del año siguiente, *Humor* número 97, Vázquez vuelve a la carga, esta vez refiriéndose a los funcionarios y técnicos económicos que elaboraron y pusieron en práctica el plan económico de la dictadura: "La oligarquía agrofinanciera se está replegando a su bunker más seguro: la gran banca internacional. En estos momentos debemos 43.000 palos verdes; cuando asuma el gobierno democrático serán ya 47.000 y chirolas. ¿Y quiénes son los representantes políticos y jurídicos de nuestros acreedores? ¿Quiénes son los asesores y apoderados del Chase Manhattan, del City, de la banca Morgan? ¿Quiénes nos van a chantajear con los pagarés en las manos? La repuesta: Martínez de Hoz, Reynal, Klein, Cardenas... Todo el maravilloso elenco que acompañó la límpida gestión de Jorge Rafael Videla"

El material periodístico referido a la guerra de Malvinas que publicó *Humor* a partir de mediados de 1982 se caracterizó por su crítica a los conductores ideológicos y militares de la tragedia bélica. En el número 85 de julio de ese año, Enrique Vázquez afirma que "Mientras tanto y como era de prever, varios oficiales que ven cierta posibilidad de que una verde vara de la justicia les caiga encima han empezado a organizar su "defensa" mediante el recurso más fácil y el que más conocen, tildar a toda crítica de "subversiva". Varios de los soldados que tuvieron la valentía de contar sin pelos en la lengua lo que vieron y vivieron, están ahora enfrentados a otros tantos sumarios por "subversivos" o "marxistas".

Por su parte, Luis Frontera escribe paralelamente y en el mismo mes los capítulos de "La más terrible historia jamás contada" en la que sostiene: "Pero después sucedió lo que se podría denominar 'Ley del sánduche': la guerra de Malvinas fue un sánduche entre dos plazas de Mayo. La del 30 de marzo (Interior habló de 2.074 detenidos, heridos de bala y muerte) y la del 15 de junio con colectivos incendiados, periodistas itakeados y apaleados en general. Un periodista que no puedo recordar afirmó en una emisora que el acto al cual había convocado *Radio Rivadavia* en Plaza de Mayo contó con un 'prolijo operativo policial para ayudar a los que necesitaban atención'. Días antes, calificó asimismo de 'prolijo operativo policial' el que reprimió a los cegetistas también en Plaza de Mayo. (Después algunos periodistas nos preguntamos por qué la gente nos odia)".

El año 1983 se caracteriza en *Humor* no sólo por la dureza hacia la Junta militar sino también por la revisión constante de los principales hechos ejecu-

tados y las atrocidades cometidas durante los últimos cinco años de dictadura. El tema emblemático en este caso es el de los derechos humanos, un tema al cual la revista trató con profusión a lo largo de 1982. Si bien Malvinas, la crisis económica, las internas militares, la complicidad de cierto sector civil con el régimen, etc, siguieron publicándose e instalándose en la opinión pública como temas los sobresalientes, la cuestión de los desaparecidos mereció las críticas más duras y las más sostenidas.

—En mayo de ese año, *Humor* N° 104, Gregorich escribe “documentos y contradocumentos” en donde sostiene: “Se secuestró, se violó, se torturó y se saqueó con absoluta impunidad. Familias enteras desaparecieron junto con sus bienes. Muchos, muchísimos inocentes cayeron en la escalada represiva, algunos por denuncias anónimas, otros por figurar en libretas de direcciones de guerrilleros detenidos, otros por simples ajustes de cuenta (...). Hoy puede decirse, con dolor, que la inmensa mayoría de los secuestrados-desaparecidos fueron ejecutados por una decisión orgánica de las autoridades militares. Tal vez el país nunca se entere de todos los métodos utilizados para las ejecuciones. Los testimonios coinciden en fusilamientos, en inyecciones letales, en cuerpos hechos estallar con cargas explosivas o arrojados al vacío (...). Ni la más hábil dialéctica podrá demostrar nunca que las medidas represivas tomadas resultan indispensables y que sin ellas no hubiese podido derrotarse a la guerrilla. Por el contrario, a la asunción del gobierno militar, en marzo de 1976, la ofensiva guerrillera estaba en retroceso, la decadencia se había iniciado tras el frustrado ataque a Monte Chingolo. La feroz represión servía también como disuasivo para cualquier otra forma de oposición, con inclusión de la sindical”.

Enrique Vázquez, por su parte, publica en junio de ese año, *Humor* número 106, un artículo contra los generales Camps y Menéndez donde sostiene: “Junto con su colega de pactos ultramontanos, el general Luciano Benjamin Menéndez, representa no sólo la expresión más grosera e inhumana del régimen instaurado en 1976, sino que ambos se han convertido en los adalides de un movimiento de militares “duros”, dispuestos a impedir que se haga justicia sobre el período más negro y sangriento de la historia argentina”.

En septiembre, *Humor* número 112, Vázquez publica el que será uno de sus mejores artículos sobre el tema y también uno de los mejores que la revista difundió al respecto. Bajo el título “El Jardín de los Senderos que se Bifurcan”, en el que, refiriéndose al secuestro de Patricio Kelly, sostiene: “¿Es verdad que ese grupo es responsable -como dijo el diario *La Razón*- del 70 por

ciento de los secuestros y asesinatos cometidos en los últimos años? Nada más falso que eso. Se trata de una banda parapolicial/paramilitar que aprovechó el paraguas de impunidad de la “guerra sucia” para ejercer sus propios delitos, y que en más de una ocasión contó con la simpatía del alto mando militar, pero debe quedar en claro que los miles de secuestros, robos, asesinatos y “desapariciones” que se produjeron entre 1976 y 1980, son imputables a la conducción institucional de las Fuerzas Armadas”.

Más allá de los presupuestos ideológicos de la revista durante este período, como la de sus articulistas, dibujantes, entrevistadores, críticos y humoristas, lo que es innegable es su línea periodística. *Humor* fue uno de los escasos medios de comunicación masivo que durante los años de la dictadura mantuvo los principios de una prensa libre y democrática. Sus críticas al régimen, porque este fue el periodismo que ejerció, no el de denuncia o de investigación, permiten ubicarlo como uno de los menos complacientes con la dictadura, en un período de la historia en la que la mayoría de los buenos ejemplos periodísticos en este campo no abundaban.

MALVINAS: LA GUERRA DE LA INFORMACIÓN

por Lidia Puga

"Si lo que se omite decir es importante para la persona a quien se le está hablando, y si esta no tiene acceso a otras fuentes de información, la omisión es asimilable a la mentira porque produce los mismos efectos".

Guy Durandin²⁶

Los sueños

A principios de diciembre de 1981, el presidente Leopoldo Fortunato Galtieri y el jefe naval, el almirante Jorge Anaya, habían tomado la decisión de recuperar las Islas Malvinas, ya sea a través de la diplomacia o por medio de la fuerza.

La tarea de convencer y predisponer al pueblo argentino para la invasión estuvo a cargo del ministro de Asuntos Exteriores, Nicanor Costa Méndez. El canal elegido por el ministro fueron los medios de comunicación.

La operación tuvo como punto de partida informar a un grupo de periodistas importantes, perfectamente selecto, acerca de los pasos a dar por el gobier-

26 Durandin, Guy. *La mentira en la propaganda política y la publicidad*. Ed. Paidós. Bs.As. 1983. Pág. 82.

no. Fueron comunicados que la Argentina tenía intenciones de recuperar las Islas Malvinas y que seguramente se actuaría antes del 150° aniversario de la ocupación británica, que se cumpliría en enero de 1983²⁷.

Algunos periodistas, casi como un reflejo, respondieron incondicionalmente al llamado del gobierno militar y durante los primeros días del año 1982 los lectores comenzaban a informarse con mayor frecuencia de hechos no muy tenidos en cuenta hasta ese momento. El día 17 de enero en el diario *La Prensa*, el periodista Jesús Iglesias Rouco en su habitual columna de opinión, comenzó a introducir al público argentino en el tema planteando un cierto paralelo entre el conflicto mantenido con el vecino país de Chile por el Canal de Beagle y las Islas Malvinas. El título -no muy sutil- de este análisis fue “La recuperación de las Islas”:

“...Pero en los círculos diplomáticos internacionales el conflicto del sur comienza a verse con una óptica más precisa. Según nuestras fuentes, Washington no sólo estaría considerando que el problema del Beagle es para la Argentina inseparable del de las Malvinas, sino la evidencia de que todo esquema defensivo del Atlántico Sur debe englobar, por la fuerza, una y otra área. En consecuencia, estimaría también, se nos asegura, que la posesión de las Malvinas por la Argentina facilitaría ese esquema. Es por eso, seguramente, que en varios círculos oficiales europeos, y también en los de los Estados Unidos, se está sopesando ahora una tercera alternativa, aparte de la aceptación de la ‘propuesta’ papal por Buenos Aires o la de una guerra o tensión permanente entre Buenos Aires y Santiago: que la Argentina se apodere de las Malvinas, operación menos cruenta y costosa que la guerra con Chile y que a la vez se beneficiaría del consenso internacional. Con las Malvinas en sus manos -y a partir de sus costas, doscientas millas de mar hacia el sur y sudoeste, es decir, hacia el Beagle- el diferendo austral se situaría bajo otra luz, incluídas las islas del Canal, el famoso “mar de la paz” y el petróleo. En todo caso, el acuerdo en el Beagle resultaría más factible para la Argentina y más conveniente para Chile. De ahí al tratado defensivo del Atlántico sur que patrocinan los Estados Unidos sólo mediaría un paso. Por lo demás, el proyecto económico y político del régimen obtendría un punto de sustentación en el plano doméstico, luego de la innegable repercusión que la recuperación de las Malvinas tendría en la conciencia histórica del

27 Gillman, Peter; Eddy Paul y Linklater M. *Una cara de la moneda. Parte 1*. Ed. Hyspamérica, 1983, págs. 44 y ss.

país, o por lo menos le proporcionaría cierto campo de maniobra, hoy casi nulo. Este último factor influye también, y mucho, en las apreciaciones de quienes hoy nos observan desde el exterior”.

El foco ya estaba puesto en la zona del Atlántico Sur

Al cabo de una semana, el tema volvía a ocupar las páginas del diario *La Prensa*, aunque en esta ocasión se hacía referencia directa al tema Malvinas. El 24 de enero Iglesias Rouco añadía: “Los Estados Unidos respaldarían cualquier acción que condujera a la restitución de las Malvinas, incluso la militar... y en cuanto al Reino Unido, es posible que durante un período se enfriasen las relaciones, pero en el contexto de los intereses estratégicos occidentales es poco probable que esta situación llegue a prolongarse”, y arriesgaba “es el momento oportuno”. En ese mismo tono se expresaba acerca de medidas que se tomarían en relación a política exterior. La nota fue titulada “La ofensiva exterior”:

“El gobierno argentino presentaría próximamente al británico una serie de condiciones para proseguir las negociaciones sobre las Malvinas, y si Londres no las acepta, Buenos Aires las interrumpiría inmediatamente. Según medios diplomáticos dignos de crédito, tales condiciones, que aún no se habrían terminado de preparar, serán firmes y claras, incluso impondrían plazos muy precisos para la solución de los diferentes aspectos del problema y la devolución final de las Islas a la Argentina, propósito que Gran Bretaña deberá reconocer expresamente en forma previa; establecerían, además, el orden de asuntos que se deberán abordar durante las distintas etapas de las conversaciones y lógicamente también el de las etapas mismas”.

A medida que el tiempo transcurría, comenzaban a ser más audaces las estimaciones y a producirse hechos más que significativos, no solamente en el diario *La Prensa* sino también en otros periódicos, como es el caso de *Convicción*, un diario que expresaba el pensamiento de las fuerzas navales argentinas. El 27 de enero y bajo el título “El pecado del monóculo ingenuo”, el autor, Hugo Ezequiel Lezama, llegaba a la determinación de que la toma de las Islas Malvinas ayudaría a resolver el conflicto en relación al Canal de Beagle.

Su principal argumento era que ahora “estamos en las mejores condiciones. Tenemos un presidente con empuje y con gran capacidad de decisión, que sabe lo que quiere y contamos con un Canciller de lujo. Si después de haber ganado la gue-

rra contra el terrorismo, recuperamos las Malvinas, el Proceso quedará signado por estos hechos y la historia perdonará las estupideces económicas... la ciudadanía se sentiría tonificada y me gustaría ver qué político sería capaz de criticar a un gobierno que demostrara, en los hechos, que la Argentina está viva, consciente de su vigor y dispuesta a ocupar un lugar en el mundo”.

Quedaba muy claro que Malvinas era la alternativa de popularidad que necesita el gobierno de Galtieri. El que más interés demostraba en la recuperación de las Islas y dispuesto a que sea por la fuerza, era el Almirante Jorge Isaac Anaya, jefe de la Armada, que desde hacía varios años soñaba con establecer una base meridional de operaciones, controlar la ruta del Cabo de Hornos y resguardarse de las miras chilenas²⁸.

El Brigadier Basilio Lami Dozo, jefe de la Fuerza Aérea, no estaba en contra de una acción por la recuperación de las Malvinas, aunque su punto de vista era menos beligerante que el de Anaya²⁹.

Las intenciones de Leopoldo Fortunato Galtieri eran diferentes a las de Anaya. La Junta necesitaba un triunfo ya que el ejército estaba completamente desacreditado, había disidencias dentro de las fuerzas del Ejército y comenzaba a percibirse la inquietud del pueblo que vivía una grave situación económica, con un índice de inflación del 150 por ciento.

Sólo faltaba ajustar algunos detalles, como por ejemplo conseguir un ministro de Relaciones Exteriores. Nicanor Costa Méndez parecía el gran candidato, por su postura intelectual y su marcado nacionalismo. El Canciller no pudo resistir la tentación de convertirse en un héroe para la nación argentina y aceptó la propuesta del gobierno de Galtieri.

Los objetivos de Galtieri, Anaya y Costa Méndez no eran los mismos. Mientras que para el presidente la toma y recuperación de las Islas Malvinas significaba un minuto de éxito que revertiría su imagen, para Anaya era un triunfo estratégico y para Nicanor Costa Méndez un ejercicio diplomático, que podía contribuir a obtener la soberanía de las Islas Malvinas. Pero muy pronto se darían cuenta de que el proyecto militar estaba muy alejado de los proyectos diplomáticos, que el triunfo estratégico nunca llegaría y que la gloria duraría muy poco tiempo³⁰.

El año 1982 era un año importante por varios motivos. Comenzaban a reconstituirse los partidos políticos y se establecía un programa para las elecciones que

28 Gillman y otros. Ob.cit, pág. 49.

29 Gillman y otros. Ob.cit, pág. 40.

30 Gillman y otros. Ob.cit, pág. 71.

se llevarían a cabo al año siguiente. Los efectos de la crisis económica alteraban cada vez más a la población que veía una posible salida en las acciones que pudiera llevar a cabo el movimiento sindical. La “Guerra Sucia” podría ser una carta en contra si se restauraba la democracia y se efectuaban investigaciones, pero Galtieri expresó: “Olvidemos el pasado, tenemos que hacer frente al futuro”³¹. Había que dar algo a cambio para provocar esa especie de amnesia. Galtieri pensó que era el mejor momento que se le había presentado para demostrarle al pueblo de lo que era capaz.

El primer ensayo

La grave crisis entre Argentina y Gran Bretaña se desencadenó durante los últimos días del año 1981, cuando un grupo de chatarreros, cuyo responsable era Constantino Davidoff, viajó en el rompehielos Comandante Irizar hacia Puerto Leith, Georgias del sur, y alguien del grupo que desembarcó dejó una leyenda pintada en la que se leía “Las Malvinas son argentinas”, fechada el día 20 de diciembre³².

El grupo se dedicaría a inspeccionar y reconocer cuatro estaciones balleneras abandonadas. Estas estaciones habían sido utilizadas para convertir el esperma de ballena en aceite y los huesos en alimentos durante largos años, y serían desguzadas por el contingente argentino³³.

La dueña de las estaciones balleneras era la empresa naviera Christian Salvesen de Edimburgo y habían firmado el contrato en Londres el 30 de septiembre de 1979. La tripulación argentina, luego de revisar las instalaciones, retornó a Buenos Aires dispuesta a desmantelarlas y a llevarse el material de desguace. El regreso del contingente hacia las Georgias del Sur comenzó a acelerar los acontecimientos políticos en relación a las Islas Malvinas³⁴.

El 19 de marzo, científicos de Observaciones Británicas del Artico (BAS), que se encontraban en Leith, informaron por radio que un barco auxiliar de la Armada Argentina, “Bahía Buen Suceso”, había atracado en el puerto, sin autorización británica, y que alrededor de cincuenta hombres uniformados como paramilitares descargaban provisiones; y en una torre abandonada habían enarbolado una bandera argentina³⁵.

31 Gillman y otros. Ob.cit, pág. 98.

32 Gillman y otros. Ob.cit, pág.106

33 Gillman y otros. Ob.cit, pág. 105.

34 Gilmann y otros. Ob.cit, pág. 104.

35 Gillman y otros. Ob.cit, pág. 103.

El comandante de la BAS de la base de Grytviken, Steve Martin, situado a doscientas millas de Leith, informó de la invasión y le pidió instrucciones a su autoridad más cercana, que en ese momento era el gobernador de las Islas Malvinas, Rex Hunt, ya que Georgias del Sur se administra desde Malvinas³⁶.

El 20 de marzo el gobernador Hunt dio ordenes para que se obligara a los argentinos a abandonar inmediatamente Leith, ya que su desembarco se consideraba ilegal. Se transmitieron las órdenes al Capitán del Bahía Buen Suceso, quien las rechazó y sólo arrió temporalmente la bandera argentina.

Al mismo tiempo, el Endurance zarpaba del Puerto de Stanley y cuando el día 23 se encontraba a sólo cuatro horas de navegación de Leith, recibieron instrucciones desde Londres de cambiar el rumbo hacia Grytviken y esperar allí nuevas órdenes³⁷.

El diario *Clarín* de ese mismo día publicaba en su primera plana “Simbólica ocupación de Georgias del Sur”, e informaba que un grupo de argentinos, tripulantes del buque Bahía Buen Suceso, desembarcó en Leith, provocando la protesta de la cancillería británica, izó la bandera y cantó el Himno nacional, tras lo cual se retiró. También manifestaba el ataque de malvinenses a las oficinas de LADE en el archipiélago.

Mientras continuaban las negociaciones entre Nicanor Costa Méndez y el embajador británico Antony Williams, el 21 de marzo se producía un incidente en las oficinas de Líneas Aéreas del Estado (LADE), en represalia por el izamiento de la bandera argentina en Georgias del Sur y este hecho fue utilizado por las autoridades argentinas para caldear aún más los ánimos y denunciar el ultraje³⁸.

El 25 de marzo el Bahía Paraíso llegaba por la noche transportando a bordo a los chatarreros de Davidoff, pero también a un contingente de marinos argentinos, armas, municiones, equipos quirúrgicos, equipos de radio y suministros para un año. El capitán de este barco, en esos momentos el más moderno de la Argentina, era el Capitán Alfredo Astiz³⁹.

El 27 de marzo el Canciller Costa Méndez anunciaba que el Bahía Paraíso salía con rumbo hacia las Islas Georgias, información totalmente falsa teniendo en cuenta que ya se encontraba allí. Esta información se vería reforzada por lo publicado por el diario *La Nación* en su edición del 1º de abril, que

36 Gillman y otros. Ob.cit, pág. 104 y ss.

37 Gillman y otros. Ob.cit, pág. 110.

38 Diario *Clarín*. 23 de marzo de 1982.

39 Gillman y otros. Ob.cit, pág. 107.

señalaba que la crisis en Georgias se encontraba en un punto grave, y anunciaba que el buque de la Armada Argentina se hallaba en aguas próximas a las islas y exponía la aclaración de los hechos por parte de la empresa de Constantino Davidoff "Georgias del Sur S.A." Ese mismo día se anunciaba la cesantía de 500 empleados de una planta de Sevel en Berazategui y se promovía el anuncio hecho por Galtieri a los intendentes del conurbano Bonaerense acerca de la construcción de la autopista Buenos Aires - La Plata.

La semana previa al 2 de abril de 1982, los medios de comunicación tenían sus miras puestas en otros conflictos y nada hacía suponer que se desataría una guerra con la tercera potencia mundial, apoyada por el imperio más grande de estos últimos tiempos: el norteamericano.

A nivel internacional, los intereses de EEUU se centraban en los encarnizados combates que se libraban en El Salvador, días antes del desarrollo de los comicios, que darían como triunfador a José Napoleón Duarte, del Partido Demócrata Cristiano (PDC). A lo largo de una semana se sucedieron actos de violencia y se responsabilizó a la guerrilla de los 130 muertos dejados como saldo después de los comicios. El PDC había conseguido la mayoría absoluta en la Asamblea Constituyente sobre la ultraderechista Alianza Republicana Nacional (ARENA).

En el plano nacional la noticia era que se movilizaban las tropas y se posponía la baja anual de los conscriptos de la Clase 62, como parte de los operativos de seguridad para la huelga que había sido programada para el 30 de marzo. Esta era primera manifestación que realizaba la Confederación General del Trabajo (CGT) en la Plaza de Mayo luego del derrocamiento del último gobierno peronista, el 24 de marzo de 1976.

Salvo titulares que calificaban de "tensa" la situación en el Atlántico Sur, o que hacían referencia a una solución al conflicto de las Islas Georgias del Sur por la vía diplomática, nada hacía prever el desenlace inminente de una guerra. Sin embargo, el 30 de marzo, el periódico *Cambio* (que expresaba el pensamiento de la Democracia Social y que orientaba el almirante Emilio Eduardo Massera), publicaba un gran título en primera página que decía "Todos a la Plaza" y otro título, no menos importante, que alentaba a "Ocupar las Malvinas". Tal vez este hecho pueda considerarse uno de los pocos anuncios previos a las operaciones que se llevarían a cabo tres días después conjuntamente con el realizado por el semanario *Siete Días* publicado el 31 de marzo en el cual se anunciaba: "Periodismo de anticipación, Argentina recupera las Malvinas", y concluía con otro título que rezaba: "Puerto Stanley: terminan 150 años de ocupación". Existía la posibilidad de que las publicaciones, o parte de sus tra-

bajadores, conociese los planes del gobierno y que formasen parte de los periodistas de confianza de la Junta Militar. Las opciones no eran demasiadas.

El 30 de marzo, tres días antes de esta histórica fecha, fueron reprimidos a mansalva trabajadores de distintos gremios y detenidos por miembros de la policía federal. La CGT reclamaba el levantamiento del Estado de Sitio que imperaba en ese momento, la derogación de leyes represivas, la liberación de todos los detenidos por razones políticas y gremiales, y la clarificación definitiva sobre el problema de los desaparecidos.

Al día siguiente, la información que ocupaba el interés de los medios gráficos era la brutal represión policial que impidió la concentración en Plaza de Mayo convocada por la CGT, en la que hubo más de mil detenidos según el diario *Clarín*, mientras que numerosos heridos y cerca de dos mil detenidos anunciaba el diario *La Nación*, en sus publicaciones del 31 de marzo. La manifestación también tuvo una importante adhesión en el resto del país, teniendo un eco importante en la provincia de Mendoza, donde los incidentes producidos por el choque entre los trabajadores y la policía no fueron menores que los ocurridos Buenos Aires. El 1° de abril el presidente norteamericano Ronald Reagan trató por todos los medios de disuadir, en el curso de una extensa conversación, al presidente argentino, Leopoldo Fortunato Galtieri, de su intención de recuperar las islas. Pero la decisión ya estaba tomada, y Galtieri estaba convencido de que los Estados Unidos lo apoyarían en la recuperación de las Islas o por lo menos de que se mantendrían neutrales³⁹.

El 2 a las 6:30 horas, tropas argentinas desembarcaban en las Islas Malvinas. Por medio del Operativo TOM (Teatro de Operaciones Militares), las fuerzas armadas recuperaban, sin provocar bajas enemigas, la soberanía sobre las Islas Malvinas, Sandwich y Georgias del Sur. Durante los hechos se produjo la primer baja argentina : el capitán de Corbeta Pedro Giachino.

El 2 de abril la primera plana de *La Nación* estaba dedicada por entero al desembarco argentino ya las consecuentes repercusiones y derivaciones diplomáticas e informaba la suspensión de los vuelos a Londres; mientras que el matutino *Clarín* publicaba que “Tropas argentinas desembarcaron en las Malvinas” y que efectivos de las tres fuerzas armadas avanzaban en la madrugada del 2 hacia la capital de las Islas, al tiempo que anunciaba que el Presidente Leopoldo Fortunato Galtieri dirigiría un mensaje al país.

39 Diario *La Prensa*, 2 de abril de 1982.

A partir de las 9 horas del día 2 de abril de 1982, las emisoras de radio y televisión de la República Argentina entraron en cadena y desde las 9:20 comenzaron a difundirse los comunicados de la Junta Militar y del gobierno nacional. Los mismos anunciaban que era un hecho el desembarco y los primeros combates para recuperar las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, asegurando de esta manera, el ejercicio de la soberanía argentina sobre todo el territorio de las mencionadas islas y los espacios marítimos y aéreos correspondientes. El comunicado finalizó apelando a la comprensión del pueblo argentino y a “la ayuda de Dios, para convertir en realidad un legítimo derecho de los argentinos, postergado, paciente y prudentemente durante casi 150 años”⁴⁰.

Para ese día, el Gobierno dispuso un feriado administrativo que se concretó en horas de la tarde y tuvo alcance para los empleados de la administración pública y los establecimientos educativos. Dentro de los “permisos” otorgados por el gobierno militar sorprendió la decisión del Presidente de la Nación de que se pusiera en libertad a las personas que detenidas como consecuencias de los incidentes producidos en la movilización convocada por la CGT. El secretario de Información Pública, Rodolfo Baltierrez, fue quien cumplió con la disposición presidencial. Instantes después, la Policía Federal Argentina dio a conocer un comunicado en el que “hace saber que su excelencia, el señor presidente de la Nación, teniente general Leopoldo Fortunato Galtieri, ha dispuesto la libertad por gracia de los detenidos contraventores, relacionados con los hechos acaecidos el día próximo pasado. Dicha medida de excepción fue dispuesta a efectos de que todos los argentinos puedan asociarse a los acontecimientos de este histórico día para la República, con motivo de la recuperación de nuestras Islas Malvinas, Georgias y Sandwich de Sur, a la soberanía nacional”⁴¹.

A pesar de haber sido protagonistas y testigos de la brutal represión la ciudadanía en general brindó con su presencia un total apoyo a la decisión del gobierno de recuperar las Islas Malvinas.

El mismo 2 de abril, Gran Bretaña decidió romper relaciones diplomáticas con la Argentina. Al mismo tiempo en Departamento de Estado Norteamericano solicitaba a la Argentina que “inmediatamente cese las hostilidades” y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas comenzaba a tener más en cuenta el conflicto⁴².

40 Diario *La Nación*. 3 de abril de 1982.

41 Diario *La Prensa*. 3 de abril de 1982.

42 Diario *La Prensa*. 3 de abril de 1982.

Las noticias del 3 de abril eran coronadas por grandes titulares y resaltaban el poder de convocatoria y, fundamentalmente, de adhesión al operativo de las Fuerzas Armadas. Reiterativamente las noticias señalaban que un gran número de manifestantes reclamaba la presencia del general Galtieri en los balcones de la Casa de Gobierno, unos minutos antes de que la cadena nacional difundiera su discurso.

La manifestación del 2 de abril, tal vez pueda considerarse una movilización producto de la euforia del pueblo; aunque posiblemente haya sufrido alguna influencia de los medios de comunicación, que ya comenzaban a construir una imagen triunfalista en todo lo referente a la Guerra de las Islas Malvinas. *Radio Rivadavia* fue la responsable de la convocatoria a la que luego se adhirieron los demás medios de comunicación y a los que se sumarían numerosas personalidades del ámbito nacional⁴³.

El 3 de abril el diario *Clarín* refleja a través de sus páginas la euforia popular por la recuperación de las Islas Malvinas y muestra al presidente Galtieri saludando a la multitud desde los balcones de la Casa Rosada, mientras que anunciaba la ruptura de relaciones de Londres con la Argentina y las declaraciones de Ronald Reagan: “Yo creía que no lo iban a hacer”, en relación al reciente desembarco, que trató de impedir a lo largo de 50 minutos telefónica con el presidente Galtieri.

La Nación también mostraba el alborozo ciudadano por la reconquista de las Malvinas y resaltaba la “celeridad y eficiencia en el operativo militar”.

Era difícil no adherir a una causa que unía al pueblo argentino después de mucho tiempo, pero a la vez generaba temor la sensación de que ello podría garantizar algunos años más de gobierno militar.

¿Argentinos, a vencer?

Desde esta jornada histórica y hasta el final de la guerra, el slogan impuesto por la Junta Militar fue “Argentinos, a vencer”. En mayor o menor medida esta consigna triunfalista fue acatada y apoyada desde los distintos medios y por todos los sectores sociales. Muy claramente puede observarse en la columna firmada por Jesús Iglesias Rouco en el diario *La Prensa* de día 2 de abril. La tituló “Hacia Malvinas” y su texto expresaba: “Por primera vez en muchos

43 Diario *Clarín*. 3 de abril de 1982.

años, un gobierno argentino hace algo, y además lo hace bien. Nuestras previsiones de enero se han cumplido. La Argentina decidió ayer recuperar las Malvinas, tras 150 años de usurpación británica. Esta operación que con toda justicia satisface hoy las exigencias de nuestra dignidad nacional, será recordada- si no hay pasos atrás- como el principal logro del régimen militar junto con su triunfo contra la subversión; con la diferencia de que los métodos empleados y el costo político y moral de la obra no entorpecen, como en el caso de la 'guerra sucia', el espíritu, ni la vida pública, ni la conciencia de los argentinos. Por el contrario los magnificaban... Las Fuerzas Armadas y el general Galtieri y su gabinete han ganado así, al margen de los resultados finales de esta acción, una posición respetable, dentro del desbarajuste, claro está, del actual 'proceso' y de los que le antecedieron”.

Este tipo de análisis refleja que el enfrentamiento estaba un poco lejos de ser sólo una lucha por la soberanía de las Islas Malvinas, y parecía tratarse de una batalla por mantener el régimen militar.

Primer etapa: las negociaciones

El 3 de abril la Junta Militar informó que se había “completado la toma de las islas Georgias del Sur, al posesionarse fuerzas del asentamiento inglés de Grytviken” con lo cual, “todo el archipiélago, compuesto por las Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur se encuentra bajo soberanía argentina”⁴⁴.

En Londres la primera ministra Margaret Thatcher anunciaba en la Cámara de los Comunes, el envío al Atlántico Sur de una poderosa fuerza naval para recuperar la colonia si fracasaban sus esfuerzos diplomáticos⁴⁵. Simultáneamente, se informó que se habían dispuesto sanciones económicas a la Argentina, y entre ellas, el congelamiento de todos los valores argentinos en Inglaterra.

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobaba una propuesta británica que se difundió como Resolución 502 y que demandaba un “cese de hostilidades y el retiro inmediato de todas las fuerzas en las islas. La iniciativa inglesa fue apoyada por 10 votos. Hubo un voto en contra y cuatro abstenciones, estas fueron de China, Rusia, Polonia y España. El voto en contra de Panamá los votos a favor de EE.UU., Francia, Jordania, Togo, Uganda, Zaire, Guayana, Irlanda, Japón y Gran Bretaña⁴⁶.

44 Diario *La Prensa*, 5 de abril de 1982.

45 Diario *La Prensa*, 3 de abril de 1982.

46 Diario *La Nación*, 6 de abril de 1982.

En Buenos Aires, el presidente Leopoldo Fortunato Galtieri, en conocimiento del contenido de dicha resolución dijo que la Argentina “respeta los pronunciamientos, como los ha respetado siempre, pero sin embargo, mantiene su libertad de acción”⁴⁷.

La Junta Militar resolvió, según informaba el ejemplar de *La Nación* en su edición del 4 de abril, “constituir en gobernación militar el territorio de las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, a partir de la 0 hora del día 3 de abril de 1982, designándose para ocupar el cargo al general Mario Benjamín Menéndez”.

El 4 de abril, el general Menéndez viajaba a Comodoro Rivadavia para luego continuar hacia las Islas Malvinas. Ese mismo día el gobierno daba a conocer, según un artículo publicado en el diario *La Nación*, que se habían recuperado las Georgias mediante un operativo militar que sólo duró dos horas. En esta acción se produjeron tres bajas en las fuerzas argentinas. Mientras, informaciones procedentes del exterior anunciaban que la flota naval inglesa se alistaba para zarpar el 5 del Puerto de Portsmouth. La escuadra británica incluía dos portaaviones, el “Hermes” y el “Invencible”.

El día 5, el canciller inglés lord Carrington presentó su renuncia, mientras que el presidente Reagan señalaba su disposición a ayudar a “sus dos amigos, Argentina y Gran Bretaña para evitar derramamiento de sangre”, según reproducía *La Nación* en su ejemplar del 6 de abril.

El mismo diario informaba ese día que la Comunidad Económica Europea respaldó a Gran Bretaña, aprobando sanciones económicas contra la Argentina. Perú, en cambio, ratificó su apoyo a Buenos Aires y manifestó que un ataque a la Argentina sería como un ataque a toda América.

Al día siguiente, Ronald Reagan designó, para que mediara en la crisis, a su secretario de Estado, Alexander Haig, quien horas más tarde conferenciaría con el canciller argentino, Nicanor Costa Méndez.

Mientras los hechos se sucedían, la Unión Soviética mantenía el silencio oficial, aunque la agencia *Tass* señalaba a Gran Bretaña como responsable de la situación conflictiva en el Atlántico Sur.

El 7 de abril, el general Menéndez asumió la gobernación de las Islas Malvinas en un acto que presidió el ministro de Interior, general Alfredo Saint Jean. En Buenos Aires, las Fuerzas Armadas comenzaban a convocar a las reservas y se creaba una cuenta especial para atender las operaciones de las Mal-

47 Diario *La Prensa*, 4 de abril de 1982.

vinas que, finalizado el conflicto, daría mucho que hablar. Para abastecer a las tropas que se encontraban en las Islas Malvinas, informaba *La Nación*, en su edición del 8 de abril, se decidió tender un puente aéreo que trasladó pertrechos y víveres. Y ya de regreso de los EE.UU., el canciller Costa Méndez afirmaba que “el peligro de la guerra se aleja”.

Haig viajaba a Londres para iniciar su gestión de buenos oficios que le había encomendado Ronald Reagan. A lo largo de cinco horas lo conversó con Margareth Thatcher, y al término de la reunión expresó su impresión por la determinación del gobierno Inglés acerca del tema Malvinas. El diario *La Nación* daba detalles de esto el 8 de abril e informaba que casi simultáneamente, Inglaterra imponía un bloqueo naval a las Malvinas en un círculo de 200 millas marinas de radio.

El día 9, procedente de Londres llegó Haig a Buenos Aires para entrevistarse con el Presidente Galtieri, quien lo recibió al día siguiente en la Casa de Gobierno. Conferenciaron a lo largo de cinco horas y cuarenta minutos. Mientras la reunión se llevaba a cabo, más de cien mil personas se habían concentrado en la Plaza de Mayo para dar su apoyo a la recuperación de las Islas Malvinas. Finalizada la entrevista, Galtieri salió a uno de los balcones de la Casa Rosada, desde donde se dirigió al pueblo allí reunido expresando que “la dignidad y el honor de la Nación no se negocian”, relataba *La Nación* en su edición del 11 de abril de ese año.

En la reunión con el enviado norteamericano, según informó el secretario de Información Pública a la 1:45 horas del día 11, no se había llegado a ninguna solución pero “el diálogo no estaba interrumpido”, palabras que fueron ratificadas por Alexander Haig antes de regresar a Londres. Aunque era poco probable que retornase a Buenos Aires, ya que la posición británica frente al conflicto era muy rígida, el enviado de Reagan retornaría con “nuevas ideas” el día 17.

El día 18 de abril, el diario *Clarín* publicaba con grandes tipos: “Se agotan todas las instancias”, haciendo mención a la reunión que mantuvieron las autoridades argentinas con Haig y remarcando, con otro importante titular, la exigencia de los países latinoamericanos a la Comunidad Económica Europea (CEE) de que levante el boicot comercial contra la Argentina anunciado el 11 de abril.

El enviado norteamericano, antes de regresar a Washington, afirmó que “la guerra sería la mayor de las tragedias” y advirtió “que el tiempo se acaba”, precisaba en esa edición el matutino *Clarín*.

Costa Méndez trataba de no perder tiempo y anunció que había pedido una reunión del órgano de consulta de la Organización de los Estados Americanos

(OEA) para tratar la aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). El 20, la Argentina obtenía un avance en el seno de la OEA, por 18 votos contra 3 abstenciones, anunciándose la reunión de los cancilleres americanos que se llevaría a cabo el 26 de abril, al tiempo que Margaret Thatcher rechazaba las últimas propuestas argentinas llevadas por Haig, informaba *Clarín* el 21 de abril.

El ambiente comenzaba a enrarecerse en el Atlántico Sur, luego de la visita realizada por el Presidente argentino el día 22. Tres días después, se conocieron informaciones acerca de los ataques británicos perpetrados en Puerto Leith y Grytviken en las Georgias del Sur. La Junta Militar informaba, según declaraciones reproducidas por el diario *La Nación* el 26 de abril, que en el archipiélago estaban dispuestas a combatir hasta la última capacidad defensiva.

El 30 el gobierno británico estableció un bloqueo aeronaval en torno a las 200 millas de las Islas Malvinas. Paralelamente, las autoridades argentinas dispusieron que se considerarían hostiles a las aeronaves y buques británicos.

El mes de abril concluía con la caída accidental en Caleta Olivia de un helicóptero del Ejército en la que murieron diez militares argentinos, según informaba *La Nación* en su edición del 2 de mayo.

Las adhesiones

Un elemento fuerte de formación de opinión fue la utilización de encuestas de adhesión de políticos que coincidían en apoyar la decisión de recuperar por la fuerza las Islas Malvinas, aunque aclaraban que no avalaban el resto de la política del gobierno militar de Galtieri.

Durante los primeros días del mes de abril era muy común oír las opiniones de los representantes de los diferentes partidos políticos y de algunos otros líderes sociales. El día 2 de abril y los siguientes podía leerse tanto en el diario *Clarín*, *La Nación* o *La Prensa*, declaraciones adhiriendo a este momento histórico:

“Por encima de diferencias políticas y conflictos internos, las acciones de defensa de la soberanía deben contar con el apoyo de todos”, decía Simón Lázara en representación del Partido Socialista Metropolitano en la edición del 2 de abril de 1982 del matutino *La Nación*.

La Unión Cívica Radical, en nombre del Comité Nacional, expresaba en esa misma edición que “sin declinar una sola de nuestras actitudes en el orden político interno, declaramos nuestra solidaridad con las Fuerzas Armadas y este trascendente hecho, exige una rígida y convencida unidad nacional”.

El Partido Comunista expresaba el 4 de abril en *La Prensa* su adhesión anunciando que “apoya decididamente la recuperación de las Islas Malvinas, para la soberanía nacional después de 150 años de dominación imperialista de la Gran Bretaña”. Y finaliza aseverando que “en la Argentina como en todo el mundo se pone fin a un enclave colonial contra el cual siempre ha luchado el pueblo argentino”.

Fueron llamativas las declaraciones vertidas por el escritor Ernesto Sábato en una carta publicada en el diario *La Prensa* el 19 de abril, quien opinó sobre el conflicto de Malvinas de la siguiente manera: “Somos muchos los que durante este gobierno hemos denunciado graves violaciones de nuestra Carta Magna y el correlativo desmantelamiento de nuestro patrimonio económico, y que lo seguiremos haciendo cada vez que sea necesario. Pero el problema de Malvinas está por encima de cualquier discrepancia de política interior, es algo que todos los argentinos han sentido entrañablemente desde que Inglaterra usurpó las Islas por la fuerza; su recuperación es un sueño que desde entonces han soñado todos los hombres y mujeres de nuestra tierra... Esto no es la lucha de una democracia contra una dictadura, es la lucha de un imperio contra un pueblo entero, que comprende a los trabajadores castigados brutalmente por la policía pocos días antes de manifestarse en defensa de la soberanía nacional. Tal es su generosidad y su honda vocación anti-colonialista...”.

Una de las declaraciones que elevó el tono de los términos en que se venían expresando las adhesiones fue la de Julio Cortázar, reproducida por la Agencia EFE el 29 de abril, que reflejaba abiertamente la postura crítica y realista del escritor: “Para decirlo en otros términos, lo que necesitaba en estos momentos el pueblo argentino no era que el Ejército y la Marina entraran en las Malvinas, sino en los cuarteles; pero es bastante evidente que lo primero es un proceso dilatorio para seguir evitando lo segundo”.

La Coordinadora de la Juventud del Centro manifestó por medio de un breve comunicado publicado el 4 de abril por *La Prensa* su reconocimiento a las Fuerzas Armadas que “una vez más, desde la independencia nacional han sabido interpretar la voluntad de todos los argentinos y en esta oportunidad han recuperado uno de los territorios que le faltaba a nuestra patria”.

En tanto, la Juventud Demócrata Cristiana manifestó en esa misma edición que “La J.D.C. ha defendido siempre el derecho de nuestro país sobre las Islas Malvinas y del Atlántico Sur. Consecuente con esta postura, no puede menos que manifestar públicamente su satisfacción por la decisión de las Fuerzas Armadas de retomar la soberanía política del territorio usurpado. También deja sentada su aspiración a que este hecho se convierta en el primer paso para lograr la definitiva

soberanía de todos los argentinos en el orden político, económico y cultural de nuestra patria”.

Digna de destacar es la apreciación hecha por Raúl Alfonsín, quien sería futuro presidente de la República Argentina, y que reafirmó los derechos argentinos sobre las Islas Malvinas pero criticó que la recuperación haya sido por la fuerza y no por medio de acuerdos diplomáticos.

Italo Argentino Luder, futuro candidato a presidente por el Partido Justicialista, expresó que “la Argentina debe responder con toda firmeza en la defensa de sus derechos soberanos hasta las últimas consecuencias”, según reproducía *Clarín* en su edición del 2 de abril.

Con una actitud reivindicatoria en su máxima expresión, Emilio Eduardo Massera, expresaba en el diario *Convicción* del día 2 de abril que “aún a riesgo de ser reiterativo, debo repetir lo que vengo diciendo desde hace tiempo: yo sostengo que en materia de soberanía la acción debe reemplazar a las palabras. En 1806 y en 1807 no fueron precisamente las palabras las que impidieron las invasiones inglesas. En nuestra guerra de la independencia lo mismo. Fueron los hechos y no las negociaciones, en la Vuelta de Obligado la dignidad nacional también se defendió a cañonazos. Entonces, yo sostengo que fundamentalmente la soberanía no se negocia, se defiende”.

En general, las actitudes tomadas demostraron, salvo apreciaciones como las de Julio Cortázar o Raúl Alfonsín, que estos líderes de opinión también fueron atrapados por la corriente triunfalista provocada en parte por los medios de comunicación, contribuyendo a alentar el exitismo con que el gobierno militar presentó la recuperación de las Islas Malvinas.

La propaganda del Proceso

Una de las ideas claves de la propaganda del Proceso de Reorganización Nacional fue que las Fuerzas Armadas Argentinas nunca perdieron una guerra externa y, según su criterio, salían de vencer una guerra interna. Por otro lado, en ningún momento se detuvieron a pensar en la posibilidad de ser vencidos por una potencia que venía perdiendo posiciones internacionales desde la Segunda Guerra Mundial y que estaba a miles de kilómetros del escenario de la guerra.

La repetición de mensajes con una fuerte carga de triunfalismo se puede apreciar en cada uno de los avisos publicados con grandes tipos y ocupando la totalidad de una página en los ejemplares del diario *Clarín* de los días 4 y 10

de mayo, y que también fue utilizada para empapelar las calles de las principales capitales de la República Argentina.

Algunas de las que pudieron leerse fueron: “Ya estamos ganando. ¡Argentinos a vencer! Cada uno en lo suyo defendiendo lo nuestro”. Este slogan era acompañado con la imagen de las manos de un hombre y una mujer levantando el dedo pulgar. Esta misma ilustración serviría de marco para otras consignas de propaganda del gobierno que saldría algunos días después y que tal vez ayude a reflejar con más claridad las verdaderas intenciones del gobierno de facto: “Estamos luchando por algo más grande que nuestras Islas Malvinas: el futuro”.

Dentro de esta misma línea se puede encontrar otro aviso que señala: “Hay algo que a los Argentinos nos sobra: coraje. Porque sabemos por qué peleamos. Porque estamos unidos. Por la eficiencia de nuestras fuerzas armadas. Por la valentía de nuestros soldados. Porque podemos autoabastecernos. Porque tenemos la geografía a nuestro favor. Porque tenemos tiempo. Porque tenemos fe. Porque el enemigo está luchando por su pasado y nosotros por nuestro futuro. Argentinos a vencer”.

Otro tipo de recurso utilizado fue el de mostrar trabajadores argentinos, como fue el caso de un mecánico con el clásico pulgar hacia arriba diciendo: “Mi puesto de combate es mi lugar de trabajo. En estos momentos, apretar una tuerca es tan importante como apretar el gatillo”.

El objetivo de los avisos oficiales, fundamentalmente, era el de movilizar la moral de millones de argentinos en nombre de los diez mil que participaban directamente en el conflicto.

De la propaganda oficial publicada por los medios gráficos sobre la guerra de Malvinas se puede deducir que este tipo de mensajes fue uno de los principales para construir una mentalidad triunfalista y fabricar una falsa realidad que solamente puede llamarse mentira.

Publicidad privada

La propaganda privada, en general, no podría considerarse una fuente de suministro de ideas triunfalistas, sino que más bien consistió en la publicación de avisos de adhesión y que sólo permaneció presente con más fuerza durante los primeros días del mes de abril.

Algunas de las solicitadas que aparecieron en los principales diarios fueron las de: Mc. Lean S.A. que anunciaba “Fabricamos frío... Pero estamos ca-

lientes por nuestras Malvinas”, publicada el 14 de mayo en el diario *Clarín*, o la conocida publicidad de la farmacia Franco-Inglesa, que anunciaba: “La Franco deja de llamarse Inglesa”.

Otra de las publicidades más llamativas fue la del establecimiento Las Marías, publicada en los principales diarios a fines de abril y que decía: “Llegamos a las Malvinas para respetar una tradición: el té. Y para iniciar otra: el mate”. Una de las primeras solicitadas y una de las más recordadas fue la de la tienda Harrods que expresaba: “Harrods la gran tienda argentina adhiere al gran momento nacional” probablemente por temor a las posibles represalias por tratarse de una tienda inglesa.

Un elemento de propaganda poco convencional fue la incorporación de anuncios publicitarios de medios ráficos dentro de los diarios anunciando su próximo número, como es el caso de las revistas *Gente*, *Siete Días*, *La Semana* o *Somos*. Y, en general, el tenor de las portadas era de tipo triunfalista, con un cierto sesgo colaboracionista. Uno de los tristemente recordados es el que anunciaba un número extraordinario de la revista *Gente*: “Seguimos ganando”, a los que se le sumaban títulos interiores no menos exitistas como por ejemplo “Venceremos”, o “Los héroes de Malvinas”; y prometía, en un nuevo documento exclusivo “las fotos que sólo verá en *Gente*”.

Segunda etapa: los combates

El 1° de mayo se iniciaron los combates en las Islas Malvinas. Tres intentos de desembarco fueron rechazados, de lo que resultó la avería de una fragata y cinco aviones Harrier destruídos del lado británico y dos aviones Dagger y un Pucará del argentino, según informaba *La Prensa* en su edición del 2 de mayo.

A las 8 de la mañana del día 1° de mayo se difundió en la Casa de Gobierno el comunicado en que se expresa textualmente: “La Junta comunica al pueblo de la Nación que a la hora 4.40 de hoy, el Reino Unido de Gran Bretaña atacó Puerto Argentino en las Islas Malvinas”, agregando que “dicho ataque fue llevado a cabo por aviones Harrier”.

En otro de los comunicados emitidos el 1° de mayo el Estado Mayor Conjunto señaló que nuestros efectivos habían ocupado posiciones para obtener mayor efectividad en la extrema defensa, y que se mantenían con un alto espíritu de lucha.

Ambos comunicados fueron reproducidos por *La Nación* el 2 de mayo, matutino que también informaba que el 1° de mayo, se produjeron ataques aé-

reos y acciones de hostigamiento para tantear las defensas argentinas. Antes de la medianoche, Galtieri señaló en su discurso que las fuerzas argentinas sufrirían pérdidas pero que las del enemigo serían mayores, alimentando de este modo un triunfalismo popular al que días después debería responder.

Fueron difundidos los primeros diez comunicados del Estado Mayor Conjunto y por decreto del Poder Ejecutivo Nacional se convocaba a la Clase 1961. Por la noche el presidente de la Nación, Leopoldo Fortunato Galtieri, se dirigía al país por medio de un durísimo discurso en el cual sostenía que la Argentina respondería al ataque británico. Al día siguiente era atacado y hundido por un submarino inglés el Crucero General Belgrano de la Armada Argentina, dándose a conocer las cifras de 20 muertos y 301 desaparecidos. El gobierno argentino denunció que el crucero habría sido atacado fuera del área de exclusión establecida por el Reino Unido tres días antes, detallaba *La Prensa* en su ejemplar del 4 de mayo.

Los ataques se sucedieron con más frecuencia y con mayor crudeza. Luego de ser atacado por aviones de la Armada Argentina fue hundido el destructor inglés Sheffield, informaba el mismo diario en su edición del día siguiente y, casi como respuesta inmediata, se perpetraba un nuevo ataque inglés a Puerto Darwin.

El 6 de mayo, los matutinos porteños, daban a conocer que el ministro de economía Roberto Alemann lanzaba un programa de emergencia, que incluía una devaluación del peso del 16,7 % y un aumento en el precio de los combustibles del 30 %.

El 7 de mayo *Clarín* publicaba en su tapa los puntos salientes del Plan de Paz de la ONU, que planteaba:

- 1° Cese inmediato de Hostilidades
- 2° Retiro de tropas argentinas.
- 3° Retiro de la flota británica
- 4° Inicio de negociaciones.
- 5° Suspensión de sanciones económicas contra la Argentina.
- 6° “Medidas transitorias” de las Naciones Unidas.

Mientras, la tapa de la revista *Gente* anunciaba con grandes tipos “Estamos ganando”, y detallaba la información que se incluiría en el número del 7 de mayo de 1982.

La llegada a Bahía Blanca de los sobrevivientes del Crucero General Belgrano coincidiría, según publicaba *La Prensa* el 6 de mayo, con la denuncia de apoyo norteamericano a la posición británica por parte del delegado argentino ante la ONU, Eduardo Roca.

El Estado Mayor Conjunto comenzaba a dar el número de bajas producidas desde el inicio de los enfrentamientos en Malvinas, mientras que Inglaterra decidía ampliar el bloqueo aeronaval a sólo 12 millas del litoral marítimo argentino, informaba ese matutino al día siguiente.

Los ataques británicos sobre las Islas Malvinas se agudizaban y las fuerzas argentinas sólo podían rechazarlos y evitar ser tomados prisioneros.

Pero las cosas se complicarían aún más con las noticias de la partida desde el puerto inglés de Souththamton, con rumbo hacia el Atlántico Sur, del paquebote inglés Queen Elizabeth II, llevando a bordo a 3000 infantes, entre ellos 650 gurkas, detallaba *La Prensa* en su edición del 12 de mayo.

A mediados del mes de mayo, llegaban a Buenos Aires los 188 argentinos capturados en las Georgias, entre los que se encontraban los trabajadores que habían izado la bandera argentina en el archipiélago, iniciando el conflicto.

Los ataques aéreos y navales se tornaban cada vez más violentos y los británicos conseguían establecerse en Puerto Darwin y Pradera Del Ganso, luego de instalarse previamente en Puerto San Carlos. Mientras, según señalaba *La Prensa* el 28 de mayo, los aviones argentinos averiaban seriamente el portaaviones “Invencible”, noticia que nunca fue confirmada por Londres.

Sobre finales del mes de mayo, el Papa Juan Pablo II en su visita al Reino Unido, reclamó una paz justa y rápida en el conflicto del Atlántico Sur.

Tercer etapa: la rendición

En el mes de junio el Consejo de Seguridad de la ONU aprobó la resolución 505, que exigía el cese de hostilidades. Pero la guerra ahora se había trasladado a suelo firme y comenzaban los combates terrestres a unos veinte kilómetros de Puerto Argentino, informaba *La Prensa* en su edición del 2 de junio.

El 11 llegaba a la Argentina su Santidad Juan Pablo II, quien hizo un fervoroso llamado a favor de la Paz.

Un día después de la llegada del Papa al país, se iniciaba una feroz ofensiva británica sobre el Puerto Argentino que llegarían a desbaratar las defensas argentinas allí apostadas. El 13, el mismo diario informaba que las tropas argentinas se rendían ante los británicos y comenzaban a retirarse de Malvinas.

El cese del fuego se habría firmado el lunes 14 a las 19 horas, entre el general Luciano Benjamín Menéndez y el jefe de las tropas inglesas general Jeremy Moore. Casi 48 horas después de la firma del acta de rendición,

La Nación y *Clarín* publicaban las condiciones del retiro argentino, pero obviamente semejante noticia no podía darse como confirmada cuando tanto costaba reconocerla.

A modo de autocrítica, Leopoldo Fortunato Galtieri proponía revisar y corregir los errores en la política interna y externa y así rescatar la República, reconstruir las instituciones y reestablecer la democracia sobre bases inamovibles de equidad y respeto. Pero ya era demasiado tarde.

Las decepciones

Luego del anuncio del presidente de que el combate en Puerto Argentino había finalizado y con él la Guerra de Malvinas, las declaraciones no tardaron en hacerse escuchar.

El ingeniero Alvaro Alsogaray señalaba el 16 de junio en el diario *La Nación* que “lo importante ahora es mirar hacia el futuro antes de vivir el presente o recordar el pasado” y aconsejaba al pueblo argentino que “lo que debemos hacer es conservar la calma, conservar la cabeza fría y no iniciar los reproches”.

El Partido Justicialista optó por realizar una reestructuración dentro de sus filas y de ese modo comienzan las renovaciones internas dentro de las que se escuchan nombres tales como Carlos Menem y Antonio Cafiero.

Una posición más realista fue la tomada por el dirigente radical Antonio Trócoli, quien manifestaba en esa misma edición de *La Nación* que “la victoria británica constituye un episodio lamentable, pero en definitiva hay que reconocer que nuestros combatientes han defendido con honra nuestra soberanía hasta las últimas consecuencias... En el menor tiempo posible debe llegarse a una constitucionalización, reclamo hecho con anterioridad a este conflicto, pero que hoy se hace necesario y urgente”.

Raúl Alfonsín, en una declaración publicada el 15 de junio por los diarios *La Nación* y *Clarín*, en desacuerdo con la conducción del Partido Radical expresó que “Las Fuerzas Armadas no merecen este destino y el país no merece este gobierno, que debe irse ya, debe cesar la usurpación del poder y hoy mismo debe poner en marcha un período de transición civil hacia la democracia”.

A muchos de los líderes de opinión la posguerra los paralizó, sólo aquellos que percibieron la decepción del pueblo supieron cómo actuar y aprovechar esa puerta que se abría para continuar la historia.

El manejo de la información

La distancia existente entre Buenos Aires y el escenario de la guerra imposibilitaba la confirmación o desmentida de los hechos que los partes militares oficiales daban como ciertos. Este tipo de situaciones ataba de manos a los periodistas, ya que impedía la utilización de una de las herramientas elementales del trabajo periodístico como es el chequeo de información

El 29 de abril la Junta Militar integrada por el teniente general Leopoldo Fortunato Galtieri, el Almirante Jorge Anaya y el Brigadier Basilio Lami Dozo, establecieron que toda la información quedaba sujeta al control del Estado Mayor Conjunto previa a su difusión por los medios informativos ya sean orales, escritos o televisados, según daba a conocer un artículo publicado en el diario *La Nación* el 29 de abril de 1982.

La Junta Militar dio a conocer de este modo el comunicado n° 36 como medio para combatir las inexactitudes en la información y “a efectos de que la población se mantenga correctamente informada, las noticias serán difundidas diariamente por un vocero oficial”.

Los detalles del alcance de las medidas impuestas por el gobierno militar fueron ampliados en el artículo 4, que textualmente expresaba “toda transgresión a lo dispuesto en la presente resolución será sancionada con la clausura del medio por el cual se había publicado la información y la detención del personal del Director o editor responsable del mismo a disposición del Poder Ejecutivo nacional por tiempo indeterminado sin perjuicio de otra sanción penal o civil que pudiera corresponder”, según se leía en el mencionado artículo del matutino *La Nación*.

Bajo este enfoque el 1° de mayo el matutino *Clarín* publicó en la sección política las “Nuevas Pautas sobre la Información”, las que apuntaban a resguardar la tan mencionada Seguridad Nacional. En la misma se hacía hincapié en evitar difundir información “que provoque o genere pánico, que atente contra la unidad nacional, que reste credibilidad o contradiga la información oficial, que socave la convicción respecto de los derechos argentinos, que pueda generar disturbios sociales, alterando con ello el orden interno, que genere sentimientos y/o actitudes agresivas respecto de personas y/o intereses de la comunidad británica en nuestro país, que tendenciosamente procure afectar la relación con otros países y que, procedente del exterior, apunte a facilitar el logro de los objetivos psicológicos del oponente”.

Con relación al desarrollo de las noticias conteniendo información a cerca de operaciones militares, el matutino *Clarín* de esa fecha explicaba que

lo primordial era evitar difundir información que “sin provenir de fuente oficial se refiera a operaciones militares argentinas, que provenientes del exterior exalte el poderío bélico británico y/o minimice el propio, que originadas en el exterior o en el país, mediante el empleo de material de archivo, simule operaciones del conflicto, que sin previa autorización del Estado Mayor Conjunto haga referencia a unidades militares, equipos y/o personal militar”. Asimismo, finalizaba la difusión de estas pautas con la prohibición de mencionar las condiciones climatológicas en la zona del conflicto y del Atlántico Sur en general, que refleje el movimiento de los medios de transporte en el Río de la Plata y litoral marítimo, y por último se castigará a la difusión de todo aquella que destaque alianzas militares y neutralismos activos a favor de Gran Bretaña”.

Los militares argentinos se negaron a llevar periodistas al frente (sólo se encontraban en las Islas cronistas de ATC y reporteros gráficos de la Agencia TELAM, a los que les filtraban la información en el continente o como habitualmente se dice eran “pinchadas” por el Comando en Jefe del Ejército) porque no los consideraban confiables. También surgieron algunos inconvenientes con la prensa extranjera, a quienes se les ordenó regresar a la Capital Federal y varios periodistas sufrieron detenciones bajo la acusación de espionaje.

Ante estas limitaciones la decisión de los medios de comunicación fue la de, en cierto modo, autocensurarse y basar toda su producción periodística en los comunicados promulgados por el Estado Mayor Conjunto, bajo la responsabilidad del contraalmirante Leopoldo Suárez del Cerro. Evitando de éste modo la difusión de versiones que “resten credibilidad ya/o contradigan la información oficial”. El suministro de información, para ser más exactos, no estuvo centralizado en el Estado Mayor Conjunto, sino que cada fuerza dejaba o no difundir versiones convenientes para su posición estratégica y política.

Las fuentes de suministro de información de los medios gráficos nacionales fueron muy reducidas. Durante los 74 días que duró el conflicto las fuentes utilizadas por los diarios *La Nación* y *Clarín* fueron propias y las agencias de noticias nacionales e internacionales. También fueron utilizadas pero en la categoría de información *off the record* los datos o trascendidos surgidos de la Cancillería argentina, las Fuerzas Armadas, los partidos políticos, los especialistas argentinos en política exterior, los diplomáticos y algunos funcionarios del Poder Ejecutivo Nacional.

Este tipo de fuentes eran muy explotadas a la hora de la redacción de notas de opinión o editoriales como para conformar el argumento que permitiría

hacer foco en algunos elementos del conflicto, poder analizar sus causas y efectos y tal vez con la intención de “tirar” datos o elementos con el objetivo de hacer circular alguna información que no podía publicarse abiertamente.

Los diarios *Clarín* y *La Nación* mantuvieron una postura muy particular a lo largo del conflicto por la recuperación de las Islas Malvinas. En general, las secciones habituales de los periódicos permanecieron estables, la diferencia que tal vez puede observarse es el tono que cada uno de los medios utilizó. En el caso de *La Nación* se puede ver el agrupamiento de casi la totalidad de la información de la guerra en la sección de Información general, utilizando un tono impersonal como si se tratase de un observador neutral. De manera contraria se da en el diario *Clarín*, donde a las noticias se las redacta haciendo sentir al lector protagonista de los acontecimientos. Las primeras noticias de la guerra se desarrollaron casi como una transmisión en directo.

En el caso de estos dos periódicos, se publicaron ediciones especiales dedicadas al desembarco del 2 de abril, pero, en general, no se produjeron modificaciones en la estructura interna de diagramación, como puede ser el agregado de secciones especiales sobre la guerra. Es muy probable que esta decisión haya sido tomada por lo difusa que resultaría la información durante el transcurso de la guerra.

En general se podría llegar a concluir que los medios no podían dar una información exacta y veraz sino que intentaban mantener las expectativas a diario como si se tratase de una novela.

Las revistas

La diferencia en el modo de ver la guerra tal vez fue marcada por las revistas semanales o semanarios, que estaban dirigidos básicamente a la clase media argentina y que decidieron modificar su habitual estilo de publicación abocándose, de manera cuasi colaboracionista y desvirtuada, a la transmisión de una guerra que jamás fue como ellos la publicaron.

Los casos más llamativos y dignos de mención son la revista *Gente*, *La Semana* y *Siete Días*. Las tres tuvieron características comunes en cuanto a la difusión de la información. El diseño de las tapas estaba compuesto por una gran fotografía y más de dos títulos, con una característica viñeta y logos identificatorios de las ediciones dedicadas a la Guerra de Malvinas, que indica “Número extraordinario”, en el caso de la revista *Gente* y la actualidad.

En general, el grueso de la información está constituida por fotografías que son acompañadas por artículos redactados por cronistas nacionales o enviados es-

peciales, básicamente de origen nacional. En el interior de las revistas, la información dedicada al conflicto fue diferenciada con una especie de logotipo rectangular que, en el caso de la revista *Gente*, indicaba la fecha del desembarco argentino y la imagen de las Islas Malvinas atravesadas por una bandera argentina.

Los semanarios, a diferencia de los grandes diarios, desplegaron un montaje gráfico para focalizar algunos aspectos de la Guerra. Posiblemente este haya sido un intento de competir con el medio televisivo en cuanto a la exposición de primicias, pero por sobre todas las cosas, por mostrar las imágenes que no se podían ver por ningún otro medio.

Durante las primeras semanas, las noticias de la vida cotidiana de los isleños y de los soldados, irrumpieron en las revistas con la intención de acercar las imágenes de una guerra tan lejana para el lector. Esto formaba parte de la estrategia que consistía en orientar al lector en el modo de leer el material y de ver la guerra. Esta fue la base para provocar actitudes y alimentar sentimientos triunfalistas tales como la adhesión y confianza que el gobierno intentaba despertar en la ciudadanía y que contribuiría a producir esa especie de espejismo que fue la Guerra de las Malvinas.

El espacio dedicado por las revistas al conflicto por la recuperación de las Islas Malvinas, y en particular la revista *Gente*, fue del 90 por ciento de la totalidad de las ediciones.

El caudal de la información que pasaba a través de los semanarios dejó al descubierto la maquinaria que se había montado para vender una guerra que no era la que verdaderamente se estaba desarrollando. Los medios gráficos tendieron a subestimar la fuerza militar británica y a engrandecer el poder de las fuerzas argentinas en todos los terrenos, inclusive el psicológico.

Inicialmente el gobierno buscó la colaboración de los medios de comunicación para poder construir una posición favorable al conflicto. Con el agravamiento de la Guerra a principios de mayo, junto con la disposición del control de la información, la totalidad de los periodistas y reporteros apostados en las Islas Malvinas, debieron abandonar las por orden de la Junta Militar.

Malvinas según Gente

Durante los primeros días, luego del desembarco en las Islas Malvinas, comenzaron a construirse los cimientos del gran engaño. Fue fundamental hacer que la alegría y euforia del pueblo argentino por la recuperación de las Islas se

confundiese con las ambiciones bélicas del gobierno militar. Rápidamente, y con la colaboración de los medios, este objetivo se cumplió. El 10 de abril, por pedido del gobierno militar, *Radio Rivadavia* convocó a la población a congregarse en la Plaza de Mayo para apoyar la recuperación de las Islas Malvinas, según explicaba el diario *Clarín* en su ejemplar del 11 de abril. Esta concentración tuvo lugar con el pretexto de “demostrarle” a Alexander Haig y presionar en su mediación aunque podía al menos sospecharse que sólo existía la intención de convencer al pueblo de que esa guerra era una lucha de todos.

Estas intenciones se fueron reforzando desde los medios y fundamentalmente desde la revista *Gente* que sería, a lo largo del conflicto, un vocero incondicional de la versión oficial. El 15 de abril la revista publicaba “Esta vez, la Plaza fue de todos”, poniéndose en la piel de la Junta Militar. En esa misma edición se presenta una especie de teoría de los dos bandos y comenzaría de este modo a trazarse el camino que transitaría durante los 74 días del conflicto. Por un lado plantea bajo el título “Así atacarán ellos” las posibles acciones a tomar por las fuerzas británicas, y amplían la información expertos en estrategia naval que arriesgan tres variantes de ataque: el bloqueo abierto, el bloqueo cerrado y la invasión al territorio de las Georgias. Señalaba también que “todos descartan la posibilidad de un desembarco ya que tendría poca probabilidad de éxito”, aunque finalmente fue lo que sucedió.

La segunda hipótesis es la de las fuerzas argentinas incluídas bajo el título “Así respondemos nosotros” y esboza todas las posibilidades de defensa que tiene el país ante una agresión británica, obviamente menospreciando el poderío del enemigo.

El 22 de abril, en su edición número 874, *Gente* continúa alimentando la idea de una guerra que no se producirá, teniendo en cuenta que el enemigo no podría ganarla y la refuerza con una doble página donde se pueden ver soldados caminando por las calles de Malvinas bajo el título “De aquí no nos vamos”.

El 25 de abril se emitieron los comunicados 30 y 31 en los que se destacaba la alta moral y capacidad combativa de las tropas argentinas que peleaban en las Georgias haciendo sumamente difícil la tarea de las fuerzas inglesas. En el 31 se hacía referencia que antes de que se “cortaran las comunicaciones con las islas, la reducida dotación argentina resistía con inquebrantable espíritu”, detallaba el diario *La Nación* en su edición del 26 de abril. En realidad, menos de dos horas después de iniciados los combates. Alfredo Astiz, ordenó enarbolar la bandera blanca junto a la enseña nacional y procedió a rendir la plaza casi sin ofrecer resistencia.

A continuación se promulgaba el comunicado 32 que confirmaba que por razones tácticas se habían cortado las comunicaciones con las fuerzas navales que defienden las Islas Georgias, según la versión publicada por el diario *Clarín* el 26 de abril bajo el título “La Junta informó sobre el ataque inglés”.

El gobierno inglés informó acerca de los hechos ocurridos en las Islas Georgias, que “La guarnición argentina con aproximadamente 140 soldados, comandada por el capitán de corbeta Alfredo Astiz, se rinde formalmente a las 17.15 horas del 25 de abril”. El acta de rendición se firmó el 26 de abril en el rompehielos *Endurance*, donde consta que la rendición era condicional”.

Ningún periódico o semanario argentino informó abiertamente y por medio de fuentes propias, de la rendición argentina en las Islas Georgias.

Cuando los hechos superaron a las palabras, la revista *Gente* en su edición 875 del 29 de abril, titula como noticia de último momento “Estamos en guerra” y comienza a construir una gran campaña de desinformación basada en la falsificación de los hechos en palabras e imágenes. Sin apartarse de su ilusión primera que fue la imposibilidad de los combates, *Gente* reconstruye la escena: “Martes 27 de abril - Con las últimas luces del día aparecen las primeras sombras de la guerra. Poco a poco lo que parecía un imposible fue convirtiéndose en realidad. De la tranquilidad se pasó a la duda, de la duda al temor. ¿Cómo fue creciendo ese clima en lugares claves y estratégicos del país? Cuatro enviados de *Gente* vivieron ese día y así lo contaron”. De este modo comienza a relatar el desembarco británico en las Islas Georgias, y otra vez plantea el enfrentamiento de titulares: “El ataque inglés” y “El contraataque argentino”. Comenzaba de este modo una escalada de engaño a un pueblo entero.

La revista hace referencia a un grupo de infantes de marina conocido como “los Lagartos”, adiestrados para operaciones de gran riesgo que resisten en las Georgias a los efectivos británicos y publica un diálogo con el oficial de la Armada que resiste en la Isla San Pedro al invasor inglés. El resto de la edición es dedicada a la batalla de las Georgias y acompañada con ilustraciones de J. Freire graficando los comunicados del Estado Mayor Conjunto (27 al 32) en esas páginas, sobreimpresos.

Curiosamente, en la misma edición se publica una conferencia de prensa dada en Londres con el informe oficial sobre la ocupación de las Georgias por parte de los ingleses y la rendición de las tropas argentinas bajo el titular “Las mentiras de los Ingleses”. Esta cobertura se completa con una encuesta cuya consigna es ¿Debemos recuperar las Georgias?, a la que un 85 por ciento de los encuestados respondió por el sí.

El resto de la edición del 29 de abril está dedicada a la imposibilidad de un desembarco inglés en las Islas Malvinas, bajo el título “Así los esperamos”, y con subtítulos tales como “Todo dispuesto” coronando una fotografía de jóvenes soldados sonriendo, y la expresión de un oficial del ejército que confirma que “es casi imposible que los ingleses se atrevieran a desembarcar ya que en ese caso serían aplastados”.

Los comunicados 9, 10, 12 y 13 confirman un triunfo de las armas argentinas, en relación a la invasión inglesa a Puerto Darwin, y el 14 advierte que “las versiones sobre mayores daños infligidos al enemigo no han podido verificarse por lo que quedan en el terreno de las suposiciones, no debiendo computarse como información valedera”, según daba a conocer el 2 de mayo el diario *La Prensa*. Estas supuestas pérdidas producidas y la invasión repelida alimentaron el triunfalismo y la difusión de los hechos por parte de los medios enfervorizaron al pueblo argentino creyendo en la aplastante victoria.

El 6 de mayo la revista *Gente* volvió a la carga con la difusión de ideas exitistas y plasmó en su tapa el nunca tan recordado “Estamos ganando”. En el interior de la edición continúa con la difusión de los comunicados como sustento informativo de cada nota y bajo el título “Hermes destruido” informa acerca del ataque protagonizado por un avión Pucará- tan elogiado y engrandecido por la revista a lo largo del conflicto- y anunciaba que “las últimas informaciones aseguran que está inutilizable pero no hundido, y radioaficionados soviéticos y franceses lo dan como hundido”. A lo largo de la edición la revista *Gente* se encargó de realizar una minuciosa descripción del Pucará, como el gran protagonista, y de sus pilotos bautizándolos “Los Héroes de mayo”.

En la edición del 6 de mayo, el semanario continúa con el tema de las Islas Georgias relatando el rechazo de provisiones -proporcionadas por un avión de transporte de la Fuerza Aérea - por parte de los Lagartos y completa la fábula caracterizándolos como “140 voluntarios que siguen resistiendo, soportando el frío de 25 grados bajo cero en las montañas, durante la noche, sólo para no ser descubiertos”.

Efectivamente, la acción psicológica tuvo los resultados esperados: engañar a todos. Más tarde se supo que la historia de los Lagartos fue una maniobra de la Marina.

Mientras la revista *Gente*, en una clara maniobra de distracción, se regodeaba con las hazañas de los aviones Pucará y sus pilotos, los ingleses ya habían consolidado su cabecera de playa en San Carlos y se preparaban para entrar en

Puerto Darwin y Goose Green, según reconocía *La Prensa* en su edición del 22 de mayo.

Luego de tres semanas de guerra y contra todas las hipótesis hechas por la revista *Gente*, los ingleses pisaban las Islas habiendo logrado “la sorpresa táctica y el desembarco a salvo con escasas interferencias de las fuerzas argentinas”.

El 21 de mayo el comunicado de la Junta Militar n° 68 anunciaba el desembarco en San Carlos hasta que en el número 74 se expresaba que “las fuerzas enemigas que han logrado desembarcar están siendo atacadas por unidades del Ejército Argentino, con apoyo de las aeronaves de las tres fuerzas con asiento en las Islas”, detallaba *La Prensa* en su ejemplar del 22 de mayo.

El 22 de mayo Buenos Aires y Londres relataban dos guerras distintas y estas diferencias se profundizarían día tras día. En Buenos Aires se comunicaba que “las operaciones se desarrollaban dentro de lo previsto, y tendieron fundamentalmente a evitar que la fuerza enemiga consolidara su posición”. En Londres, mientras tanto se anunciaba la consolidación de la cabecera de playa ante la posibilidad de un ataque argentino que “hasta el momento no se ha realizado”. Pero cuando otras fuentes dejaban filtrar información que pudiese generar dudas en el pueblo, el Estado Mayor Conjunto creyó conveniente emitir los comunicados 81 y 82 que hacían clara referencia a la información y se apartaban de los detalles puramente militares, señalaba *La Prensa* el 24 de mayo.

El 24 de mayo y por medio del comunicado 86 finalmente se aceptó el desembarco y establecimiento del enemigo, pero las fuerzas británicas ya estaban en posición de avanzar sobre Stanley, informaba *Clarín* en su edición del 25 de mayo.

El Estado Mayor Conjunto insistía con que “el ejército argentino ha mantenido contacto con la cabeza de playa enemiga, a través del avance de la exploración propia”. Pero en Londres se afirmaba lo contrario y el día 29 anunciaba la toma de Darwin y Goose Green. A esta altura ya era casi imposible negar la realidad pero se podía hacer sutilmente: “las tropas argentinas resistieron el ataque y al mediodía de hoy se perdió contacto radial con ellas, el que no pudo ser recuperado hasta el presente”.

A pesar que el 21 de mayo se produjo el desembarco en San Carlos, la edición del 27 de la revista *Gente* anunciaba que “estabamos destruyendo la flota” y, con lujo de detalles, presenta gráficos de buques y aviones y los incluye bajo el título “Cuántos vinieron” y “Cuántos quedan”. El texto afirma que quedan muy pocos en condiciones para la guerra y que “fuentes altamente responsables de la Fuerza Aérea señalaron que el número de barcos hundidos y averiados era

mayor, pero que la seriedad con que se maneja la información y la necesidad de verificar exactamente los daños causados demoran la confirmación”.

En esa misma edición se expresa lo cruenta que resultó la lucha en tierra, con combates cuerpo a cuerpo y afirma que ese día se peleó durante toda la jornada e incluso de noche acorralando a los soldados ingleses, completando la nota con una foto del desembarco con un subtítulo que informaba: “Madrugada del 21 de mayo. Los invasores llegan a las Malvinas, pero su flota paga un altísimo precio...” y completa el documento exclusivo con fotografía de lo que bautizaron como “un ataque que ellos pretendían llamar la reconquista de las Falkland”.

Dentro del número del 27 de mayo se menciona y describe la experiencia de los “Héroes de San Carlos, quienes durante dos días sin pausas se enfrentaron con el enemigo, de día y de noche, metro a metro, segundo a segundo, obligando a los británicos a distraer el grueso de sus efectivos de desembarco”. Y grafica en doble página un mapa con la distribución de los efectivos de los dos bandos, donde se encarga de aclarar que las fuerzas del Ejército Argentino han diezmado al enemigo, “acorralándolo en una zona montañosa”, y completa la nota con una serie de apreciaciones que menosprecian el poderío británico.

En realidad, no fue como lo planteó la revista *Gente*, “días en que no había respiro”, sino de marcha lentísima y dolorosa, aprovechando los instantes en que no se oían los motores de los helicópteros, sin provisiones ni abrigo, y fundamentalmente en posición de retroceso, ya que los refuerzos jamás llegarían.

Con relación al desembarco fallido en Bahía Agradable el 8 de junio, el Estado Mayor Conjunto expresó que “más allá de la lógica reserva que toda operación militar requiere, entiende que debe tenerse un profundo respeto por el receptor de la información, al elaborarse y difundirse la misma. Este concepto no se traduce en el accionar del gobierno y la prensa ingleses, que no sólo deforman y ocultan la información sino que evidencian una fundamental preocupación en negar las bajas del personal y daños del material, llegando en ocasiones a dar noticias que en relación con los hechos resultan ridículas e increíbles”, según reproducía el diario *La Prensa* el 9 de junio.

El 10 de junio la revista *Gente*, sin despegarse de la versión oficial, lanzó su edición en la que sólo pudo referirse al desembarco de modo superficial y sobredimensionado con el título “Una nueva Victoria”.

El 13 de junio se iniciaba la ofensiva final, en la que las tropas británicas controlaban Monte Longdon, Dos hermanas y Harriet, pero los altos

mandos argentinos estimaban que los ingleses no estarían en condiciones de enfrentarse a nuevos ataques hasta el 20 de junio, según informaba *La Prensa* en su edición del 15 de junio; y fue de este modo que las fuerzas inglesas sorprendieron durmiendo a los defensores argentinos al iniciar su ofensiva final sobre Puerto Argentino. Pero para este error también hubo una explicación, o mejor dicho una buena excusa y fue explicada el 16 de junio a través del Comunicado Número 166, transcripto por el mismo diario en su ejemplar del 17 de junio:

“Inglaterra efectuó su ataque final explotando fundamentalmente su capacidad tecnológica para operar de noche, la que fue facilitada por la disponibilidad de equipos especiales para visión nocturna...”. El Estado Mayor Conjunto concluye que: “la toma de Puerto Argentino fue producto de la neta superioridad de medios y tecnología, los cuales fueron empleados recién cuando el enemigo inició su ofensiva final y ante la certeza de que de otro modo su triunfo hubiese sido sumamente dificultoso”, y afirman que esos medios desconocidos en el mercado mundial de armas convirtieron al área de operaciones de Malvinas en un campo de experimento y prueba”.

En la edición del 17 de junio la revista *Gente*, basada en la versión oficial, tituló la nota: “Con estas armas llegaron a Puerto Argentino”, y relató con demasiada precisión y fotografías las características de cada uno de los “medios desconocidos”, y concluye que “los ingleses se sirvieron de esas armas porque sabían que de otro modo el esfuerzo de las tropas argentinas hubiera hecho invulnerable la capital de las Islas”.

Para la revista *Gente* fue muy difícil recuperarse del duro golpe que fue la derrota de su mentira, pero logró superarlo con la publicación de algunos documentos exclusivos titulados “La Guerra que no vimos”, mostrando la cara real de la guerra, o “Historia Secreta de la Guerra” en el número 883 de su publicación de junio de 1982.

Los lectores argentinos creían, por lo que leían, que la Argentina sumaba victorias importantísimas en el aire, que sufrían algunos inconvenientes irrelevantes pero mantenía intacta su fuerzas en el territorio de las Islas. El juego de la información, sin lugar a dudas, era parte de la guerra de Malvinas.

El lector nunca dejó de creer en las mediaciones y negociaciones de Alexander Haig, ni en las promesas de protección del presidente de los EE.UU. Ronald Reagan, mientras se recurría a la ONU para consensuar una solución diplomática negociada; pero el 1º de mayo se conoció la decisión de Norteamérica de pronunciarse a favor de Gran Bretaña y esto hizo per-

der solidez a la información exitista que brindaban los medios de comunicación. Estos dejaron de desarrollar su papel de motivador y actuaron como pacificadores, ante los hechos que se presentaban como irreversibles, y se abocaron a la difusión del Mundial de Fútbol que se celebró desde el 5 al 15 de junio en España y a la próxima llegada del Papa Juan Pablo II, prevista para el 11 de junio.

Los matutinos dedicaron el doble del número de páginas para reflejar la llegada del Sumo Pontífice. Los días 11, 12 y 13 de junio, veinticuatro horas antes de la rendición argentina, el tema de la guerra aparecía relegado a las páginas finales de los cuerpos principales de los diarios *Clarín*, *La Nación* y *La Prensa*.

Finalmente llegó Juan Pablo II y concentró la atención de más de dos millones de argentinos que se congregaron, bajo una intensa lluvia, alrededor de su figura a lo largo de su breve visita. Se dirigió al pueblo a modo de consuelo pidiéndole a sus fieles que acepten todo lo que pueda sucederles con resignación cristiana⁴⁸. El pueblo argentino parecía no comprender a que se refería, si todo indicaba que “estabamos ganando”.

Días después los argentinos leían en los diarios que Argentina se había rendido. Naturalmente el pueblo, como todas las veces que fue a expresar sus emociones desde el 2 de abril hasta ese momento, fue a la Plaza de Mayo a pedir explicaciones al gobierno, y otra vez la respuesta fue la represión.

Ese sentimiento que había envuelto a todos los argentinos desde el norte hasta el sur, a lo largo de los 74 días que duró el conflicto, se convertía ahora simplemente en una decepción. En otra estafa al pueblo argentino.

48 Diario *La Nación*, en sus ediciones del 11, 12 y 13 de mayo de 1982.

CAPÍTULO I y II:

LOS TITULARES EN LA SEMANA PREVIA Y LOS DÍAS SIGUIENTES

- **ANGUITA, EDUARDO Y CAPARRÓS, MARTÍN.** *La voluntad*. Tomo III. Editorial Norma. B s.As. 1998.
- **AVELLANEDA, ANDRÉS.** *Censura en Argentina 1960-1983*. Tomo 1 y 2. CEAL. 1986.
- **BLAUSTEIN, EDUARDO Y ZUBIETA, MARTÍN.** *Decíamos ayer*. Editorial Colihue. Bs.As. 1998.
- **Deheza, José A.** *¿Quiénes derrocaron a Isabel Perón?* Ediciones Cuenca del Plata. 1981.
- **RIVERA, JORGE Y ROMANO, EDUARDO.** *Claves del Periodismo Argentino Actual*. Tarso. 1987.
- **SIDICARO, RICARDO.** *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación (1900 - 1983)*. Sudamericana. Bs.As. 1993.
- **ULANOVSKY, CARLOS.** *Paren las rotativas*. Espasa. Bs.As. 1987.
- **VICENS, LUIS.** *Loperreguismo y Justicialismo*. El Cid Editor. Bs.As. 1984.
- *Fueron utilizados los ejemplares de los diarios La Opinión, Clarín, La Prensa y La Nación del período transcurrido entre el 16 de marzo de 1976 y el 25 de marzo del año.*

CAPÍTULO III:

LA PRENSA DEL PROCESO

- **BLAUSTEIN, EDUARDO Y ZUBIETA, MARTÍN.** *Decíamos ayer*. Colihue. Bs.As. 1998.
- **GRAHAM-YOOL, ANDREW.** *The Press in Argentina 1973-8. Writers and Scholars Educational Trust*. London. 1984. Distributed by Index On Censorship.

- **ULANOVSKY, CARLOS.** *Paren las rotativas.* Espasa, Bs.As. 1997.
- *Fueron empleados ejemplares de los diarios La Nación, La Prensa, Clarín y La Opinión de 1976 a 1983.*

CAPÍTULO IV:

ANCLA Y CADENA INFORMATIVA.

- **VERBITSKY, HORACIO.** *Rodolfo Walsh y la prensa clandestina (1976-1978).* Ed. La Urraca. 1985.

CAPÍTULO V:

EL MUNDIAL Y LA DICTADURA

- **BLAUSTEIN, EDUARDO Y ZUBIETA, MARTÍN.** *Decíamos ayer.* Colihue. 1998.
- **CLARÍN.** *El Libro de Oro del Mundial 1930-1998.* Bs.As. Junio de 1998.
- **FERRARO, SERGIO.** *La Argentina en los Mundiales.* Ed.Sudamericana. Mayo de 1998.
- **ROMERO, LUIS ALBERTO.** *Breve Historia Contemporánea de la Argentina.* Fondo de Cultura Económica. México. Marzo de 1996.
- **TRONCOSO, OSCA.** *El Proceso de Reorganización Nacional.* Tomos 1, 2 y 3. Centro Editor de América Latina. Bs.As. 1984. 1985. 1988.
- *Fueron empleados ejemplares de Clarín, La Nación y La Prensa de mayo, junio, julio de 1978, y junio, julio y septiembre de 1979. Además, la revista El Gráfico del mismo período.*

CAPÍTULO VI:

LA REVISTA HUMOR Y LA DICTADURA

- **BLAUSTEIN, EDUARDO Y ZUBIETA, MARTÍN.** *Decíamos ayer.* Colihue. Bs.As. 1998.
- **GABETTA, CARLOS.** *Todos somos terroristas.* Ed. Bruguera. Bs As. Julio de 1984.
- **GILBERT, ABEL Y VITAGLINO, MIGUEL.** *El terror y la gloria. La vida, el fútbol y la política en la Argentina del Mundial 78.* Norma Editor. Bs.As. 1998.
- **LANDI, OSCAR.** *Medios, transformación cultural y política.* Ed. Legasa. Bs. As. 1987.

- **MASOTTA, OSCAR.** *La historia en el mundo moderno.* Paidós. Bs. As. 1970.
- **PALACIO, JORGE (FARUK).** *Crónica del humor político en la Argentina.* Ed. Sudamericana. Bs. As. 1993.
- **RUSSO, EDGARDO.** *La historia de Tía Vicenta.* Espasa Calpe. Bs. As. 1994.
- **ULANOVSKY, CARLOS.** *Paren las rotativas.* Ed. Espasa. Bs. As. 1997.
- **VARELA CID, EDUARDO.** *Los sofistas y la prensa canalla.* El Cid Editor. Bs.As. 1984.
- **VÁZQUEZ LUCIO, OSCAR.** *Historia del humor gráfico y escrito en la Argentina.* Dos tomos. Ed. Eudeba. Bs.As. 1985.
- **YANUZZI, MARÍA ANGÉLICA.** *Política y dictadura.* Fundación Ross. Rosario. 1996.
- *Fueron empleados los ejemplares de la revista Humor desde 1978 a 1984.*

CAPÍTULO VII:

MALVINAS: LA GUERRA DE INFORMACIÓN

- **CARDOSO, OSCAR; VAN DER KOOY, EDUARDO; KIRSCHBAUM, ERNESTO.** *Malvinas, la trama secreta.* Ed. Sudamericana. Bs.As. 1983.
- **DURANDIN GUY.** *La mentira en la propaganda política y la publicidad.* Paidós. Bs.As. 1982.
- **ESCUDERO LUCRECIA.** *Malvinas: el gran relato.* Editorial Gedisa. 1996.
- **GILLMAN, PETER CON LINKLATER, MAGNUS, EDDY PAUL Y EL EQUIPO DE INSIGHT DE SUNDAY TIMES.** *Una cara de la moneda, parte 1 y parte 2.* Ed. Hyspamérica. 1983.
- *Fueron empleados ejemplares de los diarios Clarín, La Nación y La Prensa de los meses de diciembre de 1981 y enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 1982. Además, ediciones de las revistas Gente, Siete Días y Somos de los meses de abril, mayo y junio de 1982.*





**Este libro se terminó de imprimir
en la ciudad de La Plata
en Octubre de 2003**

Algunos títulos editados

Comunicación/educación: ámbitos, prácticas y perspectivas

Jorge A. Huergo / Editor

La Prensa y el peronismo: crítica, conflicto, expropiación

Claudio Panella, César Arrondo, Vilma Sanz, Marcelo Fonticelli

Una mirada periodística sobre la cotidianidad platense (1882-1900)

César Díaz, Mario Giménez, María Passaro

Comunicación y medios. Claves para pensar y enseñar una teoría latinoamericana sobre comunicación

Luciano Sanguinetti / Editor

Los procesos de edición periodística en los medios gráficos. El caso Clarín

Walter Miceli, Marcelo Belinche

Los Cultural Studies. Hacia una domesticación del pensamiento salvaje

Armand Mattelart, Erik Neveu

Cara y ceca de la escritura

Graciela Falbo / Editora

Medios, política y poder

Marcelo Belinche / Editor

Abrir la comunicación. Tradición y movimiento en el campo académico

Florencia Saintout / Editora

"Investigué y relaté estos hechos tremendos para darlos a conocer en la forma más amplia, para que inspirasen espanto, para que no puedan jamás volver a repetirse".

Rodolfo Walsh.

"139 periodistas han sido víctimas de la represión en los años que siguieron al golpe de Estado del 24 de marzo de 1976. 31 asesinados, 40 desaparecidos, 68 encarcelados".

Le Monde, 10 de junio de 1978.

